Libro Blanco del Fondo PROEQUIDAD

Vivir Mejor

Instituto Nacional de las Mujeres

GOBIERNO FEDERAL

SHCP

© Instituto Nacional de las Mujeres
INMUJERES
Alfonso Esparza Oteo 119
Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020, México, D.F.

www.inmujeres.gob.mx

Impreso en México/*Printed in Mexico*

CARTA DE PRESENTACIÓN

FONDO PROEQUIDAD

A un año de su creación en 2002, el Instituto Nacional de las Mujeres instrumentó el Fondo Proequidad, dando así cumplimiento a la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como a diversos instrumentos internacionales.

Este fondo tiene como objetivo otorgar apoyo económico a organizaciones de la sociedad civil que implementan proyectos encaminados a mejorar las condiciones de vida de la población femenina, buscando erradicar toda forma de discriminación hacia las mujeres y procurando la igualdad de condiciones y de trato entre mujeres y hombres en los ámbitos social, político, económico y cultural. Durante la presente administración, de enero de 2007 a octubre de 2012, el Fondo PROEQUIDAD emitió seis convocatorias a nivel nacional y como resultado se apoyaron 330 proyectos de 238 organizaciones de la sociedad civil en 26 entidades del país.

Sobre las características técnicas del programa, es importante señalar que la operación sustantiva de Fondo PROEQUIDAD se encuentra en constante actualización y mejora, lo que permite abonar a la transparencia y rendición de cuentas en la selección de los proyectos. Los procesos que están plenamente documentados incluyen: 1) elaboración y publicación de la convocatoria; 2) bases reguladoras; 3) recepción y registro de proyectos; 4) valoración técnica; 5) dictamen y entrega de recursos; 6) seguimiento a los proyectos y 7) entrega de la carta de conclusión del proyecto.

Las unidades administrativas del Inmujeres que colaboran en materia de planeación, programación, presupuesto, ejercicio, control, evaluación y rendición de cuentas del Fondo PROEQUIDAD son: la Dirección General de Transversalización de la Perspectiva de Género (DGTPG) junto con la Coordinación de Asuntos Jurídicos (CAJ), la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) y la Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico (DGEDE), las cuales de manera coordinada se encargan de la operación del Fondo de acuerdo con lo dispuesto en el marco jurídico y normativo vigente en la materia, cuidando así el ejercicio oportuno de los recursos durante cada ejercicio fiscal.

El Fondo PROEQUIDAD se consolidó como una intervención que contribuyó al desarrollo de proyectos con perspectiva de género que atienden las necesidades de las mujeres, en especial en los temas relacionados con la migración, educación, salud reproductiva y sexual, derechos humanos, adultas mayores, prevención de la violencia, orientación en materia de fomento productivo, trabajo doméstico, violencia doméstica, mujeres en el ámbito rural y la problemática de las mujeres en Ciudad Juárez.

_____

MARIA DEL ROCIO GARCIA GAYTAN

Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

ÍNDICE DE CONTENIDO

I. Presentación (Anexo I). 8

I.1 Denominación 10

I.2 Objetivo del programa.10

I.2.1 Objetivos específicos del Programa (Anexo II). 10

I.3 Periodo de vigencia 10

I.4 Ubicación geográfica. 11

I.6 Unidades Administrativas Participantes. 12

II. Fundamento Legal y Objetivo del Libro Blanco. 14

II.1 Fundamento Legal del Libro Blanco (Anexo III). 14

II.2 Objetivo del Libro Blanco. 14

III. Antecedentes. 15

IV. Marco normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del Fondo. 15

IV.1 Marco Normativo Internacional (Anexo IV). 16

IV.2 Marco Normativo Nacional (Anexo V) 16

V. Vinculación del programa con el Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales, institucionales, regionales y/o especiales. 18

V.1 Plan Nacional de Desarrollo 2007–2012. 18

V.2 Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009 – 2012 (PROIGUALDAD). 19

VI. Síntesis Ejecutiva (Anexo VI). 27

Primera Etapa. Criterios y requisitos de participación.29

Segunda Etapa. Dictaminación. 30

Etapa 3. Presupuesto. 32

Etapa 4. Proceso de suscripción del Acuerdo de Colaboración y entrega de recursos. 32

Etapa 5. Evaluación (Anexo VII). 33

Etapa 6. Carta de Terminación. 33

Etapa 7. Transparencia. 34

VII. Acciones Realizadas (Anexos VIII, IX, X y XI). 34

VII.1 Ejercicio Fiscal 2007:36

VII.2 Ejercicio Fiscal 2008:37

VII.2 Ejercicio Fiscal 2009 37

VII.3 Ejercicio Fiscal 2010 38

VII.4 Ejercicio Fiscal 2011 38

VIII.5 Ejercicio Fiscal 2012. 38

VIII. Seguimiento y Evaluación (Anexo XII). 39

IX. Resultados y Beneficios Alcanzados (Anexo XIII). 40

IX.1 Ejercicio fiscal 2007. 40

IX.2 Ejercicio fiscal 2008 44

IX.3 Ejercicio fiscal 2009. 45

IX.4 Ejercicio fiscal 2010. 47

IX.5 Ejercicio fiscal 2011. 48

IX.6 Ejercicio fiscal 2012. 52

IX.7 Resultados y beneficios alcanzados por las OSC 2007.54

IX.8 Resultados y beneficios alcanzados por las OSC 2008.94

IX.9 Resultados y beneficios alcanzados por las OSC 2009.136

IX.10 Resultados y beneficios alcanzados por las OSC 2010. 204

IX.11 Resultados y beneficios alcanzados por las OSC 2011. 237

X. Informe Final 287

XI. ANEXOS 289

XII. GLOSARIO DE TÉRMINOS. 290

Presentación (Anexo I).

Por la relevancia de dejar asentado documentalmente el desarrollo del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres (PROEQUIDAD), el INMUJERES solicitó por medio del oficio número INMUJERES/DGAF/1252/2011 a la Secretaría de la Función Pública su opinión sobre la pertinencia para la elaboración del Libro Blanco conforme a lo establecido en los *"Lineamientos para la elaboración e integración de Libros blancos y de memorias documentales"* [1]

La Secretaría de la Función Pública, emitió su opinión favorable con el oficio UCGP/209/1287/2011 el pasado 08 de noviembre del 2011, para la elaboración del Libro Blanco correspondiente al programa denominado "Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres" (PROEQUIDAD).

Por lo que la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, C. María del Rocío García Gaytán, autorizó mediante oficio número INMUJERES/DFAG/1487/11 la integración y elaboración del Libro Blanco para el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres (PROEQUIDAD). **(Anexo I)**

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) reconoce en su fundamento legal la necesidad de promover acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población femenina, con el propósito de erradicar toda forma de discriminación hacia las mujeres, así como procurar la igualdad de condiciones y de trato entre los géneros, en coordinación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

La Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, establece como objetivo general el promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país, bajo los criterios de transversalidad en las políticas públicas y el federalismo.[2]

En congruencia con lo anterior, el INMUJERES reconoce el vínculo que lo une a las OSC que trabajan en favor de las mujeres; emprendiendo el desafío de diseñar e instrumentar políticas públicas en las que participen las instancias gubernamentales y civiles a través de diversos programas dirigidos a apoyar la labor de la sociedad civil organizada, tal es el caso del Fondo PROEQUIDAD;

[1] Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 10 de octubre de 2011.
[2] Artículo 4 de la Ley del Inmujeres, DOF de fecha 12 de enero de 2001.

mediante el cual, durante el período de estudio (2007-2012) el INMUJERES ha impulsado 330 proyectos a lo largo y ancho del territorio nacional, acompañando a las OSC en su responsabilidad de diseñar, aplicar, dar seguimiento y evaluar los proyectos orientados a impulsar el adelanto de las mujeres y la equidad de género en los ámbitos social, político, económico y cultural; reconociendo la importancia que mantienen las OSC en cuanto a la mejora de la población en general.

Es por ello, y por la importancia del Fondo en cuanto a los compromisos del estado mexicano relativos a la promoción de los derechos de las mujeres y del fomento de la igualdad entre mujeres y hombres; así como de las atribuciones del INMUJERES y como se mencionó en líneas anteriores, el fondo PROEQUIDAD es susceptible de la realización del presente Libro Blanco.

María del Rocío García Gaytán

Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

I.1 Denominación

Fondo PROEQUIDAD.

I.2 Objetivo del programa.

Otorgar apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para que desarrollen proyectos orientados a impulsar el adelanto de las mujeres y la equidad de género en los ámbitos social, político, económico o cultural.

I.2.1 Objetivos específicos del Programa (Anexo II).

I.2.1.1 Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en proyectos de desarrollo social implementados por las OSC.

I.2.1.2 Promover las acciones por parte de las OSC, que permitan fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género con proyectos dirigidos a la atención de sus necesidades prácticas[3] e intereses estratégicos[4].

I.2.1.3 Fomentar la creación de redes entre las OSC conforme a los temas que son considerados año con año en las Bases Reguladoras correspondientes **(Anexo II)**.

I.3 Periodo de vigencia

En el presente Libro Blanco se documentan las acciones relevantes realizadas por el INMUJERES para dar seguimiento a la administración del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres (PROEQUIDAD) durante el periodo del 1° de diciembre de 2006 al 15 de octubre de 2012.

---

[3] **Necesidades prácticas**. Se definen a partir de los roles socialmente definidos como respuesta a las funciones que deben cubrir las mujeres. Derivan de las actividades o roles desempeñados por mujeres y hombres y se orientan a facilitar el cumplimento de ese rol. Por eso, suele percibirse a las mujeres como madres, amas de casa y proveedoras de la necesidades básicas de la familia, donde surgen necesidades que perciben en forma inmediata y que tienen que ver con la supervivencia y deficiencia en las condiciones de trabajo, las cuales se traducen en necesidades como: falta de alimentos, de agua potable, de vivienda, de energía eléctrica de instalaciones sanitarias, de empleo y de ingresos, entre los más importantes. Estas necesidades de las mujeres y los hombres usualmente están ligadas a “estrategias de supervivencia”, lo que no permite que las mujeres superen su posición de desventaja ni promuevan la igualdad. Concepto definido en Bases Reguladoras 2011.

[4] **Los Intereses Estratégicos** incluyen elementos como los derechos ciudadanos de las mujeres, el ejercicio de los derechos políticos, el acceso de una vida libre de violencia y el acceso a la igualdad de oportunidades en determinados ámbitos donde las mujeres se encuentran en desventaja. La satisfacción de los intereses estratégicos conduce a un cuestionamiento por parte de las mujeres sobre los roles de género y la búsqueda de la equidad, por lo que requieren de procesos personales y colectivos de reflexión empoderamiento, que a su vez requieren de una intervención cuya metodología tenga una clara perspectiva de género. Concepto definido en Bases Reguladoras 2011.

I.4 Ubicación geográfica.

Las instalaciones del “INMUJERES”, se encuentran ubicadas en:

Calle Alfonso Esparza Oteo Número 119, colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, código postal 01020, México, Distrito Federal.

Insurgentes Sur número 1862, colonia Florida, Delegación Álvaro Obregón, código postal 01030, México, Distrito Federal.

Las Organizaciones Sociales Civiles financiadas por el INMUJERES a través del Fondo PROEQUIDAD, las cuales se encuentran distribuidas en los 31 Estados de la República Mexicana y el Distrito Federal.

I.5 Características Técnicas

Los recursos que se autoricen a las OSC, tendrán el carácter de donativos[5], dichos recursos fueron normados durante la presente administración (2007 – 2012) mediante “Bases Reguladoras” para el Fondo PROEQUIDAD.

En dicho programa se consideran tres categorías[6]:

A) Organizaciones que tengan de uno a tres años de constitución legal.

B) Organizaciones con más de tres años de constitución legal.

B.1) Organizaciones con más de tres años de constitución legal, que hayan participado en anteriores emisiones del Fondo PROEQUIDAD.

Durante los primeros tres años de la presente administración (2007 – 2010) las Organizaciones de la Sociedad Civil tenían que contar con recursos financieros en una proporción del 50%[7] adicional a los recursos financieros solicitados al Fondo PROEQUIDAD para la realización de sus proyectos, y para los tres últimos años el INMUJERES, no estableció un porcentaje de participación económica por parte de las OSC.

[5] Los apoyos entregados por el Inmujeres son recursos públicos federales bajo la modalidad de donativos, otorgados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y 183 de su Reglamento. En este sentido, al recibir los recursos se adquiere el carácter de instancia ejecutora, por lo que los recursos podrán ser auditados por la Secretaría de la Función Pública y la Auditoria Superior de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos (CPEUM), así como por las instancias que en el ámbito de sus atribuciones resulten competentes.

[6] Durante los ejercicios fiscales de 2007 al 2010 se consideraron las categorías A y B; y en los ejercicios 2011 y 2012 se adiciona la categoría B1.

[7] Las organizaciones deberán aportar el 50% del monto solicitado al Inmujeres, ya sea en efectivo o en especie, establecido en las Bases de Reguladoras de los ejercicios fiscales (2007–2010).

I.6 Unidades Administrativas Participantes.

Dirección General de Transversalización de la Perspectiva de Género.

Victoriana Jiménez Jacinto

Alfonso Esparza Oteo 119, Col Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Distrito Federal, México, C.P. 01020.

Tel. 5322 4274

vjimenez@inmujeres.gob.mx

Dirección de Participación Social y Política.

Paula Adriana Soto Maldonado

Alfonso Esparza Oteo 119, Col Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Distrito Federal, México, C.P. 01020.

Tel. 53224266

pasoto@inmujeres.gob.mx

Subdirección de Participación Social.

José Luis Dimas Villalpando

Alfonso Esparza Oteo 119, Col Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Distrito Federal, México, C.P. 01020.

Tel. 53223082

jdimas@inmujeres.gob.mx

Departamento de Participación Social.

Vacante

Alfonso Esparza Oteo 119, Col Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Distrito Federal, México, C.P. 01020.

Tel. 53223091

Subdirección de Participación Política.

Laura Teresa Peniche Cabal.

Alfonso Esparza Oteo 119, Col Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Distrito Federal, México, C.P. 01020.

Tel. 53224200

ltpeniche@inmujeres.gob.mx

Jefatura de Departamento de Participación Política.

Aldo Morales Muñoz.

Alfonso Esparza Oteo 119, Col Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Distrito Federal, México, C.P. 01020.

Tel. 53224200

Ext. 3091

amorales@inmujeres.gob.mx

Jefatura de Departamento de Promoción de Liderazgos Femeninos.

Georgina Yemara López Hernández.

Alfonso Esparza Oteo 119, Col Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Distrito Federal, México, C.P. 01020.

Tel. 53224200

Ext. 3118

gylopez@inmujeres.gob.mx

Dirección General de Administración y Finanzas.

Luis Topete Dueñas

Av. De los Insurgentes Sur 1862, Col. Florida, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01020

Tel: 53 22 60 31

ltopete@inmujeres.gob.mx

Coordinación de Asunto Jurídicos.

Pablo Navarrete Gutiérrez

Av. De los Insurgentes Sur 1862, Col. Florida, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01020

Tel: 53 22 60 56

pnavarrete@inmujeres.gob.mx

Fundamento Legal y Objetivo del Libro Blanco.

II.1 Fundamento Legal del Libro Blanco (Anexo III).

El sustento legal para la elaboración del Libro Blanco se encuentra contenido en los siguientes ordenamientos:

Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y de Memorias Documentales publicados en el Diario Oficial de la Federación con fecha 10 de octubre de 2011 por la Secretaría de la Función Pública.

Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011 por la Secretaría de la Función Pública.

Lineamientos para la formulación del informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2012 por la Secretaría de la Función Pública.

Ley de Transparencia y acceso a la información pública gubernamental, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2002 emitida por el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos; y sus reformas.

II.2 Objetivo del Libro Blanco.

Hacer constar las acciones y resultados más destacados de un programa de la Administración Pública Federal, asimismo el describir y presentar de manera cronológica las acciones conceptuales, legales, presupuestarias, administrativas, operativas y de seguimiento que se hayan realizado en el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres (PROEQUIDAD). [8]

[8] Numerales primero y séptimo de los *"Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y de memorias documentales"*, D.O.F. 10 de octubre de 2011.

III. Antecedentes.

En los últimos 30 años, la participación de las mujeres en los ámbitos económico, político, social y cultural se ha incrementado de manera significativa. Sin lugar a dudas, ha contribuido ello a la participación de mujeres y hombres a través de organismos sociales, cuyo grado de importancia e influencia es cada vez mayor, constituyendo uno de los pilares en el desarrollo del país.

El Instituto Nacional de las Mujeres reconoce en su fundamento legal la necesidad de promover acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población femenina, con el propósito de erradicar toda forma de discriminación hacia las mujeres, así como procurar la igualdad de condiciones y de trato entre los géneros, en coordinación con las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Con este propósito, y ante el desafío de diseñar e instrumentar políticas públicas en las que participen las instancias gubernamentales y civiles, el INMUJERES instrumentó en el año 2002 el proyecto Fondo PROEQUIDAD, Primera Emisión, cuyo objetivo es otorgar financiamiento a las OSC, a fin de favorecer el desarrollo de diversos proyectos cuyo propósito es mejorar las condiciones de vida de la población femenina.

La demanda e interés mostrado por las OSC, así como la necesidad de favorecer a un mayor número de mexicanas, ha dado pie a la continuación de este esfuerzo mediante la publicación de once convocatorias relativas al Fondo desde su creación, hasta el presente año, en las cuales se han contemplado proyectos tendientes a mejorar las condiciones de vida de las mexicanas mediante la inclusión de temas prioritarios tales como: El trabajo doméstico, violencia contra las mujeres, violencia doméstica, mujeres en el ámbito rural y mujer indígena, adultas mayores, mujeres, niñas y niños con discapacidad, así como el fortalecimiento de liderazgos políticos femeninos a fin de impulsar el acceso de las mujeres a espacios de toma de decisión.

Así pues, durante la presente administración (2007-2012) el INMUJERES, a través del Fondo PROEQUIDAD, ha registrado más de 1371 proyectos, en 26 Entidades Federativas, los cuales fueron evaluados por el Comité Dictaminador, considerando procedentes 330 proyectos acreedores al financiamiento, beneficiando con esto a 349,490 personas.

IV. Marco normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del Fondo.

Por la importancia y trascendencia del Fondo PROEQUIDAD, el marco normativo Internacional y Nacional que se aplica de manera ineludible se menciona a continuación:

IV.1 Marco Normativo Internacional (Anexo IV).

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW siglas en inglés); adoptada el 18 de diciembre de 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Es considerada como la Carta internacional de los derechos humanos de las mujeres y consta de un preámbulo y 30 artículos, en los que define el concepto de discriminación contra la mujer y establece una agenda para la acción nacional con el objetivo de poner fin a tal discriminación.

México ratificó la Convención el 23 de marzo de 1981, año en el que entró en vigor en nuestro país.

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem do Pará) Adoptada en: Belem do Pará, Brasil el 09 de junio de 1994 y ratificada por México el 19 de junio de 1998.

IV.2 Marco Normativo Nacional[9] (Anexo V)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 1, 4, 90, 115 y 134.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 29 de diciembre de 1976), artículos 1, 2, 3 y 45.

Ley de Planeación (D.O.F. 5 de enero de 1983).

Ley del Instituto Nacional de las Mujeres (D.O.F. 12 de enero de 2001), con sus reformas y adiciones; artículos 2, 4, 6 fracciones I, II y III; 16 fracciones II y III; y su Reglamento Interior del Instituto Nacional de las Mujeres, artículo 14 fracción IX.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. (D.O.F. 11 de junio de 2002) Artículos 1, 2, 4, 5 y 6; y su Reglamento (D.O.F. 11 de junio del 2003).

Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (D.O.F. 9 de febrero de 2004).

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH). (D.O.F. 02 de agosto de 2006) artículos 1, 9 fracción II, 10, 11, 12, 15 y 17.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV). (D.O.F. 1° de febrero de 2007), con sus reformas y adiciones, artículo 16.

[9] El presente marco normativo se presenta por orden jerárquico y posteriormente por orden de aparición.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (D.O.F. 30 de marzo de 2006) artículos 10, 45, 54, 77; y artículos 85 y 176 de su Reglamento (D.O.F. 28 de junio de 2006).

Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012. (D.O.F. 31 de mayo de 2007); Eje 3.5 Igualdad entre mujeres y hombres, Objetivo 16, Estrategias 16.1 y 16.2.

Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009 – 2012 (PROIGUALDAD). (D.O.F. 18 de agosto de 2009).

Código Fiscal de la Federación (D.O.F. 31 de diciembre de 1981), con sus reformas y adiciones; artículos 21, 29-A, 32-D penúltimo párrafo.

Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de las Mujeres (D.O.F. 15 de noviembre de 2011), con sus reformas y adiciones, artículo 66 fracción XIX.

Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 4 de diciembre de 2006).

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Emitidos por la Secretaría de la Función Pública en el D.O.F. del 30 de marzo de 2007.

Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012. (D.O.F. 18 de enero de 2012).

Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social. Emitidos por la Secretaría de la Función Pública en el D.O.F. del 11 de abril de 2008.

Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012. (D.O.F. 19 de diciembre de 2011).

Bases Reguladoras del FONDO PROEQUIDAD 2007 y convocatoria. Sexta Emisión (publicadas en la página electrónica del INMUJERES, el 08 de marzo del 2007).

Bases Reguladoras del FONDO PROEQUIDAD 2008 y convocatoria. Séptima Emisión (publicadas en la página electrónica del INMUJERES, el 08 de marzo de 2008).

Bases Reguladoras del FONDO PROEQUIDAD 2009 y convocatoria. Octava Emisión (publicadas en la página electrónica del INMUJERES, el 08 de marzo de 2009).

Bases Reguladoras del FONDO PROEQUIDAD 2010 y convocatoria. Novena Emisión (publicadas en la página electrónica del INMUJERES, el 08 de marzo de 2010).

Bases Reguladoras del FONDO PROEQUIDAD 2011 y convocatoria. Décima Emisión (publicadas en la página electrónica del INMUJERES, el 12 de marzo de 2011).

Bases Reguladoras del FONDO PROEQUIDAD 2012 y convocatoria. Décima Primera Emisión (publicadas en la página electrónica del INMUJERES, el 03 de enero del 2012).

Oficio Circular de la TESOFE 401/T/21489 de fecha 1ro de septiembre de 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

V. Vinculación del programa con el Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales, institucionales, regionales y/o especiales.

V.1 Plan Nacional de Desarrollo 2007–2012.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) tiene como finalidad establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que durante la presente Administración deberán regir la acción del gobierno, de tal forma que ésta tenga un rumbo y una dirección clara.

El PND 2007-2012 asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable, esto es, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todas (os) las (os) mexicanas (os) tener una vida digna bajo la perspectiva de igualdad de oportunidades, poniendo en marcha programas y acciones que permitan que cada mexicana (o) amplíe sus capacidades para alcanzar un desarrollo más pleno e integral.

Es importante destacar que la política social de la administración 2007-2012 del PND señala el principio rector de “Focalizar los recursos en los programas que han demostrado ser más efectivos” como es el caso del PROEQUIDAD.

Por otra parte, el Objetivo Nacional 6 señala que se deberá de “Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación”.

Bajo este contexto, el INMUJERES vincula directamente el PROEQUIDAD con el PND *2007 – 2012*, mediante el *“Eje 3.- Igualdad de Oportunidades”*, dicha igualdad se propicia de manera ordenada y sin dislocaciones sociales, requiriendo

para esto de una coordinación efectiva entre el Gobierno Federal y las OSC, como en este caso lo realiza el INMUJERES a través del PROEQUIDAD, promoviendo acciones que propicien la equidad entre las (os) mexicanas (os), entre otras, aquellas que promuevan mayor igualdad entre mujeres y hombres.

Basado en el Eje 3 del PND y en específico en el numeral *3.5 Igualdad entre mujeres y hombres*, es que el INMUJERES participa activamente en la implantación de políticas públicas encaminadas a defender la integridad, la dignidad y los derechos de las mexicanas incorporando la perspectiva de género a través de las OSC.

Asimismo, se encuentra vinculado en el objetivo 16. "Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual", en el cual se señala que:

"Es todavía mucho lo que pueden hacer las políticas públicas para contribuir a un avance significativo en la igualdad entre mujeres y hombres. Propiciar la suma de esfuerzos entre gobierno y sociedad para ampliar este margen de acción, de manera que alcance a más personas y regiones, es el sentido de las estrategias siguientes:

Estrategia 16.1. Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales y

Estrategia 16.2. Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres, promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género."

V.2 Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009 – 2012 (PROIGUALDAD).

El 18 de agosto de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009–2012 (PROIGUALDAD), el cual es de observancia obligatoria para la Administración Pública y las unidades de la Presidencia de la República.

El Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012 (PROIGUALDAD), fue formulado para dar cumplimiento a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley del INMUJERES. Para su integración, el Instituto Nacional de las Mujeres realizó una consulta ciudadana, consideró las

recomendaciones derivadas de la aplicación en el país de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), además de otros instrumentos internacionales.

El PROIGUALDAD contribuye al cumplimiento de los cinco ejes rectores del *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* y, como una innovación, establece una plataforma de líneas básicas de acción y objetivos estratégicos para garantizar los derechos humanos de las mujeres, la no discriminación, el acceso a la justicia y a la seguridad; así como fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y potenciar su agencia económica.

El Programa, es el mapa rector de la Política Nacional de Igualdad que contiene las metas a lograr a través de la coordinación entre los ámbitos de gobierno y los poderes Legislativo y Judicial; y por primera vez en la historia del país, contempla indicadores para el seguimiento y evaluación de los avances en derechos, oportunidades y calidad de vida para todas las mujeres.

De acuerdo al artículo cuarto del Programa en cuestión ,…”*El Instituto Nacional de las Mujeres con la intervención que corresponda a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, en el ámbito de su competencia, evaluará el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009 – 2012”*.

En el PROIGUALDAD confluyen las competencias y atribuciones de las dependencias federales alineadas con el propósito de lograr la igualdad entre mujeres y hombres, dirigidas por el INMUJERES como instancia rectora de la Política de Estado en materia de igualdad, en el marco del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; propiciando de esta manera la Transversalidad de la perspectiva de género, la cual pretende transformar la manera en que opera la Administración Pública Federal para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, garantizando el enfoque de género en cualquier acción que se programe, tratándose de legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales en las instancias públicas.

Es importante destacar que el PROIGUALDAD se vincula de forma transversal con los 5 ejes del Plan Nacional de Desarrollo, pues contemplan la visión de igualdad de género en todos los ámbitos de la vida nacional:

Eje 1. Estado de derecho y seguridad.

Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos.

Eje 3. Igualdad de Oportunidades.

Eje 4. Sustentabilidad ambiental.

Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Por su parte, las acciones de los órdenes de gobierno federal, estatal, del Distrito Federal y municipal, deberán implementarse a través de la coordinación con el Sistema Nacional de Igualdad.

Objetivos estratégicos del PROIGUALDAD 2009-2012.

El programa contempla siete objetivos estratégicos orientados a lograr la igualdad entre mujeres y hombres:

Objetivo estratégico 1: *Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la administración pública federal, y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes y en el sector privado.*

Este objetivo busca construir una administración pública que brinde condiciones de igualdad a mujeres y hombres en todos los ámbitos de la actividad de gobierno, mediante la adopción de una política de transversalidad que involucra a la Federación, los poderes Legislativo y Judicial, y el sector privado.

Contribuye a los siguientes ejes y objetivos del PND:

Eje 1. Estado de derechos y seguridad.

Objetivo 7. Establecer mecanismos y procesos que permitan conocer sistemáticamente las características y patrones del fenómeno delictivo en México, y aseguren la disponibilidad de información confiable y oportuna.

Objetivo 9. Generalizar la confianza de los habitantes en las instituciones públicas, particularmente en las de seguridad pública, procuración e impartición de justicia.

Eje 3. Igualdad de oportunidades.

Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.

Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Objetivo 4. Mejorar la regulación, la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública Federal para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos.

Objetivo estratégico 2: Garantizar la igualdad jurídica, los derechos humanos de las mujeres y la no discriminación, en el marco del estado de derecho.

Se orienta a impulsar las condiciones para garantizar la igualdad de trato de mujeres y hombres ante la ley, así como la protección de los derechos de mujeres y hombres en forma igualitaria, con el apoyo de leyes vigentes en correspondencia con las Convenciones Internacionales.

Contribuye a los siguientes ejes y objetivos del PND:

Eje 1. Estado de derechos y seguridad

Objetivo 1. Garantizar la certeza jurídica y predictibilidad en la aplicación de la Ley para toda la población.

Objetivo 2. Garantizar el acceso de todos los ciudadanos a un sistema de justicia eficaz.

Objetivo 9. Generalizar la confianza de los habitantes en las instituciones públicas, particularmente en las de seguridad pública, procuración e impartición de justicia.

Objetivo 12. Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar su promoción y defensa.

Eje 3. Igualdad de oportunidades.

Objetivo 15. Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país con respecto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad.

Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.

Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Objetivo 7. Contribuir a los esfuerzos de la comunidad internacional para ampliar la vigencia de los valores y principios democráticos, las libertades fundamentales y los derechos humanos, así como el desarrollo sustentable.

Objetivo estratégico 3: Garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, la seguridad y la protección civil.

Busca crear las condiciones que propicien el conocimiento de los derechos humanos de las mujeres entre la población y faciliten la denuncia de delitos de género; fomentar una cultura de impartición de justicia con perspectiva de género que sea objetiva, igualitaria e imparcial, para garantizar el libre desarrollo de mujeres y hombres, y contribuir de esta manera a aumentar la confianza de la población en el marco legal y las instituciones que imparten justicia.

Contribuye a los siguientes ejes y objetivos del PND:

Eje 1. Estado de derechos y seguridad.

Objetivo 5. Combatir la impunidad para disminuir los niveles de incidencia delictiva.

Objetivo 9. Generalizar la confianza de los habitantes en las instituciones públicas, particularmente en las de seguridad pública, procuración e impartición de justicia.

Objetivo 12. Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar su promoción y defensa.

Objetivo 16. Fomentar un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades.

Eje 3. Igualdad de oportunidades.

Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.

Objetivo 18. Desarrollar una política pública dirigida a la familia, atendida a su diversidad y complejidad, con el fin de reducir la vulnerabilidad social mediante la promoción y fortalecimiento como ámbito natural de prevención y desarrollo.

Objetivo estratégico 4: Garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Comprende las acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, mediante la aplicación de políticas públicas que brinden garantías para su seguridad e integridad física.

Contribuye a los siguientes ejes y objetivos del PND:

Eje 1. Estado de derechos y seguridad.

Objetivo 2. Garantizar el acceso de todos los ciudadanos a un sistema de justicia eficaz.

Objetivo 12. Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar su promoción y defensa.

Eje 3. Igualdad de oportunidades.

Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.

Objetivo 18. Desarrollar una política pública dirigida a la familia, entendida en su diversidad y complejidad, con el fin de reducir la vulnerabilidad social mediante la promoción y fortalecimiento como ámbito natural de prevención y desarrollo.

Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Objetivo 7. Contribuir a los esfuerzos de la comunidad internacional para ampliar la vigencia de los valores y principios democráticos, las libertades fundamentales y los derechos humanos, así como el desarrollo sustentable.

Objetivo estratégico 5: Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género.

Se enfoca a disminuir las brechas de desigualdad en el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de mujeres y hombres, mediante la creación y fortalecimiento de condiciones que permitan acceder de forma igualitaria a los servicios básicos de educación y salud, a la obtención de créditos, a la tenencia de la tierra y a las oportunidades productivas, así como el acceso al empleo, con objeto de mejorar las condiciones de vida de las mujeres y coadyuvar a la superación de la pobreza.

Contribuye a los siguientes ejes y objetivos del PND:

Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos.

Objetivo 7. Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras.

Eje 3. Igualdad de oportunidades.

Objetivo 1. Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.

Objetivo 4. Mejorar las condiciones de salud de la población.

Objetivo 6. Reducir las desigualdades de los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.

Objetivo 8. Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humanos en el país.

Objetivo 9. Elevar la calidad educativa.

Objetivo 10. Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.

Objetivo 12. Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo.

Objetivo 13. Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias.

Objetivo 14. Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.

Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.

Objetivo 17. Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.

Objetivo 18. Desarrollar una política pública dirigida a la familia, entendida en su diversidad y complejidad, con el fin de reducir la vulnerabilidad social mediante la promoción y fortalecimiento como ámbito natural de prevención y desarrollo.

Objetivo 19. Instrumentar políticas públicas transversales que garanticen las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los jóvenes.

Objetivo estratégico 6: Potenciar la agenda económica de las mujeres, a favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo.

Su finalidad es construir condiciones que propicien el reconocimiento de la contribución que han hecho las mujeres a la vida económica del país y el bienestar de la población, así como la eliminación de las barreras que limitan su plena participación en la economía nacional, a través de la aplicación de políticas públicas que brinden condiciones de igualdad y redunden en aumentar la competitividad de México en el mundo.

Contribuye a los siguientes ejes y objetivos del PND:

Eje 1. Estado de derechos y seguridad.

Objetivo 3. Garantizar la protección de los derechos de propiedad.

Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos.

Objetivo 4. Promover las políticas de estado y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal.

Objetivo 5. Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleo.

Objetivo 6. Promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

Objetivo 7. Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras.

Eje 3. Igualdad de oportunidades.

Objetivo 2. Apoyar a la población más pobre a elevar sus ingresos y a mejorar su calidad de vida, impulsando y apoyando la generación de proyectos productivos.

Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.

Objetivo 18. Desarrollar una política pública dirigida a la familia, entendida en su diversidad y complejidad, con el fin de reducir la vulnerabilidad social mediante la promoción y fortalecimiento como ámbito natural de prevención y desarrollo.

Eje 4. Sustentabilidad ambiental.

Objetivo 5. Integrar la conservación del capital natural del país con el desarrollo social y económico.

Objetivo estratégico 7: Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación en espacios de tomas de decisión en el estado y consolidar la cultura democrática.

Se orienta a que las mujeres y hombres vivan la democracia en forma igualitaria, con la posibilidad de acceder a cargos de elección popular y de toma de decisiones en todos los ámbitos de gobierno y poderes del Estado, a través de acciones coordinadas con los partidos políticos y organizaciones sociales logrando con ello el fortalecimiento de la vida democrática del país.

Contribuye a los siguientes ejes y objetivos del PND:

Eje 3. Igualdad de oportunidades.

Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.

Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Objetivo 1. Contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante el acuerdo de los poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos, las organizaciones políticas y sociales, y la participación ciudadana.

Objetivo 2. Consolidar la democracia en lo político para asegurar su efectividad como régimen para el desarrollo de la sociedad.

VI. Síntesis Ejecutiva (Anexo VI).

El INMUJERES, en el marco del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2009-2012 y en cumplimiento a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH), Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre Violencia (LGAMVLV), Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW, por sus siglas en inglés), así como a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Convención de Belém do -Pará), instrumentó en el año 2002 el Fondo PROEQUIDAD, teniendo como población objetivo a las OSC comprometidas con la implementación de proyectos encaminados a mejorar las condiciones de vida de la población femenina y sus familias, erradicar toda forma de discriminación hacia las mujeres y procurar la igualdad de condiciones y de trato entre géneros.

Los proyectos apoyados por el Fondo PROEQUIDAD se orientan al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir las desigualdades de género; la atención a las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y el fomento a la creación de redes entre las OSC que trabajen en torno a las diversas problemáticas sociales que enfrenta la población femenina en todo el país.

Para la presentación de los proyectos, las OSC participantes deberán mostrar evidencia de su trayectoria, experiencia, conocimiento y capacidad de gestión en alguna de las temáticas que se abordan en las Convocatorias.

Para participar del PROEQUIDAD, existen tres categorías:

A) Organizaciones que tengan de uno a tres años de constitución legal, cumplidos a la fecha de la convocatoria (31 de enero de 2012). El monto máximo de apoyo para esta categoría será de 135 mil pesos.

B) Organizaciones con más de tres años de constitución legal. El monto máximo de apoyo para esta categoría será de 270 mil pesos.

B-1) Organizaciones con más de tres años de constitución legal, que hayan participado en anteriores emisiones del Fondo, excluyendo la inmediata anterior, y que presenten proyectos de continuidad. El monto máximo de apoyo para esta categoría será de 270 mil pesos.

Los proyectos deberán elaborarse en el formato de presentación que se encuentra en las Bases; abordar alguno de los temas señalados en la Convocatoria **(Anexo VI)**; estar acompañados de la totalidad de la documentación señalada en las Bases y desarrollarse en el tiempo definido en las mismas.

La relevancia de la vinculación del INMUJERES con las OSC, radica en razón del trabajo directo que realizan éstas en favor de distintos grupos de la población femenina, mediante la atención a las diversas problemáticas que enfrentan las mujeres, tales como: igualdad jurídica, derechos humanos de las mujeres, la no discriminación, acceso a la justicia, la seguridad y la protección civil, mayores oportunidades para el bienestar y desarrollo de las mujeres y la consolidación de una cultura democrática entre otros.

Así pues, para la operación del PROEQUIDAD, el INMUJERES convoca a las OSC a participar en el desarrollo de los proyectos señalados en la convocatoria correspondiente, dichos proyectos, promueven el mejoramiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y/o culturales de las mujeres en los distintos ámbitos de la sociedad.

El instrumento normativo del PROEQUIDAD durante la presente administración (2007-2012) han sido las bases reguladoras en las cuales se detallan los lineamientos y condiciones de participación del Programa, y año con año son publicadas en la página electrónica del INMUJERES (www.inmujeres.gob.mx) y en 33 diarios de circulación nacional, estatal, regional y/o local.

Desde la creación del Fondo en el año 2002, se confirma que las OSC realizan una importante labor en favor de los grupos más desfavorecidos de la sociedad y a lo largo del tiempo han contribuido a la construcción de una cultura de mayor igualdad entre mujeres y hombres, difundiendo los derechos de las primeras y combatiendo la discriminación y la violencia de género.

A efecto de contribuir en la especificación del proceso de operación del PROEQUIDAD se expone en el presente apartado una breve descripción de dicho proceso, el cual con el propósito de darle un orden cronológico y descriptivo se dividirá en etapas. Lo anterior, sin dejar de señalar que el detalle del mismo se encuentra contenido en las Bases Reguladoras del PROEQUIDAD **(Anexo II)**.

Primera Etapa. Criterios y requisitos de participación.

La organizaciones participantes deberán mostrar un claro compromiso con la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres, contar con una propuesta de trabajo que posibilite cambios sustantivos en la vida de las mujeres, atendiendo tanto en sus necesidades prácticas como a sus intereses estratégicos, así como estar preferentemente lideradas y constituidas por mujeres.[10]

Deberán estar al corriente en sus obligaciones fiscales y constituidas legalmente bajo las figuras de:

Asociaciones Civiles (A.C.)

Instituciones a Asistencia Privada o (I.A.P.)

Sociedades Civiles (S.C.)

Por otra parte, no podrán participar aquellas organizaciones que:

Hayan recibido financiamiento del PROEQUIDAD en su anterior emisión[11].

Presenten proyectos que únicamente se aboquen a la investigación[12] .

Tengan como única finalidad la atención de necesidades prácticas de las mujeres y no contemplen acciones orientadas a la consecución de sus intereses estratégicos[13].

Que sean de carácter económico-productivo y no persigan expresamente el empoderamiento de las mujeres[14].

Persigan fines de procedimiento político o religioso[15].

[10] Estas características fueron incorporadas a las bases reguladoras a partir del año 2009 y hasta el último año de estudio (2012).
[11] Este criterio es procedente únicamente en los ejercicios fiscales 2009, 2010, 2011 y 2012, de acuerdo a lo señalado en las bases reguladoras correspondientes.
[12] Este criterio es procedente únicamente en los ejercicios fiscales 2009, 2010, 2011 y 2012 de acuerdo a lo señalado en las bases reguladoras correspondientes.
[13] Este criterio es procedente únicamente para el ejercicio fiscal 2010, de acuerdo a lo señalado en las bases reguladoras correspondientes.
[14] Este criterio es procedente únicamente para el ejercicio fiscal 2010, de acuerdo a lo señalado en las bases reguladoras correspondientes.

Que tengan menos de un año de haberse constituido legalmente,[16] y finalmente que

Cuenten entre sus integrantes con personal y/o funcionarias(os) del INMUJERES o familiares de estas(os) hasta en cuarto grado.[17]

Las organizaciones que cumplan con los requisitos necesarios podrán participar en alguna de las siguientes categorías según corresponda:

Categoría A: Organizaciones que tengan de uno a tres años de constitución legal.

Categoría B: Organizaciones con más de tres años de constitución legal.

Categoría B-1: Organizaciones con más de tres años de constitución legal, que hayan participado en anteriores emisiones del Programa, excluyendo la emisión inmediata anterior.[18]

Los proyectos deberán presentarse en el "Formato de Presentación del Proyecto", así mismo la información requerida a las organizaciones[19] deberá ir acompañada de la "Cédula de Identificación del Proyecto", ambos formatos se encuentran contenidos en las Bases Reguladoras de cada año.

Es importante señalar que durante la presente administración la información requerida a las organizaciones participantes del proceso de selección y dictaminación (segunda etapa) sufrió adiciones y modificaciones, mismas que se encuentran contenidas en las Bases Reguladoras del año correspondiente. Asimismo, es de destacar que, en cuanto a los ejercicios fiscales 2007 y 2008 se refiere, dichos requerimientos no se especificaron en el cuerpo de las Bases siendo incorporadas directamente en el formato de "Cédula de información" (Anexo: de las Bases Reguladoras).

Segunda Etapa. Dictaminación.

Al momento de la entrega del proyecto por parte de la OSC, les fue asignado un número de folio para su registro y subsecuente identificación. Corresponde a la Dirección General de Transversalización de la Perspectiva de Género recibir, registrar y revisar los proyectos; en tanto que será responsabilidad de la

[15] Este criterio es procedente únicamente para los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012 de acuerdo a lo señalado en las bases reguladoras correspondientes.
[16] Este criterio es procedente únicamente para los ejercicios fiscales 2011 y 2012, de acuerdo a lo señalado en las bases reguladoras correspondientes.
[17] En lo que se refiere a los integrantes de las organizaciones con algún parentesco con personal del INMUJERES hasta en cuarto grado, únicamente aplica a los ejercicios fiscales 2011 y 2012.
[18] La categoría B-1 aplica únicamente para los ejercicios fiscales 2011 y 2012 de acuerdo a lo señalado en las Bases reguladoras correspondientes.

Coordinación de Asuntos Jurídicos verificar que la documentación legal presentada se apegue en lo establecido en los términos de la Convocatoria y Bases Reguladoras.

INMUJERES contará con un Comité Dictaminador integrado por especialistas[20] en los diferentes temas que aborda la Convocatoria, el cual será el responsable de la evaluación de los proyectos recibidos, siendo de carácter definitivo e inapelable las decisiones emitidas por el mismo. Es importante señalar que no podrán ser parte del Comité, aquellas personas que sean responsables o integrantes de alguna de las organizaciones participantes.

El Comité tendrá a su cargo las siguientes funciones:

Dictaminar en forma colegiada y presencial la elegibilidad de los proyectos, con base en los criterios de selección establecidos en las Bases Regulatorias.

Evaluar la congruencia entre el diagnóstico, objetivos, metas, presupuesto y actividades a desarrollar en el proyecto, así como los documentos probatorios que la organización se compromete a presentar como soporte de la ejecución del mismo.

Identificar si el proyecto atiende las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de las mujeres, así como si la metodología propuesta para la ejecución del proyecto cuenta con la perspectiva de género y cómo la integra.

Evaluar el perfil de la persona responsable del proyecto e identificar si ésta tiene experiencia de trabajo en materia de equidad de género, derechos humanos de las mujeres y/o en los temas relacionados con el proyecto.

Especificar y argumentar con toda claridad los criterios de selección que fueron determinantes para clasificar como no elegible un proyecto.

Ordenar los proyectos en función de su calidad e impacto, definiendo cuáles de éstos resultan elegibles.

Manifestar, si fuera el caso, la existencia de situaciones no previstas en las Bases Regulatorias o cualquier otro factor que implique parcialidad en el dictamen.

Los resultados emitidos por el Comité serán publicados en la página electrónica del INMUJERES.

[20] Los especialistas integrantes del Comité Dictaminador deberán participar del ámbito académico, de la Administración Pública Federal y de las áreas sustantivas y Junta de Gobierno del INMUJERES.

Etapa 3. Presupuesto.

Los apoyos entregados por el INMUJERES tienen la modalidad de donativos otorgados por al Federación[21], debiendo tener congruencia en cuanto al gasto presupuestal con los objetivos, metas y calendario de actividades del proyecto; así mismo deberán administrarse de acuerdo a los criterios y principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia, honradez, legalidad, racionalidad, austeridad, rendición de cuentas y equidad de género.[22]

A la recepción de los recursos financieros, las organizaciones adquieren el carácter de instancia ejecutora, por lo que podrán ser auditados por la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación y las instancias que en el ámbito de sus atribuciones resulten competentes.[23]

El apoyo será otorgado únicamente a proyectos cuyos conceptos se ubiquen dentro de los siguientes rubros presupuestales:[24]

Gasto de operación: Capacitación, materiales, impresos, publicaciones, recursos de intervención y difusión, servicios profesionales, pago temporal de servicios requeridos para el desarrollo del proyecto y trabajo de campo.

Gastos de inversión: Adquisición de equipo especializado y/o equipo de cómputo, adecuación física de inmuebles utilizados en el desarrollo del proyecto, adquisición de materiales y/o herramientas para el desarrollo del proyecto de tipo productivo.

Etapa 4. Proceso de suscripción del Acuerdo de Colaboración y entrega de recursos.

Habiendo publicado el Dictamen, el INMUJERES establecerá las responsabilidades de las partes mediante la suscripción del Acuerdo de Colaboración, el cual no podrá ser declinado a menos que las organizaciones contravengan lo establecido en la Convocatoria, Bases Reguladoras y Manual para la Administración de Proyectos. [25]

---

[21] De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

[22] Criterios y principios contemplados en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y 1° de la LFPRH.

[23] De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la CPEUM.

[24] La especificación de los conceptos señalados en los rubros presupuestales se encuentran contenidos en las Bases Reguladoras del periodo 2008-2012 respectivamente, dado que en 2007 no se contemplan dichos rubros.

[25] Dicho reintegro deberá contener los intereses que se generen desde el momento en que se entregó la primera ministración hasta la fecha en que se efectué el pago, de conformidad con lo establecido en los artículos 54 de la LFPRH y 84 y 85 de su Reglamento.

De caer en el supuesto anterior, el INMUJERES solicitará el reintegro total de los recursos entregados a la organización, así como los rendimientos obtenidos en un plazo máximo de tres días hábiles, para a su vez realizar el reintegro correspondiente a la Tesorería de la Federación.

Una vez suscrito el Acuerdo de Colaboración, la Dirección General de Administración y Finanzas realizará los trámites correspondientes para que los recursos sean proporcionados a las organizaciones ganadoras, vía transferencia bancaria.[26]

Etapa 5. Evaluación (Anexo VII).

El avance de resultados de los proyectos seleccionados será evaluado por el INMUJERES a través de los Informes Parciales de Actividades y el Informe Final de Resultados **(Anexo VII)**, los cuales deberán ser entregados junto con las evidencias que sustenten las actividades realizadas. Este último informe deberá de incluir los productos generados y un documento final con la sistematización del producto.

Asimismo, el INMUJERES tendrá la facultad de enviar a personal debidamente acreditado para realizar visitas de seguimiento, a fin de verificar el avance de los proyectos y el cumplimiento de los objetivos.

En cuanto al ejercicio de los recursos financieros, las organizaciones deberán enviar trimestralmente al INMUJERES copia de los estados de cuenta, asegurándose de enviar el correspondiente al mes de terminación del proyecto.

Etapa 6. Carta de Terminación.

Al término del proyecto la Dirección General de Transversalización de la Perspectiva de Género del INMUJERES entregará a las organizaciones que hayan cumplido en tiempo y forma con los requerimientos establecidos en las Bases Reguladoras, una “Carta de Terminación[27]”.

Es importante señalar que el otorgamiento de dicha carta será una condición indispensable para que la organización pueda participar nuevamente en el Fondo PROEQUIDAD.

[26] Los recursos públicos federales no ejercidos al término del periodo de ejecución del proyecto, deberán ser reintegrados al INMUJERES junto con los intereses que en su caso generen la cuenta bancaria.

[27] La “Carta de Terminación” no exime a las OSC de las responsabilidades que se puedan derivar en intervenciones, auditorias, investigaciones de gabinete o de campo, al proyecto por parte de los Órganos de Auditoría y Control correspondiente.

Etapa 7. Transparencia.

Para toda publicidad, promoción o producto financiado con recursos del Fondo deberá incluirse el logotipo del INMUJERES, y cuando proceda, incorporarse la leyenda "Este proyecto fue financiado con recursos del Fondo Proequidad (se señala la emisión correspondiente) empero, el Inmujeres no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

Los derechos de propiedad intelectual que se deriven de los productos y documentos generados durante la vigencia del proyecto apoyado por el INMUJERES, se constituirán a favor de éste último, quien otorgará licencias de uso exclusivas y no exclusivas a las organizaciones para que hagan uso de los derechos de propiedad intelectual a través de sus marcas, obras literarias o artísticas.

VII. Acciones Realizadas (Anexos VIII, IX, X y XI).

Durante la presente administración se asignaron al PROEQUIDAD un total de 78,559,205.00 pesos, de los cuales, se ejerció el 95% del total, equivalente a $74,266,706.80 pesos. Asimismo, se reflejaron en promedio anual $124,243.58 pesos[28] correspondientes a reintegros. Con el total de recursos mencionado se vieron beneficiados 330 proyectos desarrollados por 238 OSC´s.

Estado del Ejercicio 2010-2012						
Año	Original	Reducciones	Ampliaciones	Modificado	Reintegros	Ejercido Neto
2007	10,000,000.00	266,308.40	133,154.20	9,866,845.80		9,866,845.80
2008	9,596,317.00	450,001.60	450,000.00	9,596,315.40	123,165.00	9,473,150.40
2009	22,588,888.00	11,950,919.30	9,872,244.90	20,510,213.60		20,510,213.60
2010	12,438,000.00	761,280.00		11,676,720.00	82,500.00	11,676,720.00
2011	10,988,000.00			10,988,000.00	269,796.50	10,988,000.00
2012	12,948,000.00	834,413.00	28,797.00	12,142,384.00	270,000.00	11,751,777.00
TOTAL	**78,559,205.00**	**14,262,922.30**	**10,484,196.10**	**74,780,478.80**	**745,461.50**	**74,266,706.80**

Nota: Presupuesto 2012 al cierre del mes de octubre.

En el **Anexo VIII** se encuentran los estados del ejercicio fiscal correspondientes al periodo 2008-2012.

[28] El importe correspondiente al ejercicio fiscal de 2012 considera un corte al 26 de octubre de 2012.

El INMUJERES atendiendo lo dispuesto en el marco jurídico y normativo vigente en la materia, ejerció de 2007 a 2012 un promedio anual de $12,377,784.46 pesos[29], mediante el registro de 820[30] Cuentas por Liquidar Certificadas en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) de la Tesorería de la Federación. **(Anexo IX)**.

El año en que más recursos del PROEQUIDAD se ejercieron fue el 2009, mientras que el año en que menor cantidad de recursos se ejercieron fue el 2008. Para el último año de esta administración se programaron $12,948,000.00 millones de pesos, de los cuales al 26 de octubre la totalidad se encuentran comprometidos.

El importe de recursos no ejercidos por el PROEQUIDAD durante los últimos seis años, de conformidad con lo señalado en la normatividad vigente, se reintegró en tiempo y forma a la TESOFE, mediante los reintegros correspondientes. **(Anexo X)**

Es necesario señalar que el presupuesto aprobado durante los seis años para el INMUJERES en el PROEQUIDAD se calendarizó en los meses de abril a octubre de cada año. Esta situación permite identificar que durante el primer trimestre de cada año, no se calendarizaron recursos para su ejercicio, debido que en ese trimestre se realizaban actividades relacionadas con la planeación del ejercicio de los recursos, que incluyó entre otras la realización y publicación de convocatorias, la recepción de propuestas, sesión del comité dictaminador y dictamen del mismo[31].

En lo que se refiere a los últimos dos meses del año, se concluyó el pago de cada uno de los convenios celebrados con las OSC, siendo el mes de octubre la fecha límite para comprometer normativamente los recursos.

En relación con la calendarización del presupuesto aprobado para el PROEQUIDAD, se identifica que la estacionalidad del gasto en promedio se concentró en el segundo trimestre con el 88%, mientras que el 12.0% restante, se ubicó en el tercer trimestre de cada uno de los años.

En lo que respecta al PROEQUIDAD, el INMUJERES en materia de planeación, programación, presupuesto, ejercicio, control, evaluación y rendición de cuentas, atendió lo dispuesto en el marco jurídico y normativo vigente en la materia, situación que se reflejó en el ejercicio oportuno de los recursos durante cada ejercicio fiscal, así como en la entrega de los reportes trimestrales y anuales que para efectos de rendición de cuentas realizó el Instituto.

[29] El importe correspondiente al ejercicio fiscal de 2012 considera un corte al 26 de octubre de 2012.
[30] Durante 2007 se emitieron 100 CLC´s, en 2008 se emitieron 132, en 2009 se emitieron 216, en 2010 se emitieron 173, en 2011 se emitieron 100 y finalmente en 2012 hasta el mes de octubre se emitieron 99 CLC´s.
[31] Con excepción de la décimo primera emisión.

La Dirección General de Transversalización de la Perspectiva de Género que tiene bajo su responsabilidad el PROEQUIDAD dentro del INMUJERES, llevó a cabo un intenso trabajo de organización y coordinación, que ayudó a fortalecer los procedimientos de control interno para el manejo de cada uno de los expedientes que integran la documentación soporte del PROEQUIDAD**,** así como de la comunicación institucional que se llevó a cabo con las OSC.

Es importante destacar que los expedientes se encuentran en los archivos del INMUJERES en forma física y electrónica. En el caso de esta última, con ayuda de la tecnología de la información, se llevó a cabo la digitalización de cada uno de los expedientes, que incluyen convenios **(Anexo XI)**, visitas de seguimiento y productos entre otros, de todos los proyectos aprobados por el Comité Dictaminador, en las que se llevaron a cabo los proyectos del PROEQUIDAD durante la administración 2007-2012.

En relación con la documentación soporte de cada una de las etapas que integran el Libro Blanco del PROEQUIDAD, es importante señalar que en los anexos contenidos en el presente Libro Blanco, se encuentra la evidencia documental que ampara cada una de las operaciones realizadas por el INMUJERES en el transcurso de los últimos seis años.

Es importante mencionar que la documentación soporte del ejercicio de los recursos públicos, correspondiente a los trámites y registros tanto contables como presupuestarios realizados, y la referente al presupuesto autorizado y ejercido, incluyendo los recursos enterados a la TESOFE, entre otra evidencia documental, se encuentran contenidas en los anexos de este Libro Blanco, los cuales tienen el propósito de mostrar de manera clara y transparente, el trabajo realizado por el INMUJERES en relación al PROEQUIDAD.

VII.1 Ejercicio Fiscal 2007:

Durante el ejercicio fiscal 2007 se asignó al Fondo un presupuesto original de $10,000,000.00, al cual le fue aplicada una reducción por la cantidad de $266,308.40 y ampliaciones por $133,154.20, quedando un presupuesto modificado de $9,866,845.80.

Los recursos del Fondo fueron ejercidos de conformidad con la normatividad vigente en la materia, mediante la elaboración de 100 Cuentas por Liquidar Certificadas, cada una de las cuales incluye, la documentación comprobatoria correspondiente del gasto**.**

VII.2 Ejercicio Fiscal 2008:

Durante el ejercicio fiscal 2008 se asignó al Fondo un presupuesto original de $9,596,317.00, al cual le fue aplicada una reducción por la cantidad de $450,001.60 y ampliaciones por $450,000.00, quedando un presupuesto modificado de $9,596,315.40.

El ejercicio de los recursos del PROEQUIDAD en 2008 ascendió a $9,596,317.00 reintegrando un total de $123,165.00, quedando un ejercido neto por un total de $9,473,150.40**.**

Lo anterior, se llevó a cabo mediante la adecuación presupuestaria No. 2008-6-HHG-4166 derivada del remanente de recursos no ejercidos en 2007.

Los recursos del Fondo fueron ejercidos de conformidad con la normatividad vigente en la materia, mediante la elaboración de 132 Cuentas por Liquidar Certificadas, cada una de las cuales incluye, la documentación comprobatoria correspondiente del gasto**.**

VII.2 Ejercicio Fiscal 2009:

Durante el ejercicio fiscal 2009 se asignó al Fondo un presupuesto original de $22,588,888.00, presentando reducciones por la cantidad de $11,950,919.30 y ampliaciones por $9,872,244.90, obteniendo con esto un presupuesto modificado de $20,510,213.60.

Finalmente, el ejercicio de los recursos del PROEQUIDAD en 2009 fue de $20,510,213.60, mismo importe del presupuesto ejercido neto, por lo que para este ejercicio fiscal no se reflejaron reintegros al presupuesto[32]**.**

Lo anterior, se llevó a cabo mediante las adecuaciones presupuestarias Nos. 2009-6-HHG-1227, 2009-6-HHG-1851 y 2009-6-HHG-3614 derivadas de la transferencia de recursos para el concurso historias de niñas y niños e historias orales de las niñas indígenas, reducción por medidas de radicación y ahorra y reducción por ahorros y economías, respectivamente.

Los recursos del Fondo fueron ejercidos de conformidad con la normatividad vigente en la materia, mediante la elaboración de 216 Cuentas por Liquidar Certificadas, cada una de las cuales incluye, la documentación comprobatoria correspondiente del gasto.

[32] Los datos referenciados fueron tomados del Estado del Ejercicio 2009.

VII.3 Ejercicio Fiscal 2010:

Durante el ejercicio fiscal 2010 se asignó al Fondo un presupuesto original de $12,438,000.00, presentando reducciones por la cantidad de $761,280.00, obteniendo con esto un presupuesto modificado de $11,676,720.00.

El ejercicio de los recursos del PROEQUIDAD en 2010 fue de $11,759,220.00 reintegrando un total de $82,500.00, quedando un ejercido neto por un total de $11,676,720.00[33].

Lo anterior, se llevó a cabo mediante las adecuaciones presupuestarias Nos. 2009-6-HHG-3292 y 2009-6-HHG-3649 derivadas de la reducción en cumplimiento al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público y reducción de ahorros y economías, respectivamente.

Al igual que en los años anteriores, los recursos del Fondo fueron ejercidos de conformidad con la normatividad vigente en la materia, mediante la elaboración de 173 Cuentas por Liquidar Certificadas, cada una de las cuales incluye, la documentación comprobatoria correspondiente del gasto.

VII.4 Ejercicio Fiscal 2011:

Durante el ejercicio fiscal 2011 se asignó al Fondo un presupuesto original de $10,988,000.00, presentando un presupuesto modificado de $10,988,000.00.

El ejercicio de los recursos del PROEQUIDAD en 2011 ascendió a $11,257,796.50 reintegrando un total de $269,796.50, quedando un ejercido neto por un total de $10,988,000.00.[34]

Los recursos del Fondo fueron ejercidos de conformidad con la normatividad vigente en la materia, mediante la elaboración de 100 Cuentas por Liquidar Certificadas, cada una de las cuales incluye, la documentación comprobatoria correspondiente del gasto.

VIII.5 Ejercicio Fiscal 2012:[35]

Durante el ejercicio fiscal 2012 se asignó al Fondo un presupuesto original de $12,948,000.00, presentando reducciones y ampliaciones netas por la cantidad de $805,616.00, obteniendo con esto un presupuesto modificado de $12,142,384.00.

El ejercicio de los recursos del PROEQUIDAD al cierre del mes de octubre de 2012 fue de $12,021,777.00 reintegrando un total de $270,000.00, quedando un

[33] Los datos referenciados fueron tomados del Estado del Ejercicio 2010.
[34] Los datos referenciados fueron obtenidos del Estado del Ejercicio 2011.
[35] Las cifras consideradas corresponden al corte del 26 de octubre de 2012.

ejercido neto por un total de $11,751,777.00 y un presupuesto comprometido por $361,810.00**.**

Lo anterior, se llevó a cabo mediante la adecuación presupuestaria No. 2012-6-595 derivadas de la reducción en cumplimiento al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público.

Al igual que en los años anteriores, los recursos del Fondo fueron ejercidos de conformidad con la normatividad vigente en la materia, mediante la elaboración de 99 Cuentas por Liquidar Certificadas, cada una de las cuales incluye, la documentación comprobatoria correspondiente del gasto.

VIII. Seguimiento y Evaluación (Anexo XII).

Con respecto al Fondo PROEQUIDAD el INMUJERES a lo largo del período 2007-2012, registró dentro del esquema de rendición de cuentas la atención de la auditoría número 03-2010 denominada “Al Desempeño”, la cual fue llevada a cabo durante el periodo comprendido del 19 de Abril al 4 de Junio del año 2010.

El objeto de la auditoría practicada por el Órgano Interno de Control del INMUJERES fue verificar que los programas de trabajo, operativos anuales o institucionales estuvieran vinculados con los programas sectorial, especial, regional y/o institucional, identificando las estrategias, líneas de acción y áreas ejecutoras, así como el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas del área para el debido cumplimiento de coordinación y seguimiento a los acuerdos establecidos por el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; de la aplicación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia y su Reglamento; impulsar programas y proyectos derivados del Proigualdad con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como con los Sectores Privado y Social; analizar el cumplimiento de las metas establecidas en el programa operativo anual del área, el desarrollo de las actividades sustantivas y el cumplimiento de las funciones encomendadas, y que se hayan efectuado con estricto apego a lo establecido en la normatividad especifica aplicable, de igual forma verificar que se cuente con mecanismos de registro, control y evaluación que permitan asegurar el correcto desempeño de las funciones del Área.[36]

Cabe mencionar que el periodo de revisión correspondió a las actividades realizadas del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2009.

[36] Este párrafo está contenido en el oficio ORDEN NÚM. OIC/INMUJERES/0062/2010, de fecha 19 de Abril del 2010 signado por la titular del Órgano interno de control en el INMUJERES S.P. Marcela Victoria de la Rosa Zepeda (Anexo 40).

En relación a la solventación de esta auditoría es importante mencionar que fue atendida al 100%, situación que se refleja en el oficio INMUJERES/ DGTPG/DPSP/0209/11 de fecha 18 de Abril del 2011 mediante el cual la Dirección General de Transversalización de la Perspectiva de Género anexó la fecha de valoración técnica y la ficha individual de dictamen, mismas que fueron validadas por el Comité Asesor del Fondo PROEQUIDAD en su sesión del día 15 de Abril del 2011 de la cual se adjunta en el oficio mencionado la minuta correspondiente (Anexo 41).

El INMUJERES atendió con oportunidad la auditoria núm. 03/2010, en tiempo y forma con los requerimientos solicitados por el Órgano Interno de Control al cual, en su momento, se le proporcionaron los registros, reportes, informes, correspondencia, así como todos los datos relativos a las actividades sustantivas del área que fueron útiles para demostrar el cumplimiento de las metas comprometidas. Asimismo, se proporcionaron diversos documentos indispensables para la atención de la auditoría, conforme al marco jurídico y normativo que regula la atención de las auditorías practicadas al Instituto.

Con base en los principios de transparencia y equidad orientados a la obtención de resultados y la rendición de cuentas, el INMUJERES, mostró un alto compromiso, seriedad, responsabilidad y profesionalismo en cuanto a la operación del Fondo PROEQUIDAD, lo cual se vio reflejado en el uso eficiente de los recursos públicos.

IX. Resultados y Beneficios Alcanzados (Anexo XIII).

De acuerdo en lo señalado en los reportes correspondientes a los Informes de rendición de cuentas del INMUJERES **(Anexo XIII)**, los objetivos, metas, resultados y beneficios alcanzados por el Fondo en el periodo antes señalado son los siguientes:

IX.1 Ejercicio fiscal 2007.

A fin de fortalecer a las OSC, mediante el otorgamiento de herramientas en materia de gestión, información, difusión y aprovisionamiento de recursos financieros que permitan mejorar e incrementar el desarrollo de sus actividades, se desarrolló el Programa de financiamiento a organizaciones de la sociedad civil, Fondo ROEQUIDAD.

Se puso en marcha el Fondo, con la finalidad de otorgar financiamiento a OSC, para el desarrollo de proyectos tendientes a mejorar las condiciones de vida de la oblación femenina, en temas, grupos o regiones de atención prioritaria.

Se presentaron en total 186 proyectos provenientes de 26 entidades federativas. El Comité Dictaminador para la evaluación de los proyectos contó con la participación de expertas/os de las siguientes instancias:

UNAM, IPN, COLMEX, Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), SSA, CDI, INP, PGR, SEDESOL, SEP, SRA, STPS, SCT, CNDH, Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, CONAFE, FONAES, y el Consejo Nacional de Educación para la Vida (CONEVyT).

Fueron seleccionados 50 proyectos de 17 entidades federativas, que beneficiarán a más de 20 mil personas. El monto asignado a este Fondo durante 2007 fue de casi 11 millones de pesos.

Para monitorear el cumplimiento de metas y el buen uso de los recursos del Fondo, se realizaron visitas de seguimiento a las siguientes organizaciones:

Academia Mexicana de Derechos Humanos; Industrias de Buena voluntad; Industrias y Desarrollo Educativo para la Acción IDEAS; Brigada de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez A.C.; Fundación Diarq I.A.P.; Visión Solidaria; y Fuerza y Voluntad de 22 Campesinos, A.C., en el DF; la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, en Texcoco y Patronato Pro Zona Mazahua A.C., en San Felipe del Progreso, ambos en el Estado de México; Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores de la Calle MATRACA, en Jalapa y Desarrollo Autogestionario A.C., en Teocelo, ambos en el estado de Veracruz; y Red Bioplaneta, en Pinotepa Nacional, Oaxaca, Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva, A.C., en el D.F.; Asociación para el Desarrollo Integral, A.C., en el D.F., Unidad de Atención Psicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C., en Yucatán; Igualitat, A.C., en el D.F., Fundación Boxito, A.C., en Yucatán; Grupo para Promover la Educación y el Desarrollo Sustentable, A.C., en Estado de México; Pobladores, A.C., en Veracruz; Somos Familia, A.C., en el D.F.; Diálogos para el Desarrollo y la Equidad Social, A.C., en D.F., Fundación Dar y Amar, A.C., en D.F., Centro Educativo Ixtliyotl, A.C., en Puebla; Consejo Regional Indígena de la Selva Negra, A.C., en Puebla, y Grupo Educativo Interdisciplinario en Sexualidad Humana, A.C., en D.F., Agrupación de Derechos Humanos Xochitepetl, A.C., en Veracruz; Chicomexochitl, A.C., Hidalgo ; Por el Valor de la Mujer A.C., Sinaloa; Diálogos para el Desarrollo y la Equidad Social, A.C., en Hidalgo; Instituto de Cooperación y desarrollo Comunitario, A.C., en Tlaxcala; Fundación Ciudad de la Alegría, A.C., Quintana Roo; Crecer, Desarrollo Psicológico, Educativo y Social, S.C., Chihuahua; Fundación Renacer, A.C., D.F.; RENARAC; en el D.F.; Educación y Servicios Comunitarios, A.C., en Baja

California, Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, A.C., en el D.F.; Centro de Estudios por la Equidad y Diversidad en las Relaciones de Género, A.C., en Michoacán; Prueba para la Vida Preventive Oncology Internacional México, A.C., en Michoacán; Nueve Lunas, A.C, en Oaxaca; Xanvil, A.C., en Chiapas, Mujeres y Juntos, A.C., en Chiapas; Centro Hermanas Mirabal de Derechos Humanos, A.C., en Guanajuato; Ciudadanos por Querétaro, A.C., Fundación Comunitaria Querétaro, A.C.; Promotoras de Servicios para el Desarrollo, S.C., en Oaxaca; y Asociación Nacional de Impulso al Desarrollo Rural Sustentable, A.C., en Guerrero.

Con base en el programa de trabajo para la evaluación del Fondo PROEQUIDAD 5ª emisión, se verificó el cumplimiento de los objetivos de los proyectos financiados y el impacto en la población beneficiada.

Los resultados de la evaluación mostraron que la conjunción de recursos del INMUJERES y de las propias organizaciones, han derivado en beneficios de importancia para quienes participaron en los proyectos, destacando los siguientes:

- Las organizaciones fueron competentes para el logro de sus objetivos, atendiendo al eje temático que correspondió a cada proyecto. De las organizaciones resultó fortalecida su estructura, la experiencia de sus miembros, su presencia en las comunidades, su operatividad y se mejoraron las metodologías y los materiales productos relacionados con sus iniciativas;
- Los efectos sobre las/os beneficiarias/os fueron con frecuencia más allá de lo que pudiera sugerir la especificidad de cada propuesta, en el sentido de que también se reforzaron otros valores, que pueden favorecer una mejor calidad de vida para las/os participantes;
- Los proyectos del eje temático de Liderazgo de Mujeres dotaron a las/os beneficiarias/os de herramientas que les permiten mejorar sus habilidades de gestión y liderazgo. Con los ejes temáticos de Salud aprendieron a cuidar mejor su integridad física, particularmente respecto de la salud sexual y reproductiva. En los proyectos relacionados con el Fenómeno Migratorio se les enseñó una nueva actividad productiva y con los de Justicia para las Mujeres acrecentaron su conciencia acerca de que hombres y mujeres tienen los mismos derechos. Pero en general, en los cuatro casos las/os beneficiarias/os adquirieron un mayor sentido de la equidad entre los géneros;
- El Fondo PROEQUIDAD y las organizaciones hicieron efectivos sus respectivos propósitos de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las mujeres, creando una mayor conciencia sobre las causas de la discriminación, la marginación y la injusticia, favoreciendo una mayor equidad en el acceso a las oportunidades al desarrollo.

Con la finalidad de difundir los productos generados por las OSC, se realizaron cinco presentaciones de resultados del Fondo PROEQUIDAD, quinta emisión:

- Con el tema: Salud sexual y reproductiva en las y los adolescentes, a cargo del Centro Latinoamericano Salud y Mujer (CELSAM), Jóvenes Emprendedores Horizonte 2000, A.C. y Fundación de Apoyo a la Juventud I.A.P.;
- La salud, un derecho fundamental, a cargo de la Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red, A.C. y de Ririki, Intervención Social S.C. Las/os titulares de las organizaciones explicaron los resultados de los proyectos: Salud holística para el mejoramiento de la calidad de vida de las adultas mayores y La salud como un derecho fundamental: por la salud de la mujer, por la salud de México;
- Impacto Migratorio, en el que participaron: Unión Nacional de trabajadores del Campo A. C., con el proyecto Mitigación del impacto migratorio en el bienestar familiar, por medio del aprovechamiento de los recursos disponibles y la generación de oportunidades para las mujeres de Turicato; Cáritas Indígenas Migrantes A. C., con Fortalecimiento de liderazgo de la mujer indígena y migrante y su impacto, desde la migración en el contexto urbano y desarrollo ambiental comunitario, A. C., con Equidad de género, ambiente y sustentabilidad para el desarrollo económico de parejas y familias de migrantes de comunidades expulsoras del Valle del Mezquital, Hidalgo;
- “Empoderamiento de las mujeres”, a cargo de Abriendo Camino, un Centro para el Desarrollo Familiar y Personal, A.C. y Enlace Rural Regional, A.C., con los proyectos Capacitación en defensoría de los derechos jurídicos de las mujeres para su autocuidado y orientación a otras mujeres de escasos recursos y Red de comercio de las mujeres campesinas de Hidalgo, 2006; Embarazo Adolescente a cargo de las organizaciones, Asociación para el Desarrollo Integral, A.C y Fundación Dar y Amar Daya, I.A.P.

En estas presentaciones se contó con la asistencia de 105 representantes de las OSC, así como con integrantes de la Mesa Interinstitucional de Género y Migración, y del Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva.

Con relación al fortalecimiento institucional dirigido a OSC ganadoras de la sexta emisión del Fondo, se llevó a cabo un taller, impartido por Investigación en Salud y Demografía, S.C (INSAD) con el tema de Evaluación y Diseño de Indicadores. Se contó con la participación de 43 representantes de las OSC: 33 mujeres y 10 hombres, de 10 entidades federativas: Distrito Federal, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. Se realizaron dos talleres de “Fortalecimiento Institucional”. El primero,

abordó la temática de Dinámicas de capacitación para el proceso instruccional, el segundo, con la temática de Elaboración de Proyectos de Desarrollo Social con Perspectiva de Género, ambos dirigidos a representantes de las organizaciones de la sociedad civil. Se contó con la asistencia de 70 personas: 57 mujeres y 13 hombres, provenientes de 19 entidades federativas.

IX.2 Ejercicio fiscal 2008.

Se recibieron 218 proyectos provenientes de 26 entidades federativas, de los cuales, 118 corresponden al tema de derechos civiles; 63 a participación y representación política; y 37 a igualdad en la vida económica.

Se apoyaron 52 proyectos para el mejoramiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y/o culturales de las mujeres en temas, grupos y regiones prioritarias; y para el desarrollo de proyectos orientados a la participación de las mujeres en la conservación, uso y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad en el Corredor Biológico Mesoamericano-México, de 16 entidades federativas: Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, en beneficio de 16 mil personas.

Se realizaron visitas de campo a 41 proyectos con el fin de dar seguimiento a la operación de los mismos. A través de tres eventos se llevó a cabo la presentación de los proyectos realizados por las OSC y los resultados obtenidos de la sexta y séptima emisiones del Fondo, con los temas: “Encuentro con tu Sexualidad SEXO sin lata, desarrollo saludable de la sexualidad de niños, niñas y jóvenes con discapacidad”, a cargo del Grupo Educativo Interdisciplinario en Sexualidad Humana y Atención a la Discapacidad, A. C.; “Mujeres compartiendo la experiencia del VIH SIDA” de la organización De la Misericordia Divina A.C.; “Derechos Humanos VIHda” de la OSC Investigación y Desarrollo Educativo para la Asistencia Social A.C.; “Promoviendo el liderazgo de las Mujeres a través del Circo Social” de la OSC, Circo Social, A.C.; “Mejoramiento de las condiciones básicas de alimentación, salud y participación comunitaria para las mujeres Tlapanecas de la montaña alta de Guerrero” y “Manejo integral de residuos sólidos domésticos por el Centro de Desarrollo Rural Quetzalcóatl”, mediante la implementación de un sistema de reciclaje y el desarrollo de capacidades de mujeres campesinas, para la protección de su salud y el medio ambiente en comunidades marginadas de Atzalan, Veracruz.

En estos eventos, se contó con la participación de 99 representantes de instituciones gubernamentales y de OSC: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), Comisión Nacional de los 63 Pueblos Indígenas, Centro Nacional de Equidad de

Género, Ideas, Colectivo por la Equidad, The Hunger Project México, Zícaro Apoyo a la Mujer, Machincuepa Circo Social, Fundación Eudes y el Foro de Jóvenes con Liderazgo A.C. Además, se montó la exposición de todos los productos generados por las organizaciones partícipes del Fondo PROEQUIDAD sexta y séptima emisiones. Como parte de las acciones de fortalecimiento a las OSC que promueven la equidad de género en México, INMUJERES administra el micrositio Espacio de las OSC, albergado en su página web. En el Sitio se difunde información de interés para las OSC sobre eventos, convocatorias, noticias y un directorio a nivel nacional que identifica las áreas de especial atención de cada una de ellas.

IX.3 Ejercicio fiscal 2009.

En 2009 el Fondo PROEQUIDAD contó con un presupuesto de 20 millones de pesos con los que apoyó 87 proyectos presentados por OSC para el mejoramiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y/o culturales de las mujeres en temas, grupos y regiones prioritarias.

Fondo PROEQUIDAD 2009				
Indicador	**Unidad de Medida**	**Método de cálculo**	**Meta 2009**	**Acumulable**
Número de OSC apoyadas a través del Fondo PROEQUIDAD	Organizaciones de la Sociedad Civil	Total de OSC beneficiadas mediante su participación en el Fondo PROEQUIDAD.	80	Sí
Variable del indicador al periodo			**Programado del periodo**	**% de Avance**
Número de OCS apoyadas			80	108.8% (87 proyectos)

Se presentan las siguientes actividades como resultado al período enero-diciembre 2009:

Fondo PROEQUIDAD 7ª emisión:

Presentación de Proyectos exitosos del Fondo Proequidad 7ª. Emisión.

Fondo PROEQUIDAD 8ª emisión:

El 8 de marzo, en marco del "Día Internacional de la Mujer", se emitió la Convocatoria de la Octava Emisión, dirigida a las organizaciones de la sociedad civil para que presenten proyectos que promuevan el mejoramiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y/o culturales de las mujeres. Se contemplan dos categorías de participación: "A" para OSC que tengan de uno a tres años de constitución legal, con un apoyo de hasta 150 mil pesos; y categoría "B", para organizaciones de más de tres años de constitución legal, quienes podrán recibir hasta 300 mil pesos para desarrollar su proyecto.

Recepción y registro de los 208 proyectos que concursaron en la Octava Emisión del Fondo PROEQUIDAD; valoración técnica de los proyectos para verificar su apego a lo estipulado por la Convocatoria y Bases Reguladoras; sesiones del Comité Dictaminador.

Aprobación de 87 proyectos, 15 de Categoría A y 72 de Categoría B, las temáticas

que abordan son las siguientes:

Garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, 5 proyectos;

Garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, 28 proyectos;

Fortalecer las capacidades de las mujeres y reducir las desigualdades de género, 18 proyectos;

Potenciar la agencia económica de las mujeres, 25 proyectos; e

Impulsar el empoderamiento de las mujeres, 11 proyectos.

Se organizaron talleres de fortalecimiento institucional para las organizaciones beneficiarias de la Octava Emisión con los temas 1) evaluación de impacto y 2) elaboración de indicadores.

Se realizaron visitas de seguimiento a 85 de las 87 organizaciones con proyectos en la Octava emisión del Fondo, lo anterior con la finalidad de revisar las evidencias administrativas así como presenciar actividades sustantivas planeadas dentro de su cronograma de actividades.

Se integraron los informes parciales de actividades de las 87 organizaciones apoyadas en la Octava emisión, material esencial para realizar el análisis de eficiencia y eficacia de los proyectos apoyados.

Se realizaron tres talleres de Fortalecimiento Institucional, los dos primeros sobre evaluación y construcción de indicadores, dirigidos a las organizaciones

beneficiarias del Fondo; y el tercero sobre elaboración de proyectos de desarrollo social con perspectiva de género, dirigido a organizaciones civiles que buscan apoyos para la realización de proyectos.

Fondo PROEQUIDAD 9ª emisión:

Se llevó a cabo la primera reunión del Grupo de Trabajo INMUJERES, con la que se dio formalmente inicio a los trabajos de la novena emisión del Fondo PROEQUIDAD.

En el marco de la referida reunión se hizo una revisión detallada de la convocatoria y las bases reguladoras de la novena emisión del Fondo, realizando algunas modificaciones en aras de la claridad y simplificación de las mismas. De igual forma, se atendió la recomendación emitida por el Comisiario en la última sesión de la Junta de Gobierno, en el sentido de no comprometer recursos de dos ejercicios fiscales. Consecuentemente, para la emisión que se lanzará en marzo de 2010, quedará establecido que el apoyo se entregará en dos ministraciones: 50% a la firma del Acuerdo de Colaboración, en julio de 2010, y 50% en diciembre del mismo año.

IX.4 Ejercicio fiscal 2010.

Para 2010 se planteó apoyar 40 proyectos presentados por OSC para el mejoramiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y/o culturales de las mujeres en temas, grupos y regiones prioritarias.

Fondo PROEQUIDAD 2009				
Indicador	**Unidad de Medida**	**Método de cálculo**	**Meta 2009**	**Acumulable**
Número de OSC apoyadas a través del Fondo PROEQUIDAD	Organizaciones de la Sociedad Civil	Total de OSC Apoyadas mediante la participación del Fondo PROEQUIDAD.	40	Sí
Variable del indicador al periodo			**Programado del periodo**	**% de Avance**
Número de OCS apoyadas			40	100%

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se publicó la convocatoria del Fondo PROEQUIDAD en donde se contemplaron dos categorías de participación: “A” para organizaciones que tengan de uno a tres años de constitución legal, con un apoyo de hasta 135 mil pesos; y “B” para aquellas que tengan más de tres años de constitución legal, con un apoyo de hasta 270 mil pesos para desarrollar su proyecto.

A través del Fondo PROEQUIDAD en su 9ª emisión, se apoyó a 40 proyectos realizados por Organizaciones de la Sociedad Civil, con temáticas sobre acceso de las mujeres a la justicia, a una vida libre de violencia, fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y reducir las desigualdades de género, potenciar la agencia económica de las mujeres e impulsar el empoderamiento de las mujeres. Se realizaron dos talleres de capacitación dirigidos a las OSC sobre “Evaluación y Diseño de Indicadores” y “Desarrollo de Proyectos Sociales con Perspectiva de Género”, con la participación de 110 personas (91 mujeres y 19 hombres) y se llevaron a cabo 40 visitas de seguimiento a los proyectos apoyados en 16 entidades federativas, a fin de verificar su desarrollo y la aplicación de los recursos.

Se obtuvo la recertificación en ISO 9001:2008, norma relativa al Sistema de Gestión de la Calidad por parte de la empresa QMI SAI Global.

Se llevó a cabo la Primera Sesión del Grupo de Trabajo para el lanzamiento de la Décima Emisión del Fondo Proequidad emisión 2011. Entre 2007 y 2010, las diversas emisiones del fondo han canalizado alrededor de 53 millones de pesos para respaldar la instrumentación de 229 proyectos.

IX.5 Ejercicio fiscal 2011.

A través del Fondo en su 10ª emisión se apoyaron 50 proyectos (10 más en relación a 2010) durante 2011, mismos que fueron realizados por Organizaciones de la Sociedad Civil de 18 Entidades Federativas, cuyas temáticas abordaron aspectos sobre: acceso de las mujeres a la justicia, acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y reducir las desigualdades de género, potenciar la agencia económica de las mujeres, e impulsar el empoderamiento de las mujeres.

Fondo PROEQUIDAD 2009				
Indicador	**Unidad de Medida**	**Método de cálculo**	**Meta 2009**	**Acumulable**
Número de OSC apoyadas a través	Organizaciones de la Sociedad Civil	Total de OSC Apoyadas mediante la participación del	50	Sí

del Fondo PROEQUIDAD		Fondo PROEQUIDAD.		
Variable del indicador al periodo			**Programado del periodo**	**% de Avance**
Número de OCS apoyadas			50	100%

En el mes de diciembre de 2010 se instaló el Grupo de Trabajo para la aprobación del cronograma de actividades de la Décima Emisión del Fondo PROEQUIDAD, la reformulación de las Bases Reguladoras y la preparación y lanzamiento de la Convocatoria.

La Convocatoria de la Décima Emisión del fondo fue publicada el día 12 de marzo de 2011, en el marco del Día Internacional de la Mujer, y cerró el miércoles 6 de abril.

Los temas planteados en la convocatoria fueron:

1. Garantizar la igualdad jurídica, los derechos humanos de las mujeres y la no discriminación, en el marco del estado de derecho.

Trabajar con las mujeres en el rescate de espacios urbanos y entornos comunitarios, con el propósito de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida y de sus familias, a partir de embellecer y dignificar los espacios públicos para la utilización y beneficio de éstas.

Promover proyectos de gestión o autoconstrucción de vivienda que tengan a las mujeres como beneficiarias, a efectos de favorecer su autonomía y empoderamiento.

Brindar orientación, asistencia jurídica y atención a mujeres migrantes, que se encuentran en las estaciones migratorias; en tránsito o que fueron víctimas de secuestro.

2. Garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, la seguridad y la protección civil.

Ofrecer atención integral a mujeres en reclusión, tanto en términos de asistencia jurídica para gestionar su preliberación cuando proceda, como en el apoyo a su reinserción social.

Trabajar en la prevención con comunidades o grupos cuya población sea particularmente susceptible de ser víctima del delito de trata de personas en el

ámbito laboral, tales como mujeres trabajadoras en la industria maquiladora, trabajadoras domésticas; adolescentes, niñas y niños en situación de calle.

Diseñar y poner en práctica modelos de contraloría ciudadana para el seguimiento y evaluación de programas gubernamentales derivados de las leyes federales y estatales de igualdad entre mujeres y hombres y de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

3. Garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Generar estrategias encaminadas a contrarrestar la vulnerabilidad de las mujeres que residen en Ciudad Juárez, Chihuahua y desarrollar acciones destinadas a reconstruir el tejido social en las comunidades con mayor incidencia de feminicidios.

4. Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género.

Implementar medidas para disminuir la brecha de género en el acceso y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Diseñar y poner en práctica estrategias para prevenir en mujeres jóvenes y adolescentes conductas de riesgo asociadas al abuso de substancias psicoactivas, en el marco del cuidado a su salud mental.

Desarrollar acciones que incentiven y faciliten a las mujeres rurales e indígenas la conclusión de, al menos, el nivel básico de educación, prestando especial atención a la enseñanza del idioma español a mujeres indígenas, como un 30 elemento para reducir su vulnerabilidad y favorecer su autonomía.

Instrumentar estrategias encaminadas a disminuir la mortalidad materna.

5. Potenciar la agencia económica de las mujeres en favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo.

Instrumentar acciones que favorezcan la competitividad de las mujeres, incorporando el modelo de franquicias u otros semejantes, como una estrategia para hacer más productivas las actividades en las que incursionan.

Promover acciones de mitigación y adaptación, tendentes a reducir la vulnerabilidad de mujeres, niñas y niños frente al cambio climático, así como la instrumentación de proyectos de generación de ingresos y conservación del medio ambiente.

Trabajar con mujeres jóvenes en la construcción de su proyecto de vida, orientando principalmente la acción a prevenir embarazos no planeados que lo pongan en riesgo.

6. Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática.

Desarrollar acciones orientadas a fortalecer la incidencia política de las mujeres en los programas comunitarios de desarrollo social, a efectos de que sus necesidades e intereses sean tomados en cuenta.

Generar y poner en marcha modelos de educación cívica y formación ciudadana que promuevan la participación activa de las mujeres en todos los espacios de decisión.

Las organizaciones concursaron en tres categorías diferentes.

Categoría A: Organizaciones que tengan de uno a tres años de constitución legal, cumplidos a la fecha de cierre de la convocatoria. El monto máximo de apoyo para esta categoría será de $135,000.00.

Categoría B: Organizaciones con más de tres años de constitución legal. El monto máximo de apoyo para esta categoría será de $270,000.00.

Categoría B-1: Proyectos de continuidad Organizaciones con más de tres años de constitución. El monto máximo de apoyo para estos proyectos será de $270,000.00.

A la fecha de cierre de la convocatoria se recibieron de manera física y por paquetería, 236 proyectos, 52 más en relación a 2010 (184), de los cuales 46 fueron categoría A y 190 de categoría B.18 Durante la revisión técnica, se descalificaron 19 proyectos por no cumplir con las condiciones establecidas en las Bases Reguladoras.

Entre el 4 y el 24 de mayo se llevó a cabo la tarea de evaluar el total de los proyectos y 31 seleccionar a los ganadores, para lo cual se integró un Comité Dictaminador compuesto por 74 personas, provenientes de la academia y la administración pública. En esta ocasión, se implementó una nueva metodología para la evaluación de las proyectos, construida por las y los integrantes del Comité Asesor del Fondo PROEQUIDAD, misma que incorpora por primera vez valores numéricos.

Entre las organizaciones ganadoras, por tema de la convocatoria, 8% corresponde al tema 1. Garantizar la igualdad jurídica, los derechos humanos de las mujeres y la no discriminación, en el marco del estado de derecho; el 10% al tema 2.

Garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, la seguridad y la protección civil; 6% al tema 3. Garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; 24% al tema 4. Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género, 36% tema 5. Potenciar la agencia económica de las mujeres en favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo y 16% tema 6. Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática.

El día 1° de julio se llevó a cabo el acto protocolario para la firma de los acuerdos de colaboración con las 50 organizaciones ganadoras trabajaron en 18 entidades federativas del país.

A lo largo del cuarto trimestre del 2011 se llevaron a cabo las visitas de seguimiento a los proyectos apoyados en la décima emisión del Fondo, de acuerdo al siguiente cuadro:

Mes	No. de Visitas
Octubre	7
Noviembre	32
Diciembre	11

En el mes de noviembre las organizaciones entregaron su informe parcial de actividades por lo que les fue otorgada la segunda ministración en el mes de diciembre mediante transferencia bancaria, correspondiendo el monto al 50% restante del apoyo recibido.

Mes	Informes entregados
Noviembre	37
Diciembre	13

IX.6 Ejercicio fiscal 2012.

Para 2012, se planteó apoyar a 51 proyectos orientados al mejoramiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y/o culturales de las mujeres en temas, grupos y regiones prioritarias.

Fondo PROEQUIDAD 2009				
Indicador	**Unidad de Medida**	**Método de cálculo**	**Meta 2009**	**Acumulable**
Número de OSC apoyadas a través del Fondo PROEQUIDAD	Organizaciones de la Sociedad Civil	Total de OSC Apoyadas mediante la participación del Fondo PROEQUIDAD.	51	Sí
Variable del indicador al periodo			**Programado del periodo**	**% de Avance**
Número de OCS apoyadas			51	100%

En el marco de las acciones programas en la Décima Primera emisión del Fondo, el 03 de enero se publicó la Convocatoria y Bases Regulatorias para invitar a las OSC a participar con la presentación de proyectos de desarrollo social con perspectiva de género. Se recibieron 340 proyectos, de los cuales 322 fueron registrados ya que cumplieron con los requisitos que establece la Convocatoria del Fondo PROEQUIDAD.

Las tres temáticas con mayor número de proyectos registrados fueron: Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género (33%); potenciar la agencia económica de las mujeres a favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo (27%); e impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisiones en el Estado y consolidar la cultura democrática (13%).

La sesión de dictaminación tuvo lugar el 24 de febrero, los integrantes del Comité Dictaminador seleccionaron 51 proyectos.

En el marco de la estrategia “Diálogo Permanente con la Sociedad” se concluyeron los trabajos de la nueva imagen del sitio de “Sociedad Civil”, en la página Web del Inmujeres y se elaboró el informe de gestión del periodo 2006-2011, dirigido a las OSC cuyas acciones principales son talleres de fortalecimiento institucional, actualización del directorio de OSC, operación del sitio y publicación de proyectos de desarrollo social con perspectiva de género.

IX.7 Resultados y beneficios alcanzados por las OSC 2007.

Asociación: **Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en**
Proyecto: Diseño y Aplicación de Herramientas Pedagógicas para la Prevención del Maltrato y Abuso Sexual Infantil y la Explotación Sexual Comercial de la Niñez en la Primera Infancia.
Objetivo: Prevenir el maltrato y abuso sexual infantil, la trata y la explotación sexual comercial de niñas y niños desde la primera infancia, elaborando una herramienta pedagógica para educadoras, maestros y maestras de guarderías, pre-escolar y los tres primeros años de primaria y estudiantes en el último año de esta carrera, contando con 120 personas capacitadas en seis talleres , para que puedan transmitir a las niñas y niños bajo su cuidado y a sus madres y a sus padres el concepto integral de salud infantil, que significa no solo la ausencia de enfermedades, si no el bienestar físico y psicológico, haciéndolos sujetos de derecho, desde la perspectiva de género y de los derechos humanos.
Resultados finales del proyecto: a) Se elaboró el guion de la caricatura. (incluido en el Informe Parcial) b) Se elaboró la letra y música para la canción e introducción de la caricatura y se grabó en formato mp3. (incluido en el Informe Parcial) c) Se elaboró caricatura titulada “Yo digo sí, yo digo no”, con una duración de 15 minutos. (Incluido en el Informe Final de Resultados del 30 de mayo del 2008). la que ya se mandó a multicopiar en 1,150 unidades, ya que entregamos una a cada persona que capacitada. Además se diseñaron e incluyeron en los discos 4 rompecabezas interactivos y la letra y canción de la caricatura. d) Se rediseñó nuestra página WEB institucional y se abrió un blog dedicado especialmente para las niñas y los niños en su primera infancia donde se cargó la caricatura y los rompecabezas. Se incluyó como Anexo 1 al Informe Final de Resultados al 30 de Mayo del 2008, el monitoreo de usuarios que han ingresado a nuestra página web del 1 de junio de 2007 al 30 de abril del 2008. e) Se realizó un evento para la presentación del instrumento pedagógico en conferencia de prensa y se invitó al IMSS, al ISSSTE, al Colegio Mier y Pesado, al DiF-DF, al CENDI de la PGR, a la UPN y la la Directora General de Carrera Policial de SSP-GDF, contando únicamente con la presencia del IMSS, el DIF-DF, el Colegio Mier y Pesado, la Dirección General de Carrera Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del GDF, la Mtra. Rubí de María Gómez, quien comentó la caricatura y cerca de 20 medios de comunicación, incluyendo a varios canales de televisión entre los que podamos contar a la Televisión Mexiquense que en el Programa “Con Elisa”, ya trasmitió la caricatura por Cable el pasado miércoles 24 de octubre del 2007, a las 10:00 de la noche. Se anexó en el informe Parcial una carpeta de monitoreo de medios y otras notas relevantes sobre el tema durante la ejecución del proyecto como anexo 4. Así mismo, se

adjuntó como Anexo 3 el monitoreo de medios correspondiente al periodo del 1 de noviembre al 30 de mayo del 2008, con el Informe Final de Resultados al 30 de Mayo del 2008. f) Se impartieron hasta el 15 de abril del 2008 21 talleres, a una población total de 733 personas, el detalle se incluyó como Anexo 4 del Informe Final de Resultados al 30 de mayo del 2008. Con este Informe Final de Resultados se incluyen como Anexo 1 los cuadros con los datos de los resultados de los instrumentos pre y post, así como las evaluaciones de las y los participantes. g) Se diseñó una pequeña guía para el uso de la caricatura que también se imprimió en 1,000 copias plastificadas para uso rudo, para entregar a las personas capacitadas en el uso de la caricatura, que aunque no estaba programada entre los productos, nos ha parecido indispensable poder entregar este instrumento. (Incluida en el Informe Parcial). En los talleres que se impartieron se han aplicado los siguientes instrumentos, que se vaciaron en una base de datos que nos han permitido contar con índices de eficiencia, de deserción, de aprendizaje, etc.: Ficha de Inscripción, la que permite reunir información sociodemográficos de las personas capacitadas. Cuestionario Pre y Post sobre abuso sexual y explotación sexual comercial de la niñez. Evaluación del Taller y del desempeño de la facilitadora. Carta Compromiso, en la que las personas capacitadas se comprometen a replicar la información obtenida frente a grupo y en su comunidad de influencia. Guía para el uso de la Caricatura. i) También se distribuyó a cada participante en los talleres en siguiente material: DVD con la Campaña “Sus Vidas y Sus Cuerpos no son Mercancías. DVD con el Taller de Prevención de la Explotación Sexual Comercial de la Niñez. DVD con Tres Juegos Multimedia: Te reto, Así es Mejor y el Picaflor. Juego de las Siluetas sobre características de Sexo y Género. Juego de Asociación, sobre Conceptos y Definiciones de la Explotación Sexual Comercial de la Niñez. Historieta “Nunca Más Será Igual. DVD con Video “Mi Primera Vez”.
Personas beneficiadas: 100 mujeres, 20 hombres.

***Asociación:* El Valor de la Mujer, A.C.**
Entidad Federativa: Sinaloa
Proyecto: Curso práctico para la Formación de Promotoras y Difusión a la No Violencia Contra las Mujeres
Objetivo: Desarrollar una solución a las mujeres que viviendo violencia doméstica, requieren accionar ante un evento de agresiones para desprogramarse

automáticamente del miedo y de la violencia por la cual pueden perder la vida.
Resultados del proyecto: 136 terapias de grupo de PNL 44 Programas de radio 10 Programas de Televisión Local 4 Conferencias de prensa.
Personas beneficiadas: 300 mujeres

Asociación: **Grupo para Promover la Educación y el Desarrollo Sustentable A.C.**
Entidad Federativa: Estado de México
Proyecto: Sistema de ahorro, crédito y desarrollo de actividades productivas de mujeres mazahuas de San Felipe del Progreso, Estado de México
Objetivo: Fortalecer y el sistema de ahorro, crédito y actividades productivas desarrolladas por mujeres mazahuas de San Felipe del Progreso, Estado de México.
Resultados del proyecto: Hay una población sensibilizada acerca de los alcances del ahorro y crédito, el 0% de morosidad puede dar cuenta de ello; así como sus aportaciones por concepto de ahorro. Se establecieron espacios de colaboración en el momento de la construcción de los mejoramientos, esta solidaridad se dio entre las socias que viven cerca, ya que las comunidades están alejadas y el traslado es a pié. La solidaridad se demuestra con el pago puntual, ya que el no pago del primer grupo limita el acceso al crédito al segundo grupo y así sucesivamente, los del segundo grupo incentivan a los primeros a pagar para tener acceso al microcrédito. Se cuenta con los mecanismos para el seguimiento y el control del crédito que son conocidos y comprendidos por las acreditadas, esto se está comunicando a las otras socias y socios de Pjoxte y la línea de aprendizaje se acorta con cada uno de los grupos. Se construyeron 13 mejoramientos de vivienda y están en proceso 7; se cuenta con 15 cisternas captadoras de aguas pluviales a través de diversos esquemas de microcrédito y coinversión. El último grupo de mejoramiento de vivienda ya está formado y en este mes firmaron contratos de mutuo simple, se considera que para finales de junio estarán listos todos los mejoramientos. Se han impartido 6 talleres de procesamiento de alimentos, nutrición e higiene con prácticas por parte de las mujeres cada miércoles. Se realizó una sesión sobre el cumplimiento de los requisitos legales para mejorar la calidad, sin embargo en cada taller de procesamiento de alimentos se hace hincapié en éstos. Se definieron las representantes de producción y comercialización con las que se

han tenido sesiones formativas para mejorar su trabajo sobretodo en la parte de registro, así como en el análisis económico y financiero de su actividad. Se ha abierto otro centro de comercialización a baja escala en la Universidad Intercultural del Estado de México. Se instalaron siete herbarios donde se incluyó el cultivo de hortalizas bajo el sistema bio intensivo de producción. Se ampliaron las capacidades a través de siete talleres sobre el manejo de la herbolaria, produjeron una variedad de productos que se detallan en este informe, pero detectaron que los más comerciales son las pomadas y cremas; las cuales se comercializaron con las socias y socios de Pjoxte. Hasta el momento se han impartido tres talleres de administración de pequeños negocios y una práctica sobre el proceso de comercialización acompañada por los facilitadores, las mujeres por su cuenta participan en la comercialización de sus productos en el mercado local, en el mercado orgánico de Metepec y en la Universidad Intercultural del Estado de México.
Personas beneficiadas: 70 mujeres y 13 hombres

Asociación: **Shottama, A.C.**
Entidad Federativa: Distrito Federal y Puebla
Proyecto: La participación comunitaria, base para la prevención y detección del maltrato y abuso sexual a niñas y niños
Objetivo: Contribuir a la erradicación del maltrato y abuso sexual infantil en el municipio de San Andrés Cholula, mediante un esquema basado en la participación organizada de sus comunidades, abarcando las dimensiones de la prevención, detección y canalización, para ello se prevé la realización de un taller de capacitación de líderes, la formación de 10 Grupos de Apoyo Emocional comunitario y una Red de Apoyo Emocional.
Resultados del proyecto: Población participante.- El parámetro fue la formación de 10 Grupos de Apoyo Emocional, en este renglón se ampliaron las metas pues de los 10 grupos programados se pasó a 14 reales en los cuales se tuvo una asistencia de 293, por lo que el impacto indirecto que inicialmente fue calculado e 750 personas, ascendió a 1,172 reales. Formación y seguimiento de Grupos de Apoyo Emocional y Reuniones con autoridades.- Entre sesiones para convocar a la población interesada para su incorporación a los grupos, desarrollo de talleres y procesos de concertación, fueron previstas 155, alcanzándose 207. El conjunto de reuniones que formaron parte de las concertaciones con autoridades municipales y juntas auxiliares para inicio de la ejecución concluyó en julio, la convocatoria comunitaria se realizó en los meses de agosto - septiembre, y los talleres se llevaron a cabo en el período comprendido entre octubre 2007 a junio 2008.

Personas capacitadas.- Programadas y realizadas 10 líderes comunitarias Casos detectados.- Fue posible detectar 20 casos de Abuso Sexual Infantil: 9 adultas, 2 chicas adolescentes y 9
Personas beneficiadas: 135 mujeres y 15 hombres

Asociación: **CRECER, Desarrollo Psicológico, Educativo y Social, S. C.**
Entidad Federativa: Chihuahua
Proyecto: Fomento de valores democráticos y cultura de paz en las familias
Objetivo: Favorecer el desarrollo de los valores democráticos y de una cultura de paz en 1,600 familias de 16 comunidades escolares, de 4 ciudades del Estado de Chihuahua, a través de la formación de 80 maestros.
Resultados del proyecto: Se logró capacitar a 92 maestros de 12 Centros Escolares y también logramos que esta capacitación fuera reproducida por ellos a 1480 padres y madres de familia, en cuatro ciudades del Estado (Chihuahua, Cuauhtémoc, Meoqui y Delicias). Cabe destacar que las metas comprometidas fueron de 80 maestros y 1600 familias, por lo que consideramos que el proyecto fue cumplido con un 95% aproximadamente.
Personas beneficiadas: 80 maestras(os) de educación preescolar y básica adscritos a 16 centros escolares y 1680 padres-madres de familia

Asociación: Red Bioplaneta, A.C.
Entidad Federativa: Oaxaca
Objetivo: Capacitar a las mujeres para el manejo y montaje de un taller de corte y diseño de prendas textiles elaboradas en telar de cintura y prendas bordadas que se venderán en un punto de venta en el Mercado Municipal de Santa María Huazolotitlán, manejado por las mismas mujeres, en coordinación con las autoridades municipales. 120 mujeres capacitadas en trabajo organizado.
Resultados del proyecto: Como resultado principal del proyecto, las mujeres han recibido una gran motivación e impulso para su proyecto productivo, así mismo están ampliando su número de socios pues consideran el proyecto una opción viable de mejorar sus ingresos y con ello la calidad de vida de sus familias. Estamos gestionando una muestra de su trabajo con el museo de culturas populares en la ciudad de México, D.F. a principios del próximo año.
Personas beneficiadas: 120 mujeres indígenas mixtecas y amuzgueñas.

Asociación: **Desarrollo Autogestionario, A.C.**
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Jóvenes por una nueva cultura de equidad

Objetivo: Reducir las desigualdades sociales y de género en el acceso a la educación y a la salud sexual y reproductiva en la población juvenil de una región rural y de alta migración, por medio de la producción de un programa radiofónico y de acciones formativas y organizativas que propicien el desarrollo de capacidades y liderazgo compartido de las y los jóvenes.
Resultados del proyecto: Se logró la conformación y consolidación de un grupo estable de 29 jóvenes líderes, unos más involucrados en la edición del programa radiofónicos y otros "facilitadores" y que son los y las que diseñan y realizan los talleres en comunidades y escuelas, por medio de los cuales se tuvieron contactos con más de 700 jóvenes. Se logró impartir talleres con jóvenes entre 13 y 19 años en 2 telebachilleratos, una secundaria técnica agropecuaria, un colegio de bachilleres y una secundaria comunitaria y una telesecundaria; fuera del ámbito escolar se organizaron 4 talleres en 4 comunidades respectivamente. Se fortaleció el vínculo de los y las jóvenes por medio de talleres organizados por ell@s mism@s. Se realizó el vínculo por un lado con un psicólogo, catedrático de la facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana, quien realizó con los y las jóvenes facilitadores 10 sesiones de acompañamiento sobre proyecto de vida. Por otro lado se trabajó en vinculación con Ayuda en Acción A.C. y Salud y Género, A.C. para diseñar la metodología y contenidos del trabajo en torno a Salud Sexual y Reproductiva. Se afianzaron vínculos con otras organizaciones de la región y los ayuntamientos para buscar soluciones a la problema de la basura y del deterioro del medio ambiente. Cabe mencionar que en la reflexión y todas las actividades organizadas con los jóvenes, se incluyen los ejes transversales de equidad de género, medio ambiente, diversidad y educación para la interculturalidad y la solidaridad. Se logró que los y las jóvenes produjeran cada semana un programa radiofónico que se transmite por medio de la Radio Difusora de Teocelo, así como en una radio comercial de Xalapa. El mayor logro fue el crecimiento de los y las jóvenes como personas responsables capaces de tomar decisiones, como sujetos sociales comprometidos con sus compañer@s jóvenes como ell@s, su comunidad y su país, el liderazgo que se les reconoce en sus escuelas, grupos, comunidades y autoridades municipales. Es un proceso en marcha, ya que hay otras escuelas de la región que han pedido trabajar con sus alumnas y alumnos.
Personas beneficiadas: 779 personas tanto hombres, mujeres, jóvenes y padres y madres de familia

Asociación: **Asociación para el Desarrollo Integral, A.C.**
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Ser madre creciendo por un hijo
Objetivo: Aplicar el modelo de atención integrar a madres adolescentes residentes en tres albergues de la ciudad de México y a madres solteras residentes en la zona de Santo Domingo Coyoacán, con el fin de contribuir a la solución de problemas psico-sociales que afectan su calidad de vida, creando las condiciones para que sean capaces de consolidar una maternidad responsable, un vínculo madre-hijo adecuado y una posibilidad de establecer un proyecto de vida digno para ambos
Resultados del proyecto: El programa *"Ser Madres: Creciendo con un hijo"*, que implementado desde la Fundación Renacer, I.A.P. con las jóvenes que temporalmente están atendiendo su maternidad en estos albergues, enfrenta el reto de operar en ellas un cambio simbólico en el sentido de que puedan valorar su condición de mujeres, rescatar su autoestima y construir una autoimagen positiva que pueda brindarles respeto y confianza en sí mismas para poder cuidar y gozar de la relación con su hijo. Este modelo de atención contemplaron sesiones grupales con las jóvenes en las que propiciamos que entren en contacto con lo que están viviendo, los cambios físicos y emocionales, los miedos y los sentimientos de culpa y de ira, propiciando que puedan hablar sobre ellos en una ambiente de confianza, de manera vivencial y empática a sus necesidades, propiciando la escucha activa y de aprendizaje significativo. El objetivo de esta labor grupal fue la de crear espacios de reflexión sobre ciertas temáticas que abordaran la realidad concreta de estas jóvenes: violencia, equidad de género y la valoración hacia su persona. Cuidando especialmente que la información que se vierte en las sesiones sea abordada de manera vivencial, participativa y reflexiva, adoptando la intervención según las características que imperan en la población de cada una de las instituciones con las que colabora. Un elemento clave del programa fue la relación que se estableció en las consultas pediátricas que contempló el modelo de atención: el trato no culpabilizante hacia la madre, con el que se buscó propositivamente generar la confianza de la madre en su capacidad de generar un sentido "intuitivo" hacia las necesidades de su bebé (físicas y afectivas), discernir sobre la salud y el bienestar de ambos. La actividad lúdica que propone el Taller de Estimulación Temprana, también parte del programa, facilita el proceso de establecer relaciones de apego menos ansiosas con el hijo. Así como la revisión médica de la madre y su hijo, y la información útil que la doctora pueda proporcionar para generar mayor confianza en ellas mismas como madres.
Personas beneficiadas: 112 mujeres, 52 bebés y 70 niñas y niños

Asociación: **Fundación Renacer I.A.P.**
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Jóvenes trabajando por la no violencia
Objetivo: Fortalecer e implementar un modelo de intervención de prevención a la violencia dirigido a preadolescentes de ambos sexos, a sus padres y a sus maestros, que propicie la reflexión grupal e individual y contribuya a modificar patrones sociales y culturales respecto a su rol de género, la relación consigo mismos, con sus pares, con la familia y con la comunidad.
Resultados del proyecto: Se lograron cumplir la mayor parte de las metas previstas para este proyecto. Con respecto al trabajo dirigido a niños y niñas, la impartición de los talleres permitió abrir espacios de reflexión y análisis para los y las niñas en los cuales mostraron un gran interés por las temáticas abordadas. El respeto, la equidad, la tolerancia y la solidaridad fueron los valores que durante las sesiones lograron ser promovidas como alternos a la violencia, observando cambios de actitud en los y las niñas en el trabajo grupal realizado, volviéndose el trabajo en equipo uno de los logros más importantes que se obtuvieron en varios de los grupos ya que este fue resultado de una mayor tolerancia, una mejor comunicación entre los y las niñas participantes. Por su parte, la percepción sobre lo que es y no violento también fue modificada, los y las niñas lograron identificar diferentes formas de violencia que van más allá de la violencia que normalmente reconocían y que generalmente se limitaba únicamente a la violencia física, en muchas ocasiones a una violencia física bastante extrema. Al reconocer la violencia psicológica y sexual como formas también existentes de violencia, así como también al reconocer formas más sutiles de violencia física, los y las niñas lograron modificar algunas de sus actitudes cotidianas en el salón de clases y sobre todo identificar a la violencia como una forma de relación no natural y en sus propias palabras “injusta”. Asimismo, dentro de los talleres los niños y niñas pudieron identificar las diferencias de género como formas de relación no inmutables, que como tal pueden ser modificadas y que generan ciertos “privilegios” que también pueden llevarlos a formas de relación violentas. Como sustento de dichas modificaciones de percepción se encuentran los resultados obtenidos a partir de un cuestionario pre-post que fue aplicado a todos los grupos de niños y niñas con los que se trabajó, este instrumento nos sirvió para evaluar los aprendizajes obtenidos a lo largo de las sesiones, dicho instrumento arrojó los siguientes resultados: De la muestra seleccionada, el promedio de percepción adecuada sobre las diversas formas de violencia fue, en la primera aplicación 6.2 puntos, mientras que para la segunda aplicación los niños calificaron con 7.6 puntos de promedio en total; esto representa un aprendizaje recibido de 1.4 durante las sesiones recibidas por los niños y niñas. Siendo de éstos los grupos de 4º grado los que presentaron una modificación más significativa de percepción, en especial las

niñas de 4º grado quienes mostraron un aprendizaje promedio de 1.6. Asimismo, estos cambios de percepción se vieron reflejados en los materiales que se imprimieron como parte de la Jornada de Sensibilización, carteles y postales. Dichos materiales fueron un resultado final de las sesiones y los trabajos realizados por los niños y niñas durante las mismas y consisten en la impresión de dos carteles y 3 postales que incluyen dibujos y frases elaboradas por los y las niñas como parte de las actividades de cierre de las sesiones impartidas. Otro de los resultados obtenidos como parte del trabajo realizado tanto con niños y niñas, maestros y maestras, y padres y madres fue la posibilidad de realizar una serie de canalizaciones tanto de niños, niñas, madres y maestras que viven situaciones de violencia familiar. Dichas canalizaciones suman un total de 10 y fueron realizadas a diversas instituciones tales como el Centro Comunitario Julián Mc Gregor, de la UNAM y el INMUJERES Coyoacán. Por otro lado, como resultado de las pláticas impartidas a padres y madres se estableció una primera vinculación con un grupo de mamás promotoras de la escuela Primaria Xitle, a las cuales se les brindó apoyo a partir de materiales de difusión y orientación tales elaborados por nuestra organización tales como trípticos y directorios de emergencia. Otro resultado final del proyecto fue el establecimiento de una vinculación institucional con la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM la cuál desarrolla un proyecto de prevención de adicciones dentro de la zona, dicha institución a través de la profesora encargada de coordinar dicho proyecto de prevención de adicciones, Mtra. Elena Mata, solicitó nuestro apoyo a través de una capacitación respecto a la temática de Género y Prevención de la Violencia, dirigida a los alumnos y alumnas de la ENTS que participan en el proyecto. Dicha capacitación probablemente será realizada en el siguiente año escolar. Asimismo, nuestra institución apoyó el trabajo realizado por la ENTS a partir de la facilitación de materiales de difusión y orientación relacionados con la temática de prevención de la violencia elaborados previamente por nuestra organización.
Personas beneficiadas: 500 preadolescentes,300 padres de familia y 20 maestros (ambos sexos)

Asociación: **Fundación DIARQ, A.C.**
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Refugio para mujeres sobrevivientes de violencia familiar
Objetivo: Fortalecer e implementar un modelo de intervención de prevención a la violencia dirigido a preadolescentes de ambos sexos, a sus padres y a sus maestros, que propicie la reflexión grupal e individual y contribuya a modificar patrones sociales y culturales respecto a su rol de género, la relación consigo mismos, con sus pares, con la familia y con la comunidad.

Resultados del proyecto: Los resultados cuantitativos obtenidos fueron muy explícitos en cuanto a los logros obtenidos con la población beneficiada, es decir, si bien que los números no son significativos cuando se trata de informar las condiciones emocionales o bien los avances que tienen las personas que fueron beneficiadas con el proyecto, si refleja el trabajo que hizo la fundación, por lo que se observó que en la mayoría de los rubros comprometidos se rebasó la meta comprometida, se observó que en la atención psicológica a niños se trabajó muy por arriba de lo planeado al igual que la atención psicológica a mujeres y la parte médica. Asimismo, se logró adquirir equipo médico para reforzar el área y prestar la atención con mayor calidad, una de las partes más destacadas fue el apoyo que se les dio a las mujeres para recuperación de documentos, para el pago de trámites legales y/o copias certificadas, etc. Ya que todos estos son básicos para que las mujeres iniciaron sus procesos legales o bien para la búsqueda de empleo, trámites escolares, etc. Esto les ayudó a cumplir parte de las metas que tenían planteadas.
Personas beneficiadas: 798 mujeres, 1,104 niñas y niños. (Realización de 200 consultas médica, 50 talleres en refugios, proporcionar 400 atenciones psicológicas y realizar 190 actividades de asesoría jurídica y 13 talleres)
***Asociación:* Prueba para la Vida Preventive Oncology International México, A.C.**
Entidad Federativa: Michoacán
Proyecto: Detección de virus de papiloma humano "alto riesgo" causante del cáncer cérvico uterino, utilizando la tecnología biomolecular de hybrid capture 2 y detección de lesiones precancerosas y cancerosas del cérvix.
Objetivo: Ofrecer servicios de alta calidad para tamizaje del virus de Papiloma Humano "Alto Riesgo" (VPH), causante principal del cáncer cérvico-uterino, dirigido a 500 mujeres de bajos recursos económicos, utilizando Hybrid Capture 2.
Resultados del proyecto: La organización recolectó 533 muestras cérvico vaginales para la detección de ADN VPH “alto riesgo”, se analizó en el laboratorio de Hybrid Capture 2. A las mujeres VPH positivas se les realizó una visualización del cérvix y aprovechar la toma de papanicolau. A mujeres con lesiones en cérvix se les tomaron biopsias múltiples del cérvix
Personas beneficiadas: 500 mujeres de bajos recursos económicos, utilizando Hybrid capture 2.

***Asociación:* Centro de Estudios y Desarrollo por la Equidad y Diversidad en las Relaciones de Género, A.C.**
Entidad Federativa: Michoacán

Proyecto: Proyecto de atención e intervención integral en las niñas y los niños en condiciones de vulnerabilidad de Villa Madero.
Objetivo: Contribuir a generar condiciones de igualdad para el grupo de las 36 niñas y niños de la escuela primaria "Gral. Francisco I. Mújica" en un periodo de 11 meses, a través de aplicar un modelo de atención y e intervención terapéutica integral sobre técnicas gestalt con enfoque de género a efecto de incidir en elevar su calidad de vida al interior de sus hogares.
Resultados del proyecto: La ejecución de este proyecto permitió generar una toma de conciencia en los adultos (padres, madres y profesores) que participan de forma cotidiana en la educación de los infantes, sobre cómo estos niñas/os tienen una problemática fuerte que afecta su salud emocional y que esta problemática tiene su origen en el contexto familiar, escolar y social que se caracteriza por ser muy violento y agresivo además de poco sensible e indiferente a las necesidades de esta población infantil; de tal manera que estas condiciones afectan de manera significativa su calidad de vida y por ende su conducta. Al inició de este proyecto los adultos veían a los infantes como: “algo descompuesto” que era necesario “arreglar” porque estaba alterando sus actividades cotidianas en el interior de sus hogares y del aula de clase; existía una enajenación total de la responsabilidad que estos adultos tenían sobre la conducta su estos infantes, la cual –se les hizo saber- sólo es un síntoma e indicador de la problemática que vive la comunidad en general, donde la mayor parte de la responsabilidad recae sobre estos adultos y no sobre los infantes. De esta forma las intervenciones que se realizaron con los padres, madres y profesores permitieron que éstos se cuestionaran sobre la indiferencia y enajenación que vivían en torno a la responsabilidad que tienen sobre la salud emocional de sus niñas y niños, además de la toma de consciencia sobre las necesidades de las/os niñas/os. La sensibilización que se logró con esta población de adultos se manifiesta en el interés genuino por parte de algunos progenitores de continuar con un proceso más profundo sobre sus problemas, mismo que han solicitado constantemente y la forma cómo estos afectan la vida de sus hijos; en cuanto a los profesores de esta escuela expresan también un genuino interés por aprender formas más constructivas y sanas de relacionarse con sus alumnas/os, de tal manera que nos solicitaron construir un espacio que les permita aprender técnicas más participativas e integrales para aplicarlas con sus niñas/os. En cuanto a los niños y niñas el logro más significativo fue el hecho de haber construido un espacio donde fueron capaces de descubrir más de ellos/as mismos, donde aprendieron principalmente a expresar sus sentimientos, además de hablar de sus problemas: expresando dolores, tristezas, alegrías y necesidades. Se generó un espacio con profunda empatía donde aprendieron a identificar las formas cómo ellos son agresivos con sus compañeros (poner

apodos, golpear, empujarse, insultar, ofender criticando) de manera que fueron experimentando el respeto y cómo se siente ser respetado, siendo capaces de comprender cómo se sienten los demás cuando ellos agreden. Aprendieron ha tener mayor claridad para expresar lo que necesitan: qué los hace sentir sensaciones agradables y tener sentimientos nutricios y qué los hace sentir sensaciones desagradables y sentimientos tóxicos; aprendieron ha expresar sentimientos reprimidos generados por situaciones que se dan al interior de sus hogares y la escuela principalmente, así como de su comunidad en general.

En trece niños hubo cambios muy significativos: redujeron su conducta agresiva de forma importante, la actitud de atención se incrementó, la participación en clase se intensificó mucho sobre todo en niños/as más retraídos, además de que se dio un importante incremento de la autoestima en éstos, lo cual se manifiesta en: reconocimiento de cualidades y habilidades, expresión de mayor alegría, actitudes de participación, expresión de ideas propias y opiniones e incremento de la responsabilidad sobre sus tareas cotidianas.

Otro logro fue el que los niños lograron aclarar y profundizar conceptos tales como: *sentimiento, sensación, responsabilidad, obligaciones*, *derechos, qué es un valor, autoestima, agradable, desagradable, tóxico, nutricio, cualidad, violencia, comunicación, lenguaje verbal, lenguaje no verbal*; todos estos conceptos que no tenían claros y que en la mayoría de las ocasiones confundían o simplemente desconocían su significado. Por último se construyó un ambiente de compañerismo y amistad que se generó con los niños y niñas que participaron en el proyecto, ya que convivieron niños/as de diferentes edades (de seis a catorce años), lo que fomentó aprender valores como la comprensión, tolerancia, solidaridad, afecto y respeto debido también a la diversidad de personalidad de estos niños.

Otro logro que se generó con este proyecto consiste en que se ha estado incidiendo con las autoridades municipales sobre la importancia de generar programas que atiendan las necesidades de esta población infantil. De forma inicial se han tenido varias pláticas sobre la situación que vive la población infantil de Villa Madero. Las autoridades sí reconocen que la población infantil de esta localidad tiene un grave deterioro en su salud emocional, debido al ambiente de violencia social que vive esta comunidad ya que es una de sus principales características. Se ha estado dialogando con la Directora del DIF, la del Instituto Municipal de la Mujer y el Director de Seguridad Pública (DSP) para comenzar a buscar algunas alternativas que posibiliten incidir en reducir este problema. El DSP habló del alto índice de alcoholismo, drogadicción y delincuencia que sufre esta población infantil.

Personas beneficiadas: 18 mujeres y 18 hombres.

Asociación: **Centro popular para el movimiento popular de occidente.**
Entidad Federativa: Jalisco
Proyecto: Acciones para el acceso a la justicia en materia de violencia intrafamiliar en tres municipios del Estado de Jalisco.
Objetivo: Brindar capacitación y asesoría a mujeres líderes comunitarias y agentes de seguridad pública municipal, para la apropiación de los derechos humanos y a vivir sin violencia desde la perspectiva de género; y la utilización de los mecanismos legales en un mejor ejercicio de funciones en tres municipios del Estado de Jalisco
Resultados del proyecto: Los beneficiarios directos fueron 230 mujeres líderes comunitarias y vocales de oportunidades de los municipios de Atemajac de Brizuela, Tapalpa y Cd. Guzmán a los que se capacitó por su rol de liderazgo en sus grupos y en su comunidad. Así como 70 agentes de seguridad pública y agentes municipales también de los tres municipios anteriormente mencionados, para que apoyaran a las víctimas en el acceso a la justicia mediante la difusión y aplicación de leyes, normas y reglamentos para la atención de los casos de violencia intrafamiliar que se presenten. De los beneficiarios indirectos son 1950 a quienes las mujeres líderes compartirían los temas vertidos en la capacitación. De los agentes de seguridad pública y agentes municipales se consideraron 1950 beneficiadas directamente e indirectamente más población abierta de los tres municipios. *Población beneficiada directamente: 861 personas* 207 Mujeres asistentes al segundo taller sobre mecanismos legales y por el derecho a vivir sin violencia, con mayor información leyes, reglamentos y normas oficiales para la atención de la violencia intrafamiliar, realizados en Atemajac de Brizuela y Tapalpa Jalisco. 104 Mujeres asistentes al Foro Regional, Leyes, Reglamentos y Normas Oficiales para Atender la Violencia Intrafamiliar, que cuentan con mayor información sobre los reglamentos, leyes y normas, los servicios de la Unidad de atención a la violencia intrafamiliar regional ubicada en Cd. Guzmán y los requisitos para levantar una denuncia judicial. 100 personas beneficiadas en los municipios de: Atemajac de Brizuela, Tapalpa y Ciudad Guzmán a través de dos talleres de: derechos Humanos y mecanismos legales para la atención de la violencia intrafamiliar dirigido a Agentes Municipales y Agentes de Seguridad Pública. *Población beneficiada indirecta:* Atemajac de Brizuela cuenta con 6,235 habitantes Ciudad Guzmán: 450 personas beneficiadas de las charlas, platicas por parte de los interventores comunitarios Tapalpa cuenta con 16,057 habitantes

Personas beneficiadas: 230 mujeres y 70 hombres

Asociación: **Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores y de la Calle, A.C. MATRACA**
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Prevención de la violencia de género en niñas y adolescentes trabajadoras y en situación de calle en la ciudad de Xalapa, Veracruz.
Objetivo: Brindar herramientas educativas bajo un enfoque de derechos que promueva la prevención de la violencia de género para niñas y adolescentes trabajadoras y en situación de calle desde sus espacios familiares y laborales.
Resultados del proyecto: El resultado más importante del proyecto fue el poder generar un proceso educativo con un grupo de niñas y adolescentes que se encuentran trabajando y en situación de calle, bajo el marco de una propuesta de sensibilización en materia de prevención de la violencia de género, en la cual, siendo uno de los grupos más vulnerables y violentados en sus derechos,; logrando que en este primer proceso se comenzarán a visualizar como sujetos de derechos. El avance medido a este final del proyecto, reflejó el interés despertado en las participantes y el reconocimiento de que varias de las situaciones y acciones reflejadas hacia su persona, están permeadas por altos niveles de violencia, entre las que pudimos ubicar la violencia económica, física, sexual, psicológica y patrimonial; generando que el grupo actualmente pueda identificar dichas situaciones y denunciar los abusos y violaciones a sus derechos como mujeres desde sus espacios laborales como familiares. Al mismo tiempo, se logó difundir con las familias de las beneficiadas desde las colonias y con otros grupos de poblaciones callejeras desde sus zonas de trabajo; diferentes ejes temáticos en torno al conocimiento y respeto de los derechos, en especial de prevención de la violencia de género. Este trabajo, denominado de calle, permitió establecer vínculos en base a un trabajo educativo de prevención, con los interactuantes cotidianos de las beneficiadas, generando como resultado, que estos grupos tengan herramientas educativas que les permita concientizar y evitar la violencia en todas sus formas desde espacios con una realidad social tan compleja como son las zonas de trabaja y/o cruceros de infantes trabajadores y en situación de calle.
Personas beneficiadas: 178 niñas de la calle

Asociación: **Industrias de Buena Voluntad, I.A.P.**
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Taller protegido de confección de ropa desechable para hospitales y consultorios médicos.

Objetivo: Formación e inserción laboral de personas con discapacidad física o mental y/o sus familiares directos a través de un taller protegido de costura
Resultados del proyecto: Se cumplió con la meta de capacitar a 20 personas con discapacidad en los 4 oficios que integran el taller protegido, en la primera etapa del proyecto hasta el mes de noviembre/07; en el mes de diciembre de 2007 se iniciaron las ventas de la producción propia, asimismo en este mes se procedió a evaluar a los 20 alumnos para seleccionar el grupo de 10 personas que fueron contratados en enero y febrero del 2008 por nómina y 5 alumnos más firmaron contrato de comodato en el mes de febrero por una máquina de coser para el autoempleo en casa. En el proyecto se continuó todo el periodo con la capacitación en hábitos de trabajo y la rotación de actividades, lo cual permitió que los empleados adquirieran habilidades diversas realizando de dos a tres actividades cada uno de acuerdo a las necesidades de producción. Se logró que los nuevos empleados se hicieran responsables de su tarea diaria, despertando en ellos un grado de iniciativa satisfactorio, se tuvo un seguimiento continuo con el área de psicología para mejorar en áreas de bajo rendimiento.
Personas beneficiadas: 25 mujeres 10 hombres

***Asociación:* Central de Urgencias Medicas de Yurécuaro A.C.**
Entidad Federativa: Michoacán
Proyecto: Jueves de la Salud Integral de la Mujer
Objetivo: Contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres mediante Consulta Médica General en la clínica a mujeres, difundir los derechos de la mujer y Prevención de Cáncer Cérvico-Uterino y Cáncer de Mama.
Resultados del proyecto: Se realizaron 1615 consultas de Medicina General, se han tomado 396 citologías para Papanicolaou, solo se han realizados 110 exploración de mamas, hemos distribuidos 359 métodos anticonceptivos, se distribuyeron un total de 5000 trípticos 3000 sobre derechos de la mujer y 2000 sobre autoexploración de mamas, acudieron 480 usuarias a recibir consejería sobre el tema de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) Todo lo anterior en 46 Jornadas medicas en igual número de jueves.
Personas beneficiadas: 2,400 mujeres

***Asociación:* Diálogos para el Desarrollo y la Equidad Social, A.C.**
Entidad Federativa: Hidalgo
Proyecto: Miradas proactivas para el desarrollo empresarial de mujeres campesinas de localidades marginadas de Metztitlán, Hidalgo
Objetivo: Contribuir al empoderamiento de mujeres campesinas para la formación

de una cultura en desarrollo empresarial y la creación de microempresas sociales que propicien el mejoramiento de la calidad de vida de población de tres localidades marginadas de Metztitlán, Hidalgo
Resultados del proyecto: a)Realización de un curso de capacitación con los integrantes de la organización y personal externo en materia de desarrollo empresarial y la estrategia de abordaje del proyecto b) Realización de 3 talleres de capacitación para el desarrollo empresarial con los grupos de mujeres de las tres localidades. c) Realización de 3 cursos sobre los derechos de las mujeres dirigidos a hombres y mujeres de las localidades d) Realización de 18 asambleas comunitarias para el fortalecimiento de la organización empresarial e) Elaboración de los estatutos de las microempresas sociales f) Constitución de tres microempresas sociales g) Elaboración y reproducción del material de difusión (folleto) para la promoción de una cultura de respeto de los derechos de las mujeres h) Reuniones de articulación e intercambio de experiencias para la formación de la red de mujeres productoras i) Realización de un taller de evaluación participativa sobre las acciones realizadas en el marco del proyecto j) Elaboración de la memoria del proceso desarrollado a efecto de sistematizar los resultados obtenidos
Personas beneficiadas: 45 mujeres

***Asociación:* Educación y Servicios Comunitarios, A.C.**
Entidad Federativa: Baja California
Proyecto: Setenta veces siete: Programa de acciones afirmativas para incrementar las oportunidades de permanecer en el sistema educativo básico de los hijos de mujeres migrantes trabajadoras en la industria maquiladora y servicios en cuatro colonias de la ciudad de Mexicali, Baja California.
Objetivo: Incrementar las oportunidades de permanecer en el sistema educativo básico de los hijos de mujeres migrantes trabajadoras en la industria y de servicios en cuatro colonias de la ciudad de Mexicali, Baja California a través de la implementación de un programa de actividades afirmativas que les permita acceder a recursos educativos, relacionales y de gestoría que disminuyan el rezago que en los beneficios que por desigualdad presentan.
Resultados del proyecto: Se brindó a las familias y a las comunidades herramientas para desarrollar habilidades que les permiten reconocer y valorar la tarea productiva de las mujeres, mejorar las relaciones humanas entre géneros en familia, identificar

desigualdades de género, construir una imagen positiva de si mism@s y defender los derechos humanos de mujeres y hombres.

Se desarrollaron 18 sesiones de talleres educativos, la entrega de los materiales de ida y vuelta, la recuperación de la experiencia y retroalimentación de las y los facilitadores involucrad@s en la operación del proyecto. Se observaron cambios en la actitud y forma de relacionarse entre las y los niños participantes de los talleres educativos. Logramos llegar a sus familias a través de los materiales de ida y vuelta. A partir de estos materiales se fomentó que las familias interactuaran e intercambiaran opiniones sobre las desigualdades de género. Se obtuvo una retroalimentación positiva en algunos hogares sobre el cambio en la distribución de las tareas domésticas y las formas de educación más equitativa de las y los hijos. En menos se mencionó el cambio en relación a la postura de la pareja, pero pudimos percatarnos de que el trabajo estuvo ahí en los hogares, y que dejamos semillas para la reflexión y análisis posteriores.

El proceso de seguimiento, retroalimentación y evaluación continuas dentro del proyecto permitió que en equipo fuéramos ajustando las actividades y mejorando las estrategias de aplicación de programas en grupo. Las reuniones de retroalimentación fueron particularmente efectivas en ese proceso. Las y los participantes del equipo facilitador de talleres educativos mejoraron sus capacidades y habilidades para el trabajo con grupos, planeación y organización de la operación de los talleres, apoyo en el diseño de programas de sesión, además de demostrar disposición, cooperación y solidaridad en el trabajo de equipo.

De igual forma el proyecto promovió que el equipo tuviera un conocimiento más profundo de las comunidades, las familias y sus integrantes, lo que enriquece su visión de las situaciones de inequidad que se presentan en la población atendida y les permite valorarles con suficiencia y atención para retomar los aspectos particulares, las características especiales de esta población en el desarrollo de su trabajo comunitario.

Las gacetas populares informativas que se distribuyeron entre mujeres trabajadoras tuvieron muy buena aceptación. Las mujeres manifestaron haber reflexionado y analizado su situación de pareja, familia y trabajo. Con estas gacetas se buscó desterrar los valores tradicionales que no guardan ninguna relación con las nuevas y complejas relaciones que la industrialización está generando en las familias para visibilizar el papel productivo de la mujer y reconocer la necesidad de transformar las relaciones desiguales entre hombre y mujer frente al trabajo y la familia. La gaceta se convirtió en un recurso que las mujeres utilizaron para avanzar en la transformación de su propia percepción de sí mismas y por ende, la percepción de su relación con su pareja, familia, hij@s y trabajo.

Con respecto al desarrollo de la capacitación se constató el crecimiento de las mujeres cada ocasión que asistieron a las sesiones. Un aspecto relevante fue que

las mujeres expresan a estas alturas sentirse más seguras, haber desarrollado estrategias practicas que les permiten abordar las situaciones que no les favorecen o no les parecen en su trabajo, con su pareja y familia. En la capacitación obtuvieron conocimientos sobre: comportamiento humano, resolución de problemas, comunicación y perspectiva de género. Se implementó el sistema de seguimiento escolar a partir del cual tenemos un panorama individual de la situación escolar y familiar con respecto a la escuela. Mediante este seguimiento se identificaron las necesidades Por parte del módulo de gestoría escolar fue un apoyo de importancia para algunos participantes de los programas de edusec.
Personas beneficiadas: 217 mujeres, 136 hombres, 238, hijos.

Asociación: **Grupo Educativo Interdisciplinario en Sexualidad Humana y Atención a la Discapacidad, A.C.**
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Encuentro con tu sexualidad 2007: Promoviendo el desarrollo saludable de la sexualidad de niñas, niños, jóvenes con discapacidad de 4 a 17 años.
Objetivo: Ofrecer asesoría y consejería especializada mediante la realización de nueve talleres, la publicación de un texto y la coordinación de una red electrónica primordialmente a las comunidades de escuelas públicas regulares de nivel pre-escolar, primaria, secundaria y bachillerato, así como aquellas que cuenten con servicio de USAER y Centros de Atención Múltiple en las que se hayan detectado casos de abuso sexual, maltrato infantil o actitudes de rechazo a las manifestaciones afectivo sexuales de los y las escolares con y sin discapacidad y aquellas que atiendan a familias con mayores índices de pobreza.
Resultados del proyecto: Se diseñaron, planearon e impartieron 10 talleres de sexualidad durante el Encuentro con tu Sexualidad 2007 en las escuelas regulares y centros de atención múltiple con niñas, niños y jóvenes con y sin discapacidad para proporcionar conocimientos y habilidades para el adecuado desarrollo de su sexualidad y para protegerse de las infecciones de transmisión sexual, del abuso sexual infantil, la violencia de género, la prostitución y el comercio sexual infantil. Se diseñaron, planearon e impartieron doce talleres de sexualidad durante el Encuentro con tu Sexualidad 2007 en las escuelas regulares y centros de atención múltiple a madres y padres de niñas y jóvenes con y sin discapacidad para reforzar sus conocimientos específicamente para la orientación sobre la prevención del abuso sexual infantil, las infecciones de transmisión sexual; el embarazo no deseado la prostitución y el comercio sexual infantil. Se re-imprimieron 500 ejemplares del texto Sexo sin lata...educación de la sexualidad para niñas, niños y jóvenes con discapacidad para proporcionar a las madres y padres de familia participantes herramientas de consulta en los temas de

sexualidad de interés para sus hijos e hijas. Se atendieron 1500 solicitudes de información en el área sexual a través de la Red Electrónica Discapacidad y Sexualidad y a través de la Línea telefónica “Sexo sin Lata” 11140540 en el periodo comprendido del 2 de julio del 2007 al 30 de junio del 2008.
Personas beneficiadas: 1500 personas

***Asociación:* Fundación Ciudad de la Alegría, A.C.**
Entidad Federativa: Quintana Roo
Proyecto: Servicio legal comunitario.
Objetivo: Aumentar la frecuencia y calidad de atención legal que reciben las mujeres y familias beneficiarias de la institución que han sido víctimas de violencia, discriminación o abandono para que puedan llevar a cabo su proyecto de vida plenamente sin conflictos ni obstáculos de índole legal y hacer válidos sus derechos civiles y sociales.
Resultados del proyecto: Contratación oficial de Coordinadora de Servicio Legal Comunitaria Equipamiento básico del espacio de trabajo, incluyendo adquisición de una computadora laptop Diseño, elaboración y distribución de tríptico informativo para promover el nuevo Servicio Atención a 178 beneficiarias en horario 9am – 1pm, y posteriormente 8am – 2pm y 8am – 4pm Preparación y realización de 13 talleres de capacitación acerca de derechos y obligaciones de mujeres, en ocasiones con ponentes invitados, promovidos a través de pósteres y volantes Visitas a comunidades para ofrecer atención legal directa y para repartir 3000 folletos y volantes Preparación y realización de taller de capacitación con representantes de los Hogares y programas de la Ciudad de la Alegría para orientarles acerca del papel del nuevo Servicio Legal y como mejor aprovechar sus servicios. Elaboración del manual de procedimientos y diseño de formatos básicos para ejecución, monitoreo y evaluación al 100%
Personas beneficiadas: 60 mujeres

***Asociación:* Fundación Dar y Amar Daya, I.A.P.**
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Fortalecimiento de los programas de formación laboral para mujeres adolescentes, jóvenes y adultas en situación de calle y riesgo, atendidas en la institución.
Objetivo: Capacitar y fortalecer el desarrollo de habilidades laborales en procesos

productivos para mujeres adolescentes, jóvenes y adultas a través de tres talleres: costura, velas y jabones y conservas y alimentos.
Resultados del proyecto: Se logró la capacitación de 225 adolecentes, jóvenes, adultas, hombres y mujeres, 75 de ellas población directa que se atiende en la institución. Las habilidades que adquirieron en los talleres fueron: Taller de velas: Recibieron capacitación paso a paso sobre el significado y las combinaciones de colores, aceites estimulantes, aceites con aroma terapéutico, relajantes y activadores de energía, así como la utilización de piedras, flores deshidratadas, listones, diamantina, etc. Taller de mermeladas y conservas: aprendieron a utilizar las cacerolas industriales para la elaboración de las mermeladas y conservas; los productos los etiquetaron, distribuyeron y vendieron. Taller de corte y confección: Aprendieron a cortar, hilvanar, coser a mano, a máquina y a realizar patrones; conocer y trabajar con las herramientas básicas y ya pueden elaborar mandiles, manteles individuales, tortilleros, servilletas, manoplas para los objetos calientes, cojines, cortinas, cubre sillones, saben bordar, colocar botones, broches y realizar algunas prendas para niñas. Taller de joyería y bisutería: Aunque este taller no estaba considerado en el programa inicial se fue realizando a la par con los otros y con conocimiento de INMUJERES. Dentro de este taller las beneficiarias aprendieron a elaborar piezas de joyería de diseños propios, obteniendo conocimientos de técnicas, producción y promoción, aplicando los diseños en pulseras, anillos, collares, dijes y aretes. Se capacitó a 45 mujeres para iniciar un negocio productivo, en esta capacitación se les dieron los conocimientos básicos en: relaciones públicas y mercadotecnia. Dentro de estos conocimientos se manejaron pequeños estudios de mercado que les indicaron como determinar costos, como manejar la imagen de los productos que desean promover, como es la mejor manera de presentar y distribuir sus artículos.
Personas beneficiadas: 75 mujeres adolecentes

***Asociación:* Mesón de la Misericordia Divina, A.C.**
Entidad Federativa: Jalisco
Proyecto: Mujeres compartiendo la experiencia VIHida. Programa de atención integral dirigido a las mujeres que viven la circunstancia del VIH y Sida, de la zona metropolitana de Guadalajara
Objetivo: Propiciar en las mujeres que viven y conviven con el VIH o sida, cambios de actitud que generen nuevas formas de abordar su circunstancia dentro de la familia, a través de procesos participativos y formativos.
Resultados del Proyecto: Que las mujeres se comprometieron en su proceso y en su mayoría cumplieron

las acciones que ellas mismas visualizaron
Maneras de salir adelante en su circunstancia de VIH.
Que algunas se hayan permitido trabajar las pérdidas de sus parejas o esposos fallecidos a causa del sida o el abandono ante el diagnóstico.
Que puedan preservar sus sueños e ideales de mujeres por encima del VIH.
Que las mujeres se volteen a ver a sí mismas, buscando nuevas formas de resignificar su ser mujer.
Que puedan visualizar como una manera de aminorar el impacto del estigma y la discriminación, el fortalecer su autoestima.
Prevención contra el VIH y otras ITS en Mujeres, organizada por el COESIDA Jalisco y los Institutos Municipales y el Estatal de las Mujeres.
Un grupo de 12 mujeres se reunieron para abordar y trabajar temas relacionados con la calidad en los servicios de salud que les brindan a las mujeres que viven con VIH. A este nuevo grupo se le dará seguimiento para que se fortalezca y puedan trabajar temas mas específicos en relación al contexto que viven las mujeres con VIH.
En los dos grupos de mujeres se externo que lograron sentir en este espacio un ambiente de confianza donde pudieron compartir sus experiencias.
Existe la motivación por parte de las mujeres en continuar participando en el grupo, esto ha requerido que se vuelva a retomar las necesidades de las mujeres para nuevamente planear las sesiones. La intención ahora es que las mujeres tengan una participación más activa y desde la planeación.
El proceso que se llevó a cabo con los grupos de mujeres, se pretende que nuevamente se reinicie con otras mujeres que van llegando a la institución o que no vivieron el proceso.
Para la Institución el haber trabajado con una intervención más sistematizada con las mujeres nos da rumbo y claridad en nuestras acciones con ellas, en este primer intento de documentar nuestro trabajo con las mujeres nos ayuda a dar cuenta de una manera más profesional sobre cuáles son nuestras acciones.
Para quienes trabajamos directamente con las mujeres nos llevamos la experiencia de haber compartido con ellas espacios donde nos sentimos identificadas con sus historias, historias de mujeres que viven y sienten el estigma y la discriminación no solo por el VIH, sino por su condición de ser mujer, pero también nos dio la oportunidad de ver y vivir los procesos de cambios en algunas de ellas.
La imagen ha cambiado un poco respecto a cómo se viven y se perciben las mujeres que viven y conviven con el VIH, ahora con sus testimonios nos dicen cómo ante esta circunstancia se sienten imposibilitadas para vivirse como mujeres con oportunidades y derechos.
De las 152 mujeres con las que se trabajo en el proyecto, participaron en uno o varios de los servicios y programas que ofrece la Institución tanto de manera individual como en colectivo.

Personas beneficiadas: 165 mujeres

***Asociación:* Consejo Regional Indígena de la Sierra Negra, A.C.**
Entidad Federativa: Puebla
Proyecto: Prevención y atención de la violencia de género en las comunidades indígenas de la Sierra Negra de Puebla.
Objetivo: Difundir los derechos humanos en las comunidades indígenas así como prevenir y atender a las familias que sufren de violencia de género, mediante programas informativos y formativos divididos por etapa de crecimiento y desarrollo humano en varios sectores de la población indígena en la Sierra Negra del Estado de Puebla.
Resultados del proyecto: a)Un trípticos alusivo para la prevención de la Violencia de Género.. b) 28 conferencias sobre los derechos de los niños. c) 14 conferencias para la sensibilización en relación a la violencia de género con las mujeres indígenas. d) 6 Talleres para los ejecutores del proyecto con temas de equidad de género. e) Formación de 14 comités para la prevención la violencia de género en las 14 comunidades f) 14 talleres con temas de masculinidad. g) 65 Asesorías para todas las víctimas de la violencia de género.
Personas beneficiadas: 260 mujeres y 240 niñas y niños: 500 personas indígenas

***Asociación:* Fundación Boxito, A.C.**
Entidad Federativa: Yucatán
Proyecto: Fortalecimiento de la economía familiar y de la cultura del ahorro de energía y agua, promoviendo el autoempleo para mujeres del municipio de Mérida, Yucatán. Mediante su desarrollo en los oficios de plomería y electricidad.
Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de la economía familiar, al fomento de la cultura del ahorro de energía y agua, y al desarrollo humano de mujeres adultas de colonias populares del municipio de Mérida, Yucatán, enseñándoles los oficios de plomería y electricidad, promoviendo su autoempleo
Resultados del proyecto: Electricidad: Inscritas 102, graduadas 74 beneficiarios indirectos 344 viviendas reparadas 36 Plomería: Inscritas 122, graduadas 75 beneficiarios indirectos 294 viviendas reparadas 36 Se les entrego a 16 de las 22 mujeres que han manifestado el deseo de dedicarse a los oficios de plomería y electricidad una caja de herramientas,

donadas por la Gobernadora del Estado por ser de mujeres de escasos recursos y tienen una oportunidad de auto emplearse, lo cual es uno de los objetivos del proyecto
Personas beneficiadas: 150 mujeres

Asociación: **Investigación y Desarrollo Educativo para la Acción Social, A.C.**
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: "Derechos humanos y vihda". La igualdad para las mujeres ayuda a luchar contra el Sida.
Objetivo: Diseñar y difundir campañas con medios gráficos (cartel, página Web y cuadernillo de testimonios) y radiales que permita el fomento de los derechos humanos de las mujeres que viven con VIH.
Resultados del proyecto: Se consolidó un grupo de trabajo de mujeres VIH. “Mujeres Fuertes Esperanza de VIHda Ave Fenix” Que realizaron actividades de difusión y capacitación. 2. Se realizaron alianzas con OScs e instancias de gobierno CENSIDA y CNDH, para fortalecer el trabajo. 3. Se llevaron a cabo cinco encuentros regionales con mujeres VIH. 4. Se realizaron 16 entrevistas a profundidad para la realización del cuadernillo de testimonios. 5. Se participaron en ferias y talleres con jóvenes pre-univesitarios, de la Ciudad de México. 6. Se diseño la página web del grupo, con información sobre mujeres y vih. www.avefenix.org.mx 7. Se publicó y distribuyó el cartel de la campaña “escucha” 8. Se participó en nueve programas de radio y se produjeron dos spots, para radios comunitarias. 9. Se realizaron 6 talleres de capacitación con una duración de 50 sesiones. a) Derechos humanos y VIH b) Perspectiva de Género c) Información básica sobre VIH d) Taller de radio e) Taller de introducción a la computadora. f) Taller página Web. g) Participación política
Personas beneficiadas: 2240 personas

Asociación: **Centro Hermanas Mirabal de Derechos Humanos, A.C.**
Entidad Federativa: Guanajuato
Proyecto: Promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres en

situación de violencia.
Objetivo: Fortalecer afectiva y jurídicamente a las mujeres, así como en el reconocimiento de sus derechos humanos que les permita acceder a una vida libre de violencia proporcionándoles oportunidades y alternativas de vida tendientes a su bienestar
Resultados del proyecto: La asistencia de las mujeres a los Talleres (actividades que se llevan a cabo en el centro), les permitió obtener la información mínima necesaria para que conozcan sus Derechos Humanos y jurídicos, lo cual se tradujo en una mayor información y seguridad en la toma de decisiones en su vida. Dichas mujeres en base a la información recibida, son capaces de re-conocer que no es necesario un golpe y un grito; el controlar sus propias decisiones, es una forma de violentar.. Así mismo, las asesorías jurídicas, permitieron que las mujeres, aclaren y ubiquen su situación personal en una realidad, ya que en algunos casos, sus demandas de atención están fuera del alcance jurídico, debido a que tiene que ver más con su situación emocional, derivada de una relación de violencia, que de la situación jurídica real, esto a su vez, les refuerza la toma de decisión de manera informada. En la asistencia de las mujeres al Taller de “Introducción a la No Violencia” y al “Grupo de Ayuda Mutua”, permitió obtener la información mínima necesaria para darse cuenta que la experiencia de la mujer en la socialización, ha reforzado la dependencia, los sentimientos y las relaciones interpersonales, desarrollando la función del cuidado de los otros, función que legitima su “ser mujer” encaminadas a las expectativas de ser una “buena mujer”, en donde centran sus objetivos en ayudar a otros, más que a ellas mismas. Éstos patrones de conducta se des-aprenden durante el proceso que llevan las mujeres en el Centro, siendo capaces de ser independientes, cuidándose ellas mismas y sabiendo que no están solas. En el Taller “Danza para el Alma” se pudo extraer que las mujeres se dieron cuenta de la importancia de tener coordinación, de re-encontrándose en su propia persona, logrado un autore-conocimiento. Pudiendo afirmar que no es malo ser mujer, cuando conocen o re-conocen sus Derechos. La apropiación de su propio espacio, afirmando que el conocer, el aprender las hacer más fuertes.
Personas beneficiadas: 150 personas

***Asociación:* Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C.**
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Diagnóstico y curso básico de equidad de género en la educación media superior en su modalidad de estudios tecnológicos, para la promoción de los derechos de las mujeres y las relaciones igualitarias en la convivencia.

Objetivo: Identificar las prácticas que determinan la inequidad y violencia de género vigente en los planteles de nivel medio superior e impartir un curso-taller que forme a docentes para que promuevan con el alumnado el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres favoreciendo la igualdad de género en la convivencia dentro y fuera de los espacios educativos
Resultados del proyecto: 1. El modelo de formación se consolida con la participación de los docentes en dos cursos y se forman para que participen en la investigación. En el primer curso, "EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO" (40hrs.) se lograron los objetivos propuestos generando una formación básica en derechos humanos y género; que propicia un análisis de contenidos confrontándolos con al contexto escolar, se establecieron acuerdos y compromisos para continuar con la formación en las siguientes sesiones del seminario permanente, así como la planeación para la investigación. El segundo curso "EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, ALTERNATIVAS A LA VIOLENCIA", fortalece la formación, promueve la investigación y la presentación de proyectos para su realización en cada plantel. 2. Diagnóstico sobre la violencia en la educación media superior y las relaciones entre estudiantes y docentes para la promoción de los derechos humanos y las relaciones igualitarias. 2.1 Investigación cualitativa, testimonios de violencia en voz de las jóvenes estudiantes. En la primera etapa del DIAGNOSTICO QUE PERMITA IDENTIFICAR LAS PRÁCTICAS QUE DETERMINAN LA INEQUIDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO VIGENTE EN LOS PLANTELES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR. Se realiza la investigación cualitativa en la que participan docentes y estudiantes, con un el cuestionario de una pregunta*"¿Cómo vives personalmente la violencia dentro y fuera de la escuela, con las/los compañeros, con las/los docentes?"* Y consta de la elaboración de un texto libre (narración). Los resultados de esta investigación cualitativa, rebasaron las expectativas, proyectan las situaciones e inconformidades que las y los estudiantes viven en el contexto escolar; la gravedad del problema se reflejó por la magnitud de los testimonios de violencia que prácticamente podrían convertirse en denuncias, de no haber sido anónimo. Dada la dimensión de este problema se optó por presentar en el diagnóstico, los resultados de los/las estudiantes (punto8) durante la segunda etapa de investigación cualitativa. (Ver Diagnosticohttp://200.4.48.30/SeminarioCETis/Documentos/diagnostico_sitio.pdf) 2.2 Investigación cuantitativa, la inequidad y violencia en cifras. Para la aplicación del cuestionario, se consideró una población de 1700 estudiantes; la encuesta contiene 49 ítems, integrados por siete rubros: 1.Contexto familiar, 2. Contexto escolar, 3. En el salón de clases, 4. Relación con los docentes, 5. Relación entre compañeros/as, 6. Relaciones en el noviazgo y 7.

Expectativas. 3. Taller para la aplicación de cuestionarios Taller para docentes: La formación y participación de los docentes en el taller previo al trabajo con estudiantes, los capacita para llevar a cabo el mismo, permite la autocrítica, la consolidación de conceptos de las diferentes formas en que se manifiesta la violencia y la retroalimentación del su hacer docente. Taller con alumnos/as: Docentes.- mayor acercamiento con las/los alumnos, con una mayor sensibilidad para identificar sus necesidades de apoyo, las situaciones de violencia que enfrentan en el cotidiano escolar. Los y las alumnas externaron verbalmente, por medio de dinámicas integradoras, las situaciones de violencia que viven en el contexto escolar; esto obligó extender el tiempo programado para su desarrollo y favoreció principalmente que las estudiantes identificaran y reconocieran como violencia, actos que cotidianamente viven y lo perciben "como una forma normal en las relaciones interpersonales. 4. Se incorporan instituciones a las acciones para la investigación. Después de leer y sistematizar los textos libres de los alumnos y alumnas y viendo los alarmantes resultados de los mismos, se comparten estos mismos con de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal CDHDF, quien se Incorporó al proyecto colaborando en los talleres, así como con ponentes y distribuyendo valiosos materiales bibliográficos a los docentes y a los alumnos, también se cuenta con la colaboración del Centro de Estudios de la Mujer de la Escuela Nacional de Trabajo Social con ponentes en los talleres así como asesoría. 5. Sitio web Realización de un sitio Web (Micro sitio) donde se encuentra información de la investigación y programa completo, este se actualiza permanentemente: http://200.4.48.30/SeminarioCETis/#. En él existe una biblioteca con materiales facilitando el acceso de docentes y alumnos para su consulta, así como los resultados de este proyecto y su sistematización. Los que consulten el micrositio tienen acceso a las ponencias de cada uno de los talleres, así como de los proyectos que desarrollaron las y los docentes para su aplicación en sus respectivos planteles. También se integró un directorio de instituciones y centros de ayuda, psicológica y jurídica para víctimas de violencia "Encuentra ayuda" y un correo electrónico para quienes quieran compartir alguna experiencia. En este sitio también se localiza una biblioteca virtual, donde podrán consultar diversos artículos y bibliografía sobre la violencia.
Personas beneficiadas: 25 profesoras/es y 2500 estudiantes

Asociación: **Nueve Lunas, A.C.**
Entidad Federativa: Oaxaca

Proyecto: Prevención y atención sobre la violencia intrafamiliar en hogares indígenas.
Objetivo: Fortalecimiento de capacidades técnicas y de liderazgo en jóvenes parteras indígenas.
Resultados del proyecto: Las aprendices terminaron la formación y se titularon el día 19 de abril de 2008. Una actividad importante fue la realización de 1 mes de trabajo social con parteras tradicionales de la comunidad de Temixco en el estado de Morelos. Esta actividad se desarrolló plenamente. Se llevaron a cabo alrededor de 335 prácticas que abarcaron la recolección de plantas, la preparación de medicamentos herbolarios, las consultas prenatales, la atención de partos, los baños posparto, los masajes. Otro rubro es el de acciones comunitarias: pláticas, difusión de cápsulas radiofónicas en lengua indígena, pinta de murales comunitarios. 1. Las pláticas están en vías de sistematización. 2. Cápsulas de radio. En total se alcanzaron 31 localidades con un total aproximado de 11,287 personas 3. Se realizaron 12 murales.
Personas beneficiadas: 916 mujeres, 700 hombres:1616 personas

***Asociación:* Pobladores, A.C.**

Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Fortalecimiento de la Casa de Salud Popular (CSP) de la colonia ampliación Hidalgo en Minatitlán Veracruz, como referente organizativo y de capacitación de las mujeres.
Objetivo: Promover la consolidación de la Casa de Salud Popular de la Colonia Ampliación Hidalgo en Minatitlán, Veracruz, como un espacio de atención a la salud, de organización y de fortalecimiento de las capacidades y habilidades socioculturales y económico-productivas de las mujeres.
Resultados del proyecto: OPERACIÓN DE LA CASA DE SALUD POPULAR. El proyecto posibilitó, a través del Taller de Evaluación participativa, realizar un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la CSP, este punto de partida fue importante para iniciar un proceso de reestructuración interna y reacomodo de las responsabilidades de las promotoras y visibilización de una estrategia de trabajo a largo plazo. Capacitación: Se lograron impartir prácticamente todos los talleres programados, la mayoría de ellos coordinados por Promotoras de la CSP, un hecho destacable fue que acudieron a otras localidades (Monte Alto, Amatán y Tatahuicapan) a impartir talleres. Un avance importante es que la CSP contará con material didáctico con

contenidos actualizados y que recogen tanto la experiencia propia de capacitación, como de otros referentes: CREO, CENAMI, entre otros. Empoderamiento de las mujeres. El grupo de mujeres que opera la CSP tuvo la posibilidad de acceder a diferentes talleres de capacitación, en particular sobre la temática de Género, cuentan con elementos “teóricos” sobre las diferencias de género y están altamente sensibilizadas, ello se desprende fácilmente a través de un acercamiento con su trabajo. Sin embargo el proceso de asumir el liderazgo, incluso al interior de la CSP es aún incipiente y todavía sesgado por otros factores. El trabajo de las promotoras aún se percibe en el ámbito privado. El proyecto posibilitó la visibilización de esta problemática. Producción de alimentos. Es la actividad de reciente incorporación a la CSP, las promotoras tuvieron acceso tanto a información básica de la producción de los alimentos: aves de corral y hortalizas, como a recursos para impulsar estas actividades. La producción de aves de corral fue fortalecida con la construcción de los gallineros y los mecanismos de apoyo mutuo que se generaron para la elaboración de alimento alternativo para las gallinas. Los resultados en este sentido han sido altamente satisfactorios: el uso de alimento alternativo y el tratamiento con plantas medicinales y medicamentos homeopáticos, ha permitido producir pollos de 3 kg.o más en 8- 10 semanas con una buena calidad de carne. De esta producción , las promotoras utilizan para su consumo el 10% y el resto lo colocan en el mercado local. Finalmente a través del tríptico y el video, se estará en mejores condiciones de difundir esta experiencia. Visto en conjunto los logros han sido positivos, pero es importante retomar una evaluación de los avances y determinar mecanismos de monitoreo que permitan dar seguimiento y medir el impacto de la CSP como un referente organizativo de las mujeres en la región de Minatitlán.
Personas beneficiadas: 39 mujeres

Asociación: **Somos Familia, A.C.**
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: "Prevención de la violencia de género hacia mujeres, niñas y niños en escuelas marginadas, primarias y secundarias, del Distrito Federal, mediante la implementación de un modelo integral de atención a madres, padres y maestras".
Objetivo: Prevenir y frenar la violencia que se ejerce hacia mujeres, niñas y niños, difundiendo y aplicando un modelo probado de atención integral a madres, padres y maestros, en 20 escuelas primarias y secundarias de las Delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa, Coyoacán y Tlalpan que comprende pláticas de sensibilización, servicios terapéuticos, cursos y sesiones grupales, con una perspectiva de género.

Resultados del proyecto: Se realizaron veinticinco pláticas de sensibilización en escuelas; alrededor de trescientas consultas de orientación y terapia; cuatro cursos vivenciales de orientación terapéutica; treinta sesiones grupales de acompañamiento a padres, madres y maestros. Se conformaron siete comités escolares de apoyo a la salud emocional (CESEPAVs), en siete escuelas. Se elaboraron y distribuyeron volantes y folletos, así como un periódico mural que ha servido de apoyo a la labor de los CESEPAVs y a la difusión de la Campaña de Prevención en muchas otras escuelas y centros de trabajo. De hecho, como se ha señalado, el Periódico Mural lleva por título "Campaña de Vacunación contra la Neurosis y el Maltrato Infantil y Juvenil en Hogares, Escuelas y Centros de Trabajo". Se está concluyendo el proceso de sistematización de la experiencia, así como la Guía Metodológica; y la elaboración de un folleto y un volante.
Personas beneficiadas: 1000 mujeres, 100 hombres, 400 niños:1500 personas.

***Asociación:* Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva, A.C.**
Entidad Federativa: Yucatán
Proyecto: Servicios de atención médica y de orientación en salud sexual y reproductiva para mujeres en ocho localidades marginales de Mérida y en cuatro comunidades del municipio de Tekax, Yucatán.
Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura de Servicios de Atención Médico-Quirúrgica y de Orientación en Salud Sexual y Reproductiva desde la perspectiva de género, en cuatro comunidades del municipio de Tekax y en ocho localidades urbano marginales del municipio de Mérida Yucatán.
Resultados del proyecto: Se emplearon 280 horas en perifoneo, en total. Se realizaron 15 reuniones de trabajo debido a que se requirió adiestrar y capacitar a una nueva Consejera ya que la contratada inicialmente, encontró una mejor opción económica en la Secretaría de Educación. Se contó con el apoyo de UNASSE para el trabajo en Tekax tanto para la logística como en la Consejería, contando con traducción al maya a cargo de una maestra invidente. Se realizó la socialización de los resultados en Mérida y Tekax con representantes de organizaciones y personas clave, así como con el Cabildo en pleno de Tekax. La traducción al maya y del maya al español hizo posible abatir la barrera del lenguaje y permitió una comunicación expedita.
Personas beneficiadas: 520 mujeres

Asociación: **Fundación Comunitaria Querétaro, A.C.**
Entidad Federativa: Querétaro
Proyecto: Escuela de liderazgo "Género y economía solidaria".
Objetivo: Impulsar relaciones equitativas en los procesos de desarrollo local mediante el posicionamiento de los intereses de las mujeres en sus organizaciones mixtas y en los espacios regionales de planeación
Resultados del proyecto: El proyecto logró cuatro objetivos específicos: Contribuir al desarrollo de las capacidades de liderazgo individuales y colectivos de cuarenta mujeres, que fortalezcan su participación en la toma de decisiones y su capacidad de acción dentro de sus organizaciones. Promover la perspectiva de género al interior de las organizaciones y empresas sociales mixtas, que facilite procesos equitativos de planeación y gestión de los recursos. Enriquecer los espacios de articulación de economía solidaria, con la participación de los grupos de mujeres y el posicionamiento de sus agencias. Incidir en el desarrollo local, mediante la participación de las mujeres en los espacios locales y regionales de planeación.
Personas beneficiadas: 55 personas

Asociación: **Fuerza y Voluntad de 22 Campesinos, A.C.**
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Liderazgo femenino; fortaleza social.
Objetivo: Promover el liderazgo de mujeres que participan en organizaciones sociales y que han sufrido discriminación
Resultados del proyecto: Las actividades más importantes realizadas durante el periodo son: a) Elaboración de diagnósticos. b) Las actividades de difusión. c) Los 32 talleres de capacitación. d) Ocho conferencias alusivas a la capacitación y al tema del empoderamiento de las mujeres a través de sus derechos.
Personas beneficiadas: 100 mujeres

Asociación: **Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer E.M., A.C.**
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Campaña de atención primaría a la salud sexual y reproductiva de trabajadoras sexuales.
Objetivo: Ofrecer servicios de atención primaria a la salud sexual y reproductiva a 500 trabajadoras sexuales de Guadalajara, Jalisco en materia de capacitación de

promotoras de salud sexual y reproductiva, detección voluntaria de VIH/SIDA, detección oportuna de cáncer cérvico-uterino a través de las técnicas de Papanicolaou y la colposcopia así como servicios especializados de electro cirugía para las lesiones ocasionadas por el virus de papiloma humano; manejo sindrómico de casos de ITS; planificación familiar y apoyo emocional.
Resultados del proyecto: Se realizaron 500 pruebas rápidas de detección de VIH/sida, 250 papanicolaou, 250 colposcopías, 100 electrocirugías, 350 casos de manejo sindrómico de ITS, 500 casos de planificación familiar, 500 sesiones de apoyo emocional y escucha activa. Se llevaron a cabo 3 talleres de capacitación de promotoras de salud. Se llevamos a cabo 100 sesiones básicas (pláticas relámpago) sobre temas de salud sexual con la población de trabajadoras sexuales y las 52 evaluaciones a talleristas participantes. Se realizamos el encuentro nacional de trabajadoras sexuales, capacitadas previamente como promotoras de salud .
Personas beneficiadas: 500 trabajadoras sexuales

***Asociación:* Visión Solidaria, A.C.**
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Red de apoyo para la salud, nutrición y economía familiar de las mujeres de Álvaro Obregón.
Objetivo: Impulsar una Red de 50 mujeres de apoyo a la salud, nutrición y economía familiar en 14 colonias urbano-populares y dos pueblos de la Delegación Álvaro Obregón para promover y consolidar una cultura del autocuidado para disminuir y prevenir las enfermedades crónico degenerativas y elevar su nivel y la calidad de vida
Resultados del proyecto: 16 Cursos de Salud y Autocuidado; el cual tiene como objetivo difundir y reflexionar sobre prácticas para tener una mejor salud individual, familiar y comunitaria con la finalidad de dotar hábitos cotidianos que prevengan la no exposición a las enfermedades. 16 Cursos de Mejoramiento de Hábitos Alimentarios; su principal objetivo es difundir e intercambiar buenos hábitos para tener una cultura del mejor aprovechamiento de los alimentos, así como de las características nutritivas de los mismos. 17 Cursos de Bondades del Amaranto y la Soya para que los participante puedan conocer las ventajas para el consumo de productos naturales alternativos, como amaranto, nopal, avena y soya para integrarlos a la dieta familiar. Se impulsaron 15 tianguis; para fortalecer las iniciativas orientadas a la generación de ingresos, los propios beneficiarios del proyecto participaron con la

venta de productos cultivados por ellos mismos como el nopal el cual es cultivado por varias señoras del Pueblo San Bartolo, también algunas participantes ofrecieron productos como calabazas, peras, acelgas, cilantro y perejil restos productos en su mayoría son sembrados y cultivado es en el traspatio de su casa y es de autoconsumo, también pudimos encontrar en cada grupo que se atendió que algunos de los participantes realizan manualidades como: fomi, pintura, bordados y deshilados esto enriqueció el objetivo de os tianguis, en algunos eventos se logro el intercambio de productos.
Personas beneficiadas: 1000 mujeres y 200 hombres

Asociación: **Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, A.C.**
Entidad Federativa: Distrito Federal y Estado de México
Proyecto: "Fortalecimiento integral de empresas sociales para grupos de mujeres del sector rural".
Objetivo: Fortalecer la creación, consolidación, organización y trabajo de empresas sociales integradas por mujeres del sector rural a fin de fomentar la organización y participación activa de las mismas dentro de deferentes ámbitos del sector productivo que les permita desarrollar sus capacidades, fomentar y destacar su importancia dentro de la sociedad y la economía así como mejorar en forma significativa su calidad y nivel de vida.
Resultados del proyecto: Al termino de la ejecución del proyecto se logro la elaboración y gestión de 15 perfiles y/o proyectos, aunque inicialmente se tenían contemplado solo 14 grupos, hubo la disposición de mas compañeras de participar por lo que se integraron al mismo, para la puesta en marcha del proyecto “Fortalecimiento Integral de Empresas Sociales para grupos de Mujeres del Sector Rural”, de igual forma se realizaron dos talleres en los cuales se les brindo la capacitación básica para la organización de sus grupos, y para la elaboración de proyectos y perfiles de inversión. Así mismo se les proporciono el acompañamiento continuo para el proceso de constitución legal de grupos, así como para la consolidación de una Red Nacional de Mujeres del Sector Rural, encontrándose ésta en trámites legales para concluir con su constitución legal. Esta red se crea con la convicción de las beneficiarias de que será un espacio para crear, mantener y desarrollar un conjunto de recursos, habilidades y motivación suficientes para conseguir los objetivos para mejorar su calidad de vida y el de sus familias.
Personas beneficiadas: 40 personas

Asociación: **Agrupación de Derechos Humanos Xochitépetl, A.C.**
Entidad Federativa: Veracruz

Proyecto: Coadyuvar a la disminución de actos de violencia familiar mediante la formación de defensoras indígenas Náhuas y Otomíes capaces de proporcionar orientación y asesoría legal básica a las mujeres víctimas de éste fenómeno en el Distrito Judicial de Huayacocotla, Veracruz.
Objetivo: *1.-* Capacitar a 50 defensoras indígenas Náhuas y Otomíes que puedan orientar y apoyar legalmente a las mujeres que enfrentes algún tipo de violencia familiar. 2.- Establecer una jornada itinerante de seguimiento y acompañamiento a los grupos de defensoras indígenas respecto de las gestiones legales que realicen en la defensa de los derechos de las mujeres y la atención de asuntos legales. 3.- Implementar una campaña de difusión de materiales impresos sobre los derechos de la mujer y el proceso de defensoría indígena comunitaria.
Resultados del proyecto: Se realizaron 2 convocatorias: Se acudió a las comunidades de Chahuatlán, municipio de Ilamatlán (pueblo indígena Náhuatl) y a la de Ayotuxtla (pueblo indígena Otomí o Hñahñu), ambos del Estado de Veracruz, para la conformación de los grupos que fungirán como defensoras indígenas en lengua materna. Capacitación: 6 talleres sobre conocimientos jurídicos básicos para mujeres indígenas. Taller de intercambio de experiencias: tal como está programado en el cronograma de actividades, al final del proceso de capacitación, se realizó el taller de intercambio de experiencias con ambos grupos de defensoras comunitarias, mismo que se realizó en la cabecera municipal de Huayacocotla, Veracruz. Atención legal: 15 acciones de asesorías y/o representaciones legales ante la comisión de un delito, el incumplimiento de un derecho o conciliaciones (violencia familiar). Un documento de evaluación: del estado de conocimiento de los grupos de mujeres antes y después de la capacitación, para lo cual se diseñaron encuestas de entrada y salida aplicadas a las mujeres defensoras y población (50 para las Otomíes y 50 para las Náhuas), con la finalidad de contar con un instrumento de medición de conocimientos y aprendizaje. Una jornada itinerante: se realizaron 36 visitas de campo (seguimiento y acompañamiento), en las comunidades del proyecto para la atención de mujeres defensoras en sus actividades cotidianas después de cada una de las sesiones que integraban los talleres de capacitación. Campaña de difusión: se mandaron diseñar 4500 materiales impresos para su distribución en los municipios de Ilamatlán y Texcatepec, Veracruz (1500 trípticos, 1500 guías y 1500 carteles). Sistematización: de la experiencia en la ejecución del proyecto, para lo cual se elaboró un documento que contiene toda la información generada en este

periodo, tal como está programado en el cronograma de actividades.
Personas beneficiadas: 250 personas

Asociación: **Mujeres y juntos, A.C.**
Entidad Federativa: Distrito Federal y Chiapas
Proyecto: Formación de promotoras legales.
Objetivo: Promover la democratización del derecho; incorporar la perspectiva de género al derecho; contribuir a la defensa de los derechos de las mujeres; modificar actitudes de las participantes frente a la ley, fomentando una participación activa y crítica frente a la misma; socializar el conocimiento sobre el tema legal como parte de la cotidianeidad; participación política de las mujeres; capacitarlas para convertirlas en multiplicadoras
Resultados del proyecto: Las mujeres participantes en el proyecto incorporaron el lenguaje jurídico a su vida cotidiana, esto las empodera porque a partir de la capacitación jurídica que recibieron se habilitaron en ellas competencias sociales, cognoscitivas y legales para lograr la igualdad de oportunidades en el acceso a la justicia, en el incorporar a la ley esa mirada de mujer tan indispensable para hacer valer sus derechos. Toda la información que recibieron sirvió para que se apropiaran de sus derechos en forma individual y colectiva, y con ello desarrollaron habilidades para su autodefensa, la de sus pares y para su empoderamiento y lo más importante conociendo sus derechos podrán exigir justicia pronta y expedita.
Personas beneficiadas: 200 mujeres líderes

Asociación: **Centro Educativo Ixtliyollotl, A.C.**
Entidad Federativa: Puebla
Proyecto: Fortalecimiento de la participación social y liderazgo democrático de mujeres indígenas para el mejoramiento de la condición de género en sus familias y comunidades.
Objetivo: Contribuir al incremento de la participación social y liderazgo democrático de mujeres jóvenes y adultas indígenas para el mejoramiento de las condiciones de género en sus comunidades
Resultados del proyecto: Los principales resultados finales del proyecto son: Lograr conformar diez grupos de mujeres jóvenes y adultas, organizadas y capacitadas para emprender proyectos que responsan a sus necesidades. Que las participantes a través del diagnóstico, aprendieron a identificar sus necesidades practicas y estratégicas, a partir del cual sabrán gestionar con sus autoridades apoyos no solo en cuestiones materiales para satisfacerlas, sino de pedir que se desarrollen programas para el desarrollo humano de las mujeres.

Que las participantes lograron a través de las capacitaciones de género, liderazgo y participación, modificar sus creencias y actitudes respecto a sus roles de mujeres, sus aprendizajes sociales en las atribuciones de ser hombre o mujer, fortalecer su autovaloración, confianza, logrando un empoderamiento colectivo en sus grupos. Crear un centro de capacitación y acceso a información sobre organismos y programas que apoyan el desarrollo de las mujeres, contando con acervo de manuales, material videográfico e información sobre las principales organizaciones de mujeres. Haber realizado dos encuentros de mujeres conformando como producto una red de los diez municipios que servirá para poder socializar sus aprendizajes, logros y experiencias en el desarrollo de cada uno de sus proyectos. Uno de los principales resultados fue lograr que diez grupos pertenecientes a diez municipios lograran desarrollar por lo menos un proyecto, gestionado, organizado y emprendido por ellas mismas, respondiendo a una necesidad detectada por ellas mismas, propiciando la participación y liderazgo de las mujeres. Que los grupos de mujeres lograron establecer alianzas y obtener apoyos de la universidad del CESDER, el DIF y CECAM. Haber desarrollado en coordinación con las participantes un evento donde se capacitó a 100 mujeres de cada una de las comunidades sobre sus derechos, de una manera creativa y participativa. La elaboración de estrategias y sugerencias por parte de las mujeres participantes para el uso igualitario del tiempo, la resolución de conflictos y negociación con sus parejas para poder tener participación en la toma de decisiones en su familia y comunidad.
Personas beneficiadas: 150 mujeres

Asociación: **Asociación Nacional de Impulso al Desarrollo Rural Sustentable, A. C.**
Entidad Federativa: Distrito Federal y Guerrero
Proyecto: Mejoramiento de las condiciones básicas de alimentación, salud y participación comunitaria para las mujeres tlapanecas de la montaña alta de Guerrero.
Objetivo: Mejorar las condiciones elementales de las mujeres tlapanecas, en aspectos de salud, alimentación y reconocimiento comunitario a través de la creación de infraestructura sanitaria y productiva de total acceso y control para ellas.
Resultados del proyecto: De acuerdo a los propósitos inicialmente expuestos, el proyecto obtuvo de manera general resultados muy significativos en cuatro aspectos importantes al interior de la comunidad tlapaneca: En primer lugar, se mejoró considerablemente

el reconocimiento del papel que desempeñan las mujeres al interior de las familias y de la comunidad, por parte de la población en general, esto, a través de acciones –como la exhibición del video y la distribución del cuadernillo– que permitieron evidenciar la importancia de las actividades que generalmente realizan y que no eran consideradas hasta ese momento, como algo significativo en la vida comunitaria.

En segundo lugar, a través de la sensibilización en aspectos de género derivada de actividades como los talleres, los sondeos y el diagnóstico participativo, fue posible abrir un canal de comunicación y desarrollo para las mujeres, ya que a partir de las acciones ejecutadas fue posible escuchar de propia voz a la población masculina, quien reconoció convencidamente la importancia que guarda el hecho de que las mujeres participen en las actividades de desarrollo comunitario.

En un tercer momento, el proyecto logró impulsar y mejorar la participación de las mujeres en las actividades que involucran el desarrollo familiar y comunitario, a través de la creación inicial de pequeños grupos organizados para la producción de alimentos, actividad que representa no sólo la mejora de las condiciones de vida de las familias tlapanecas, sino que marca el inicio de una estrategia de atención orientada hacia la organización productiva de las mujeres –objetivo prioritario del proyecto–, lo que les permitirá establecer al corto plazo oportunidades para elevar su nivel de vida, mejorar sus capacidades e incorporarse a las actividades de desarrollo económico que la Asociación pretende impulsar en las comunidades tlapanecas de la montaña.

Por último, con el montaje de las estufas Lorena y las letrinas composteras se logró iniciar una dinámica que permitirá, en un primer momento, reducir los riegos de salud a la que están expuestas las mujeres, tanto por la inhalación excesiva de humo, como por la proliferación de enfermedades gastrointestinales derivada de las malas prácticas fecales; y en un segundo y definitivo plano, mejorar las condiciones de vida de las familias a través de la creación inicial de traspatios integrales que aprovechen los desechos de la casa y reduzcan los riesgos sanitarios y ambientales en las comunidades tlapanecas.

Uno de los mayores logros del proyecto fue la posibilidad de incorporar a las mujeres a los procesos de organización comunitaria de una manera dinámica y participativa, ya que al inicio de las actividades era más que evidente la marginación a la que eran sujetas a la hora de realizar actividades comunitarias, donde no tenían la posibilidad de opinar o de hacer cosas diferentes a las que les asignara la población masculina.

Personas beneficiadas: 63 mujeres, 37 hombres: 100 personas

Asociación: **Promotora de Servicios para el Desarrollo (PRODER), S.C.**
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Fortalecimiento de la participación ciudadana de las mujeres zapotecas y chontales del estado de Oaxaca.
Objetivo: Fortalecer la participación ciudadana informada de las mujeres a fin de contribuir al desarrollo de capacidades de pueblos y organizaciones indígenas en el ámbito de gobierno local, fortaleciendo procesos democráticos sensibles al respeto y defensa de sus derechos.
Resultados del proyecto: Se logró introducir en la agenda de las organizaciones locales y regionales el concepto enfoque de género, lo que significa un aporte que contribuirá a la investigación social y al trabajo que se realizó en estas regiones las OSC y las Instituciones Estatales y Federales a favor de condiciones de equidad entre hombres y mujeres. Se logró establecer planes de trabajo para cada organización que incidirán directamente en la salud y economía familiar; asimismo la permanencia y consolidación del trabajo de los grupos de mujeres que participaron, seguirán teniendo efectos visibles en el fortalecimiento y desarrollo de sus comunidades, lo cual seguirá siendo revalorizado y consecuentemente abrirá mayores espacios a la participación de la mujer en las decisiones de la comunidad. Para entender más claramente estos resultados, es importante considerar los efectos paralelos del proceso organizativo, de la reflexión con sus autoridades y la búsqueda de apoyos institucionales que dieron pauta a una serie de actividades y proyectos en los que los grupos de mujeres se han desempeñado de manera ejemplar, si bien no en todos los casos se han logrado los mismos resultados, puede comprobarse en las localidades participantes la existencia de procesos orientados a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y sus familias, impulsados por mujeres mejor informadas y empeñadas en ejercer sus derechos, se ha logrado también la generación de capacidades y habilidades al interior de los grupos organizados, así como el mejoramiento de los mecanismos de convocatoria, asistencia y participación. Finalmente otro aspecto importante a destacar es la participación y compromiso de las autoridades locales y municipales, las organizaciones involucradas y los/las participantes del proyecto en general para seguir avanzando en el proceso de construcción de una sociedad más justa.
Personas beneficiadas: 200 mujeres indígenas zapotecas

Asociación: **Centro de Asesoría y Atención Integral en Salud Sexual Yacana, A.C.**
Entidad Federativa:
Proyecto: Estado de México

Objetivo: Fortalecer las competencias psicosociales de las mujeres de dos barrios del municipio de Chimalhuacán a través de la movilización comunitaria para aumentar su participación de la solución de sus problemáticas comunitarias y de salud
Resultados del proyecto: Se realizó la capacitación con un total de 9 sesiones, (inicialmente se consideraron 8) beneficiando a un total de 82 mujeres, superando la meta propuesta en más del 100%. Se desarrollaron cinco comités de trabajo, aunque se han modificado, ahora tres; para responder a las necesidades más urgentes de la comunidad. El grupo de mujeres que se ha comprometido con el proyecto, pero sobre todo con ellas mismas; han realizado más de las visitas y reuniones solicitadas. Así como de enfrentar situaciones inesperadas y algunas de ellas desagradables a cambio de respuestas concretas a sus peticiones y buscar soluciones a sus demandas. De las tres gestiones en marcha ya se han obtenido respuestas concretas por parte de la comunidad y de las instituciones correspondientes. Se trabaja en el monitoreo y seguimiento de las acciones .comprometidas por parte de las instituciones gubernamentales para completar la gestión. Se encuentra actualmente trabajando en el diseño del boletín y tríptico, además de la elaboración de los periódicos murales y el recordatorio de la solicitud para su colocación en diferentes lugares públicos del municipio.
Personas beneficiadas: 40 mujeres

***Asociación:* Instituto de Cooperación y Desarrollo Comunitario, A.C.**
Entidad Federativa: Tlaxcala
Proyecto: Centro de desarrollo comunitario para las mujeres del sureste tlaxcalteca. Implementación de un espacio lúdico y de microemprendimiento que ubicado en el municipio de Ayometla
Objetivo: Implementar y operar un Centro de Desarrollo Comunitario en el municipio de Ayometla, siendo un espacio desde el cual se brindan distintos servicios, teniendo dicho Centro, capacidad de atención anual de 400 usuarias a través de los especialistas con que la Institución cuenta, fortaleciendo así el empoderamiento de estas mujeres
Resultados del proyecto: El cumplimiento en su totalidad de los 3 talleres de apoyo a las habilidades personales (formación microempresarial, sociolaboral y de autogestión). Las capacitaciones técnicas (4) en las temáticas de: costura, productos lácteos y dulces típicos, diseño gráfico y cómputo. La difusión del tema de Prevención de Violencia Familiar, a través la Campaña Regional de Prevención de Violencia Familiar. Fue posible mediante la colocación

de lonas en los municipios de Acuamanala, Ayometla, Teolocholco, Papalotla y San Pablo del Monte, acompañada de asesorias, distribución de trípticos y exposiciones. Las acciones se ubicaron en lugares visibles y de alta concurrencia, con mensajes claros dirigidos a hombres y principalmente mujeres, donde incitamos a su erradicación y denuncia. Brindamos 235 asesorías en la prevención de violencia familiar. Equipamos y pusimos en marcha una ludoteca que de manera constante atiende en promedio a 41 niños cada día de su funcionamiento. Operamos y concluimos satisfactoriamente los talleres de diseño gráfico y de computación. Creamos dos microempresas sociales en las ramas de costura y productos lácteos y dulces típicos. En general de 400 mujeres beneficiarias previstas pasamos a 452 y de los 150 infantes previstos inicialmente, nos quedamos a trabajar con 89.
Personas beneficiadas: 400 mujeres, 150 niñas: 550 personas

***Asociación:* Patronato Pro Zona Mazahua, A.C.**
Entidad Federativa: Estado de México
Proyecto: Fortalecimiento del taller de mujeres bordadoras mazahua, Arte Sina Na Genze: cimientos de una empresa social sustentable con perspectiva de género en los municipios de San Felipe del Progreso y San José del Rincón.
Objetivo: Consolidar el taller de bordados Arte Si Na Na Genze, asegurando fuentes de empleo para 120 mujeres mazahua de 8 localidades de los Municipios de San Felipe del Progreso y San José del Rincón, evitando el abandono de una actividad propia de su cultura; incorporando el enfoque de género para el desarrollo.
Resultados del proyecto: a. Diagnóstico con perspectiva de género. b. Plan de capacitación para las mujeres bordadoras. c. 10 módulos de capacitación. d. Código de barras para la comercialización de los productos en nuevos puntos de venta. e. Pago puntual a las mujeres bordadoras. f. Documento de evaluación de impacto del proyecto.
Personas beneficiadas: 120 mujeres

***Asociación:* Unidad de Atención Psicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C.**
Entidad Federativa: Yucatán
Proyecto: "Promoción de la salud sexual y reproductiva para la prevención de las

infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH/Sida y embarazos no planeados en adolescentes y jóvenes en Yucatán".
Objetivo: Contribuir a que las y los jóvenes de Mérida, Tekax, Progreso y Maní, se concienticen sobre la importancia de prevenir embarazos no planeados e infecciones de Transmisión Sexual, acudiendo a los servicios de salud de sus localidades, mediante la realización de once ferias de la Salud y la impartición de 11 talleres sobre salud sexual y reproductiva.
Resultados del proyecto: Talleres: Se realizaron 11 talleres, cubriendo el total de lo programado, en 4 secundarias de Mérida (Técnica 26, Sec. Técnica No. 66 matutina, Técnica No. 66 vespertina y la Sec. Federal 8), 4 secundarias de Progreso (Sec. Técnica 8, Sec. Benito Juárez turno matutino, Telesecundaria 123 en Chuburná, Sec. Benito Juárez turno vespertino), 2 de Tekax (Sec. Técnica 68 y Telesecundaria 29) y una de Maní (Tec. 47). Atendiendo a un total de 447 adolescentes (210 mujeres y 237 hombres). Ferias: Se realizaron 11 ferias, cubriendo el total de lo programado, en 4 secundarias de Mérida (Técnica 26, Sec. Técnica No. 66 matutina, Técnica No. 66 vespertina y la Sec. Federal 8), 4 secundarias de Progreso (Sec. Técnica 8, Sec. Benito Juárez turno matutino, Telesecundaria 123 en Chuburná, Sec. Benito Juárez turno vespertino), 2 de Tekax (Sec. Técnica 68 y Telesecundaria 29) y una de Maní (Tec. 47). Atendiendo a un total de 3856 adolescentes. En total atendimos a 4303 adolescentes
Personas beneficiadas: 4200 jóvenes estudiantes de Mérida (1618), Tekax (800), Maní (233) y Progreso (1549)

***Asociación:* Xanvil, Asociación Civil.**
Entidad Federativa: Chiapas
Proyecto: Fomento de liderazgo de mujeres rurales e indígenas en comunidades de la Selva Lacandona y Altos de Chiapas.
Objetivo: Promover la generación de procesos democráticos y de participación comunitaria, basada en una relación equitativa entre mujeres y hombres, así como contribuir a la formación de mujeres indígenas líderes, potenciando conocimientos y habilidades mediante el desarrollo de su autonomía y capacidad de decisión para obtener presencia en los ámbitos locales, regionales y nacionales
Resultados del proyecto: Se capacitaron a 193 Beneficiarios de las comunidades de Nueva Palestina, Lacanja Chansayab, Frontera Corozal y Romerillo, se Realizaron 3 foros masivos, uno en la comunidad de Crucero San Javier (selva Lacanadona) , otro en San Cristóbal de las Casas y el último en la comunidad del triunfo en la selva Lacandona.

Se realizarón tres talleres en capacitación en rol de género, tres talleres en capacitación en enfoque de desarrollo, tres cursos en capacitación en liderazgo y autoestima, se realizaron tres conferencias en Difusión equidad de género y derechos de las mujeres e indígenas, y se realizaron tres cursos en difusión en organización. De esta manera se logró el objetivo general del proyecto, Promover la generación de procesos democráticos y de participación comunitaria, basada en una relación equitativa entre mujeres y hombres, así como contribuir a la formación de mujeres indígenas líderes, potenciando conocimientos y habilidades mediante el desarrollo de su autonomía y capacidad de decisión para obtener presencia en los ámbitos locales, regionales y nacionales.
Personas beneficiadas: 113 mujeres y 80 hombres

***Asociación:* Instituto Pro Igualdad y Desarrollo Sustentable Igualitat, A.C.**
Entidad Federativa: Tlaxcala
Proyecto: Con nosotras cuentas: Contraloría Social.
Objetivo: Crear grupos de ciudadanas vigilantes capacitadas previamente a través de talleres para promover la "Contraloría Social", con el objetivo de fortalecer, impulsar y defender la rendición de cuentas, participación ciudadana, denuncia, inclusión y el empoderamiento para observar los programas sociales.
Resultados del proyecto: El proyecto se ha ejecutado desde julio de 2007 con la producción del video, el diseño de los materiales como el cuadernillo y el póster, y la impresión de los mismos. Las visitas de campo y los talleres dieron inicio desde septiembre del 2007 para concluir en mayo del 2008 en 9 comunidades y municipios del estado de Tlaxcala. En el mes de junio se llevará a cabo el último taller para completar los 10 talleres programados. Sin embargo, debido a la importancia de estos talleres y a la difusión entre las autoridades, en este caso presidentes y presidentas de los DIF municipales, se nos solicitó un taller extra en otra comunidad. Mismo que se ha programado para la primera semana de junio.
Personas beneficiadas: 150 mujeres

IX.8 Resultados y beneficios alcanzados por las OSC 2008.

Asociación: Casa Amiga Centro de Crisis, A.C.
Entidad Federativa: Chihuahua
Proyecto: Poniendo en práctica nuestro derecho a vivir libres de violencia.
Objetivo: Brindar a la comunidad un espacio de atención integral a la violencia donde se proporcionen herramientas de empoderamiento para la reconstitución física y emocional de las personas.

Resultados del proyecto: Hemos logrado satisfactoriamente las metas contempladas para este proyecto, de hecho hemos quedado muy por arriba de lo esperado. Entre las actividades que más destacaron fueron las entrevistas de primera vez con 1740 beneficiadas y la terapia psicológica con 1702, siguiéndole el departamento de legal con 806 asesorías y terminar con 4 talleres de autoestima. Se lograron grandes transformaciones con las personas que acudieron por nuestros servicios como lo es la denuncia de actos de violencia, formar redes de apoyo y la resolución de conflictos de una manera no violenta.
Personas beneficiadas: 2, 800 beneficiarias directas

Asociación: Telemanita A.C
Entidad Federativa: Puebla.
Proyecto: Medios para la equidad, capacitación para el cambio.
Objetivo: • Fortalecer la capacidad organizativa, productiva y comercializadora de los grupos de mujeres ofreciendo capacitación en el área de producción de video y utilización de medios alternativos y del espacio cibernético. • Apoyar a los grupos de mujeres para la realización de sus videos promocionales e institucionales o de cualquier otra categoría que requieran. • Apoyar con producciones de video de buena calidad, la comercialización de productos hechos por mujeres o promoción de proyectos sustentables, para que ellas consigan obtener más mercado y precios más justos que repercuta en una mejor economía. • Ampliar la capacidad de divulgación de los procesos productivos de las mujeres. • Inclusión de mujeres indígenas y rurales y de mujeres organizadas en la WEB 2.0 participativa. • Promover un entendimiento, reconocimiento e importancia del valor de construir equidad de género utilizando en las capacitaciones videos producidos por, para, y sobre las mujeres. • Proveer capacitación a grupos de mujeres para que utilicen el video como herramienta de educación, organización, capacitación, promoción, denuncia y expresión. • Incidir en los medios alternativos de comunicación con promocionales y proyecciones del trabajo organizativo y productivo de las mujeres. • Generar procesos de análisis para comprender como los medios influyen y afectan nuestras vidas. • Desarrollar una estructura que facilite un proceso de colaboración, intercambio y comunicación continuo entre los diferentes centros de mujeres y nuestra organización. • Desarrollar estrategias de distribución de video más acertadas, accesibles,

económicas, rápidas y dinámicas. • Mejorar la autoestima en las compañeras con y durante el proceso de capacitación y producción de su video.
Resultados del proyecto: Realizado 5 talleres de capacitación de producción básica de video (capacitando a 86 mujeres) el primero en Huatlatlauca, el segundo en Chachahuantla municipio de Naupan, el tercero en Hueyapan, el cuarto en Yohualichan municipio de Cuetzalan y el quinto en Huehuetla, todos ellos en el estado de Puebla. Realizamos 5 videos promocionales el primero del grupo “Palma que Florece” de la localidad de Huatlatlauca, el segundo “Mujeres bordadoras y tejedoras” de Chachahuantla el tercero del grupo de mujeres artesanas “Hecho a mano” de la comunidad de Hueyapan, el cuarto del grupo Mujeres tejedoras en flor con su video “Personas que hacen de todo” y el quinto del grupo Taputsama con su video “Kakiwin tutunaku”. Se llevó a cabo dos talleres de uso y manejo de Blog en donde capacitamos a 23 mujeres que forman parte de la Asociación Xasasti Yolistli A.C. y que fueron beneficiadas con este proyecto. Rebasamos las expectativas y en total capacitamos a 109 mujeres indígenas y campesinas del Estado de Puebla. Se realizaron 5 blogs uno para cada grupo en donde se subió su video promocional. Se realizó un manual para uso y manejo de un BLOG que se imprimió y se repartió durante el taller. Se imprimieron manuales para la capacitación en producción básica de video. Se realizó la evaluación del proyecto y el monitoreo del canal y de cada uno de los videos.
Personas beneficiadas: 122 Mujeres

Asociación: Salud y Desarrollo Comunitario de Cd. Juárez, A.C.
Entidad Federativa: Chihuahua.
Proyecto: Expandiendo el acceso a servicios integrados: microcréditos, salud, educación y prevención a mujeres que viven en condiciones de pobreza y marginación en Ciudad Juárez.
Objetivo: Contribuir a elevar las condiciones de vida de mujeres pobres y sus familias otorgándoles micro créditos, capacitación, educación y servicios de salud, utilizando la infraestructura actual de la organización.
Resultados del proyecto: En función de los objetivos, actividades y componentes del proyecto, los principales resultados del proyecto fueron los siguientes: 8.1 Resultados del componente financiero: 1. Durante el periodo del informe se logró la apertura de 52 nuevos bancos

comunitarios que agruparon en su mayoría a mujeres con alguna actividad productiva y en condiciones de marginación. Estos bancos fueron los receptores del crédito grupal desembolsado por SADEC durante el último año.
2. A pesar de la crisis económica y de seguridad, el crecimiento del programa continuó en la zona poniente, que concentra a las colonias populares con mayor atraso económico y social. En esta zona se colocaron 1,400 créditos sociales.
3. SADEC aprobó créditos y colocó recursos por $5'464,000 (cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos).
4. Las socias de los bancos comunitarios comenzaron a ahorrar dinero para contar con recursos en caso de imprevistos. Esta disciplina de ahorro se estará fortaleciendo en los siguientes meses.
5. Se prevé que mas del 75% de las socias que se incorporaron en el último año, se mantengan en el programa al menos durante 7 ciclos, lo que significa 3 años de estar recibiendo créditos en forma continua y escalonada, sujeta siempre a las reglas de la metodología de crédito grupal de SADEC.
6. Se espera que durante estos 7 ciclos cada socia reciba créditos por un monto total que va desde los $42,000 hasta $60,000 pesos, dependiendo de su capacidad de pago, crecimiento de su actividad productiva y demanda del crédito.
7. Con la entrega del microcrédito se beneficiaron a 750 personas en forma directa y a 2,250 en forma indirecta, constituidos por las familias de los acreditados. De estos poco más del 90 por ciento son mujeres y niñas.
8.2 Resultados del componente educativo, de capacitación e información:
1. La integración los Programas de Microcrédito, del Programa Comunitario de prevención de enfermedades y de los 2 hospitales y una clínica de consulta externa, está permitiendo a SADEC una mejor utilización de sus recursos para su labor de combatir por varios frentes los factores que generan pobreza en la ciudad.
2. Cada programa, por si solo, ha tenido durante décadas su propia dinámica e impacto en la comunidad, por lo que la integración de microfinanzas y salud se está dañando en forma adecuada y con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres fue posible comenzar a implementar este modelo de servicios integrados, que pese a sus logros, aún le falta mucho por crecer, pero SADEC ya dio sus primeros pasos.
3. Debido a esta integración, las socias de los bancos comunitarios, sus familias y otros miembros de la comunidad en donde opera el banco, comenzaron a tener acceso a eventos relacionados con la salud realizados por el Programa Comunitario de Prevención de Enfermedades (sus resultados se detallan en una sección mas adelante).
4. De los eventos normales que realiza el Programa de Salud a lo largo del año, en 12 eventos se promovió la asistencia directa a las socias de los bancos y sus familias, en los cuales se logró atender a 972 personas en forma personalizada y se alcanzó una cobertura de mas de 1,900 personas en ferias, pláticas y otros

eventos comunitarios de salud. 5. Con la conformación de los bancos comunitarios inició con las socias un proceso de mayor acceso a información y capacitación en relación con el acceso al crédito. Las socias de cada Banco inician su integración al programa con un entrenamiento sobre sus posibilidades de acceso a fuentes de financiamiento mas formales que las que conocen tradicionalmente, se les enseñó la forma de solicitar un crédito, a cuantificar sus gastos e ingresos y a determinar su capacidad adecuada de endeudamiento para poder hacer crecer sus actividades productivas o micronegocios.
Personas beneficiadas: 684 mujeres y 36 hombres

Asociación: Consorcio para el dialogo parlamentario y la equidad Oaxaca A.C.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Fortalecimiento de liderazgos en la red de mujeres Mixes.
Objetivo: Fortalecer a lo largo de un año, el liderazgo de mujeres indígenas y su organización en torno a la RMM para favorecer su participación en el desarrollo de sus comunidades, favorecer el ejercicio y respeto de sus derechos humanos, y en contra de la violencia de género.
Resultados del proyecto: Con los dos talleres de liderazgo con 40 participantes en total y los dos Encuentros Regionales de la Red de Mujeres Mixes con 148 participantes en total, fortalecimos las mujeres en torno a su liderazgo y hoy cuentan con más herramientas para defender y ejercer sus derechos humanos, más que nada el derecho a la participación y una vida libre de violencia. Las participantes son de 15 diferentes comunidades que son: Jaltepec de Candayoc, San Juan Guichicovi, Acatlán Juquila, Tlahuitoltepec, Rancho Tejas, Tamazulapan, San Pedro y San Pablo Ayutla, Tepuxtepec, San Lucas Camotlán, Totontepec, Alotepec, Santa Cruz Condoy, Quetzaltepec, Cacalotepec y Santa María Ocotepec. Con siete talleres comunitarias en cinco comunidades, Jaltepec de Candayoc, Rancho Tejas, San Pedro y San Pablo Ayutla, Totontepec y San Lucas Camotlán, las participantes tienen conocimiento básico en los temas de genero y sexo, violencia de genero y derechos de las mujeres. En los talleres participaron un total de 189 mujeres. Al largo del año lanzamos dos campañas que sensibilizaron a mujeres, hombres, autoridades municipales, educativas y personal del centro de salud por el problema de la violencia de genero y por la función importante que tienen las mujeres en la participación en la vida comunitaria, los espacios de decisión y en el desarrollo de sus comunidades:

En noviembre 2008 una contra la violencia de género *Porque soy MUY mixe… merezco una vida sin Violencia ¡Todas y todos ponemos nuestro granito!,* que consiste en 1000 carteles, 2000 calcomanías, 2000 folletos, 15 lonas-espectaculares y 10 spots de radio que fueron transmitidos en la radio comunitaria mixe Jenpoj. Los materiales impresos llegaron por lo menos a diez comunidades, Ayutla, Camotlán, Tlahuitoltepec, Zompantle, Tepuxtepec, Alotepec, Totontepec, Santa Cruz Condoy, Guichicovi, Rancho Tejas y Jaltepec. La segunda campaña *En la participación comunitaria…Las mujeres mixes si podemos ¡Nuestros saberes engrandecen la comunidad!* fue lanzada en junio del 2009 y tiene la finalidad de valorar el papel importante que tienen las mujeres en la participación en la vida comunitaria. Consiste en un diagnóstico sobre la participación de mujeres mixes, 4 cápsulas de radio, 1000 folletos informativos, 1000 carteles, 500 calendarios, 15 lonas espectaculares, 100 bolsas de mano para las integrantes de la Red. Fue difundido por integrantes de la Red y el equipo de Consorcio en 14 comunidades: Jaltepec de Candayoc, San Juan Guichicovi, Acatlán Juquila, Tlahuitoltepec, Rancho Tejas, Tamazulapan, San Pedro y San Pablo Ayutla, Tepuxtepec, Totontepec, Alotepec, Santa Cruz Condoy, San Isidro Huayapan, San Lucas Camotlán y Zompantle Cacalotepec, y las cápsulas fueron transmitidos en la radio comunitaria mixe Jenpoj.
Personas beneficiadas: 140 mujeres

Asociación: Programa de Apoyo a la Mujer, A.C.
Entidad Federativa: Chiapas
Proyecto: Construyendo el cambio. Conservación de recursos naturales, derechos de propiedad y autonomía económica de las mujeres campesinas en Chiapas.
Objetivo: Construyendo el cambio. Conservación de recursos naturales, derechos de propiedad y autonomía económica de las mujeres campesinas en Chiapas.
Resultados del proyecto: El proyecto permitió abordar un tema hasta ahora poco tratado por las organizaciones de mujeres rurales, el relacionado con la defensa de los derechos de propiedad sobre los recursos para las mujeres. Los espacios de reflexión generados con grupos de mujeres de tres comunidades contribuyeron a que las mujeres campesinas adquirieran mayor conciencia sobre las consecuencias que tienen en su bienestar las costumbres y tradiciones de género relacionadas con la división sexual del trabajo, ya que se asignan responsabilidades desiguales para las mujeres y los hombres, lo que representa una limitante a la participación de

las mujeres en los espacios públicos y un obstáculo al ejercicio de su derecho a la propiedad sobre los recursos naturales.

Se incrementaron las capacidades técnicas de las mujeres rurales para proteger y conservar los recursos naturales a través de los cursos de capacitación y asesoría en prácticas de agricultura orgánica. Las campesinas se involucraron activamente en la producción de hortalizas a nivel traspatio, y ello les permitió tener una fuente de alimentos y de ingresos propios, pues las cosechas de las diversas especies de legumbres que cultivaron se comercializaron a nivel comunitario. Como producto de esta capacitación, las mujeres se encuentran gestionando un financiamiento para adquirir un equipo de riego que les permita ampliar sus superficies de siembra y reducir las jornadas de trabajo agrícola que invierten en esta actividad productiva. El proyecto de hortalizas también facilito que los hombres se involucraran en el trabajo de las mujeres, apoyando en su cultivo.

Se construyeron en total 56 fogones ecológicos que beneficiaron a igual número de mujeres y sus familias. Se trata de una técnica de conservación de los bosques a través del ahorro de la leña, combustible ampliamente usado en las comunidades. Los fogones fueron ampliamente aceptados al ser adaptados a las necesidades de las mujeres, quienes además contribuyeron con su trabajo y con recursos propios a construirlos al aportar una parte importante de su costo total. Los testimonios recabados permiten afirmar que en efecto se reduce el consumo de leña a la mitad que con el fogón abierto y se hace un uso más eficiente del tiempo que las mujeres destinan a cocinar, pues al mismo tiempo se pueden preparar varios alimentos. Esta iniciativa también ha impactado a toda la comunidad, pues actualmente las mujeres realizan gestiones con las autoridades locales para acceder a esta técnica y extender el uso de los fogones.

Se han sentado las bases para que la Cooperativa de mujeres, en una de las localidades en las que se llevo a cabo el proyecto, asuma de manera más autónoma su proceso de desarrollo organizativo al formular su plan de gestión estratégica. El proyecto también contribuyó a fortalecer las habilidades de las mujeres para conocer y promover la defensa de sus derechos humanos y su derecho a poseer bienes y recursos para reducir su situación desventajosa y vulnerabilidad social, en particular en un contexto de creciente migración de los hombres al norte del país y hacia los Estados Unidos.

Mediante la distribución de los materiales de difusión producidos, tanto entre las comunidades, como entre las instituciones gubernamentales que trabajan en la zona en proyectos de conservación del ambiente y en las instancias de planificación y de adopción de decisiones a nivel municipal, se ha efectuado una amplia labor de sensibilización sobre la importancia de incluir el enfoque de género en los proyectos de gestión ambiental. Mediante el uso de estos materiales, se ha insistido en que la degradación de los ecosistemas, la carencia de recursos y la vulnerabilidad social afecta de manera diferente a mujeres y a

hombres tiene su origen en las normas y prácticas de género que imperan en las localidades y que impiden que las personas mejoren en sus niveles de bienestar y calidad de vida. Como resultado de los tres eventos de sensibilización y negociación que se efectuaron con autoridades y comités, espacios todos ellos de adopción de decisiones, se ha logrado establecer un conjunto de acuerdos para avanzar en la incorporación del enfoque de género en la gestión de los recursos naturales, en los programas sociales y en los proyectos e inversiones de infraestructura, tal es el caso del COPLADEM y de la Instancia Municipal de las Mujeres, con quienes se sostuvieron sendas reuniones de negociación. Igualmente, se han asumido compromisos a manera de acciones afirmativas que tienen el propósito de abrir espacios para la participación de las mujeres en espacios de adopción de decisiones, como lo es la Asociación de Usuarios Productores del Distrito de Riego, como se señala en la relatoría del evento.
Personas beneficiadas: 155 mujeres

Asociación: Asociación Ecológica Santo Tomás A.C.

Entidad Federativa: Tabasco
Proyecto: Apoyo a la reconstrucción de las actividades productivas de las mujeres de las comunidades rurales afectadas por la inundación en Tabasco.
Objetivo: Contribuir a restablecer la salud emocional y psicológica de las mujeres así como sus actividades productivas en las comunidades de Rivera alta 2ª y Rivera alta 3ª en el municipio de Centra, Poana, ejido arroyo seco Miraflores en el municipio de Tacotalpa, Olcuatitan y congregación Guatacalca en el municipio de Nacajuca y tierra dentro segunda sección y tierra adentro tercera sección Jalpa de Méndez. Afectadas por la inundación mediante la organización y capacitación lo cual les permitirá tener un ingreso económico que les permita mejores condiciones de vida.
Resultados del proyecto: Integración de un grupo de mujeres en cada una de las comunidades Rivera alta 2ª y Rivera alta 3ª en el Municipios de Centla, Poana, Ejido Arroyo seco Miraflores en el Municipio de Tacotalpa, Olcuatitan y Congregación Guatacalca en el Municipio de Nacajuca y Tierra Adentro Segunda sección y Tierra Adentro Tercera sección del municipio de Jalpa de Méndez. De los cuales cinco están en un proceso de mayor sensibilización y consolidación y con la expectativa de constituirse legalmente como sociedades cooperativas. Los otros tres les está costando más trabajo coordinarse de manera organizada, por lo que será necesario continuar en el proceso de acompañamiento en un mayor tiempo en relación a los otros grupos. Un diagnostico sobre la situación de las mujeres y sobre cómo les afecto la inundación. Un cuadernillo titulado “Genero como Construcción Social”

Un Cuadernillo sobre: Acercándonos a los derechos humanos de las mujeres. Establecimiento de 8 granjas de pollos una por comunidad Siembra de media hectárea de hortalizas por cada grupo integrado. 8 talleres del tema de organización 8 talleres sobre Equidad y genero 8 talleres sobre derechos humanos de las mujeres 8 talleres sobre la importancia de estar organizados para la prevención de desastre. 8 talleres de autoestima 16 asesorías grupales realizadas Un diagnostico sobre la situación de las mujeres.
Personas beneficiadas: 80 mujeres

Asociación: Intermedios. Organización de Profesionales de la Comunicación A.C
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Promotoras adolescentes trabajando para la prevención del Virus del Papiloma Humano (VPH) en mujeres adolescentes de sus comunidades.
Objetivo: Formar procesos organizativos y de autogestión comunitaria en mujeres adolescentes a través de la información, sensibilización y capacitación para promover mecanismos de promoción
Resultados del proyecto: Capacitamos a 24 promotoras especializadas en la prevención y detección del VPH en mujeres adolescentes de su comunidad, dichas promotoras son originarias de 10 escuelas secundarias del Distrito Federal y del Estado de México, las cuales llevaron a cabo procesos de liderazgo adolescente replicando 20 talleres en sus centros escolares llegando a un total de 645 mujeres adolescentes, los cuales fueron acompañados de 2 trípticos, una calcomanía, un cartel y una pulsera; sin embargo el esfuerzo no quedó ahí ya que realizaron un ejercicio de autogestión comunitaria porque definitivamente después de los talleres de réplica ellas mismas gestionaron en su comunidad seguir replicando su trabajo con otras adolescentes dentro y fuera de sus centros de escolares. Ellas ahora se encargan de dotar herramientas informativas y de sensibilización del uso correcto y constante de los condones; así como la realización del Papanicolaou desde el inicio de sus relaciones sexuales. Cabe destacar que gracias al arduo trabajo realizado por nuestra organización y por nuestras promotoras que los medios de comunicación estuvieron muy interesados por saber la metodología del proyecto, por ello organizamos una conferencia de prensa y dar a conocer el proyecto, lo cual nos dio la oportunidad de fomentar y generar el respeto del derecho a la salud sexual de las mujeres. Es importante mencionar también que las maestras de los planteles participantes quedaron muy

satisfechas por el trabajo realizado por sus alumnas y por la organización, por ello tomaron el taller y se quedaron con la carta descriptiva y materiales impresos para poder replicar la experiencia con otros miembros del personal docente y en futuras generaciones. Realizamos una convocatoria en los 10 planteles educativos participantes para la campaña radiofónica "Mujeres adolescentes frente al VPH", de los cuales nos llegaron un total de 31 spots, de los cuales el jurado compuesto por 5 representes de la organización dieron a conocer a las 5 ganadoras, las cuales se invitaron a grabar a un estudio de grabación profesional para poder grabar su spots, los cuáles están publicados en la página de Internet.
Personas beneficiadas: 640 mujeres

Asociación: Instituto de Gestión y Liderazgo Social para el Futuro, A.C. (INDESO)
Entidad Federativa: Jalisco
Proyecto: Creación de red de promotoras de los derechos de las mujeres indígenas migrantes.
Objetivo: Promover la difusión de los derechos de las indígenas de la ZMG, para la defensa de sus derechos e impulsar la organización a través de la creación de una red de promotoras indígenas.
Resultados del proyecto: 1.-Para obtener insumos informativos de calidad, a falta de un diagnostico integral, nos vimos en la necesidad de implementar varias técnicas de análisis cualitativo: realización de entrevistas y grupos de discusión, las cuales no estaban contempladas en el proyecto original A la fecha se han realizado 15 entrevistas a profundidad a mujeres líderes indígenas sobre su percepción de la violencia y la discriminación sufrida tanto en el hogar, como en la ciudad. Las entrevistas están por terminarse su transcripción para su análisis. 2.-Con el objetivo de saber el tipo de experiencias en torno a las políticas públicas con perspectiva de género destinadas a la población indígena de la ZMG, se desarrolló el 29 de septiembre de 2008 un grupo de discusión* con personas que han manejado programas en la perspectiva de género y que conocen las comunidades indígenas de la entidad: Asistieron 6 personas, una del Instituto Jalisciense de las Mujeres, dos de la Universidad de Guadalajara, una de la Dirección de Educación Indígena Bilingüe de la Secretaria de Educación de Jalisco y dos investigadores de INDESO. El grupo de discusión tuvo como tema *"Las políticas públicas de equidad de género para comunidades indígenas*". Los grupos de discusión son una forma de obtener información cualitativa a profundidad, pues se realiza con expertos en el tema y nunca sobrepasa de 8 personas. (Se anexa documento analítico del primer grupo de discusión). Un grupo más de discusión se realizó el 25 de octubre con mujeres indígenas, el

tema *Las expresiones de violencia y discriminación que sufren las mujeres indígenas*. El resultado de este grupo se esta trascribiendo para su análisis.

3.- Con los contactos con los grupos indígenas de diversos asentamientos urbanos, se inicio el trabajo de invitación a participar a mujeres y hombres interesados en la promoción de los derechos humanos de las mujeres y de los pueblos indígenas. Para esta actividad se realizaron varias visitas preliminares de información e invitación a las reuniones taller por colonia. (Trípticos de difusión del proyecto e invitaciones a talleres.)

4.- Se trabajó en el diseño del manual de los derechos de la mujer indígena migrante, del cual se tiene ya una primera versión, el manual servirá para la capacitación de las mujeres indígenas que serán formadas como promotoras en los talleres próximos.

5.- Para las reuniones taller en las colonias se ha preparado material didáctico para cada uno de ellos, y se está elaborando material didáctico especial orientado al mundo indígena para los talleres metropolitanos: una baraja de los derechos de la mujer, un rompecabezas y una lotería.

6.- Realización de un segundo grupo de discusión el 25 de octubre del año en curso, se contó con la participación de 7 indígenas (6 mujeres y un hombre) de los cuales 4 eran purehepechas, 2 triquis y una wixarika. La pregunta inicial del grupo de discusión fue *Cuales son los problemas de las mujeres indígenas en la ZMG.* La discusión del grupo fue muy interesante, arrojo testimonios de los problemas y de las violaciones de sus derechos, así como de sus propuestas para mejorar su situación.

7.-Se elaboro un tríptico con los derechos de las mujeres indígenas, mismo que se utilizará por las promotoras indígenas, para la difusión de sus derechos en sus respectivas colonias.(Se anexa tríptico)

8.-A lo largo de estos meses se ha diseñado material didáctico adecuado a las diferentes actividades, en dicho material se ha incorporado la perspectiva indígena, especialmente lo referente a los contenidos de la Ley sobre Derechos y Cultura de los pueblos indígenas, además de las presentaciones elaboradas para cada tema de los talleres, destacan en el material didáctico diseñado por INDESO, la baraja de los derechos de las mujeres y los rompecabezas con temas para la reflexión sobre los mismos. (Se anexa baraja y rompecabezas)

9.-En el presente año, 2009, se retomaron las acciones de trabajo en las diferentes colonias, profundizando en el significado de los derechos de la mujer indígena y estableciendo las bases organizativas que debiera tener una red de promotoras indígenas en la Zona metropolitana de Guadalajara.

Los talleres de colonia en este periodo se dedicaron a las mujeres seleccionadas como promotoras de cada colonia se realizaron tres talleres en las colonias: 12 de diciembre, en la Francisco I Madero y en la Unidad López Mateos.

10.- De enero a la fecha se tuvieron diferentes encuentros individuales y reuniones de trabajo especiales con las mujeres indígenas que han sido

seleccionadas para ser promotoras de los derechos de la mujer indígena; con ellas se ha analizado la características que debe tener la red de promotoras, en estas reuniones se tomo el acuerdo de formalizar el grupo de promotoras de la red, así como el seguir trabajado un año más en la organización y en la capacitación de las promotoras antes de constituir la red como asociación civil.
INDESO como asociación civil comprometida con el respeto a la dinámica de los grupos participantes, no puede vulnerar la opinión de las mujeres y crear organizaciones al vapor que resulten inoperantes, por ello se buscaran los apoyos pertinentes para continuar con el trabajo organizativo y de capacitación que requiere llegar a la constitución legal de la redora el año próximo.
Por lo anterior consideramos que se han sobrepasado las metas planteadas para estos meses y y avances significativos en el cumplimiento de los objetivos planteados.
11. En relación a la meta de realizar 3 talleres metropolitanos informamos lo siguiente:
El 1er Seminario-Taller se realizo el 26 de octubre del 2008, es decir se adelanto esta meta, que estaba programada para los primeros meses del 2009.
El 2do Seminario- Taller Metropolitano con la participación de mujeres indígenas trikis, p'urhépechas, nazahuas y otomíes
3er Seminario-Taller metropolitano con indígenas triquis, p'urhépechas, otomíes, mazahuas y wixartaris
Temas tratados: reforzamiento de los derechos humanos y los derechos de la mujer; los derechos a la diversidad lingüística y cultural; los derechos sociales y culturales de la mujer indígena. Demandas de las mujeres indígenas para la vigencia de sus derechos. Preparación del foro metropolitano y acuerdos para la creación de la red de promotoras.
Durante los tres seminarios talleres se estuvo revisando el manual para las promotoras sobre los derechos de las mujeres indígenas
12.- Se concluyó la elaboración del manual de los derechos de la mujer indígena migrante, a la versión desarrollada en
los primeros meses del proyecto se le fueron incorporando las opiniones de las participantes y mejorando la presentación y los elementos didácticos. Consideramos es una meta cumplida.
13. A lo largo del proyecto se fue desarrollando material didáctico de acuerdo a la cultura de las mujeres indígenas, durante los meses de este año se fue perfeccionando, y al final del proyecto se cuenta con una baraja de los derechos de la mujer, una serie de rompecabezas que promueven el trabajo de equipo y la discusión de los derechos bajo la perspectiva de género, una lotería sobre la diversidad cultural y los derechos de la mujer y un juego de serpientes y escaleras que muestra la diversidad étnica y cultural y que reafirma los pasos de planeación y organización para la creación de la red de promotoras.
14. La etapa final del proyecto fue la realización del "Foro Metropolitano sobre los

Derechos de la Mujer Indígena Migrante" el cual se llevo a cabo el sábado 30 de mayo del año en curso, en el Museo de la Cerámica, de San Pedro Tlaquepaque Jalisco. 15. El foro fue acompañado con una muestra cultural en el que se presentaron dos grupos musicales indígenas: uno wixaritari y uno purépecha. La muestra artesanal funciono dos días sábado y domingo, esta actividad apoyo la difusión y venta de sus productos artesanales. 16. El día 26 de junio se reunió el grupo de mujeres indígenas que se constituyeron en el grupo organizador de la Red de Promotoras sobre los Derechos de la Mujer Indígena, se firmó una carta compromiso de continuar los trabajos tendientes a su constitución ante notario público.
Personas beneficiadas: 400 indígenas migrantes

Asociación: Zícaro Apoya a la Mujer, A.C.
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Capacitación para el trabajo y generación de oportunidades de mejora económica para 200 mujeres de 5 comunidades en la microrregión de Veracruz.
Objetivo: Mejorar los conocimientos y habilidades de 200 mujeres en cinco comunidades de la micro región de Tecolutla, Veracruz para facilitar la gestión de financiamiento para proyectos productivos y así potenciar mejoras en sus ingresos.
Resultados del proyecto: El proyecto se ejecutó en las cinco comunidades del municipio de Tecolutla durante los meses de agosto de 2008 a mayo de 2009. En su ejecución, el proyecto permitió articular una campaña de promoción e información sobre los derechos de las mujeres para acceder a financiamientos que les permitan construir proyectos productivos. El proyecto tuvo 205 beneficiarias directas del proyecto y 1025 beneficiarios indirectos. Asimismo, durante la ejecución de las actividades, se brindó servicio directo a 367 personas de las 1740 que son la totalidad de los pobladores de las cinco comunidades, es decir, se atendió al 21% de la población total. Por otra parte, las cinco comunidades son habitadas por 520 mujeres en edad productiva, por lo que el proyecto atendió a 205 de ellas, mismas que representan el 39.42% de la población objetivo del proyecto. En su implementación, el proyecto permitió desarrollar 15 actividades de información a través de talleres participativos. De igual manera, con la ejecución de la campaña de comunicación "Si estamos organizadas tenemos más oportunidades" en el territorio municipal de Tecolutla facilitó el acceso a información y herramientas de desarrollo para implementar proyectos productivos. Se publicaron y distribuyeron 1021 materiales de comunicación. Uno de los resultados más importantes del proyecto es que de las 205

beneficiarias directas del proyecto 83 de ellas pasaron de la información a la acción. Se formaron 9 grupos de productoras que ya cuentan con una estructura organizativa y con sus planes de negocios y que actualmente están buscando financiamiento para sus proyectos. De ellos, 2 grupos ya están legalmente constituidos (Sociedad Cooperativa Kululú, SC de RL y Sociedad Cooperativa Xanat, SC de RL) y 8 de ellos iniciaron ya operación de sus negocios comunitarios.
Personas beneficiadas: 200 mujeres

Asociación: Fundación Justicia y Amor, I.A.P.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Mujeres por la erradicación de los estereotipos de género, promotoras de una cultura de la No Violencia y formadoras de audiencias críticas en sus familias y comunidad.
Objetivo: Mujeres por la erradicación de los estereotipos de género, promotoras de una cultura de la No Violencia y formadoras de audiencias críticas en sus familias y comunidad.
Resultados del proyecto: Logros: Formación a mujeres sobre la no violencia, equidad de género y estereotipos. Capacitación histriónica para crear y montar una obra de teatro. Llevar a cabo una campaña de sensibilización a la comunidad por medio de 8 puestas en escena. Formación y capacitación para el equipo de teatro del Centro Comunitario. Capacitación en el desarrollo de habilidades para la elaboración de material didáctico para la erradicación de estereotipos e inequidad de género y la no violencia. Impartición de talleres para el desarrollo de habilidades para la relación: No violencia, equidad de género, estereotipos, habilidades para la vida, sexualidad y autoestima para niñas y niños. Impartición de talleres para el desarrollo de habilidades para la relación: No violencia, equidad de género y violencia en el noviazgo habilidades para la vida, sexualidad autoestima para adolecentes. Impartición de cuatro talleres para formar varones en equidad de género con enfoque de masculinidad. Reuniones quincenales con mujeres y varones para formar audiencias criticas

Asociación: Centro de Formación para la Sustentabilidad Moxviquil A.C.
Entidad Federativa: Chiapas

Proyecto: Género y empoderamiento. "Las mujeres como sujetos sociales en el desarrollo comunitario de la región Selva Zoque y Sierra-Costa del Estado de Chiapas".
Objetivo: Desarrollar estrategias de sensibilización, formación y participación con mujeres mestizas e indígenas, fortaleciendo capacidades para el liderazgo, gestión, manejo de recursos naturales y económicos, que contribuyan a su posicionamiento en espacios de poder y de toma de decisiones en comunidades rurales de la región Selva Zoque y sierra-Costa del Estado de Chiapas.
Resultados del proyecto: Se formaron 3 Empresas de Crédito Comunal en las localidades 1 Adolfo López Mateo, 1 Emiliano Zapata y 1 San Antonio y cuentan con su reglamentos. Se realizaron 4 reuniones informativas con las mujeres interesadas en formar parte de las Empresas de Crédito Comunal, así mismo se llevaron a cabo 3 reuniones para la formación de las Empresas de Crédito Comunal. Se realizaron 190 encuestas de diagnóstico, para caracterizar los espacios de participación de mujeres, su toma de decisión y la representación comunitaria. Con base en el análisis y la sistematización de estas encuestas se realizó la Línea Base. Considerando la información vertida en los diagnósticos, y su posterior análisis, se realizó 1 Programa de Formación que comprende Ejes Transversales y las temáticas que las mujeres consideraron las prioritarias en términos de salud. La institución se coordino con actores locales para el desarrollo del proyecto tal es el caso de Pronatura Chiapas A.C. que elaboró de un mapa para identificar las comunidades y así definir las rutas de salida de campo. Llevamos a cabo reuniones con el con personal técnico de Pronatura Chiapas A.C. que tiene incidencia en las regiones con el fin de continuar coordinado nuestras actividades en campo de forma que sean complementarias y fortalezcan lo que ambas instituciones han fomentado con la población femenina. Se integraron todos los talleres en 5 procesos, con 5 módulos cada uno, y al cierre de este informe se han realizado 25 talleres de formación en las localidades: Veinte Casas, Armando Zebadúa, Conquista Campesina, Tierra y Libertad y Unión Pijijiapan. Ya se cuenta con la Sistematización del proceso del Proyecto; la cual comprende desde el contacteo con las localidades, hasta el desarrollo de los talleres. Se ha elaborado un Manual de Trabajo para promotoras, encaminado a trabajar con Grupos de Mujeres, para poder fortalecer los procesos que trabajan y fomentan el liderazgo de las mujeres en las comunidades rurales.
Personas beneficiadas: 95 mujeres

Asociación: Promoción y Desarrollo Social, AC
Entidad Federativa: Puebla
Proyecto: Fortalecimiento de la producción en el traspatio familiar, con la participación equitativa de mujeres y hombres, para avanzar hacia la autosubsistencia y seguridad alimentaria en 19 comunidades indígenas de la Sierra Norte de Puebla.
Objetivo: Elevar los niveles de auto subsistencia y seguridad alimentaría de 21 familias campesinas mediante la valoración del trabajo doméstico y la capacitación a mujeres.
Resultados del proyecto: 21 familias beneficiadas han adquirido verduras orgánicas y las han incrementado en la dieta alimenticia familiar, obteniendo mejores formas de alimentación. 21 familias adquieren conocimientos para el aprovechamiento y preparación de las verduras. 21 familias instalan sus huertos a la intemperie y cultivan hortalizas de al menos 5 especies dándole su manejo adecuado para la producción. 21 familias construyen sus invernaderos y producen hortalizas para el autoconsumo familiar 21 familias complementan sus conocimientos sobre la producción y manejo de traspatios familiares con 8 temas de capacitación. 21 familias cuidan y manejan sus aves de postura para la adquisición de huevo y carne para la alimentación familiar. 21 familias hacen mejor aprovechamiento de agua a través de la instalación de riegos por goteo en la producción de hortalizas. 21 familias reciben asesoría técnica seguimiento y acompañamiento para el logro de los resultados del proyecto de parte del técnico, coordinador del proyecto y promotores que colaboran de la organización.
Personas beneficiadas: 141 personas

Asociación: Foro para el Desarrollo Sustentable, A.C.
Entidad Federativa: Chiapas
Proyecto: Tres grupos de mujeres fortifican sus procesos organizativos mediante el ejercicio e intercambio de prácticas financieras.
Objetivo: Fortalecer la capacidad organizativa de las mujeres organizadas en “Mujeres Sembrando la Vida”, en el “Grupo 20 de Julio” y la “Organización Femenil 8 de Marzo” mediante el ejercicio e intercambio de prácticas organizativas, económicas y financieras que contribuyan al empoderamiento de las mujeres, al ejercicio de sus derechos y a mejorar su calidad de vida.
Resultados del proyecto: Corto plazo La organización Mujeres Sembrando la Vida (MSV) cuenta con un grupo de

delegadas fortalecidas mismas que con mayor independencia manejan y conocen el programa de ahorro y crédito El grupo 20 de Julio ha fortalecido su capacidad organizativa y financiera al realizar mejores prácticas financieras y de ahorro al interior de su grupo. La organización Femenil 8 de Marzo, cuenta con un programa de ahorro y crédito en funciones. Mediano Plazo Se descentralizó la administración de los ahorros de grupos de MSV, y 23 delegadas se encargan del manejo de los ahorros de sus grupos. El fondo revolvente del Grupo 20 de Julio sigue manejándose con transparencia y sigue creciendo Largo Plazo 322 mujeres aumentan su patrimonio y sus capacidades para el manejo de créditos, y además comparten experiencias y aprendizajes entre grupos de mujeres
Personas beneficiadas: 250 mujeres

Asociación: Fronteras Unidas Pro Salud, A.C.
Entidad Federativa: Baja California
Proyecto: Mujeres jóvenes educadas: mujeres libres.
Objetivo: Proporcionar a la gente joven y en especial a las mujeres jóvenes y adolescentes, los servicios médicos, psicológicos y educativos, necesarios para obtener una salud sexual y reproductiva integra.
Resultados del proyecto: Se logró rebasar las metas programadas en el proyecto debido a la colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil, escuelas y el reconocimiento que tiene Fronteras Unidas Pro Salud, A.C. en la comunidad de su trabajo con temas de Violencia Familiar, Violencia de Genero y Derechos Sexuales y Reproductivos.
Personas beneficiadas: 2000 mujeres

Asociación: Xochiquetzal, Centro Estudios Sociales A.C.
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Hazlo por amor: prevención integral de las infecciones de transmisión sexual en mujeres jóvenes.
Objetivo: Impulsar la participación activa y propositiva de responsables de programas, docentes, mujeres estudiantes de nivel bachillerato en la promoción y ejecución de acciones para la prevención y atención integral de las Infecciones de Transmisión Sexual, en espacios educativos formales, en el marco de los derechos sexuales y la perspectiva de género.
Resultados del proyecto:

Etapa I. Enlace Intersectorial 1 directorio estatal de escuelas y representantes estatales de educación media superior. 1 convocatoria dirigida a representantes estatales de educación media superior. 2 reuniones generales con Instituciones interesadas para presentación de proyecto y firma de acuerdos. 5 reuniones periódicas para el seguimiento de la participación de personas involucradas. 1 rueda de prensa con la participación de responsables de las instituciones participantes. 1 archivo de notas periodísticas difundidas en medios de comunicación. Etapa 2. Fortalecimiento de capacidades para la acción. 10 reuniones de planeación y evaluación del equipo técnico. 1 convocatoria la conformación de grupos de docentes y jóvenes. 3 cartas descriptivas de los talleres modulares. Conformación de 10 grupos escolares para la realización de acciones. 3 talleres de 20 horas, con 4 temas clave, dirigido a docentes y jóvenes. 1 instrumento de evaluación referente a los temas de los talleres para evaluación de aprendizajes de participantes. 10 planes de acciones, 1 por grupo escolar, para la realización de acciones en sus zonas. 20 acciones de multiplicación de información. 500 cuadernos para el mejoramiento de habilidades pedagógicas y de consejería en el abordaje de temas de sexualidad. 500 cuadernos para orientar las decisiones sexuales de mujeres jóvenes. 250 playeras con mensajes proactivos en torno a la salud y derechos sexuales de los/as jóvenes. Etapa 3. Evaluación 1 metodología de evaluación de impacto social del proyecto. 120 instrumentos de evaluación de aprendizajes obtenidos de los y las jóvenes. 20 formatos para la sistematización de acciones de replicación. 1 concentrado de la comunicación escrita mantenida con las instituciones participantes. 1 informe sobre la evaluación del aprendizaje obtenido en los talleres. 1 informe del impacto logrado con la realización del proyecto. 10 monitoreos de las acciones de multiplicación. 1 rueda de prensa para presentación de resultados del proyecto.
Personas beneficiadas: 125 personas

Asociación: Centro de Desarrollo Rural Quetzalcóatl
Entidad Federativa: Veracruz

Proyecto: Manejo integral de residuos sólidos domésticos, mediante la implementación de un sistema de reciclaje y el desarrollo de capacidades de mujeres campesinas, para la protección de su salud y el medio ambiente en comunidades marginadas de Atzalan, Veracruz.
Objetivo: Promover el manejo sustentable de residuos sólidos en las comunidades beneficiadas mediante la formación de promotoras comunitarias y la implementación de un mecanismo para el acopio y reciclaje de los mismos, con el fin de disminuir la contaminación causada por la tira y quema de basura.
Resultados del proyecto: Los resultados del proyecto podemos dividirlos en dos grupos, por un lado están los resultados tangibles, mismos que pasaremos a describir, pero por otro lado y no menos importantes están una serie de resultados intangibles, que quizá en el largo plazo, sean los que apuntalen de manera solida el proceso de cambio de cultura en la gente. Entre ellos podemos señalar el cambio de concepto mediante el cual ahora las familias ven los residuos sólidos como un insumo y no como algo dañino o que estorba y de lo que hay que deshacerse a como de lugar. La conciencia de lo importante que es cuidar el medio ambiente manejando adecuadamente los residuos así como servir de ejemplo al resto de la comunidad, el municipio y la región. Los resultados tangibles son: 370 mujeres capacitadas sobre el manejo sustentable de residuos. 40 promotoras capacitadas sobre como incidir de mejor manera y con conocimiento de causa sobre su comunidad para el manejo sustentable de residuos (reciclaje, reutilización y organización comunitaria para su canalización a los centros de reciclaje). 168 tecnologías construidas (calefactores solares, estufas solares y composteros) 11 talleres realizados, sobre la reutilización de residuos para la construcción de estufas solares, calefactores y composteros). 8 talleres comunitarios realizados de sensibilización y capacitación sobre reutilización de residuos sólidos en el hogar. 3 talleres realizados sobre incidencia en la solución del problema de la basura. 6 talleres realizados a promotoras sobre el manejo sustentable de residuos. 1 centro de acopio instalado, equipado y en operación, recibiendo y canalizando cartón, aluminio, cobre, pilas, papel y plástico a los centros de reciclaje.
Personas beneficiadas: 150 mujeres

Asociación: Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE Social, A.C.
Entidad Federativa: Baja California
Proyecto: Modelos de atención a mujeres migrantes indocumentadas en la

frontera Tijuana-San Diego de acuerdo con los principios de derechos humanos y enfoque de género.
Objetivo: Conocer el modelo de atención empleado por las integrantes de la Casa de la Madre Asunta, reforzarlo en materia de derechos humanos con enfoque de Género e implementarlo partiendo de un proceso participativo a través de la propia experiencia de las 120 mujeres migrantes indocumentadas que en promedio mensual asisten a la Casa y difundirlo entre las organizaciones dedicadas a la atención de las mujeres migrantes.
Resultados del proyecto: Análisis profundo del modelo de atención a migrantes indocumentadas en tres niveles : al interior, en su inserción en la red : Coalición Pro Defensa del Migrante y en la participación con el gobierno en diferentes programas de apoyo al migrante. Se incluyen sugerencias para reforzar el modelo en el área de capacitación con las mujeres que llegan al albergue en temas como género, derechos humanos y violencia de género en el ámbito familiar. Análisis comparativo del modelo de atención con otros modelos destacando semejanzas y diferencias Sensibilización de las mujeres migrantes en temas tales como vulnerabilidad de la mujer, fortalecimiento de la misma, riesgos durante el tránsito, en el lugar de destino y en el retorno. Tipos de violencia y manejo del mismo. Caracterización de la mujer migrante que se hospeda en el albergue, tipología y problemática psicoemocional. Difusión y denuncia de la problemática migratoria femenina indocumentada y repatriada. Elaboración de un tríptico para distribuirse en los albergues de la Coalición que incluye deberes y derechos de las migrantes y consejos para evitar riesgos durante la movilización Gestión para que haya presencia de pasantes de la Universidad Pedagógica Nacional en actividades de capacitación con las mujeres del albergue , como una forma de continuación de este proyecto . Manual guía #1 para mujeres migrantes para que comprendan el concepto de género , como una categoría construida socialmente para diferenciar los roles asignados a hombres y mujeres. Manual guía #2 para capacitadores y para mujeres sobre la problemática migratoria femenina enfatizando cuáles son los principales derechos humanos , los de género y los de los migrantes. . Describa las actividades más importantes que fueron realizadas con la ejecución del proyecto. Deberá incluirse también lo relacionado con el informe parcial de actividades. Entrevistar a personas clave de los diferentes albergues que pertenecen a la Coalición Pro Defensa de los Migrantes para conocer tanto los principios fundamentales por los que ellos se rigen, como los servicios que otorgan.

Realizar tres diferentes talleres participativos con mujeres migrantes ubicadas en el albergue de la Casa de la Madre Asunta. Levantamiento de testimonios a mujeres que han vivido diferentes experiencias migratorias, en total 40 . Entrevistar a activistas sociales Elaborar y presentar en Morelia la Ponencia “Exclusión y Migración “ Dos estudios de caso de mujeres migrantes en Tijuana. Este evento fue organizado por varias instituciones en apoyo a la Semana Nacional de Migración. Invitar a participar a tres estudiantes de economía de la UABC a uno de los talleres que se realizaron con las mujeres migrantes de la Casa de la Madre Asunta, para que conozcan y se sensibilicen acerca de la realidad que las migrantes viven durante el proceso de migración y así puedan comunicar a la comunidad universitaria la realidad de las migrantes. Entrevistar a diferentes académicos del Colegio de la Frontera Norte, entre ellos, al Dr. Jorge Bustamante, Relator Especial para los Derechos Humanos de los Migrantes ante Naciones Unidas y, a la vez, Profesor del COLEF, con la finalidad de dar a conocer al proyecto e intercambiar ideas sobre la feminización de la migración y de las condiciones en que llegan las deportadas mexicanas después estar detenidas o encarceladas. Entrevistar a varios funcionarios públicos que participan en el Programa de Repatriación Humana para conocer las alianzas entre este sector, la sociedad civil y el sector empresarial . Esta alianza forma parte del modelo de atención que se está estudiando. Participar en varios programas de radio para dar a conocer la realidad de la mujer migrante indocumentada a través de sus propios testimonios : Programa Los Dos Méxicos y Agenda Ciudadana en Radio IMER de la Ciudad de México; Radio Universidad de Guadalajara sede Ocotlán y sede Colotlán y, por último, en Radio 1812 de Bruselas , a través del enlace con radio de Guadalajara en Ocotlán Invitación a varios estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional para que participen en los talleres realizados por nosotras, a manera de que conozcan la situación en que se encuentran las mujeres migrantes y puedan apoyar al cambio de imagen que éstas tienen en Tijuana: de prostitutas, delincuentes, pordioseras o se dedican al comercio de droga al menudeo.
Personas beneficiadas: 130 mujeres

Asociación: Centro de Investigación en psicoterapia psicoanalítica AC
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Estereotipos y perspectiva de género en la escuela y la familia.
Objetivo: Pilotear una experiencia de sensibilización y capacitación a jóvenes de secundaria (menores de 18 años), madres y padres y profesorado de secundaria

sobre los estereotipos de género y su impacto en la violencia de género y dotarles de herramientas para contribuir a la modificación de roles y a la prevención y erradicación de la violencia de género para elaborar un modelo de trabajo que promueva relaciones equitativas entre los jóvenes, la eliminación de los estereotipos de género y la prevención de la violencia en secundarias públicas.
Resultados del proyecto: En el presente proyecto se lograron realizar la totalidad de las actividades planeadas. Estas incluyeron: a. El diseño y elaboración de tres paquetes metodológicos con el material para los talleres para alumnos, maestros y padres de secundaria. b. La realización de 12 talleres para alumnos cuyo objetivo fue que tuvieran un espacio en donde les fuera posible reflexionar sobre relaciones equitativas, los estereotipos de género y su impacto en la violencia de género, y que les ofreciera herramientas que les permitan su modificación y prevención. Todo esto en el contexto del desarrollo adolescente c. La realización de 4 talleres para maestros de la secundaria cuyo objetivo fue que tuvieran un espacio en donde les fuera posible reflexionar sobre relaciones equitativas, los estereotipos de género y su impacto en la violencia de género con el fin de ofrecer conocimientos y herramientas para la promoción de relaciones equitativas, la eliminación de los estereotipos de género así como la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo. Todo esto en el contexto del desarrollo adolescente d. La realización de 2 talleres para padres y madres de alumnos de la secundaria cuyo objetivo fue que tuvieran la oportunidad de reflexionar sobre los estereotipos de género y sus efectos en la vida de sus hijos, en el marco de la adolescencia. e. La realización de un paquete metodológico plasmado en cartas descriptivas que incluyen el aprendizaje de los talleres y que permiten la multiplicación de la experiencia.
Personas beneficiadas: 370 personas

Asociación: Salud Integral para la mujer A.C. (SIPAM)
Entidad Federativa: Salud Integral para la mujer A.C. (SIPAM)
Proyecto: Voces de mujeres afectadas por el VIH promoviendo ambientes saludables.
Objetivo: Fortalecer el capital social en los estados de Querétaro, Morelos, Tlaxcala, Oaxaca y Guerrero al aumentar la participación de las mujeres afectadas por el VIH/SIDA de zonas rurales y urbanas en la elaboración de gestión de propuestas de políticas públicas relacionadas a la prevención y tratamiento del VIH/SIDA.
Resultados del proyecto: En el presente proyecto se lograron realizar la totalidad de las actividades

planeadas. Estas incluyeron: a. El diseño y elaboración de tres paquetes metodológicos con el material para los talleres para alumnos, maestros y padres de secundaria. b. La realización de 12 talleres para alumnos cuyo objetivo fue que tuvieran un espacio en donde les fuera posible reflexionar sobre relaciones equitativas, los estereotipos de género y su impacto en la violencia de género, y que les ofreciera herramientas que les permitan su modificación y prevención. Todo esto en el contexto del desarrollo adolescente c. La realización de 4 talleres para maestros de la secundaria cuyo objetivo fue que tuvieran un espacio en donde les fuera posible reflexionar sobre relaciones equitativas, los estereotipos de género y su impacto en la violencia de género con el fin de ofrecer conocimientos y herramientas para la promoción de relaciones equitativas, la eliminación de los estereotipos de género así como la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo. Todo esto en el contexto del desarrollo adolescente d. La realización de 2 talleres para padres y madres de alumnos de la secundaria cuyo objetivo fue que tuvieran la oportunidad de reflexionar sobre los estereotipos de género y sus efectos en la vida de sus hijos, en el marco de la adolescencia. e. La realización de un paquete metodológico plasmado en cartas descriptivas que incluyen el aprendizaje de los talleres y que permiten la multiplicación de la experiencia.
Personas beneficiadas: 300 personas

Asociación: Red de Mujeres Rurales e Indígenas Poblanas AC (REMURIP)
Entidad Federativa: Puebla
Proyecto: Redes de apoyo de mujeres indígenas para la prevención del VIH e ITS: el SISTA en Puebla.
Objetivo: Prevenir la transmisión de VIH e infecciones de transmisión sexual en mujeres en mujeres indígenas de 20 comunidades de 11 Municipios de marginación y alta marginación en Puebla
Resultados del proyecto: El desarrollo de habilidades sociales en mujeres jóvenes y adultas, así como el incremento de su autoestima. La sensibilización de los hombres para con la salud de hombres y mujeres. Mayor conocimiento sobre sus derechos y su sexualidad tanto de hombres como de mujeres jóvenes. El conocimiento sobre infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos en mujeres jóvenes.
Personas beneficiadas: 200 mujeres y 100 hombres

Asociación: Central de Servicios para el Desarrollo del Estado de México A.C (SEDEMEX)
Entidad Federativa: Estado de México
Proyecto: Fortalecimiento de la autogestión productiva de mujeres mazahuas organizadas, mediante el desarrollo de capacidades en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
Objetivo: Fortalecer las capacidades de mujeres integrantes Sociedades de producción Rural en el uso de las tecnologías de la información y comunicación orientadas a la autogestión productiva.
Resultados del proyecto: Se instalaron cinco módulos de telefonía e internet, con servicio de impresión y fotocopiado para la comunidad, al mismo tiempo se tuvieron dos capacitaciones: una con el tema de internet, y otra con el tema de computación, de igual forma se ha dado seguimiento al proyecto, vale decir, que de esta idea es que ha surgido una teleaula de Indesol que complementa y fortalece este proyecto.
Personas beneficiadas: 150 mujeres mazahuas

Asociación: Asesoría y Servicios Rurales A.C.
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Promoción y fortalecimiento de liderazgo rural femenino en municipios campesinos e indígenas del estado de Veracruz.
Objetivo: Promover y fortalecer el liderazgo de mujeres indígenas y campesinas para contribuir al acceso equitativo en los cargos comunitarios y en la dirección de las organizaciones locales de 31 comunidades e incidir en las propuestas de política pública con perspectiva de género hacia al medio rural.
Resultados del proyecto: Se llevaron a cabo 6 talleres, de los cuales, 3 talleres de capacitación correspondieron a la temática de liderazgo y resolución de conflictos con perspectiva de género en tres comunidades de tres diferentes regiones: el primero en Catemaco, al que acudieron 20 mujeres y 12 hombres de cuatro municipios: San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Catemaco y Hueyapan de Ocampo. El segundo taller se realizó en el norte del estado en el municipio de Coyutla, al que acudieron mujeres, jóvenes y algunos hombres de los municipios de Coyutla, Mecatlán, Filomeno Mata y Espinal, y el tercer taller se realizó en la comunidad de Chacalapa, municipio de Chinameca al sur del estado, en el que participaron mujeres de Soteapan, Pajapan, Mecayapan, Chinameca, Oteapan, Jáltipan, Texistepec y Jesús Carranza. Se realizaron los 3 talleres de capacitación que correspondieron al tema “como tomar la palabra y hablar en público, hacia nuestro empoderamiento”. Con una buena participación de las mujeres de distintos y grupos y sobre todo las que forman parte de comités comunitarios y de salud. El primero, se realizó en

Coyutla el 14 de marzo de 2009, el segundo el 17 de abril en Catemaco, y el tercero el 22 de mayo en Chacalapa, municipio de Chinameca. Se llevaron a cabo cinco reuniones en mesas de trabajo con el Consejo de Representantes de MAIZ, en la ciudad de Xalapa con mujeres de distintos municipios, a las reuniones han acudido 9, 11, 20, 14 y 14 mujeres respectivamente, participando en las reuniones del Consejo de representantes de MAIZ como representantes de sus grupos y en reuniones de gestión con dependencias estatales y federales, a éstas reuniones asisten alrededor de 40 personas, la mayoría son hombres, el hecho de asegurar que las mujeres tengan un espacio de participación se hace necesario para caminar y asumir que la perspectiva de género no solo es un pensamiento o un concepto sino es parte de la práctica y del diario quehacer. Se elaboró el contenido de un manual de liderazgo para mujeres indígenas y campesinas, el contenido responde a las necesidades planteadas por las mismas mujeres participantes y a las que se han detectado en un diagnostico previo. Este manual se ha ido entregando a las mujeres participantes. Se realizó una última reunión con mujeres de distintos municipios para evaluar y construir una agenda de mujeres rurales. Y se presentaron los resultados en una reunión con instituciones de gobierno y OSC.
Personas beneficiadas: 62 mujeres

Asociación: Infancia Común A.C
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Campaña contra el maltrato infantil y redes comunitarias contra la trata de niñas-os en riesgo de explotación sexual comercial infantil.
Objetivo: Sensibilizar y capacitar a la ciudadanía de cuatro zonas del País identificadas como de alta vulnerabilidad para la construcción de redes comunitarias de prevención y protección contra la ESCI en zonas del País señaladas con mayor incidencia.
Resultados del proyecto: 1.- En el caso de las Redes Comunitarias, finalmente trabajamos en 13 sedes la construcción de Redes Comunitarias de protección a la infancia: Cinco en el DF, Tijuana, BC; Medellín y Xalapa, Ver.; Mérida, Yucatán; Ecatepec y Valle de Bravo, Edo. de Mex.; Saltillo y Piedras Negras, Coahuila; León Guanajuato, de las cuales de pudieron conformar 5: Tijuana B.C., Ecatepec Edo. de Mex., Medellín Ver., Iztapalapa D.F. y Saltillo Coahuila. Participando un total de 339 adultos. Integrándose con actores diversos como policías municipales, funcionarios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Regidor Municipal, miembros de organizaciones civiles, profesores. 2.- Se editaron 20 mil postales de 8 diferentes imágenes. Esta edición ha servido para el desarrollo de la segunda etapa de la Campaña Simplemente no lo

Aceptamos; se han estado distribuyendo con las diferentes organizaciones que se sumaron a la dicha Campaña y en los demás espacios donde Infancia Común realiza trabajo.
3.- Estas imágenes se han ocupado para la elaboración de mantas gigantes, (3 x 5 mts.) las cuales se han ocupado en las exhibiciones itinerantes. Hasta el momento se han realizado seis: una en el hotel Green Park de la ciudad de México; en Tijuana, Baja California, en Mérida Yucatán; Jalapa Veracruz, en la Universidad Veracruzana; en el zócalo de la ciudad de México y Villahermosa Tabasco.
4.- Se diseñó y editó un manual para la construcción de las redes comunitarias de protección a la infancia.
5.- El 21 de septiembre se llevó a cabo la Carrera atlética en contra de la Explotación Sexual Comercial Infantil, en el Parque México de la Delegación Cuauhtémoc. Se inscribieron 750 niñas, niños y adolescentes con 11 categorías en sus ramas femenil y varonil. Además de la impresión de carteles y volantes para la convocatoria a la Carrera, se imprimieron camisetas para los y las participantes, así como gorras. Además de la Carrera se realizaron talleres paralelos como el juego de la lotería, memoria y pintura sobre los derechos de los niños, talleres de prevención del violencia, juegos organizados para niños y jóvenes. A dicho evento se sumó la Comisión de Lucha Libre del DF, presidida por el Profesor Luis Alcantar “el Fantasma”.
6.- Durante este periodo se completó el ciclo de la convocatoria del Slogan y Cartel contra la ESCI. Durante los meses de agosto y septiembre se intensificó la difusión de dicha convocatoria en las universidades dado que fue el tiempo del inicio de clases en dichas instituciones educativas. Participaron 59 jóvenes universitarios. Se realizó la dictaminación y la selección de los tres primeros lugares.
Del cartel ganador se imprimieron 1000 ejemplares que se han estado distribuyendo en las diferentes sedes donde se están implementando las redes.

7.- El 7 de octubre se hizo la presentación de las postales de la Segunda etapa de la Campaña, la presentación de la imágenes gigantes de la exhibición itinerantes, la presentación de los 59 carteles participante en el concurso y de lo tres primeros lugares, así como de su premiación. En una conferencia de prensa, con cobertura de diferentes medios de comunicación, como ya se comentó.
Es de llamar la atención que dicho material graficó que se elaboró ha tenido muy buena aceptación en los diferentes espacios en los que participamos como organización. A tal grado que nos han solicitado más material así como la posibilidad de reproducirlo con otras organizaciones. Este material está funcionando como una herramienta provocadora de reflexión sobre el tema de la explotación sexual comercial infantil y del factor facilitador a la violencia infantil que es la violencia. Así como de apoyo para impulsar iniciativas de las

organizaciones civiles de defensa de los derechos de la infancia con diferente acento: niños de la calle; derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, en los estados de la república con quienes tenemos contacto y les ha interesado generar iniciativas en conjunto.
Personas beneficiadas: 90 mujeres 110 hombres
Asociación: Colectivo Mujer y Utopía A.C
Entidad Federativa: Tlaxcala
Proyecto: Organización para la prevención de la violencia de género en Tlaxcala.
Objetivo: Formar cinco grupos de mujeres con capacidades de establecer acciones de prevención de la violencia de género, en cinco municipios de Estado de Tlaxcala, a través de la organización, capacitación, formación y difusión en los derechos de las mujeres.
Resultados del proyecto: El logro y resultado fundamental de este proyecto ha sido la formación y consolidación de los cinco grupos de promotoras comunitarias de los derechos de las mujeres; capacitadas en derechos humanos de las mujeres, en el círculo de la violencia, identidad de género, liderazgo, y defensa de los derechos de las mujeres. Durante todo el proceso y desarrollo del proyecto las mujeres fueron formándose, es decir, adquiriendo conocimiento e información sobre los orígenes de los derechos humanos y de los derechos de las mujeres; reflexionando sobre el papel que ahora nos toca a las mujeres de este tiempo para la vigencia y cumplimiento plenos de nuestros derechos. Otro de los logros a través de la capacitación, es que las mujeres al término de este proyecto cuentan con conocimientos y herramientas para continuar organizadas, y realizando acciones de prevención de la violencia en sus comunidades como platicas, talleres y eventos de alcance comunitario. Los logros de la capacitación se han visto reflejados en cuatro casos de violencia contra mujeres que las promotoras enviaron a nuestra organización, a los cuales estamos atendiendo y dando seguimiento psicológico y jurídico. Por lo que las mujeres cuentan con una capacitación básica y con conocimientos que les ha permitido identificar víctimas, y ofrecer información y orientar a otras mujeres que están viviendo alguna situación de violencia. Otro logro importantísimo resultado del trabajo y las acciones realizadas con el desarrollo de este proyecto, ha sido el financiamiento de otro proyecto que permita dar continuidad al proceso de fortalecimiento de los cinco grupos de promotoras de las comunidades de Ayometla, Calpulalpan, Huamantla, Zacatelco y Huiloapan, e iniciar procesos de formación en otras dos comunidades que son Tlaltepango en San Pablo del Monte y San Juan Huatzingo.
Personas beneficiadas: 153 mujeres

Asociación: Centro de Acción para el Desarrollo CODICE
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Trenzando experiencias organizativas de mujeres indígenas en el estado de Oaxaca.
Objetivo: Fortalecer el proceso organizativo de las mujeres de tres regiones indígenas del estado de Oaxaca para la acción conjunta en la búsqueda de opciones para un desarrollo sustentable con equidad.
Resultados del proyecto: El proyecto cumplió el total de sus metas y modificó la caracterización inicial de sus supuestos. En general detalla que la problemática mantiene la misma estructura que se ha caracterizado, pero que esta es mucho más amplia y extensa, sutil y persistente. En el siguiente desglose se describen los principales resultados Supuesto inicial: La pobreza es mayor en territorios degradados y en estos, la violencia de género es mayor. Se ha constatado en la región zapoteca de la montaña norte, que la degradación se produjo por hechos de violencia hacia las comunidades totales, hombres y mujeres incluidos, y que se ha dado por generaciones. Los esfuerzos actuales se encaminan al aprovechamiento sistemático de todos los recursos y a su fomento de un modo mucho mas activo que en las regiones con sus ecosistemas menos degradados. Supuesto inicial: La violencia de género es principal causa de la discriminación de la mujer, de su baja autoestima, de su pésima calidad de vida, y de la pérdida del patrimonio natural. Se ha documentado sin embargo que aun cuando la violencia no esta presente, la degradación de la mujer y de la familia se produce por la perdida de identidad cultural y un crecimiento extendido de falta de medios y fines educacionales, desculturación y predominio de la necesidad de organizarse para fines ajenos a los intereses familiares. La aparición del narcotráfico, como actividad productiva por ejemplo, al brindar mayor disponibilidad de ingreso, de mayor cantidad y frecuencia, impacta en la perdida de motivación por la organización civil común, y el desarrollo de capacidades técnicas, sensibles, organizativas, culturales o sociales. La violencia solo se generaliza cuando el proceso de degradación y desintegración social se encuentra en pleno auge. Supuesto inicial. El maltrato en todas sus formas de los hombres hacia las mujeres se manifiesta de un modo mas sistémico en las tres regiones (Chontal, Ayuujk jaay), cuando la intensa actividad de narcotráfico o deterioro de los ecosistemas se generaliza. En el caso de recurso “O”, cuando las condiciones de disponibilidad del patrimonio natural son insostenibles, la amenaza sobre el marco familiar y comunitario se restablece y desde la pobreza se emprende el camino de la sobrevivencia y la emigración. En este caso, se ha establecido que aun las personas con mayor escolaridad no

disponen de medios locales de resolución de las necesidades de sobrevivencia y desarrollo. La emigración es la expresión más clara y abundante de la violencia: la pérdida de las personas por muerte o por emigración genera vacíos imposibles de llenar. Esta condición se vive como una pérdida plena de injusticia e incomprensible. Y esta situación se produce aun en condiciones de ecosistemas estables. El conjunto de situaciones que se han ido desplegando a través del proceso de acompañamiento y seguimiento de las acciones del proyecto permite verificar que la violencia y maltrato físico no es localizada, se vive cotidianamente en las tres regiones y con formas apenas matizadas, también se le concede una mínima importancia de donde es preciso expresar que la vida de las mujeres en las tres regiones, se encuentra en permanente amenaza.
Personas beneficiadas: 391 mujeres 55 hombres

Asociación: Proyecto Corporación Opción México AC
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Aplicación del modelo metodológico para generar una cultura ambiental que promueva relaciones equitativas de género en las familias de espacios semi rurales.
Objetivo: Implementar una metodología con perspectiva de género que promueva la participación de las mujeres en la generación de una cultura de cuidado ambiental desde el núcleo familiar a través de la sensibilización y redistribución de los roles sociales en la comunidad de Santa Cruz Acalpixca.
Resultados del proyecto: Consolidación y sensibilización de un grupo de 10 mujeres líderes. La presencia y sensibilización de un grupo de alrededor de 12 familias que asisten a las proyecciones de cine que se llevan a cabo en la plaza central con las diferente temáticas planteadas en el proyecto. Presencia y reconocimiento de la comunidad Un modelo metodológico que de líneas de por donde trabajar en espacios semi-rurales o rur-urbanos La sensibilización y el interés de un grupo de 20 adolescentes de la secundaria 290 ubicada en el pueblo. La implementación de una especie de radio-lavadero. En los lavaderos de la comunidad a fin de llevar información y un poco de música a las mujeres mientras están lavando. La participación y sensibilización con los niños de los lavaderos
Personas beneficiadas: 47 personas

Asociación: Espacio Autónomo A.C.
Entidad Federativa: Michoacán
Proyecto: Siembra esfuerzos y cosecha resultados, iniciativas de mujeres rurales para la generación de ingresos y el mejoramiento ambiental.
Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de las capacidades organizativas para la generación de ingresos y el mejoramiento ambiental, a través del desarrollo de habilidades y capacidades de mujeres y hombres para mejorar sus condiciones de vida.
Resultados del proyecto: Los resultados del proyecto son los siguientes: 1) Se llevaron a cabo 14 talleres y 40 asesorías, se habían programado 11 talleres y 28 asesorías en el proyecto, la mayoría de los talleres tenían una duración de 2, 3 o 4 días, se realizaron tres reuniones de trabajo con el grupo de horticultura orgánica y más de nueve visitas a las parcelas de horticultura orgánica, se llevaron a cabo cinco intercambios de experiencias, se habían programado tres. Los talleres fueron impartidos a 48 mujeres y un hombre del ejido. Siete mujeres se capacitaron en el oficio de estampado en serigrafía, seis mujeres y un hombre en el oficio de joyería artesanal y más de treinta mujeres en horticultura orgánica, asimismo fueron impartidos talleres y/ asesorías para la planeación, organización, comercialización y contabilidad de la producción. 2) Los grupos de estampado en serigrafía, joyería artesanal y horticultura orgánica se han consolidado en esta etapa, si bien disminuyó en número de participantes en los dos primeros, la constancia ha sido muy importante, asimismo el último grupo ha crecido hasta 39 integrantes, de las cuales aproximadamente un 70% produjeron hortalizas, un 20% recibió un nuevo paquete de semillas en la última semana de junio y un 10% aún no han preparado su siembra. 3) Fue realizada una visita y recorrido de campo guiada por una especialista en suelos del Instituto de Geología de la UNAM, en el cual participó además del equipo de EA, el Comisariado Ejidal, el Consejo de Vigilancia, la Presidenta de la Mesa Directiva del Grupo de Horticultura Orgánica y un grupo de hombres del ejido, esta visita es parte de los resultados del análisis de suelos que lleva a cabo dicho Instituto. 4) Las reflexiones y análisis de varias(os) de las(os) integrantes del taller de joyería en relación a continuar en el mismo a pesar de los obstáculos que encuentran en su familia, así como la decisión de un integrante joven del taller de joyería, quien al final del proyecto confirmó su interés de seguir participando en el taller, las dudas que tuvo se suscitaron porque su familia, gente del ejido y hasta el mismo creían que el oficio de la joyería artesanal era propio de mujeres y eso lo cuestionaba internamente, con el intercambio de experiencias y la visita al taller de joyería en Tlalpujahua le fue posible darse cuenta que la joyería artesanal es un oficio básicamente realizado por hombres, información que también nos había

proporcionado el Gerente de Arte Plata, al tener su visita en la casa ejidal para conocer el taller de joyería. 5) Con los talleres y asesorías de comercialización y diseño fue posible definir la marca, logo y slogan de los productos de los talleres, la marca es “Talleres Monarca”, el logo se había diseñado en años anteriores y fue rediseño, a partir de una imagen estilizada de una mariposa se diseño el logo con el que se forma el nombre de Monarca, fueron diseñadas al menos tres etiquetas, una para serigrafía y dos para joyería, el slogan es “Creaciones Campesinas Sustentables”, con la marca, el logo y slogan será posible elaborar la papelería necesaria y las nuevas envolturas, además del avance en el diseño de la envoltura y embalaje de los productos. 6) La organización y multidisciplinariedad del equipo de Espacio Autónomo permitió el logro de los objetivos del proyecto, impartió talleres y asesorías en materia de horticultura orgánica, organización para la producción, comercialización y contabilidad; y facilitó la intervención del equipo de instructores(as) externos(as) en los talleres y/o asesorías de joyería artesanal y serigrafía, el taller de horticultura y comercialización y diseño.
Personas beneficiadas: 30 mujeres y 10 hombres

Asociación: Machincuepa Circo Social A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Promoviendo el liderazgo de las mujeres a través del Circo Social.
Objetivo: Disminuir los mecanismos generadores de violencia de género, enfocados en las estructuras tradicionales de relación (estereotipadas) no equitativas entre hombres y mujeres de comunidades en situación de riesgo.
Resultados del proyecto: Equidad de Género: Se disminuyo el comportamiento agresivo entre adolescentes de diferentes sexos, quienes tendrán la capacidad de establecer en su proyecto de vida relaciones sociales en un marco de comunicación, cooperación, compañerismo, lealtad y afectividad. Se logro formar a hombres y mujeres con la capacidad de dar respuesta a situaciones de riesgo y consientes de los impactos de la violencia. Se detuvieron las prácticas de crianza agresivas que son heredadas de los padres. Derechos Humanos: Se re- construyo la percepción de los jóvenes sobre la seguridad en sus escuelas, la confiabilidad e inspiración en sus maestros y el gozo por el aprendizaje. Nos dimos cuenta que es posible a través de circo social incidir en la imagen y valor asignada a los niñ@s y jóvenes en situaciones difíciles que les permita encontrar formas diferentes de relacionarse con su familia y comunidad.

Es posible formar y desarrollar una capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo y vulnerabilidad a través del ejercicio disciplinado del Circo Social, permitiendo a los adolescentes y jóvenes transferir estos aprendizajes a su vida cotidiana. Desarrollo Comunitario: Es posible a partir del trabajo grupal del Circo Social generar: sentido de pertenencia a un grupo, la individuación entre los pares y la construcción de un set de seguridad, además de generar valores como la solidaridad, el compañerismo, el respeto, la creación colectiva, etc. Entendemos que regresarle a la comunidad la capacidad de organizar y utilizar sus propios recursos para disminuir los impactos de los fenómenos sociales, es parte del proceso de prevención. Es posible construir liderazgos juveniles a partir de la participación en el ciclo cultural de la comunidad. Creación o Fortalecimiento de Redes Sociales Mejorar la comunicación y entendimiento entre los jóvenes, los adultos, su comunidad, las escuelas y espacios públicos, empleando espectáculos circenses como herramienta educativa eficaz y atractiva. Es posible entonces incidir en las relaciones cotidianas de los barrios vinculadas a los procesos de exclusión, la violencia y las representaciones a través de la herramienta del Circo Social. Instalando de esta forma mecanismos de prevención primaria dentro de las comunidades.
Personas beneficiadas: 100 mujeres, 118 hombres y 60 familias

Asociación: Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población A.C. (IMIFAP)
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Programa integral de fortalecimiento y desarrollo de habilidades personales y empresariales para mejorar la calidad de vida de 150 mujeres rurales que habitan en localidades marginadas en la región Mixteca en Oaxaca.
Objetivo: Fortalecer la capacidad de agencia de las mujeres rurales en la zona Mixteca a través del desarrollo habilidades psico-labores y conocimientos técnicos en emprendimiento, que les permita crear o fortalecer sus propias microempresas, además de convertirlas en mejores sujetos de crédito para que puedan acceder a servicios micro financieros; todo esto con miras a mejorar sus ingresos, lograr mayor equidad de género e incrementar su bienestar general.
Resultados del proyecto: Diez promotoras comunitarias capacitadas en habilidades técnicas y sociales para iniciar la organización de bancos comunitarios (meta original 10 promotores). 175 personas (110 mujeres, 65 hombres) formadas en conocimientos y habilidades técnicas y sociales necesarios para organizar bancos comunitarios y

emprender micronegocios (meta original 150). El perfil de las mujeres beneficiadas indica que son mujeres rurales de 42 años de edad en promedio, en su mayoría casadas, con un nivel educativo de primaria o menor, y cuyos ingresos mensuales hasta antes del programa tenían un rango de 0 a 500 pesos mensuales. Únicamente 5% de ellas tenía el hábito de ahorro antes de la formación; al formarse los bancos comunitarios el 100% de ellas ahorra una cantidad mínima semanalmente, que va desde 20 hasta 50 pesos, de acuerdo a sus posibilidades. Ver Anexo 6 para una lista completa de las personas beneficiadas. Desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades psicosociales, incluyendo equidad de género, en los participantes. El diseño de evaluación implicó una comparación entre datos previos a la formación y datos posteriores a la misma. En el caso de las promotoras, se evaluó antes y después de su taller formativo. Los indicadores medidos para las promotoras fueron: Nivel de conocimientos técnicos en bancos comunitarios; habilidades como toma de decisiones, autoestima, comunicación asertiva y equidad de género. Se formaron cuatro bancos comunitarios (grupos solidarios de ahorro y préstamo) formados, uno por comunidad intervenida. A fines de junio de 2009, se contabilizaron hasta 105 personas involucradas en micronegocios, o con propuestas para iniciarlos. Destacan los siguientes rubros: Artesanías de palma, abarrotes, comercialización de ropa. joyería, abarrotes, venta de carne; hilos para bordar, comercialización de productos ganaderos, nixtamal y comercialización de granos. Se repartieron 150 plegables como material de apoyo, consistentes en trípticos sobre “Figuras asociativas”, con el fin de que las participantes se familiaricen con formas de organización reconocidas y apoyadas por la ley, y que eventualmente se sientan motivadas a materializarse en una de ellas.
Personas beneficiadas: 160 mujeres

Asociación: Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer A.C.
Entidad Federativa: Chihuahua
Proyecto: Derechos sociales para las mujeres en Juárez: Salud mental a familias víctimas de feminicidio ante riesgos psicosociales.
Objetivo: Fortalecer las condiciones y redes sociales para el goce y exigibilidad de derechos humanos de las mujeres y niños y niñas de familias víctimas de feminicidio y otras mujeres en Juárez.
Resultados del proyecto: Como se menciona tanto en la introducción de este reporte como en la descripción de actividades, los resultados del proyecto rebasaron las expectativas en cuanto a número de beneficiari@s, servicios recibidos y productos finales. Mencionamos aquí, la calidad de los beneficios adicionales que recibieron l@s

beneficiari@s directos, destacando la obtención de certificaciones académicas de niveles primaria y secundaria de un grupo de 14 mujeres y 6 hombres con edades que van de los 16 a los 63 años. Así mismo queremos mencionar que los vínculos institucionales de CEDIMAC, permitieron el crecimiento de este proyecto, destacando la colaboración de la UACJ y su programa de prácticas profesionales y el Centro de Mujeres Tonantzin, de la Colonia Lomas de Poleo.
Personas beneficiadas: 80 mujeres

Asociación: Fundación EUDES, AC.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Empoderamiento de las mujeres desde un proceso de atención sobre el VIH-SIDA.
Objetivo: Potenciar la calidad de vida de mujeres con VIH, mediante tratamiento y atención adecuados, diagnósticos clínicos, atención médica especializada, apoyo psicológico, asistencia emocional y entrega de complementos alimenticios y empoderando sus capacidades productivas.
Resultados del proyecto: Con la realización del proyecto “Empoderamiento de las mujeres desde un proceso de atención sobre VIH/SIDA”, se lograron atender a 62 mujeres mediante el equipo interdisciplinario de atención médica, apoyo psicológico y asesoría nutricional basado en complementos alimenticios SCB, rebasando la meta inicial de 25 mujeres. Con esto se logró la estabilización de las mujeres así como un control y seguimiento oportuno mejorando su calidad de vida y la de sus familiares. Se repartieron 391 juegos de complementos alimenticios SCB para el control nutricional, con lo cual se estabilizó el sistema inmunológico de las pacientes y se registraron menos enfermedades oportunistas. Se realizaron 9 pláticas y 12 talleres y 2 visitas guiadas dirigidos específicamente para mujeres basadas en empoderamiento proporcionando las herramientas básicas para un desarrollo a nivel personal, familiar y social. Con el taller de computación se incorporaron durante todo el año las mujeres que requerían la capacitación para obtener un empleo mejor remunerado reintegrándose así a una vida laboral activa. Se repartieron mas de 600 despensas quincenales para las pacientes de escasos recursos que asistieron al centro de vidha, Con este proyecto se pudieron llevar a cabo diversas acciones a favor de mujeres con VIH/SIDA, beneficiando de esta manera a mas de 190 personas entre familiares y amigos cercanos.

El programa de talleres y de atención interdisciplinaria continuará realizándose para dar seguimiento a las mujeres que asisten al Centro de Vihda Eudes.
Personas beneficiadas: 25 mujeres

Asociación: Centro de Estudios para el Desarrollo ITZAM NÁ A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Por AMOR a la VIDA…También el teatro contra el VIH/SIDA: estrategia educativa para la sensibilización, información y educación en adolescentes y jóvenes.
Objetivo: Promoción, difusión, sensibilización, educación y atención de los derechos sexuales y reproductivos para la prevención del VIH/SIDA y otras ITS entre las y los adolescentes y jóvenes de 10 secundarias, del Distrito Federal, Estado de México, Michoacán y Colima, por medio de la organización de Caravanas que contienen: Teatro-Conferencias, jornadas de Conservación y Talleres, para los y las adolescentes, como para los maestros, maestras, papás y mamás
Resultados del proyecto: Se llevaron a cabo todas las actividades planeadas en tiempo y forma, todas las escuelas participantes invitaron a regresar el próximo año para darle continuidad al proyecto o para llevarles algunos de los otros proyectos que trabajamos como el de prevención de la violencia en el noviazgo o el de prevención de la drogadicción en la adolescencia. Atendimos en total a 1504 adolescentes de 10 secundarias con el Teatro-Conferencia, 388 adolescentes ambos sexos con las consultas CARA A CARA y que se llevaron metodología anticonceptiva que requirieron y condones para protegerse de embarazos no planeados y VIH/SIDA/ITS. Capacitamos a 128 maestros y maestras de 10 secundarias y 306 mujeres adolescentes como promotores y promotoras en sexualidad, quedándose con materiales realizados para replicar la información. En cuanto a las consultas y preguntas que tuvimos en el módulo y al término de la obra, nos dimos cuenta que si bien hay mucha información en TV e internet aún tienen dudas y confusiones en cuanto al uso de anticonceptivos, particularmente de la PAE, la mayoría de las adolescentes y maestros/as no habían tenido la oportunidad de ver o tocar un condón femenino como ahora. Apoyamos indirectamente con este proyecto el inicio de la campaña de prevención de embarazos en secundarias en la ciudad de Colima y estamos invitados a regresar para el cierre de la misma en diciembre de 2009. Estamos seguros que el teatro permite que las personas se sensibilicen a temas como el ejercicio de la sexualidad y les permite evaluar lo que quieren o lo que están haciendo, también les ayuda a no tener pena para preguntar, después del teatro tuvimos muchas preguntas por parte de los adolescentes y además de los

maestros y maestras. En este mes, participamos en un evento realizado por la Esc. Sec. 54 de Ecatepec, Estado de México, en un jardín ya que se nos solicitó el apoyo, una de las maestras capacitadas organizó el evento y fue la encargada de dar la conferencia después de la función. Esta actividad ya fue extra al proyecto original y nos habla de lo importante que fue capacitar maestros y maestras como promotoras.
Personas beneficiadas: 1702 mujeres y 548 hombres

Asociación: Asistencia legal por los derechos humanos A.C., ASILEGAL
Entidad Federativa: Guerrero
Proyecto: Formación de mujeres promotoras en los centros.
Objetivo: Formar un grupo de mujeres en situación de reclusión promotoras de los derechos de las personas recluidas, dentro de los Centros de Readaptación del Estado de Guerrero, con una perspectiva de derechos humanos, y así lograr un empoderamiento de sus derechos humanos y de sus vidas a través del conocimiento jurídico de sus casos penales.
Resultados del proyecto: Un grupo de 75 promotoras en los CERESOS de Acapulco, Iguala y Chilpancingo. Un manual sobre proceso penal 6 cartillas en distintas lenguas indígenas Un Documento (basado en el contenido temático de las asesorías-talleres) el cual puede ser utilizado como herramienta de consulta. Impartición de 18 asesorías-talleres en los 15 CERESOS Cartas Descriptivas Memoria Grafica.
Personas beneficiadas: 205 Mujeres

Asociación: Centro de Encuentros y Diálogos AC
Entidad Federativa: Morelos
Proyecto: Mujeres indígenas productoras de alimentos sanos y cuidadoras de medio ambiente.
Objetivo: Formar capacidades técnicas y políticas en las mujeres indígenas para su participación en le desarrollo económico comunitario, capacitándolas para la producción orgánica de los alimentos con enfoque biológico, y su incidencia con propuestas de sustentabilidad del medio ambiente.
Resultados del proyecto: a) Al final del proyecto hay 50 Mujeres indígenas capacitadas en el manejo integral de cultivo de alimentos orgánicos, tienen conocimientos sobre los tipos de

suelo y sus componentes, manejan tecnologías para la producción de composta, están aplicando conocimientos adquiridos de producción orgánica de hortalizas: producción de plántula, siembra, nutrición y control de plagas y enfermedades de las hortalizas. A partir de los conocimientos adquiridos, las mujeres están produciendo sus propios alimentos orgánicos.

b) Logramos instalar una parcela escuela, y 20 huertos de traspatio, la producción de la parcela escuela ha sido utilizada para el consumo de la población escolar del jardín de niños y niñas del barrio de San Felipe. En 20 traspatios las mujeres están cultivando hortalizas orgánicas, con un plan de cultivo de rotación, para tener disponibilidad de diferentes cultivos. En los huertos de traspatio se está produciendo espinacas, acelgas, brócoli, rábano, cilantro, 3 variedades de lechuga, coles, calabacita y zanahoria. Alrededor de 150 integrantes de 50 familias están incluyendo en su dieta alimenticia por lo menos dos de las hortalizas orgánicas que cultivan.

Las mujeres están produciendo composta, con una proyección de mediano plazo de producir abonos orgánicos para ofertar en la región a mediana escala, al concluir el proyecto se logró producir 60 toneladas, las que están vendiendo con los mismos productores de la región. Así también, las mujeres han proporcionado asistencia técnica a otras mujeres y a algunos hombres productores para la elaboración de sus compostas. A la par, otros productores hombres, están cambiando su sistema de producción a orgánico, en específico productores de aguacate, durazno, zarzamora, chayote y chilacayote.

c) Una parte del grupo de beneficiarias, están encargadas del comedor comunitario, se equipó con herramientas básicas para el funcionamiento de la cocina. La cocina es parte de un modelo de producción de consumo, el área donde se encuentra el comedor, las mujeres cuentan con un área de producción de composta, a una distancia adecuada de la cocina; tienen las camas de producción de hortalizas orgánicas, y, se está trabajando en una línea de continuidad y fortalecimiento del proyecto en un sistema de captación de agua del temporal para el riego de sus huertos, y un gallinero para la producción de huevo y pollo orgánicos. En la cocina se instaló una estufa ecológica y ahorradora de leña para que esté vinculada al enfoque agroecológico. La cocina va a iniciar su funcionamiento, con una oferta al turismo familiar en las próximas semanas, las mujeres invirtieron recursos para el techado de su cocina. Las mujeres cuentan con un paquete turístico que consiste en la estancia de uno o dos días en el centro de producción, en el que los visitantes aprenderán a hacer compostas, cultivar sus propios alimentos de forma orgánica, a aprovechar el agua del temporal; podrán comer alimentos libres de venenos y agroquímicos, y podrán conocer el monte a través de un paseo que las mismas mujeres guiarán.

d) Se comercializan los excedentes de la producción en mercados orgánicos. Las mujeres han estado comercializando los excedentes de su producción orgánica, como se reportó en el informe parcial iniciaron en el mercado orgánico Tonantzin.

Los puntos de colocación y venta de la producción son (en algunos casos no de forma permanente) el mercado orgánico del colegio Waldorf, en 3 ferias del tecnológico de Monterrey campus Cuernavaca, en la feria ecológica del ayuntamiento de Cuernavaca y en las tiendas orgánicas verde colibrí y la casa del pan en Cuernavaca. Así también a través de recorridos de mujeres y algunos hombres a los huertos para hacer compras o intercambios de productos. Tenemos un padrón de alrededor de 100 personas que consumieron en el mercado orgánico Tonantzin y que están interesadas en continuar el consumo de hortalizas orgánicas. e) Las mujeres forman parte del colectivo comunitario de ecoturismo, la cocina orgánica está vinculada a la propuesta turística de la comunidad. El ayudante municipal de la comunidad participó en espacios de capacitación en producción orgánica y está promoviendo que más productores de la comunidad inicien un proceso de conversión de sus cultivos. Logramos que las mujeres generaran interés en la autoridad comunitaria y otros productores, para realizar un encuentro entre productores e investigadores de 4 centros de investigación que están ubicados en Morelos, como una forma de vincular el conocimiento y la investigación en aplicaciones con estos productores. Producto de este encuentro se va ampliando el interés de la comunidad de producir de forma sustentable.
Personas beneficiadas: 50 mujeres

Asociación: Cihuame A.C.
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Construcción de estufas ahorradoras de leña para disminuir las enfermedades de la mujer rural y la contaminación del aire.
Objetivo: Construcción de estufas ahorradoras de leña para disminuir las enfermedades de la mujer rural y la contaminación del aire.
Resultados del proyecto: a). Cuatro organizaciones de mujeres realizaron un diagnóstico participativo del uso del tiempo y conocieron su derecho a la salud física. b). Las beneficiarias de cuatro organizaciones y sus familias tienen en funcionamiento 121 estufas ahorradoras de leña que contribuyen a mejorar su salud física porque les ahorra carga de trabajo en lo siguientes municipios: 27 Estufas en el municipio Atzalan 32 Estufas en el municipio de Espinal 30 Estufas los municipios Citlaltépetl y Chontla 32 Estufas en el municipio del El Higo c). El aprendizaje que obtuvieron las beneficiarias y algunos integrantes de sus familias durante el periodo de capacitación y posterior a la construcción, uso y mantenimiento de las estufas ahorradoras de leña porque el proceso de formación no se limitó a los talleres, se reforzó posteriormente durante las visitas

de seguimiento. d). Se capacitaron ocho promotoras en la construcción, uso y mantenimiento de la estufa en los municipios: Tres en El Higo; dos en Citlaltepec y Chontla; dos en Espinal; y, una en Atzalan. e). La sistematización de la experiencia al desarrollar el proyecto.
Personas beneficiadas: 120 mujeres rurales

Asociación: Derechos Infancia México, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Profesionalización para el diseño e implementación de políticas públicas y programas con perspectiva de género y enfoque de derechos, para la prevención, la denuncia, el acceso a la justicia y la atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de trata con fines de explotación sexual.
Objetivo: Desarrollar cinco estrategias coordinadas para fortalecer las capacidades de funcionarios públicos, investigadores miembros de organizaciones civiles y público en general para investigar y desarrollar modelos de prevención y atención ante la Trata de niñas, niños y adolescentes con fines de explotación sexual comercial, basados en las perspectivas de género y el enfoque de derechos de la infancia.
Resultados del proyecto: El aporte fuerte fue la capacitación de funcionarios responsables de la atención a víctimas de violencia sexual infantil y en general sobre los derechos de la infancia. Analizar las necesidades y características de la infancia y su importancia de protección por parte del Estado y los adultos, ayuda a crear un Capital Político dentro de estos funcionarios responsables, para construir nuevas actitudes y mecanismos de atención adecuada a las víctimas de la violencia sexual infantil. Consideramos que la formación de funcionarios responsables de atención a las víctimas es un ejerció clave en el combate de la Explotación Sexual Infantil. Además compartir con personalidades de países sudamericanos, que se han especializado en dichas temáticas, se vuelve un aporte invaluable, ya que se está analizando, reflexionando desde la experiencia.
Personas beneficiadas: 100 personas

Asociación: Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Garantizando la salud sexual y reproductiva de las empleadas del hogar.
Objetivo: Desarrollar un programa de salud sexual y reproductiva que se encuentre relacionada con los derechos reproductivos que incorpore no solamente a la planificación familiar.

Resultados del proyecto: 100 Manuales sobre Salud Sexual y Derechos Reproductivos 100 Trípticos, 100 Folletos, Fotografías, Lista de asistencia
Personas beneficiadas: 1500 mujeres

Asociación: Promotores Ciudadanos en Defensa y Respeto de los Derechos Humanos. PROCEDER AC
Entidad Federativa: Colima
Proyecto: Género Liberto.
Objetivo: Promover las relaciones equitativas y contribuir a la eliminación de estereotipos de género mediante la información a través de actividades lúdicas de divertimento y educación, a 2000 personas acerca de los derechos de las mujeres, los niños y las niñas y las equidad de género en 10 comunidades rurales del estado de colima (Periquillos, Caleras, Trapiche, Ixtlahuacán, Juluapan, Zacualpan, el Chanal, Campos, La Loma, Cerro de Ortega) durante julio 2008 a junio 2009.
Resultados del proyecto: Cabe aclarar que falta aún por concluir el programa del Teatrito de los derechos humanos, y con ello una cantidad pequeña de trípticos del Stand informativo. Como resultados finales podemos hablar de 3 programas específicos, que son el Concurso de Dibujo, los Rallys de los Derechos de los Jóvenes y los Cine-Debate sobre equidad de género. Cuyos resultados fueron la concreción de los eventos, en primero, triplicando la meta; en los Rallys, consolidando el equipo de trabajo y las dinámicas que se implementaron; en los Cine-Debate, repitiendo presentaciones con personas distintas de la misma comunidad que se mostraron interesadas en ver las películas. De igual forma la publicación y distribución de los carteles ganadores del concurso de dibujo permitieron dar un mensaje gráfico a la juventud e infancia de nuestro estado en materia de equidad de género y la familia sin violencia.
Personas beneficiadas: 25 mujeres y 10 hombres

Asociación: El Proyecto Hambre A.C.
Entidad Federativa: Chiapas
Proyecto: Tienda virtual para venta internacional de artesanías de la Cooperativa "J´pas Joloviletik" - (Manos que tejen) en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
Objetivo: Crear una tienda virtual en internet donde las mujeres miembros de la cooperativa “J’ pas Joloviletik” puedan colocar sus productos a la venta, y que esta tienda sea visitada por un mayor número de personas a nivel mundial.
Resultados del proyecto: 1. Al realizar un análisis conjunto de capacidades productivas las socias de la

cooperativa y el staff de THP identificaron ineficiencias en los procesos administrativos y propusieron medidas correctivas.
2. Se cuenta ya con el manual de los talleres de Visión, Compromiso y Acción en Tzotzil para ser replicados en cada uno de los 11 grupos de mujeres.
3. Una de las mujeres integrantes de la cooperativa es ahora parte del Staff de THP y trabaja por facilitar los procesos de reflexión y acción de las mujeres hacia su propio desarrollo para el fin del hambre y pobreza a través de los talleres VCA.
4. Se renovó el consejo directivo de la organización. Durante el proceso de reflexión que se ha realizado con el grupo de mujeres se hizo evidente que la cooperativa no contaba con órgano de gobierno vigente. Lo anterior dio pie a que se llevaran a cabo reuniones entre las líderes para elegir a los miembros del órgano de gobierno. En acuerdo con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas se inició el trámite para elaborar una nueva acta, la cual esta proceso de protocolización.
5. Compra y entrega del equipo de cómputo HP Pavillion A6400LA DUAL CORE 2GB, equipo de impresión HP LasserJet 1006, teléfono inalámbrico TELMEX Modelo: RG2701HG-00, Regulador BACKUP 380, cable para conexión USB y cámara digital Canon Power Shot A470.
6. Capacitación a 12 mujeres socias de la Cooperativa con una duración de 90 horas durante los meses de junio a septiembre del 2008.
7. Capacitación básica en fotografía digital para 12 integrantes de la Sociedad Cooperativa Unión Regional de Artesanas.
8. Capacitación en el manejo y envío de paquetes postales para 12 integrantes de la Sociedad Cooperativa
9. Apertura de una cuenta bancaria para recibir los pagos de los productos por Internet.
10 Alta de la tienda de artesanías en eBay. Durante el mes de noviembre se dio de alta formalmente la tienda de artesanías. Comenzó así la venta por este medio principalmente a los Estados Unidos. Las mujeres que están al frente de la tienda en San Cristóbal tienen una comprensión aceptable de lo que es y lo que requiere el comercio en línea.
11 Se contactó a la Organización “Comercio Justo, A.C.”. Dado que actualmente no existen lineamientos para certificar textiles, Comercio Justo invitó a las mujeres a formar parte de un comité que fije estas normas.
12 Gracias a la asesoría de INMUJERES se contactó a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. El portal del CDI hospedará una página de venta directa de los artículos de Jpas Joloviletik. Esto significa un avance con respecto a la página anterior de eBay ya que esta página es gratuita y no tiene caducidad.
13 Gracias a que se cuenta con una etiquetadora automática en la cooperativa Jpas Joloviletik desde el mes de marzo, las mujeres ya cuentan con una herramienta tecnológica que permite el control administrativo respecto del

inventario y ventas del producto, también con un elemento de mercadeo al servicio del cliente. Se capacitó a las 3 mujeres que permanecen a cargo de la administración de la tienda en el uso de la etiquetadora automática. 14 Catálogo de productos artesanales para la promoción de los mismos.
Personas beneficiadas: 250 mujeres

Asociación: Centro Integral de Atención a las Mujeres, CIAM Cancún AC
Entidad Federativa: Quintana Roo
Proyecto: Prevención y atención a víctimas de trata de personas en Cancún Quintana Roo.
Objetivo: Difundir en la población información enfocada en el tema de trata de personas con la finalidad de sensibilizar, detectar a víctimas y prevenir que sean cooptadas.
Resultados del proyecto: El equipo multidisciplinario CIAM Cancún logró avances importantes en el tema de atención y detección de víctimas de Trata de personas. El reto que enfrentamos, además de rescatar y atender directamente a las víctimas para buscar nuevas alternativas de vida futura que les permitan vivir una vida libre de violencia, es trabajar en la prevención del delito y a la vez en la capacitación de servidores de la industria turística y de toda empresa que pueda estar vinculada de manera directa o indirecta con la explotación sexual, laboral y doméstica de mujeres y niñas. Esto resultó particularmente difícil en el año 2008 a razón de la violencia social y criminal desatada por la denominada “Guerra contra el Narco” del gobierno federal. Las autoridades policiacas de Cancún han sido investigadas, en casos arrestadas o asesinadas en un ambiente de desconcierto y corrupción. Paralelamente el trabajo de Ciam Cancún ha evidenciado que la Trata de mujeres y niñas no subsistiría sin la colaboración de todos los actores sociales incluyendo los empresarios y servidores públicos. En ese sentido nuestros logros, a pesar de las circunstancias anteriormente descritas son notables y se enlistan a continuación: El nuevo Presidente de la Asociación de Hoteles de Quintana Roo Lic. Rodrigo de la Peña se comprometió formalmente a distribuir los trípticos de nuestra campaña “Cómo detectar a víctimas de trata: las apariencias engañan” a todos los hoteles de la asociación a través de los departamentos de recursos Humanos. A que para fines del 2010 todos los hoteles de Quintana Roo hayan sido certificados en la capacitación sobre derechos humanos y trata de personas. La CANIRAC Cámara de restauranteros de Cancún, asumió el mismo reto y un grupo de Elite al interior de la Cámara se comprometió a reportar directamente a la PGR los casos en que se detecta trata de mujeres en bares y restaurantes de la localidad.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo y capacitación con las Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas AMMJE. Asistieron 25 empresarias de alto nivel líderes de diferentes ramos vinculados directa e indirectamente con la industria turística. Luego de la capacitación sobre Trata de mujeres y niñas se llegó a un acuerdo para que durante el 2010 todas las empresas de dicha asociación se unan a la capacitación de empleadas y familiares sobre prevención de Trata de adolescentes para fines de modelaje, edecanes, etc. Durante una conferencia con alumnos y alumnas de la Universidad La Salle Cancún, se acordó crear grupos de jóvenes que darán charlas sobre Derechos Humanos y Trata de mujeres y niñas en las escuelas secundarias para sensibilizar a las jóvenes sobre el peligro que corren. Utilizarán en dicho programa todo el material de videos y trípticos de CIAM Cancún. La Fiscal especializada en delitos sexuales de la PGJQROO Zona Norte ha colaborado de manera consistente con CIAM Cancún enviando a las víctimas que ella sospecha son de trata de personas para que reciban atención multidisciplinaria en CIAM Cancún previo a exponerlas ante el MP como se hacía antes. Pudimos comprobar el efecto positivo de nuestras campañas en todo el Estado por el número de casos de niñas y adolescentes llevadas a nuestras instalaciones por sus familiares cuando sospecharon de abuso sexual o intento infantil con fines de explotación, en algunos casos se pudo comprobar y evitar el delito mayor. Las campañas de evitación del delito han sido efectivas y ejemplares. El equipo CIAM Cancún logrará durante 2009/2010 contabilizar y evaluar, a través del Departamento de Estadísticas CIAM Cancún, el impacto de sus campañas contra la Trata de personas y la socialización de las campañas de prevención y evitación del delito.
Personas beneficiadas: 25 personas

IX.9 Resultados y beneficios alcanzados por las OSC 2009.

Asociación: Yutu Cuii, S.S.S.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Formación de Promotoras Comunitarias en la Costa de Oaxaca.
Objetivo: Contribuir a la equidad de género y de la participación de las mujeres en las decisiones comunitarias en la costa de Oaxaca.
Resultados del proyecto: 1. 30 promotoras capacitadas 2. 21 talleres de capacitación especifica 3. 440 mujeres participantes en grupos comunitarios 4. 10 capsulas radiofónicas 5. 5 programas de radio

6. Una marcha caminata con 400 participantes 7. Participación en 3 foros y congresos 8. Inicio de 5 microempresas productivas con mujeres
Personas beneficiadas: 790 personas

Asociación: Patronato Pro-Deficiente Mental, A.C.
Entidad Federativa: Durango
Proyecto: Creando Oportunidades Productivas para Mujeres con Deficiencia Mental Leve y Mujeres de Escasos Recursos.
Objetivo: Mejorar la calidad de vida personal y familiar de 20 mujeres vulnerables socialmente (con y sin deficiencia mental leve, y de escasos recursos económicos), aptas para integrarse al mundo laboral y que no cuentan con oportunidades por falta de capacitación, discriminación y rezago social.
Resultados del proyecto: A la fecha del cierre, se ha logrado: Para mujeres con deficiencia mental leve: Mejorar sus aptitudes psicomotrices Brindar una Capacitación laboral completa y adecuada en el taller protegido “Fabrica de Tortillas de Harina”. Mejorar su calidad de vida personal y familiar. Se ha obtenido un gran avance a lo que se refiere a la integración de estas mujeres con deficiencia mental leve a la sociedad. Para mujeres sin deficiencia mental leve: Brindar una Capacitación laboral completa. Mejorar su calidad de vida personal y familiar. Se ha obtenido un gran avance a lo que se refiere a la integración de estas mujeres a la sociedad. Beneficios generales: A esta fecha se están realizando acercamientos y platicas con fábricas y tortillerías de harina para que apoyen a estas 20 mujeres con oportunidades laborales. Durante la capacitación práctica las 20 mujeres participantes obtuvieron ingresos económicos ya que se les entrego cada kilo de tortillas que cada una de ellas elaboro, los cuales destinaron para consumo familiar y comercializar.
Personas beneficiadas: 150 personas

Asociación: Asociación Nacional de Impulso al Desarrollo Rural Sustentable, A.C.
Entidad Federativa: Oaxaca.

Proyecto: Facultamiento Socio-productivo para las mujeres afromestizas de San José Estancia Grande.
Objetivo: Mejorar la capacidad de las mujeres afro-mestizas de San José Estancia Grande para establecer y sostener actividades productivas enfocadas al mejoramiento de su calidad de vida, a partir de la organización productiva y la detección y aprovechamiento de la oportunidad económica
Resultados del proyecto: Los resultados más significativos de la ejecución sin duda se observan en el conocimiento por parte de la población atendida, sobre el perfil productivo de la zona y las oportunidades que este representa para la generación de ingresos, comprensión que se observa actualmente tanto en la diversificación de la actividad productiva, en el mejoramiento de las actividades vigentes y en el desarrollo de la organización productiva. En este sentido, uno de los aspectos más relevantes que lo anterior provocó, fue la conformación de nueve grupos organizados de mujeres –situación que superó en un 50% la estimación inicial que era únicamente de seis- los cuales iniciaron trámites para su financiamiento a partir de la elaboración de los proyectos productivos correspondientes, mismos que se gestionaron ante la Sedesol. Durante el periodo de ejecución, las acciones del proyecto permitieron establecer tres sistemas productivos enfocados a la producción agro-silvo-pastoril, a partir del establecimiento de especies forrajeras alternas a las nativas y tradicionales, con lo que se estima reducir los tiempos de salida de las cabezas de ganado, abastecer de forraje ensilado durante los tiempos de mayor sequía, así como ampliar el espectro productivo de las unidades de producción. Adicional a lo anterior, la ejecución logró establecer un vivero para la producción de especies forestales nativas para recuperar la materia verde que la actividad ganadera ha reducido y producir a su vez especies de valor comercial como la papaya y el mango. Referente a los aspectos organizativos y de fortalecimiento de la acción social, el proyecto permitió formar a tres promotoras comunitarias cuya función permanente es impulsar el desarrollo de las actividades productivas de las mujeres, a través de la canalización de las iniciativas locales para que estas puedan transformarse en prácticas de mejora permanente a partir de su gestión ante los programas públicos correspondientes. Adicionalmente el grado de participación y organización que provoco la ejecución del proyecto, permitió que se conformara un Comité de Atención Comunitaria en la zona, mismo que será el puente entre las iniciativas productivas y las oportunidades de negocio que representan los programas públicos.
Personas beneficiadas: 542 personas

Asociación: Villa Mornese, Promoción Integral de la Joven Chiapaneca, A.C.
Entidad Federativa: Chiapas
Proyecto: Cursos Taller de Capacitación Laboral para Jóvenes Indígenas Vulnerables.
Objetivo: Realizar 4 cursos-taller de desarrollo de habilidades en el manejo de la computadora y aprendizaje de la informática para capacitar a 60 jóvenes indígenas vulnerables para desempeñarse con éxito en el área laboral.
Resultados del proyecto: Se logró que 60 jóvenes participarán asiduamente y con gran entusiasmo de superación a los 4 cursos-taller de Computación que se llevaron a cabo en los meses de julio, agosto, enero y febrero 2010. Se tuvieron las 5 Conferencias sobre Derechos Humanos; en una de ellas se contó con la valiosa presencia e intervención de la Lic. Marcela Orozco, Jefa de Participación Social del INM. Se llevó a cabo el seguimiento de Marzo a Junio de las jóvenes que realizaron los cursos de computación, enviando a algunas de ellas a realizar su servicio social en pequeñas empresas y brindando, en la organización, 2 horas diarias de práctica con la asesoría de una maestra de la misma. Las jóvenes egresadas de la Institución están preparadas para un buen desempeño en empresas y ser personas productivas, mejorando así la situación económica de sus familias y de las comunidades indígenas de donde provienen. Algunas empresas de Tuxtla Gutiérrez así como una escuela de Ocotepec, Chis. nos han solicitado jóvenes por lo que se está tramitando su colocación en las mismas, para Julio 2010
Personas beneficiadas: 150 personas

Asociación: Colectivo Isitame, A.C.
Entidad Federativa: Chiapas
Proyecto: Fortalecimiento de Capacidades e Iniciativas de Incidencia en la Región Norte de Chiapas.
Objetivo: Fortalecer entre las mujeres la conciencia de género y su intervención activa en la toma de decisiones a través de la vinculación, apertura de espacios y una mayor inclusión en las políticas de atención local y estatal.
Resultados del proyecto: Identificación de un espacio regional de formación, aprendizaje, identidad, empoderamiento e intercambio con mujeres de varios municipios donde la figura de Red Regional de mujeres ya es un referente de convocatoria y encuentro. Contar con un conjunto de materiales de difusión y capacitación sobre los derechos de las mujeres y las propuestas prioritarias en los temas: económico-productivo, salud y violencia, participación política. Destacar los ejes de la Agenda de las Mujeres para la incidencia municipal, a

través de reflexión en reuniones, visitas, talleres regionales, municipales y comunitarios, así como en las gestiones locales. Lograr una incidencia estratégica en el acompañamiento de las mujeres indígenas del municipio JItotol, con la reflexión e integración de proyectos para la atención d ellos problemas de salud reproductiva y no violencia. Abrir la reflexión en el tema de derechos políticos, promoviendo la reflexión organizada de las mujeres en la actual coyuntura electoral del estado y municipios.

Asociación: Agencia para la Promoción en Desarrollo, S.C.
Entidad Federativa: Guanajuato
Proyecto: Mujeres Fortaleciendo sus procesos de autonomía económica y sociocultural en la micro zona rural de Garabatillo y Catalán Mpio. de Dolores Hidalgo y San Diego de la Unión, Guanajuato.
Objetivo: Impulsar y fortalecer los procesos de autonomía de 50 mujeres de la micro zona rural de Garabatillo - Catalán de los Municipios de Dolores Hidalgo y San Diego de la Unión, mediante el fortalecimiento de su autoestima y la organización formalizada de su micro empresa para poder acercar sus productos al mercado y adquirir mejores y seguros ingresos económicos
Resultados del proyecto: a) la motivación y el incremento en la autoestima en las mujeres participantes que se buscó conseguir con la realización de 10 talleres se manifestó en varias formas entre las que encontramos por ejemplo la opinión de las participantes en cuanto a su propio valor personal, que es importante y necesario irlo defendiendo y a la vez trasmitiendo a los demás empezando por los niños y niñas para que se vaya haciendo una forma de ver la realidad de las personas y en especial de las mujeres dentro de la comunidad rural donde se da no solo rezago sino un absoluto retraso por la permanencia dominante del machismo; otra manifestación del incremento en su auto estima es la toma de decisiones en forma más segura y autónoma por ejemplo en cuanto a participar en los diversos proyectos y a realizar propuestas para fortalecer sus procesos de autonomía mediante la capacitación y la práctica en el uso de medios modernos de interrelación como el internet. b) En cuanto al objetivo de promover y apoyar a las mujeres para que conformaran una micro empresa se logró incentivar la organización y buscar hacer las cosas preparadas no sólo a ver qué pasa sino que ahora las mujeres empiezan a trabajar en forma más organizada, con una visión diferente a como se estaba haciendo antes del proyecto; ahora lo hacen en forma más organizada; también buscan la manera de ponerse de acuerdo en grupo para las actividades como por ejemplo la forma de vender o de hacer la presentación comercial de sus productos; las mujeres, especialmente las socias que conforman la sociedad, han

tomado las cosas muy bien, con compromiso de empresarias organizadas, se va entendiendo la importancia de pertenecer a una sociedad empresarial; han ido entendiendo, en palabras de ellas mismas, que hacer un proyecto desde el comienzo es costoso y de mucho trabajo antes de ponerlo a funcionar y ver los resultados; igualmente se logró promover, capacitar, integrar y conformar legalmente una Sociedad de Producción Rural (SPR) conformada por 28 socias y que a través de esta sociedad dará servicio de comercialización de artesanías rurales a más de 200 mujeres de la región norte del Estado de Guanajuato; la formación de una empresa ha sido el resultado de un ejercicio interno de cada mujer y del grupo de mujeres que ven esto como un gran reto pero que al final va a ser una gran manifestación de la grandeza de cada una de sus mujeres. c) en cuanto al muestrario se logró crear un muestrario con piezas tejidas, bordadas, deshiladas, pintadas, y de otras artesanías como arreglos florales, trabajos en madera, en peluche, etc.; d) en cuanto al catálogo en forma de tríptico con los productos que ofrecen se logró su creación en forma participativa de tal manera que los productos allí contenidos fueron evaluados por las socias para sopesar si era posible atender a los posibles compradores en tiempo, calidad, precio, presentación y oportunidad, tanto en compras al menudeo como en mayoreo. Esta parte se retrasó un poco en tiempo debido a que para poderlo realizar se tuvo que hacer algunos ejercicios de planificación, tanto de negocio, de producción, de venta, etc. Las mismas socias hicieron un trabajo de investigación de mercado donde descubrieron por ejemplo que lo que ellas y otras mujeres como ellas producen se intenta vender en tienditas y tianguis como producto desvalorado: en forma desordenada, sucia, sin buena presentación, en lugares solo frecuentados por gentes que también los saben hacer. Está asunte en tiendas y en lugares visitados por personas que no lo saben hacer y que tiene el poder económico para comprar y que creemos que lo pudieran valorizar mejor.
Personas beneficiadas: 250 personas

Asociación: Apoyo Albatros, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Asesoría y Asistencia Jurídica a Mujeres Víctimas de Violencia Familiar de la Delegación Iztapalapa.
Objetivo: Brindar asesoría y asistencia jurídica a mujeres víctimas de violencia familiar que radiquen en la delegación Iztapalapa
Resultados del proyecto: En el presente proyecto nos comprometimos brindar 140 asesorías jurídicas y 38 asistencias jurídicas, de las cuales se brindaron 315 asesorías jurídicas, se elaboraron 46 demandas, 04 incidentes (guarda y custodia, pensión alimenticia), se tramitaron 04 exhortos, habiéndose presentado ante juzgados 44 demandas porque dos mujeres no se presentaron a firmar, asimismo cuatro mujeres

únicamente trajeron parte de los documentos necesarios para presentar la demanda sin haber acudido a concluir su trámite, de las 44 demandas presentadas, 27 juicios de divorcio incausado, --- 04 incidentes de guarda y custodia, pensión alimenticia, 01 Divorcio Necesario, 01 Ordinario Civil (investigación de la paternidad) 15 Controversia del Orden Familiar (se anexa carpeta con la relación de las asesorías y de cada uno de los juicios iniciados y las respectivas demandas y sentencias) no omito informar que se encuentran aún en trámite--- juicios, por las razones que se indican en el punto número 11 del presente informe, no imputables a ésta asociación, los cuales nos comprometemos a tramitar hasta su total conclusión dada la finalidad de esta asociación y compromiso que tenemos con las mujeres. Nos excedimos en el número de usuarias atendidas porque así lo requirieron las necesidades del mismo y porque las mujeres nos lo solicitaron y dada su precaria situación económica no pudimos negarles el servicio, el cual se brindo a nombre del Instituto Nacional de las Mujeres.
Personas beneficiadas: 700 personas

Asociación: Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer, E.M., A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal, Jalisco, Morelos, Tlaxcala y Veracruz
Proyecto: Campaña de Prevención y Atención bucodental dirigida a mujeres trabajadoras sexuales, a mujeres con VIH SIDA, sus hijos e hijas menores de edad y niños y niñas que trabajan en condiciones de calle y son susceptibles.
Objetivo: Ofrecer atención bucodental a bajo costo a trabajadoras sexuales, a mujeres que viven con VIH/Sida, sus hijos e hijas menores de edad y a niñas y niños que viven o trabajan en condiciones de calle y son susceptibles de explotación sexual comercian infantil (ESCI). La atención bucodental incluye el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y prevención de las enfermedades que afectan el aparato estomatognático, como la caries, el papiloma bucal, la verruga vulgar bucal, el condiloma acuminado bucal y el cáncer de boca que afectan los dientes, la encía, la lengua, el paladar, la mucosa oral, las glándulas salivales y otras estructuras anatómicas implicadas, como los labios y la articulación temporomandibular (o cráneomandibular).
Resultados del proyecto: Implementación de la campaña en las ciudades convenidas. Promoción de la campaña en 52 puntos de encuentro de trabajadoras sexuales, invitándolas a la consulta dental en los recorridos periódicos que realizan nuestras educadoras de calle o llevando la consulta a dichos lugares. También hubo quienes llegaron al consultorio dental, invitadas por sus compañeras recién atendidas o quienes fueron por otro servicio a la organización y se enteraron de la existencia de servicios odontológicos, por que vieron el consultorio dental abierto, porque vieron algún volante en el periódico mural de la oficina o tuvieron la

oportunidad de leer el folleto o el cartel sobre el virus del papiloma humano en la boca.
Capacitación de 52 trabajadoras sexuales como promotoras de salud bucodental de acuerdo al programa contemplado. En este sentido, contamos con la participación de trabajadoras sexuales, previamente capacitadas como promotoras de salud o de promotoras de recién "ingreso", a este tipo de talleres.
- Entrega de información básica a 600 personas, a través de sesiones básicas, pláticas relámpago y mini talleres sobre problemas bucodentales como las caries y los ocasionados por el VPH en los puntos de encuentro a donde se lleven los servicios mencionados: 60 en Orizaba Veracruz. 98 en Guadalajara Jalisco. 30 en Jojutla Morelos. 105 en Apizaco Tlaxcala. Y, 307 en el Distrito Federal. Las mujeres participantes, son usuarias de los diferentes servicios que ofrece la organización, mujeres que venían a solicitar algún apoyo en particular o que simplemente fueron a nuestro centro de atención a ver de qué se trataba eso de las pláticas sobre salud buco dental.
- Diseño, evaluación, producción e impresión de 3,000 folletos educativos y mil carteles; así como la distribución de 3,000 folletos y 1,000 carteles sobre la necesidad del auto cuidado de la salud bucodental, así como de la salud sexual entre las mujeres y niñas. Entre el 1 de julio del 2009 y el 30 de junio de 2010. La evaluación del material dicdáctico la hicimos retomando algunos aspectos de los grupos focales, motivo por el cuál tuvimos que contar con "originales" previos que luego fueron corregidos a partir de los comentarios vertidos por quienes participaron en dichos grupos. Finalmente, la distribución de los folletos se hizo entre quienes tomaron los cursos de promotoras de salud buco dental, así como entre quienes recibieron las pláticas sobre el tema. Procuramos que además de ello, pasaran a la limpieza dental ultrasónica y a que los dentistas les hicieran un diagnóstico sobre su salud dental, totalmente gratuita. Muchas de esas mujeres, se atendieron otros problemas buco dentales urgentes, a partir de dicha gratuidad y así pudimos establecer la incidencia del virus de papiloma humano entre las mujeres trabajadoras sexuales que solicitan servicios en la organización.
- Realización de actividades comunitarias, donde difundimos a los medios de comunicación el proyecto. Una jornada de salud en Guadalajara Jalisco y un foro. En Apizaco Tlaxcala una jornada y un encuentro de trabajadoras sexuales. En el D.F., en Jojutla Morelos y en Orizaba Veracruz, fueron tres jornadas de salud. En dichas jornadas de salud, se nos llegó a ir la luz, nos falló el equipo de cómputo en alguna de ellas y en otra se acabó el cartucho de la impresora. También vivimos el recalentamiento de la homoclave donde se desinfecta el equipo, después de ser lavado con detergente. Todos esos problemas se resolvieron en el momento.
- Envío de tres boletines de prensa sobre el proyecto en junio y septiembre de 2009 y mayo de 2010, de los cuales hay muy poco qué decir.
- Propuesta de colaboración a 3 instituciones de gobierno para trabajar en

conjunto para que la población atendida a través de este proyecto, salga beneficiada. En Guadalajara Jalisco, en el D.F. y en el Distrito Federal, los cuáles trajeron intercambios que beneficiaron a la población del proyecto.
- Involucramos a 3 empresas de la iniciativa privada con el proyecto, que hicieron rebajas notables en sus precios (entre el 15 y el 20% en insumos a la salud) y donativos de productos con fecha de caducidad cercana.
- Promoción de la organización autónoma e independiente de once colectivos de trabajadoras sexuales convocadas a participar en el proyecto, bajo los principios filosóficos del cooperativismo internacional. En el D.F., 4. En Guadalajara Jalisco 3. En Jojutla Morelos 1. En Orizaba Veracruz 2. Y, en Apizaco Tlaxcala, 1. La movilidad de las trabajadoras sexuales, nos obliga a que todo el tiempo estemos promoviendo este tipo de instancias, ya que las mujeres se mueven de una ciudad a otra y en lapsos de 3 a 5 años, grupos promotores quedan con gente nueva que requiere volver a formarse en la promoción de la salud o se desintegran y si es necesario, se vuelve a promover la organización de las trabajadoras sexuales que lo soliciten.
- Ofrecimos servicios de prevención, detección, diagnóstico y tratamiento de padecimientos bucodentales como las caries y los ocasionados por el virus del papiloma humano a 600 trabajadoras sexuales, mujeres con VIH/Sida, sus hijos e hijas y menores en condiciones de vulnerabilidad ante la ESCI. 60 en Orizaba Veracruz. 98 en Guadalajara Jalisco. 30 en Jojutla Morelos. 105 en Apizaco Tlaxcala. Y, 307 en el Distrito Federal. Es muy importante señalar que se tomaron las precauciones universales a la hora de atender a cualquier persona en el consultorio dental. Sin embargo, hubo hombres y mujeres con VIH/Sida que manifestaron su condición serológica al dentista y no fueron objeto de discriminación alguna. Por el contrario, se les hicieron recomendaciones para mantener saludable su cavidad buco dental, a partir de vivencias prácticas de sus propias compañeras que quedaron estampadas en el folleto que promovimos con el apoyo de INMUJERES.
- Ofrecimos servicios de atención primaria a la salud sexual como detección oportuna de cáncer cervicouterino a través del papanicolaou y la colposcopía, atención de lesiones ocasionadas por el VPH a través de electrocirugía, manejo sindrómico de casos de ITS, detección de VIH/Sida, planificación familiar y apoyo emocional a poco más de 3,000 mujeres. Cabe señalar que quienes resultaron con alguna lesión provocada por el VPH, fueron canalizadas al dentista para descartar lesiones en la cavidad buco dental.
- Acompañamiento al siguiente nivel de atención en los casos que lo requirieron. 5 presuntos casos de cáncer cérvico uterino se acompañaron hasta el Hospital de la Mujer de la Secretaría de Salud de la nación.
- Sistematización de la información obtenida en el proyecto entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010. En este informe abordamos básicamente recomendaciones clínicas hacia los pacientes de la atención dental, producto de

la experiencia de 30 meses de operación del consultorio dental.
Personas beneficiadas: 850 personas

Asociación: Grupo Educativo Interdisciplinario en Sexualidad Humana y Atención a la Discapacidad, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Encuentro con tu sexualidad: medidas preventivas para combatir la violencia ejercida sobre niñas, niños y jóvenes con discapacidad.
Objetivo: Ofrecer asesoría y consejería especializada para la prevención y combate de la violencia mediante la realización de 8 talleres, 300 sesiones de sexoterapia dirigidos a niñas, niños, jóvenes con discapacidad y adultos responsables de los mismos, derivados a nuestra asociación por abuso o violación sexual, o por vivir en situación de riesgo de maltrato por su discapacidad, favoreciendo la actualización de los docentes de las seis ediciones previas del Encuentro con tu Sexualidad y editando un DVD denominado “Aprendiendo el buen trato”.
Resultados del proyecto: La erradicación de la violencia ejercida sobre niñas niños y jóvenes con discapacidad para promover el desarrollo profesional del personal que atiende a esta población que contemplo los temas de: Sexo, género y curriculum, Interculturalidad, género, violencia y discapacidad, Discapacidad y segregación pedagógica; Familias con discapacidad, relaciones de poder y violencia, Las resistencias y la negociación, Cultura de paz y el buen trato. Los ajustes a la propuesta inicial presentada se realizaron en función de los temas desarrollados en el 2008 con el mismo grupo de profesionistas. Se hizo entrega a los participantes de los materiales y recursos utilizados por los facilitadores durante la formación para favorecer la replica de las acciones en sus centros de trabajo, la información por su peso virtual se entrego en USB. Diseño, planeación y ejecución de 4 talleres de 4 horas sobre identificación, prevención, erradicación de la violencia y sexualidad para población con discapacidad intelectual, visual, auditiva y en riesgo de infracción e inadaptación social; 2 talleres de diez para población con discapacidad múltiple (6 talleres, 36 horas totales) sobre identificación, prevención, erradicación de la violencia y sexualidad, población toda contemplada como beneficiaria directa del proyecto. Diseño, planeación y ejecución de 1 taller de 4 horas y 1 taller de 10 horas sobre sexualidad, identificación, prevención, erradicación de la violencia ejercida sobre niñas niños y jóvenes con discapacidad para madres y padres de la población infantil/juvenil beneficiaria (2 talleres, 14 horas totales). Diseño, planeación y ejecución de 1 taller de 30 horas y 1 taller de 4 horas (2 talleres, 34 horas totales) sobre sexualidad, identificación, prevención y erradicación de la violencia ejercida sobre niñas niños y jóvenes con discapacidad

para profesionistas involucrados en el trabajo con la población infantil/juvenil beneficiaria y sus familias. Se ofrecieron 367 sesiones de Atención Sexológica (sexoterapia) para niñas, niños y jóvenes, derivados a nuestra asociación tanto de Organismos de la Sociedad Civil como por la Procuraduría General de Justicia, por abuso o violación sexual, o por situación de riesgo de maltrato por su discapacidad. Elaboración del guión, puesta en escena, producción de video digital "Aprendiendo el Buen Trato" con interpretación en Lengua de Señas Mexicana para la población sorda beneficiaria del proyecto, se reprodujeron 60 DVD´s para su distribución entre los profesionistas asistentes a la capacitación y las instituciones participantes en los talleres del proyecto, así como para su entrega al INMUJERES.
Personas beneficiadas: 360 personas

Asociación: Industrias de Buena Voluntad I.A.P.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Taller Productivo de Diseño de Vidrio Reciclado.
Objetivo: Recuperar, capacitar, formar y reinsertar a la sociedad a los discapacitados de escasos recursos económicos, logrando que tengan una vida digna a través de su trabajo
Personas beneficiadas: 73 personas

Asociación: Fundación de Apoyo Integral a la Niñez, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Hacia una mejor calidad de vida de las mujeres en reclusión y de sus hijos.
Objetivo: Proporcionar atención integral a los hijos de madres privadas de la libertad, asistiéndolos en los aspectos médicos general y especializado (odontológicos, ortopédicos y oftalmológicos) nutricionales, psicológicos, sociales, pedagógicos, incluyendo la actividad física, a fin de favorecer un desarrollo sano y equilibrado, mediante servicios profesionales y atención personalizada, asesorías, consejería y trabajo en grupo, dirigido a estos, sus madres en prisión y familiares responsables de los niños en el exterior.
Resultados del proyecto: Los resultados finales del proyecto en el área de psicología, se ven reflejados tanto en los beneficiarios directos como en los indirectos, en la atención individual y grupal; con los menores se han abordado diversas situaciones que han estado presentes en el vivir de los trabajado en aspectos de su personalidad, reforzando la identificación y control de emociones, favoreciendo la asertividad y reduciendo aquellos rasgos antisociales y delictivos que han llegado a presentar. Además de

esto, se ha hecho énfasis en implementar durante las sesiones el uso de valores como la solidaridad, respeto, humildad, sinceridad, etc. con la finalidad de promover que estos sean aplicados también en la vida diaria de los menores y sus familiares. Los resultados que se han observado con estas intervenciones están relacionados principalmente con la mejora del comportamiento de los niños en su ambiente escolar, reduciendo las problemáticas de indisciplina, desobediencia e incumplimiento, reforzando en los menores el establecimiento de hábitos tanto en los quehaceres escolares como en los domésticos.

1.-Consultas médicas pediátricas.- Los menores que recibieron asistencia médica en las instalaciones de la Fundación fueron 31 en las instalaciones de Santa Martha Acatitla (Centro de Desarrollo Infantil-CENDI) y en la fundación, quienes recibieron medicamentes y orientación para el auto-cuidado de su salud, por parte del Médico Pediatra que formó parte del personal pagado con recursos de Inmujeres (Fondo PROEQUIDAD).

2.- Entrega de Paquetes Nutricionales.- Fueron entregados los 120 paquetes nutricionales, señalados en el Proyecto, los cuales fueron de mucha utilidad para completar la alimentación de los menores; cabe destacarse que se llevó a cabo una supervisión del uso de los productos entregados, mediante las visitas domiciliarias.

3.- Consultas psicológicas a los menores.- De acuerdo a lo señalado en el proyecto, se atendieron a todos los menores, cumpliéndose con ello la meta programada, los menores recibieron sus terapias, las cuales sirvieron para sobrellevar la situación de su padre o madre en reclusión, así como para sentirse mejor consigo mismos y poder tener mayor estabilidad en su familia. Con ello han mejorado su conducta y se ha logrado elevar la autoestima, asimismo se ha generado una mayor comunicación entre los miembros y una mayor seguridad en los menores. El rendimiento escolar se ha visto favorecido, debido a que se ha trabajado en hábitos y en la eliminación de conductas antisociales.

4.- Asesorías a madres en reclusión y/o familiares responsables.- Fueron proporcionadas 180 asesorías a 21 madres, las cuales, se enfocaron principalmente a reforzar la modificación de su conducta antisocial, fomentar la aceptación y reintegración de la interna a su familia y orientarlas en el ejercicio de su rol de madre, así como en las relaciones con las personas que se encuentran a cargo de los menores. Por otra parte, se ha trabajado también en el reforzamiento del uso de valores dentro del ambiente familiar, tanto con los familiares como con las madres internas, con la finalidad de que ellas también los apliquen a su vida diaria y sean un modelo positivo de imitación para los menores.

5.- Impartir Talleres.- Se desarrollaron 3 talleres (Orientación Familiar-Prevención de la Violencia Familiar, Proyecto de Vida y Superación Personal) en el Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla; obteniendo resultados positivos en las internas, ya que se ha observado la aplicación de los

conocimientos brindados en aquellas madres de los menores beneficiarios que tomaron los talleres, además de poder observar su evolución en los constantes ejercicios de evaluación que se llevaban a cabo. Taller de Orientación Familiar (Prevención de la Violencia) 6.- Brindar asesorías educativas a niños, niñas y adolescentes para elevar su aprovechamiento escolar.- se impartieron asesorías a los menores en las materias donde tienen mayores dificultades. Tal es el caso de matemáticas e historia en los menores de mayor edad y en lecto-escritura los de menor edad. Las asesorías educativas brindadas fueron 180, con lo cual, cumplimos con la meta programada y el impacto logrado en los menores fue el incremento en sus promedios de las diferentes materias, además de haber ampliado sus conocimientos. 7.- Desarrollar un taller de Ortografía y Redacción.- Se concluyeron todas las sesiones programadas y los avances en los menores fueron muy importantes ya que mejoraron su dicción y escritura, lo cual también les ayudó en sus centros escolares en todas sus materias. 8.- Realizar 42 visitas domiciliarias y/o escolares.- Con la finalidad de aplicar seguimientos sociales a los beneficiarios de la fundación, se realizaron visitas domiciliarias, las cuales permitieron verificar avances sobre los tratamientos proporcionados, asimismo dar continuidad a la orientación brindada a los responsables de los menores en cuanto a temas sobre la comunicación, relaciones familiares, hábitos de higiene y prevención de enfermedades. 9.- Asesorías de acondicionamiento Físico.- Durante el desarrollo del proyecto se trabajó con 31 niños, en ejercicio para mejorar su condición física, que incluyó bicicleta fija, caminata y aros, entre otros.
Personas beneficiadas: 139 personas

Asociación: Centro de Atención Infantil Piña Palmera, A.C.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Rahabilitación basada en y con la comunidad (RBC): una estrategia para la construcción de una cultura de la inclusión de hombres y mujeres con discapacidad en comunidades indígenas y rurales de la costa de Oaxaca, desde una perspectiva de género.
Objetivo: Fortalecer las acciones de RBC en materia de equidad de género en cinco municipios indígenas y rurales de la Costa de Oaxaca como una estrategia para fomentar una cultura de inclusión plena de las personas con discapacidad.
Resultados del proyecto: Se fortaleció el trabajo en el tema de prevención y atención de violencia de género y abuso sexual contra personas con discapacidad a través de los grupos de autoayuda que funcionan como parte del Programa de Rehabilitación Basada en y con la Comunidad (RBC) en comunidades de los municipios de San Pedro

Pochutla, Santo Domingo Tehuantepec, Santa María Tonameca, Candelaria Loxicha y San Pedro Mixtepec. Se fomentó el intercambio de experiencias y soluciones para la prevención y la atención de la violencia de género entre mujeres con y sin discapacidad de diferentes comunidades y etnias de la Costa Sur de Oaxaca. Se promovieron y concretaron acciones de accesibilidad para mujeres y hombres con discapacidad en comunidades de los municipios de San Pedro Pochutla, Santo Domingo Tehuantepec, Candelaria Loxicha y San Pedro Mixtepec. Se fortalecieron los procesos de capacitación para el empoderamiento y la independencia de las personas con discapacidad y sus familiares en un marco de equidad genérica atendiendo a los Principios Generales de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que entró en vigor el 3 de mayo de 2008.
Personas beneficiadas: 550 personas

Asociación: Centro de Atención a la Mujer Trabajadora de Chihuahua, A.C.
Entidad Federativa: Chihuahua
Proyecto: Nechigó ta Machine Wachina: Iguales en Dignidad y Derechos.
Objetivo: Analizar, difundir e incentivar acciones contempladas en la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con 450 mujeres Tarahumaras y Tepehuanas, residentes de 8 municipios enclavados geográficamente en la sierra del estado de Chihuahua y de 6 asentamientos indígenas ubicados en la ciudad de Chihuahua, para iniciar procesos de empoderamiento a través de la creación de capital social en el ámbito local.
Resultados del proyecto: El proyecta genera y aporta básicamente a las beneficiarias y a nuestra organización en; contribuye en construir un proceso de vinculación, necesario para avanzar en los derechos de las Mujeres y Fortalecer a las Beneficiarias al dotarles de conocimientos y herramientas metodológicas para combatir las mayores preocupaciones de las mujeres indígenas son el poder hablar sin miedo, tener trabajo y facilidades para trabajar; que no las lastimen físicamente, pero están convencidas que la capacitación les permite fortalecerse como personas y más que nada a ayudar a otras compañeras que están en situación de violencia. La formación de los 9 comités de seguimiento para coadyuvar en la erradicación de la violencia en sus localidades.
Personas beneficiadas: 2500 personas

Asociación: Promotora de Servicios para el Desarrollo , S.C.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Las mujeres del maíz, una experiencia para fortalecer una práctica

productiva entre las mujeres de los valles centrales de Oaxaca.
Objetivo: Mejorar las condiciones en que realizan su actividad productiva las mujeres tortilleras de Tlalixtac de Cabrera y otros municipios conurbados de la ciudad de Oaxaca, a través del impulso de su participación en la toma de decisiones relativas al manejo de los recursos naturales de su comunidad, el mejoramiento de tecnología, infraestructura y organización productiva.
Resultados del proyecto: a) Realización de 5 sesiones de seminario con el equipo de trabajo. Observando la problemática que enfrentan las mujeres productoras de tortilla, a partir de la primera sesión se analizo la necesidad de ampliar el seminario a 19 sesiones temáticas. Sin embargo, debido a la interconexión de los temas se logro desarrollar la temática planteada para 19 sesiones, en 14 sesiones de seminario conforme el Programa que se anexa a documentos probatorios. b) Durante los meses de julio a diciembre y de enero a la fecha, se desarrollo un proceso de diálogo y concertación con las autoridades de bienes comunales, así como mediante visitas domiciliarias a las mujeres productoras, orientado a contribuir al desarrollo de capacidades de las mujeres de esta comunidad mediante el impulso de su participación ciudadana organizada e informada en el ámbito de gobierno local. c) Se implementaron pláticas y reuniones dinámicas de información y diagnóstico diseñadas expresamente para las beneficiarias del proyecto en razón de las limitaciones de tiempo relacionadas con sus actividades productivas y domésticas. Mediante visitas domiciliarias se desarrollaron actividades de información y diagnostico hacia las mujeres beneficiarias del proyecto, lo que nos permitió iniciar en el mes de octubre con reuniones conjuntas por las noches a fin de intercambiar entre ellas opiniones y avanzar en el proyecto. Así, se establecieron acuerdos puntuales con las mujeres sobre temas, tiempos, responsables y productos, con el propósito de evaluar su cumplimiento durante la implementación del proyecto. d) Apoyo a las iniciativas de las mujeres tortilleras. Esta actividad ha consistido en fortalecer la participación ciudadana de las mujeres a través del apoyo a las iniciativas definidas y acordadas durante visitas domiciliarias, las reuniones de información y diagnóstico, tal es el caso de las la construcción de estufas ahorradoras con el propósito de reducir costos de producción; para ello se utilizarán metodologías que incorporan los conocimientos indígenas, campesinos y técnicos y propician la participación activa y corresponsable de los beneficiarios bajo esquemas de equidad social y de género. Al respecto, participamos con asesoría y acompañamiento a las propuestas de las mujeres, promoviendo el respaldo comunitario y de las Autoridades y hoy podemos informar que 33 mujeres cuentan con sus estufas ahorradoras de leña que les están permitiendo tener una economía de casi un 60 % en el gasto de leña.

e) Elaboración de 1 cartel y 10 capsulas radiofónicas. En este rubro se elaboraron 10 capsulas radiofónicas y un cartel, de igual manera actualmente nos encontramos elaborando un cuadernillo que sistematiza la experiencia para su difusión. En el cuadernillo consideramos que tenemos un avance de un 60 por ciento y en el mes de junio estaremos enviándolo a imprenta.
Personas beneficiadas: 926 personas

Asociación: Centro de Estudios y Desarrollo por la Equidad y la Diversidad en las Relaciones de Género, A.C.
Entidad Federativa: Michoacán
Proyecto: Contacto nutricio: un camino para la comunidad de Villa Madero.
Objetivo: Promover el desarrollo humano integral la comunidad de Villa Madero, a través de incidir en construir un proceso autosustentable de atención e intervención integral a la salud emocional entre tres grupos de actores sociales que participan, en un periodo de 11 meses.
Resultados del proyecto: Los resultados finales más significativos de este proyecto son la aplicación del modelo editado en el manual CONTACTO NUTRICIO hacia niñas y niños que pertenecen a las tres escuelas primarias de esta localidad. Se aplicó este modelo a un grupo aproximado de 20 infantes, de los cuales por lo menos doce niños son hijos e hijas del grupo de madres que se sometieron al proceso de entrenamiento que se generó con ellas.
Personas beneficiadas: 315 personas

Asociación: Red de Mujeres del Bajio, A.C.
Entidad Federativa: Guanajuato
Proyecto: Una piedra más en la construcción del centro de Atención a Mujeres Familiares de Migrantes.
Objetivo: Impulsar la apropiación de las socias de nuestra organización de su Centro de Atención para que lo utilicen y promuevan sus servicios jurídicos, educativos y psicológicos en sus comunidades.
Resultados del proyecto: Trabajamos tanto el fortalecimiento institucional como el empoderamiento personal de las socias de la Red. Dimos impulso a las líneas de microfinanzas sociales, autocuidado y bienestar emocional, promovimos la re-significación de la identidad individual y grupal de las mujeres afectadas por el fenómeno migratorio y fortalecimos la red de apoyo mutuo entre promotoras. Dentro de este proceso de apropiación, se formaron comisiones operativas que involucraron a cada una de las compañeras de acuerdo a sus intereses e inquietudes, en función de estás áreas de atención. Trabajamos la misión y visión del Centro, las funciones de su

equipo, el reglamento de operación y cambiamos el logotipo de la Red, a partir de las sugerencias de las mujeres. Estos esfuerzos fueron enriquecidos por otras instituciones vinculadas al proyecto, el programa Zumar Contigo de la Secretaría de desarrollo Social y Humano de Guanajuato y la Especialidad en Desarrollo Comunitario de la Universidad autónoma de Querétaro. Otro de los avances importantes fue la integración de una psicóloga y una abogada al equipo. Durante este proceso, se desarrollaron también las habilidades en el uso de la tecnología en materia de comunicación.
Personas beneficiadas: 600 personas

Asociación: Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Empoderamiento de mujeres de 15 comunidades migrantes de Oaxaca para la prevención del VIH SIDA.
Objetivo: Contribuir a la prevención del VIH/SIDA y el acceso a los servicios entre la población femenina de comunidades migrantes del Estado de Oaxaca.
Resultados del proyecto: Se realizaron las siguientes actividades, de acuerdo a los componentes mencionados y a los objetivos específicos del proyecto: COMPONENTE EDUCATIVO Objetivo Específico 1: Impulsar la sensibilización y el empoderamiento en mujeres de comunidades rurales marginadas para desarrollar habilidades de prevención y detección oportuna de VIH/SIDA, a través de pláticas y talleres sobre sexualidad, género, ITS. VIH/SIDA y vida erótica. Objetivo Específico 2: Fortalecer la difusión de información en comunidades rurales marginadas a través de promotoras comunitarias, capacitando a promotoras del área de intervención sobre aspectos claves de prevención y de consejería, implementando el uso del Manual para promotores comunitarios de salud sobre ITS y VIH/SIDA. Con el objetivo de sensibilizar y empoderar a las mujeres en las comunidades rurales del proyecto, y que puedan desarrollar habilidades de prevención y detección oportuna de VIH/SIDA, se realizó un Curso/Taller para mujeres líderes de dichas comunidades en temas relacionados a la prevención de conductas de riesgo de contagio de ITS y VIH/SIDA, sexualidad y género, así como consejería (ver Carta Descriptiva en anexo). Dichas mujeres ya capacitadas y equipadas forman la red de promotoras comunitarias, quienes posteriormente se incorporaron a impartir las pláticas y a participar en los talleres dirigidos a la población meta del proyecto. El Curso/Taller contó con la participación de 17 personas: 10 promotoras

comunitarias de las áreas de intervención y 7 personas más que solicitaron asistir por considerar los temas de gran importancia. Estas personas son médicos encargados de unidades de salud de la Secretaría de Salud y personal de la clínica de Mexfam en la ciudad de Oaxaca (ver listado de asistentes en anexo). Los coordinadores del proyecto seleccionaron a las personas con aptitudes y actitudes apropiadas para acudir al taller de capacitación. El taller contempló una evaluación inicial rápida de los conocimientos en los temas y actividades de las participantes y durante el mismo se entregaron los Manuales de Capacitación sobre VIH/SIDA a las promotoras comunitarias (ver Manual en anexo).

Las promotoras y el personal de servicios de salud asistentes al taller consideraron que la capacitación proporcionada será de gran utilidad para la realización de sus actividades y manifestaron su interés por continuar capacitándose. El Curso/Taller tuvo una gran demanda por parte de los encargados de las unidades de salud de las instituciones que trabajan en las áreas del proyecto, y en esta ocasión pudimos contar con la participación de algunas de ellas, las demás se encontraban en actividades de prevención de la influenza.

COMPONENTE COMUNITARIO

Objetivo Específico 3: Promover el uso correcto del condón masculino y femenino, y el sexo seguro y protegido, con pláticas sobre sexo seguro y la distribución de condones masculinos y femeninos con orientación sobre su uso constante y seguro.

Posteriormente a la capacitación, las promotoras comunitarias iniciaron las actividades de difusión e información, impartiendo pláticas sobre prevención de ITS y VIH/SIDA, apoyándose en el Manual y en materiales de identificación y educativos: muestrarios de condones, folletos y carteles (Ver anexo materiales educativos). Las pláticas contemplaron ejercicios prácticos para fortalecer la toma de decisiones, la autoestima, las habilidades de negociación de uso de condón, la comunicación, las conductas de autocuidado y el conocimiento de derechos sexuales y reproductivos entre las mujeres de las comunidades.

Asimismo, las promotoras enfatizaron la importancia de la prevención y detección oportuna de ITS y VIH/SIDA, en particular el uso del condón, tanto masculino como femenino; hicieron énfasis en aspectos de género e involucramiento de los hombres en la prevención y distribuyeron gratuitamente condones, proporcionando orientación sobre su uso correcto.

Se reprodujeron folletos sobre ITS, VIH/SIDA, derechos sexuales y reproductivos y el uso correcto del condón masculino y femenino y carteles alusivos a la prevención de VIH/SIDA, los cuales fueron colocados en espacios públicos.

COMPONENTE DE SERVICIOS

Objetivo Específico 4: Garantizar el acceso a la prueba voluntaria y consejería (VCT) a la población objetivo, incluyendo a sus parejas sexuales, en la clínica de la organización en las áreas del proyecto.

Las promotoras ya capacitadas y equipadas proporcionaron servicios de salud básicos: vacunación, desparasitación, control del embarazo, entre otros. Así mismo, informaron y promovieron los programas de salud reproductiva y planificación familiar, y la realización de la prueba voluntaria de detección de VIH, con consejería previa. Tanto las consejerías como las pruebas fueron realizadas por personal médico de Mexfam involucrado en el proyecto, siempre en el marco de respeto a la confidencialidad, a personas de las comunidades de El Carrizal Cuilapam, San Francisco Lachigolo y Reyes Mantecón. Hasta la fecha, ningún paciente ha obtenido resultados positivos a la prueba, pero en su caso, a aquellos pacientes que resultaran con VIH, se les brindará la consejería post prueba que incluya medidas de prevención y se canalizará apropiadamente hacia otros servicios de salud, para lo cual se buscará la colaboración de instituciones del sector público, tales como los CAPASITS de la Secretaría de Salud, con el fin de que reciban un tratamiento adecuado. Para atender a personas que no hablan español y que requieren los servicios, Mexfam cuenta dentro de las promotoras comunitarias capacitadas, a mujeres que hablan una lengua indígena que apoyaron al personal médico para la realización de pruebas en su idioma y en sus comunidades, s siempre en el marco de respeto a la confidencialidad de los pacientes, y reportaron los resultados a la clínica de Mexfam en Oaxaca.
Personas beneficiadas: 12,500 personas

Asociación: Organización Nacional de Trastorno Bipolar y Depresión, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Atención psicológica, psicoeducación, orientación y guía a mujeres que sufren de depresión.
Objetivo: Mejorar la calidad de vida de 300 mujeres que padecen depresión y que viven situaciones de crisis.
Resultados del proyecto: Se diseñó, imprimió y distribuyó el folleto “Atención Psicológica, Psicoeducación, Orientación y Guía a Mujeres que Sufren Depresión”.
Personas beneficiadas: 980 personas
Asociación: Mujer Contemporánea, A.C.
Entidad Federativa: Aguascalientes
Proyecto: Innovando nuestros servicios.
Objetivo: Profesionalizar nuestros servicios en el ramo de adicciones en mujeres.
Resultados del proyecto: El personal de Mujer Contemporánea tomó una capacitación de 2 días 4 y 5 de septiembre abordando temas de tabaquismo, alcohol y otras drogas así como de la NOM-028 y la ley de portación mínima de drogas. Cabe señalar que dentro de la dinámica del taller, hubo varios expositores, cada uno de ellos hizo alusión al

tema de su competencia, pero no hicieron el pre test por escrito, sino que por medio de preguntas y respuestas ellos pudieron darse cuenta de cuál era el nivel de conocimiento del personal sobre el tema. En el mismo sentido, tampoco hubo una evaluación final escrito, solo contamos con un diagnóstico final de conocimientos firmado por el Dr. Andrés Ambríz Ambríz Coordinador del Centro Nueva Vida de la Coordinación Estatal de Salud Mental y Adicciones del Estado. Esta capacitación no se cobró por pertenecer Mujer Contemporánea a dicho consejo, por lo que el rubro se reasignó a coffe brake y alimentos para los talleres y conferencias. Con base en los conocimientos adquiridos, se procedió a la elaboración, diseño e impresión de 2000 manuales de auto cuidado, los cuales ya están siendo distribuidos en los diversos eventos a los que asistimos. Se elaboró el plan de sesiones para el taller que se da a las usuarias de la Refugio, el cual ya se ha impartido durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, y de enero a mayo a un total de 69 personas, a quienes se les entregó el manual y tríptico. De igual manera se han impartido 9 conferencias sobre el tema en el mes de octubre en la Comunidad de El Cenizo Municipio de Aguascalientes, en noviembre y diciembre centro de las instalaciones de Mujer Contemporánea (CAE) a público en general, en enero también en las Instalaciones del CAE a estudiantes de la UAA, en febrero al Centro Educativo José de Jesús López y González a padres de familia, y en el Centro de Salud Urbana La Salud a un grupo de adolescentes en un proyecto de Líderes Juveniles, en marzo y abril en el Instituto de Capacitación para el trabajo de Pilar Blanco y en mayo a madres de familia del Jardín de Niños Fundación de Aguascalientes, habiendo llegado a un total de 398 personas a las cuáles se les entregó en manual y tríptico al término de la conferencia. Cabe señalar que el Manual fue entregado en la Cd. De México a las personas participantes en el Segundo Encuentro Interamericano de Refugios que nos acompañaron en la Exposición que hicimos. La matriz para la sistematización del proyecto ya fue elaborada, y contiene información de octubre a mayo de trabajo.
Personas beneficiadas: 370 personas

Asociación: Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores y de la Calle, A.C.
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Promotoras en prevención de la violencia y equidad de género desde poblaciones femeninas trabajadoras y en situación de calle en Xalapa, Veracruz.
Objetivo: Generar una propuesta de sensibilización social en torno a la prevención de la violencia y la equidad de género desde la participación de poblaciones femeninas trabajadoras y en situación de calle en Xalapa, Ver.

Resultados del proyecto:
I. Se llevó acabo el taller de capacitación en torno al tema de prevención de la violencia en 9 sesiones, con la capacitación de 25 mujeres de diferentes edades consolidando un grupo promotor el cual asistió a diferentes espacios a promover diferentes temáticas con niñas, niños, adolescentes trabajadores y en situación de calle y sus familias en colonias de la periferia de la ciudad, cruceros y espacios de trabajo. Bajo la siguiente temática: La Construcción Social del Género, Estereotipo y Roles de Género, La Violencia Contra las Mujeres, Modalidades y Tipos, y se dio a conocer la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
II. Se adaptó un espacio adecuado para el trabajo del grupo promotor dentro de las instalaciones de MATRACA, con materiales didácticos 5 mesas y 20 sillas e información relacionada al tema como folletos, posters y libros.
III. Se proyectaron 6 películas enmarcadas en el “Ciclo de Cine”, relacionadas con contenidos para reflexionar temas relacionados con la equidad de género y a la violencia expresada en sus diversas modalidades que sufren las mujeres y los hombres en los diferentes espacios de su vida cotidiana. Las proyecciones fueron las siguientes: La Sonrisa de Monaliza, Somos Diferentes Valemos Igual, Perfume de Violetas, Billy Elliot, La sociedad de los poetas muertos y los olvidados.
IV. Se llevó acabo la presentación teatral experimental “Mujeres con Falda o Pantalones” en la Posada Navideña de MATRACA, bajo la temática de Roles y estereotipos de Género.
V. Se lanzó la convocatoria para la elaboración del concurso de historietas, elaboradas con materiales reciclables bajo la temática de una historia de “La vida de las mujeres en sociedades machistas”, obteniendo como resultado del concurso 3 historietas ganadoras elaboradas por 3 equipos integrados pos 5 participantes cada uno.
VI. Se realizaron 5 eventos, bajo enfoques temáticos de equidad de género y violencia hacia las mujeres, contando con la intervención del grupo promotor y la participación de niñas, niños, adolescentes y sus familias en diversas actividades las cuales son las siguientes: La “Excursión de Verano Matraca 2009”, al balneario Mocambo, ubicado en Boca de Río Veracruz, El Festival del Día de Muertos y Muertas 2009 titulado Ellas y Ellos Libres de Violencia, La Posada MATRACA 2009, El Día de Reyes y Algunas Reinas, y se organizó un viaje para madres de niñas y niños trabajadores y madres adolescentes con motivo del 10 de mayo al balneario el Castillo ubicado en el Castillo Ver.
VII. Desde el mes de octubre se realizaron 18 visitas a colonias y cruceros, enfocadas a realizar charlas informales del grupo promotor, con otros grupos de población, realizando trabajos de sensibilización para la promoción de una vida libre de violencia en la cual exista la equidad de género.
VIII. Cuando inicio el proyecto uno de los principales objetivos, es brindar a las y

los participantes, consultas medicas, con la finalidad de respetar y promover el derecho de los hombres y mujeres a la salud integral. Se otorgaron 116 consultas médicas y se canalizaron casos para apoyo psicológicos al Instituto Xalapeño de la Mujer. IX. Se realizó como parte del primer trabajo de sensibilización el torneo relámpago de futbol, en el cual el objetivo fue hacer una campaña acerca de la ley de acceso a una vida libre de violencia, para que las y los participantes la analizaran y llevaran a la reflexión su contenido. Contando con la participación del grupo promotor. X. Se generó un espacio en medios de comunicación en radio U.V. (Estación de radio de la Universidad Veracruzana) con la participación de dos promotoras, las cuales expresaron su experiencia en los talleres de capacitación en torno al tema de la Prevención de la violencia y la equidad de género.
Personas beneficiadas: 405 personas

Asociación: Abriendo Camino, un Centro para el Desarrollo Familiar y Personal A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Fortalecimiento de la identidad de las mujeres en reclusorios y a favor de la disminución de la fractura transgeneracional.
Objetivo: Fortalecer la identidad de las mujeres resignificando sus afectos y las relaciones interpersonales que tienden a establecer, a través del reconocimiento de sus recursos internos y externos, donde logren poner en práctica una resolución de conflictos más asertiva libre de violencia, en la vida cotidiana, en situaciones de crisis emergentes y significativas, así como en su medio social y cultural.
Resultados del proyecto: En los talleres que se facilitaron se rebasó la expectativa de asistencia, lo cual sucedió gracias a la recomendación que las mismas participantes realizaron con la demás población, porque lo consideran beneficioso en sus vidas; el trabajo personal fue muy bien recibido por las internas, más cuando algunas d ellas atribuyeron el trabajo personal que estaban realizando con alcanzar la libertad. Constantemente nos preguntaban si se continuaría con los talleres porque encontraron en ellos un espacio para trabajar sus emociones, sus planes de vida y plantearse metas, también en la esfera familiar impactó pues nos solicitaron que trabajáramos con las familias que se encuentran fuera del centro de reclusión, para sanar las relaciones que se ven afectadas por la situación de separación.
Personas beneficiadas: 150 personas

Asociación: Entornos Educativos, A.C.

Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Contribución al mejoramiento de la condición de género de las mujeres indígenas y campesinas de la comunidad de San Miguel Coatlán.
Objetivo: Integrar a la vida productiva con una remuneración justa y equitativa a las mujeres de la Comunidad de San Miguel Coatlán, por medio del fomento a la organización, desarrollo y establecimiento de granjas de traspatio con metodologías que posibiliten su participación activa y la capacitación
Resultados del proyecto: Se instalaron 10 granjas, con diez familias de la comunidad y con las primeras puestas (producción) de las diez granjas, se benefició a otras diez familias, las cuales pondrán una producción de traspatio en sus casas. Se impartieron diez talleres de capacitación en diversas temáticas de organización, empoderamiento y derechos de las mujeres. Se impartió capacitación técnica para atención y mantenimiento de los pollos, y se proporcionó asesorías técnicas por parte de un MVZ, sobre dudas de los animales, enfermedades, vacunación, atención, etc. así mismo se ha realizado la supervisión de todas y cada una de las granjas para dar seguimiento a los acuerdos de los talleres de capacitación en la coordinación equitativa de las actividades y el involucramiento de los hombres en las tareas de las granjas, la atención a los animales y la producción.
Personas beneficiadas: 145 personas

Asociación: Xanvil, Asociación Civil.
Entidad Federativa: San Luis Potosí
Proyecto: Hacia la generación de liderazgo, empoderamiento y desarrollo sustentable para las mujeres indígenas Tének y Xi oi de San Luis Potosí.
Objetivo: Proporcionar herramientas a mujeres indígenas de la Huasteca y Zona Media de San Luis Potosí para su empoderamiento, liderazgo, toma de decisiones y participación social-democrática mediante el diseño e implementación de un modelo de educación cívica y formación de promotoras comunitarias que lo repliquen.
Resultados del proyecto: 12 reuniones de trabajo realizadas 12 talleres realizados: empoderamiento, gestión, etc. 4 conferencias realizadas 4 foros realizados 5000 folletos impresos (separadores) y distribuidos 1000 panfletos impresos y distribuidos 20 promotoras(es) capacitadas (os) 30 manuales para promotores impresos y distribuidos 1 sistematización de la experiencia
Personas beneficiadas: 480 personas

Asociación: Por el Gusto de Saber , A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal y Estado de México.
Proyecto: Promoción, Desarrollo y Protección de Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
Objetivo: Desarrollar un programa multidisciplinario de atención a las mujeres víctimas de violencia y sus hijos a partir de tres modalidades de intervención: prevención comunitaria de la violencia de género; clínica social de la mujer para la promoción de la equidad de género y un refugio para mujeres víctimas de violencia extrema.
Resultados del proyecto: Campaña permanente de difusión de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia. La campaña consistía en la divulgación de carteles, boletines informativos y una revista en por lo menos 50 comunidades locales donde intervenimos tanto del Distrito Federal como del Estado de México. Esta actividad se realiza en conjunto con las organizaciones articuladas en red, con las Unidades de Información y Monitoreo distribuidas en las comunidades y coordinadas por las promotoras comunitarias y en las organizaciones donde se trabaja a favor de las mujeres. Adicional a esta meta se difundieron libros de la serie temática sobre violencia familiar y otros materiales que se produjeron. Las tres actividades de atención primaria siguientes fueron la orientación psicológica, la asesoría legal y la atención médica. Estas acciones dan respuesta inmediata a las demandas de ayuda de las mujeres en las diferentes sedes de la organización y por otra parte, la atención primaria de las demandas de ayuda que surgen en el trabajo comunitario donde las promotoras realizan su trabajo en las comunidades locales. El número de mujeres y otros actores atendidos es mayor al programado ya que el trabajo tiene una continuidad que no depende del apoyo directo de los financiamientos ya que es la base del trabajo de la organización. Las dos siguientes actividades tienen que ver con la atención especializada de acompañamiento a mujeres víctimas de violencia extrema que desean salir de la situación demando legalmente o protegiéndose en un refugio temporal. Esta actividad es el punto central de la organización del proyecto ya constituye el trabajo a largo plazo que requiere un seguimiento específico. Por lo que hace lo programado, las metas se rebasan ampliamente, pero lo que importa realmente evaluar es que el destino de las mujeres sea realmente el que ellas se han propuesto. La novena actividad tiene que ver con la profesionalización de los equipos de trabajo que laboran con las mujeres víctimas de violencia extrema y los cuidados que deben tenerse, la supervisión y el acompañamiento terapéutico. Durante el año de apoyo se realizó un diplomado, un seminario de supervisión de casos y un seminario de investigación. Las metas establecidas se rebasaron también y esto

fue posible por la continuidad con los programas que se abrieron adicionales; el laboratorio social y el observatorio social. La última actividad tenía el propósito de evaluar los resultados obtenidos en un foro de discusión con otras organizaciones, y no sólo fue así, sino que sirvió para dar inicio al Observatorio Social y realizar un segundo foro para la instalación del Comité Técnico Local que articula representantes de los diferentes sectores sociales para el análisis y discusión de información de la violencia contra las mujeres. En este sentido, la culminación del proyecto con el inicio del Observatorio Social de violencia social y de Género es el punto culminante de un proyecto exitoso en lo relativo a los resultados esperados y programados.
Personas beneficiadas: 4,100 personas

Asociación: Movimiento Pacto por la Cultura, A.C.
Entidad Federativa: Chihuahua
Proyecto: Liderazgos en colectivo; voces y testimoniales de mujeres en Ciudad Juárez.
Objetivo: Detonar procesos comunitarios a través de la creación de espacios de dialogo entre mujeres de la zona poniente de Juárez en las que el arte y la cultura ayuden a desarrollar una pedagogía de las relaciones comunitarias entre las mujeres que fortalezca su empoderamiento.
Resultados del proyecto: El involucramiento de cuatro organizaciones sociales en todo el proceso: Voces Indígenas, Organización Popular Independiente, Red Mesa de Mujeres y Telón de Arena. · La participación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez. · La participación activa en la recepción de los testimonios de: Museo de Arte y Cultura en Ciudad Juárez y del Museo de la ex aduana y la empresa Pro-marketing. · 72 testimonios recibidos. · Una propuesta de seguimiento de un grupo de atención a mujeres que participaron en el certamen. · Un libro con por lo menos (está en proceso) de 12 o 14 testimonios.
Personas beneficiadas: 910 personas

Asociación: Instituto de la Grana Cochinilla A.C.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Fomento e impulso de estrategias para el desarrollo de las mujeres Oaxaqueñas.
Objetivo: Generar estrategias de desarrollo al capacitar a 2 integrantes de la asociación en la elaboración de subproductos que contengan el colorante natural

de la cochinilla, y a la vez estas puedan capacitar a 80 mujeres rurales en la elaboración de los mismos.
Resultados del proyecto: 1. Dentro del fortalecimiento institucional, *se capacitaron dos integrantes de la asociación*, en mermelada de nopal, ate de nopal elaboración u obtención de la harina de nopal y fibra de nopal en el CIIDIR (Centro Interdisciplinario de Investigación para el desarrollo integral regional del estado de Oaxaca) y en las instalaciones de la organización. *2.* Se r*ehabilitó la bodega de 40 m2como centro productor para realizar las prácticas de los talleres y el invernadero*, en las instalaciones de la asociación; se descombró el lugar de leña, carbón y tabicones, varillas, y escombro; luego se descascararon las paredes y se les puso nueva instalación eléctrica, con un acabado de repillado fino, posteriormente se pinto de color blanco las paredes, verde las canaletas y las tiras de madera, incrementando el espacio para la preservación y producción de la grana. 3. Se preparó material didáctico, y una proyección con los temas para los cuatro talleres. 4. Se llevaron a cabo cuatro talleres con un total de 80 mujeres originarias de las poblaciones de San Juan Guelavia y San Agustín Yatareni. 5. Se ha preservado la grana cochinilla y el nopal (durante cinco ciclos productivos), de julio -septiembre 2009, septiembre-noviembre 2009, noviembre-febrero2010, febrero- abril 2010; abril-junio 2010; las actividades dentro de los ciclos son: corte, carga y descarga de nopal, del huerto y traslado al invernadero, control fitosanitario del nopal, así como recolección, limpia, anidación, corrida de nidos e infestación del nopal con la grana, y dentro del huerto se realizaron dos deshierbes y un abono con fertilizante orgánico para el nopal.
Personas beneficiadas: 750 personas

Asociación: Compañía de Artes Vitaminas, A.C.
Entidad Federativa: Tlaxcala
Proyecto: Xalli, formación de cadena productiva para la elaboración de artesanías de gran valor agregado como joyería de vidrio y reciclaje, dirigido a mujeres de comunidades marginadas del oriente de Tlaxcala.
Objetivo: Formar una cadena productiva de artesanías de vidrio a través de la capacitación y ampliación de habilidades, con miras a su independencia económica, empoderamiento y bienestar social, y utilizando nuevas tecnologías que no contaminan. Medición y valoración: 100 mujeres capacitadas para el reciclaje de vidrio en 4 talleres ubicadas en 4 comunidades, utilizando hornos eléctricos de control digital que no contaminan. Proyectamos ingresos por $2,000 c/u, aproximadamente y la posibilidad de formar una cadena productiva a mediano plazo.

Resultados del proyecto: Convocatoria para participar en los cursos. *Diseño e impresión de 4 manuales técnicos* *Realización de taller de joyería Xalostoc* *Realización de taller de vitromosaico en Vicente Guerrero* *Realización de taller de Artes aplicadas en la Soledad* *Taller de Artes aplicadas en Altzayanca* *Taller de Joyería de vidrio en Tlamahuco* *Taller de Artes aplicadas en Barrio de Guadalupe* *4 expo-ventas* *Diseño de marca, empaques, embalajes y material de exposiciones. 4 catálogos de productos.* *Asesoría para la diversificación de productos. 4 prototipos.* *4 Constituciones de grupos sss* *3 Evaluaciones* *4 Encuestas de satisfacción de los beneficiarios.* *4 viajes de beneficiarias de los diferentes talleres al taller de Altzayanca.*
Personas beneficiadas: 750 personas

Asociación: Eco-Ciudadanía del Futuro, A.C.
Entidad Federativa: Oaxaca.
Proyecto: Centro experimental productivo de vermicultura para la autosuficiencia alimentaria regional de la mixteca alta de Oaxaca.
Objetivo: Conformar un Centro productor de vermicultura regional con 12 familias para producir 24 camas composteras de vermicomposta, para que en 12 meses se obtenga humus sólido y líquido suficiente para la fertilización orgánica de las hortalizas familiares de las beneficiarias y venta local del producto.
Resultados del proyecto: Una nueva tecnología agropecuaria llego a la región con gran acogida, y aceptación. Modificación de roles y de trabajo, entre los y las beneficiarias para aprender el oficio de vermiculturas (es) Introducción de la Vermicultura por toda la región para microempresarios (as) que se han interesado Se rehabilitó un terreno seco y en su lugar quedó este Centro de Vermicomposta para capacitar a nuevos productores vecinales, con herramientas carretilla, talachos, etc. Se gestionó la luz y entrada de agua. Tienen un sistema hidráulico con tubería nueva, conexiones, un tinaco para agua para la escasez, mangueras suficientes, de dos grosores para que se pudiera hacer el riego de las camas de lombriz. 2 cuartos para vigilancia y mantenimiento con un fogón. Dos tinacos más como contenedores para homogeneizar el foliar, medir el pH y envasarlo en las botellas. Capacitación de más de 400 persona que asistieron a cursillos, talleres y

asesorías. De todos los municipios de la región se sumaron participantes para aprender el proceso de una buena composta, han aprendido a usar el internet y sacar sus cuentas de correo. (hay lista de sus correos y de asistencia). Los beneficiarios (as) saben que no están solos y que tienen el compromiso de salir adelante, pues hicieron promesa de mejorar su sistema de trabajo y proceso de producción de pie de cría, para seguir el objetivo de formar el Centro de Vermicomposta de la Mixteca. Los beneficiarios ya tienen cosecha de sus productos de la vermicomposta, para mejorar sus suelos, cultivos para mejorar su alimentación y obtener un ingreso familiar monetario. Exitoso programa de Difusión del Proyecto por los materiales impresos, volanteados, enviados por correo, transmitidos por las 2 estaciones de radio la Poderosa que es privada y la comunitaria, “la Voz de la Mixteca; las asesorías, cursillos e involucramiento ciudadana para formar sus “faros de luz agro-ecológicos” y Red de composteros de la Mixteca Red de La Reingeniería del proyecto para la mejora continua, realizada por expertos agrónomos de Chapingo y apoyo de mano de obra de toda la región, un aprendizaje para la cultura del trabajo de los y las beneficiarias, muy nuevo para sus viejos hábitos y desconfianza. Las instituciones educativas han tomado el proyecto como propio: el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, el Cebetis No. 2, los municipios aledaños. El municipio de Tlaxiaco, con todos ellos se han hecho convenios de colaboración y difusión. Los beneficiarios usaron la vermicomposta y el foliar para fertilizar su terreno de cultivo de maíz de ½ h. que se encuentra dentro del Centro de Vermicomposta en este ciclo cultivo primavera –verano, lo que les permitirá comparar en septiembre de 2010, su producción de mazorcas con respecto de sus vecinos que utilizaron sus métodos tradicionales de composteo y uso de fertilizantes químicos. Esto, debe motivarles a dar seguimiento y cuidado a los recursos que recibieron del proyecto en sus terrenos y ver la importancia de su asumir el trabajo, su mano de obra como la inversión de negocio que debe imperar en su proyecto para hacerlo sustentable. Siguen contando con la asesoría y apoyo de la Red de Composteros y Lombricultores de la Mixteca, que se conformó como resultado de la difusión radiofónica del proyecto, los talleres y asesoría, así como los profesionales de las instituciones educativas que también están en la Red y cuentan con sus compostas: Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, El Colegio de Bachilleres de Tlaxiaco, y los 22 composteros de toda la región que ya construyeron sus camas, hacen sus compostas y son personas autónomas.
Personas beneficiadas: 180 personas

Asociación: Centro de Investigaciones en Salud de Comitán, A.C.
Entidad Federativa: Chiapas
Proyecto: Estrategia de comunicación para la prevención de las ITS y VIH SIDA dirigida a mujeres y hombres rurales indígenas de Chiapas.
Objetivo: Contribuir a la prevención de ITS y VIH y sida entre mujeres y hombres rurales e indígenas, de la región fronteriza del estado de Chiapas, a través de la herramienta de capacitación Paquete Pedagógico Audiovisual.
Resultados del proyecto: Como parte de los resultados, se tiene el paquete pedagógico audiovisual compuesto por 5 audiovisuales temáticos sobre el tema, para fines prácticos se compilaron los 5 cuadernillos temáticos en un solo material para su fácil manejo y evitar que alguno de ellos se extravíe. Se tiene también la guía de facilitador sobre ITS con énfasis en VIH y sida y metodología de aplicación del PPAV. Se capacitó a 512 personas sobre ITS y VIH y sida, a través del paquete pedagógico, donde sea abordaron las formas de detección, prevención y tratamiento del VIH, así como el derecho a la salud incluidos los derechos de las personas que viven con VIH. En comunidades rurales e indígenas de 4 municipios de la región fronteriza de Chiapas. Durante la capacitación fue posible constatar que el 80% de las personas realizaron la práctica correcta del condón. Por las características de la herramienta pedagógica es posible utilizarla con población escolarizada y no escolarizada, ante la ausencia de material educativo sobre este tema, fue recomendado y solicitado en varios planteles educativos, de nivel primaria, secundaria y bachillerato. El análisis del cuestionario y post intervención se está realizando, así como la parte cualitativa a través de las entrevistas individuales, sin embargo consideramos que existe un incremento de información en la población, sobre todo los jóvenes se están apropiando de ella y teniendo una actitud diferente hacía el VIH y las personas que viven con el virus, así como el autocuidado del cuerpo.
Personas beneficiadas: 1,140 personas

Asociación: Coordinación Nacional para el Desarrollo Rural, A.C.
Entidad Federativa: Durango
Proyecto: Mi derecho al trabajo: formación de cuatro microempresas conformadas por mujeres a través del fortalecimiento de su condición de género, la capacitación en habilidades empresariales, organización de grupos con afinidades productivas y la realización de planes de negocios en dos comunidades de Mapimí, Durango.
Objetivo: Instalación y puesta en marcha de cuatro microempresas en las localidades de Bermejillo y Ceballos constituidas por un total e 100 mujeres (en cuatro grupos organizado de acuerdo a su vocación productiva) en situación de

pobreza capacitadas y organizadas en diversas habilidades empresariales.
Resultados del proyecto: En este periodo pudimos consolidar el proyecto, ya que si se lograron consolidar los cuatro proyectos productivos que ya están funcionando en la zona de Mapimí, en el transcurso de los últimos seis meses que fue el periodo de consolidación tuvimos algunos problemas con las participantes ya que en la fecha que tenían su cita no se presentaron para el registro de los proyectos confiando en que otro día podríamos hacerlo, lo que provoco que no salieran más proyectos beneficiados, además de los proyectos de puras mujeres hubo participantes que decidieron hacer un negocio familiar, además de la capacitación que se sigue dando, en la zona, tenemos un grupo importante de mujeres trabajando en genero y combate a la violencia, contamos con dos lideres en la zona que apoyan a los grupos. En cuanto a la caja de ahorro, se afiliaron los grupos apoyados a una caja de ahorro de la red de la gente y se están realizando los trámites para consolidar una caja con todos los requisitos legales y que nos pueda apoyar como fuente de financiamiento para nuevos proyectos.
Personas beneficiadas: 360 personas

Asociación: Centro Educativo Ixtliyollotl, A.C.
Entidad Federativa: Puebla
Proyecto: Desarrollo de una cultura escolar y familiar a favor de la equidad de género en la niñez indígena.
Objetivo: Fortalecer el desarrollo de las capacidades de organización, gestión y conocimientos en derechos humanos, prevención de desastres naturales, salud, nutrición, cultura y calidad educativa de niños, niñas, jóvenes, maestros y padres de familia de cuatro escuelas de comunidades indígenas por medio de la implementación de un modelo psicosocioeducativo que genere desde las escuelas primarias de zonas indígenas y rurales del estado de Puebla, el desarrollo de una cultura de participación y la promoción y restitución de los derechos humanos que les permitan ser escuelas de calidad, amigables, democráticas, transparentes y participativas.
Resultados del proyecto: Diagnósticos de las escuelas elaborados por los niños y niñas donde se identificaron las necesidades de infraestructura de materiales didácticos y de metodologías educativas necesarias para facilitar sus aprendizajes desde un ambiente saludable, seguro y amigable. Un diagnostico sobre las creencias y relaciones de género de niñas y niños en sus escuelas, identificando también como se distribuyen los espacios físicos y los eventos en que participan en sus escuelas. Proyectos de investigación-acción participativa diseñados e implementados por los mismos niños y niñas de las escuelas participantes principalmente en los

temas de género, salud, derechos humanos, prevención de desastres naturales y rescate cultural, donde se busco la participación equitativa de niños y niñas desde el poder planear, administrar los materiales, participar en la realización de sus proyectos y evaluarlos, desarrollando así liderazgos tanto femeninos como masculinos. Grupos de trabajo de niños y niñas capacitados para la organización, con habilidades para el manejo de herramientas del análisis contextual, planeación e incidencia. Grupos de maestros capacitados en el mejoramiento de sus técnicas de enseñanza-aprendizaje, así como de metodologías participativas en sus salones de clase y en temas de género y derechos humanos. Incremento de la participación de las niñas y niños en sus escuelas involucrándose en actividades de investigación, organización de proyectos que mejoren sus ambientes de aprendizajes La vinculación activa con los y las directoras y autoridades educativas que garantiza la continuidad del proceso y su sostenibilidad futura. Lograr que las autoridades educativas locales miren a las organizaciones como aliados de ellos y apoyos para su mejoramiento es clave para el éxito de las iniciativas de mejoramiento y para la relevancia de los proyectos.
Personas beneficiadas: 1,040 personas

Asociación: Fundación Comunitaria Querétaro, A.C.
Entidad Federativa: Querétaro
Proyecto: Incubadora Ecosol... Modelo de Capacitación Técnica, Organización Equitativa y Comercialización con Mujeres y Hombres Líderes de Empresas de Economía Solidaria.
Objetivo: Fortalecer los liderazgos equitativos y la gestión empresarial de las mujeres y hombres que impulsan empresas de Economía Solidaria.
Resultados del proyecto: A pesar de las dificultades que se enfrentaron con el cambio de sede las y los participantes continuaron asistiendo regularmente a los talleres de capacitación. Finalizando con 40 personas capacitadas en los temas de liderazgo y equidad de género, además ya cuentan con su plan de negocio para su empresa. Observamos un cambio significativo en las opiniones y actitudes de las y los participantes respecto al género, lo cual consideramos es un gran logro, pues al inicio de estos talleres, se mostraban cerrados (as) y escépticos (as) al tema, mostraban actitudes como la no participación, la vergüenza, y muchas veces se mostraban molestos (principalmente los hombres) a esta perspectiva, sin embargo a través del tiempo fuimos notando que participaban más y se tenían una actitud más tolerante a tratar este tema. Un ejemplo ilustrativo es cuando tratamos el tema de los quehaceres de la casa, pues hombres y mujeres aseguraban que esta era tarea femenina, pues son las mujeres quienes “por naturaleza” tienen mayores habilidades para esto, pero a lo

largo de los talleres, se llegaron a cuestionar esa realidad (pues para ellas y ellos es una realidad) y comenzaron a dar ejemplos vividos donde se deja entrever que conocen experiencias donde el hombre concina mejor, cose mejor, etc., solo que antes no visualizaban estas situaciones, y es entonces cuando ella y ellos comienzan a cuestionar este pensamiento de qué es lo natural y qué no lo es, al menos en este tema de los quehaceres y en el tema de la aportación económica. Consideramos que estos temas fueron significativos para este perfil del grupo pues ellas y ellos trabajan en sus empresas y aportan para el gasto. Cabe mencionar que en los carteles de equidad de género, el texto que se incluye fue elaborado por las mujeres y hombres de los talleres.
Personas beneficiadas: 393 personas.

Asociación: Diálogos para el Desarrollo y la Equidad Social, A.C.
Entidad Federativa: Hidalgo
Proyecto: Empoderamiento de las mujeres para la formación de redes comunitarias para el desarrollo social.
Objetivo: Contribuir al fortalecimiento del capital social comunitario para la formación de una red social para el desarrollo local de Tepeji del Río, Hidalgo.
Resultados del proyecto: 1.- Elaboración de 3 diagnósticos comunitarios con perspectiva de género 2.- Ampliación de habilidades y capacidades de la población 3.- Fortalecimiento capital social comunitario 4.- Promoción de una cultura de respeto de los derechos de las mujeres 5.- Creación de una Red de mujeres para el desarrollo comunitario 6.- Elaboración de una estrategia de desarrollo microrregional desde lo local 7.- Formulación y gestión de proyectos productivos en las localidades 8.- Financiamiento de 25 sistemas de captación de agua de lluvia para instalación en las localidades 9.- Financiamiento de 15 sistemas de saneamiento ambiental para el tratamiento de aguas residuales domésticas para su instalación en las localidades.
Personas beneficiadas: 159 personas

Asociación: Alernativas Pacíficas, A.C.
Entidad Federativa: Nuevo León
Proyecto: Fortalecimiento del Modelo de protección y Atención Multidisciplinaria a Mujeres y sus Hijos/as en Situación de Violencia Familiar y Sexual.
Objetivo: Proporcionar servicios de atención y protección integral y multidisciplinaria a las mujeres y sus hijos e hijas menores de edad víctimas de violencia familiar y sexual, con perspectiva de género.
Resultados del proyecto:

Este proyecto nos ha permitido dar continuidad a nuestros servicios de atención y protección y mejorar la calidad de los mismos. Es importante mencionar que el hecho de que el período del proyecto no sea de acuerdo al año fiscal, nos permite a las OSC's contar con recursos en los meses más difíciles del año (Enero – Mayo), garantizando la cobertura de los gastos que genera este tipo de atención especializada e integral. En lo particular, para ALPAZ significó un gran apoyo ya que pudimos atender la demanda de servicios que tan solo en el primer semestre de 2010 ha aumentado en un 50% con respecto al mismo período del 2009. De igual manera resaltamos el que las metas de las personas atendidas han sido superadas en su totalidad.
Personas beneficiadas: 900 personas

Asociación: Asesores y Consultores Calpulli, S.C.
Entidad Federativa: Hidalgo
Proyecto: Desarrollo de Habilidades Productivas para la Mujer.
Objetivo: Desarrollar capacidades productivas en las mujeres para el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas mediante la investigación de oportunidades de negocio y profesionalización de competencias laborales para obtener un beneficio económico.
Resultados del proyecto: Al concluir este proyecto se ha logrado identificar las necesidades socioeconómicas de las beneficiarias así como sus habilidades y capacidades técnicas; capacitar a las mujeres profesionalizándolas en las competencias laborales para obtener un beneficio económico, y a partir de esto se potencializo las capacidades productivas en las mujeres, y fruto de este proceso surgieron 24 idea de inversión para iniciar un proceso de incubación donde se desarrollaron los aspectos técnicos, de mercado y de finanzas para la realización de un proyecto productivo hasta llegar a un modelo óptimo de negocio. Como fruto también de la capacitación se logro incrementar el valor del capital humano, es decir, contribuir a la asertividad y autoestima de las participantes, y reconocieron la oportunidad de crecimiento y poder de decisión que tienen para mejorar las relaciones entre las comunidades ya que en su mayoría las asistentes son jefas de familia y líderes sociales comunitarios. Se logro una práctica empresarial que integro los conceptos adquiridos en el curso y que demostró la capacidad de producción de la región.
Personas beneficiadas: 360 personas

Asociación: Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Prevención y atención a la violencia de género.

Objetivo: Generar condiciones que prevengan la violencia de género y brindar atención que fomente el liderazgo y empoderamiento de las mujeres. Desarrollar planes y programas de educación preescolar para dar inicio a las acciones preventivas en la formación de las niñas y niños respecto a las relaciones equitativas y sin violencia
Resultados del proyecto: Creación y difusión de materiales sobre la violencia de género para su detección y tratamiento. Se repartieron entre las personas beneficiarias del programa de "prevención y Atención a la Violencia de Género" y el Centro de Apoyo a la Mujer y al Niño "La Semillita" Promoción de un cambio de mentalidad y actitudes con respecto al valor de las mujeres a través de Periódica murales en la Estancia. Integramos y aplicamos un enfoque de género en todas las actividades de la organización. Potenciamos el uso de un lenguaje no sexista en el trabajo diario con menores. Talleres, apoyo y orientación legal, psicológica, laboral, entre otras, sistematización de la experiencia con fines de reproducción con otros grupos.
Personas beneficiadas: 975 personas

Asociación: Comunidad Crece, A.C.
Entidad Federativa: Jalisco
Proyecto: Formación de una red de mujeres promotoras de loa derechos a la salud, alimentación y al desarrollo comunitario en Zapopan, Jal.
Objetivo: Consolidar una red de 120 mujeres líderes capaces de desarrollar acciones en favor del derecho a la salud, la alimentación y la educación en su comunidad.
Resultados del proyecto: Grupos consolidados en su estructura organizativa a través de comités y comisiones de trabajo; concientizados acerca de la importancia de la participación, el trabajo colectivo y la generación de relaciones solidarias. Mujeres desarrollando capacidades organizativas y de liderazgo participando en algún cargo del comité: coordinadora, secretaria, tesorera, o vocales. Consolidación de un grupo de promotoras, ejecutoras de un programa de nutrición, agricultura urbana y cuidado del medio ambiente derivados de la práctica realizada en las Jornadas del derecho a la salud y a la alimentación en las colonias atendidas. Inicio del diseño de una "Escuela de Formación de Lideres" con el objetivo de seguir capacitando a las promotoras para el desarrollo de sus habilidades y el fortalecimiento de su protagonismo y autogestión. Promoción en las colonias, de las actividades que desarrollan los grupos, así como la integración de más mujeres a ellos.

Se sumó a la población infantil a las Jornadas de Nutrición y Agricultura urbana que se llevaron a cabo por el programa de mujeres en las comunidades atendidas. Los espacios de reflexión en las jornadas han favorecido la comunicación y la convivencia en las familias, desarrollado consciencia sobre los efectos de una buena alimentación y una no adecuada, y los niños se han hecho cómplices de las mamás para el cuidado de las plantas. Logramos difundir y sensibilizar en las colonias Volcán del Collí, Miramar y Lomas de la Primavera, acerca de la importancia del cuidado de la salud y la alimentación en las mujeres y los niños, el cambio de hábitos alimenticios, el cuidado del medio ambiente y la generación de alternativas comunitarias y de autogestión para la alimentación sana y balanceada, como lo es la agricultura urbana. Se fortaleció la capacidad de planeación, ejecución y evaluación de proyectos con perspectiva de género del equipo de educadoras del área de mujeres. Aprovechamos la oportunidad para realizar una actividad en común (las jornadas) entre los programas del área de la niñez y el área de mujeres con el fin de fortalecerlos y desarrollar procesos más integrales, que atiendan a la familia completa.
Personas beneficiadas: 360 personas

Asociación: Nueve Lunas S.C.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Atención humanizada y de calidad en el parto y nacimiento.
Objetivo: Contribuir a la prevención de la muerte materna incidiendo sobre temas como la formación de personal calificado y a difusión entre las mujeres de 18 y 40 años, de información sobre atención humanizada y de calidad en el parto y nacimiento.
Resultados del proyecto: 1 Plan estratégico y Diseño de la campaña de difusión Elaboración y transmisión de 5 spots de radio en 2 radios comerciales de difusión estatal y en radio comunitarias. Grabación y difusión de 2 programas de radio trasmitidos en radios comunitarias. Diseño e Impresión de 500 manuales “Parteras cuidando vida” Diseño e impresión de 200 ejemplares del modelo del “Centro de Iniciación a la partería – Luna Llena” Diseño e impresión de 2000 folletos. Diseño e impresión de 2000 carteles. Diseño, publicación y difusión de espectaculares en 10 autobuses de 10 rutas urbanas. 100 Visitas a la página web de la organización. 703,270 beneficiarias/os directos.

Personas beneficiadas: 120 personas

Asociación: Desarrollo, Género y Ciudadanía, A.C.
Entidad Federativa: Chiapas
Proyecto: Fortaleciendo el Acceso a Nuevas Tecnologías de Información Para el Emprendimiento Femenino en Chiapas.
Objetivo: Fortalecer la agencia económica y emprendimiento femenino mediante la implantación de una estrategia de fortalecimiento de capacidades, acceso y control de nuevas tecnologías de información, y conformación de redes para el acceso al mercado justo y el fortalecimiento del ahorro con una visión de economía solidaria y desarrollo sustentable con 400 mujeres líderes emprendedoras de cuatro microrregiones del estado de Chiapas: Centro, Costa, Altos y Fraylesca incluyendo mujeres indígenas y campesinas que viven en localidades de alta y muy alta marginación en Chiapas.
Resultados del proyecto: -Elaboración de un curriculum. Se elaboró una propuesta modular. -Elaboración de materiales, cartas descriptivas y material metodológico. -Realización de entrevistas, toma de fotografías y videos para la elaboración de una página web. -Implementación de módulos temáticos en base a la propuesta de curriculum y al perfil de ingreso y egreso. -Elaboración de una encuesta para la evaluación de los aprendizajes y conocimientos adquiridos. -Visitas de seguimiento a los grupos y a las mujeres líderes.
Personas beneficiadas: 1,250 personas

Asociación: Centro Promotor de Justicia Social para el Desarrollo A.C.
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Construcción de procesos de desarrollo a través de talleres de formación participativos
Objetivo: Promover y generar procesos de formación del capital humano en las 13 comunidades y grupos participantes para que a partir de la reflexión, el conocimiento, la información, el análisis y conservando su identidad cultura y fortaleciendo sus capacidades les permita impulsar una ciudadanía responsable con su entorno social, cultural, económico y ambiental.
Resultados del proyecto: A partir del conocimiento que se genera en los talleres, las mujeres tienen elementos para modificar su situación actual, siempre con la orientación de construir una nueva relación basada en la igualdad, equidad y respeto. Como resultados del proyecto podemos manifestar los siguientes logros:

La valoración de las mujeres de este espacio de conocimiento y reflexión. En las evaluaciones son constantes las peticiones de más talleres con los temas tratados. El conocimiento de que las mujeres tienen derechos les ha creado un sentimiento de seguridad. La identificación del rol correspondiente a cada género. El reconocimiento y valoración del trabajo doméstico. El reconocimiento de la importancia del papel de las mujeres en la familia, en la comunidad, en la tradición y en la actividad económica de los hombres. El reconocimiento de su realidad y a partir de ello propusieron trabajar un proyecto productivo. La integración de 6 grupos de mujeres con sus respectivos proyectos productivos. El reconocimiento y orgullo de formar parte de los pueblos originarios.
Personas beneficiadas: 580 personas

Asociación: Ririki Intervención Social, S.C.
Entidad Federativa: Chiapas
Proyecto: La participación infantil en intervenciones socioeducativas para la prevención del VIH.
Objetivo: Incorporar la participación de 25 niñas y niños en la promoción de una cultura para la prevención del VIH SIDA.
Resultados del proyecto: Se estableció vínculo con dos instancias de gobierno: el Instituto Chiapas Solidario y la Jurisdicción Sanitaria No. 7 de la Secretaría de Salud, con la primera se capacitó a sus promotores a fin de que realicen platicas informativas tanto para niñas y niños como para adultos, además de contar con el apoyo en la concertación con los directivos de las escuelas para los talleres y en la difusión y promoción de las jornadas en diferentes comunidades y colonias; con la Jurisdicción Sanitaria proporcionaron condones para obsequiarlos en las jornadas informativas, además se entregaron 1000 folletos para su distribución en municipios del Soconusco. Independientemente de contar con recursos Ririrki conjuntamente con algunos promotores de la Dirección del Programa Chiapas Solidaria, continuarán realizando acciones de difusión y sensibilización de la prevención del VIH. - Formación de un grupo de promotores(as)/educadores. Se concertó con la coordinación municipal norte del Programa Chiapas Solidario en el municipio para que los promotores sociales -quienes realizan acciones comunitarias en las colonias- asistieran al taller de capacitación de formación de educadores para el manejo de las temáticas de sexualidad, prevención de ITS (VIH/SIDA). Se capacitaron a 30 promotores, de los cuales 12 incorporaron dentro de sus actividades de promoción social pláticas dirigidas a niñas, niños y padres de sus

colonias. - Se rebasó la meta de los talleres dirigidos a las niñas, niños y a los padres de familia. La promoción de los talleres se realizó con el apoyo de de los promotores de Chiapas Solidario, en tres de las escuelas se realizaron platicas con docentes y se les proporcionó a los maestros materiales didácticos así como folletos para apoyar las pláticas que realizaron en los meses de junio y a inicio del año escolar. - Jornadas Informativas se tenían planeadas llevarlas a cabo en los lugares públicos de mayor afluencia; sin embargo se decidió realizarlas en los parques públicos de seis colonias urbano populares, en fin de semana donde se reúnen niños y niñas de 9 a 17 años además de aprovechar la convocatoria que realizaron los promotores en los municipios y localidades cercanas a Tapachula. En las jornadas se entregaron los folletos impresos, se realizaron pláticas, actividades lúdicas y se contó con el apoyo de la Jurisdicción Sanitario No. 8 quienes proporcionaron condones. Además se entregó a dicha Jurisdicción 1000 folletos, para ser distribuidos en escuelas de cinco municipios del Soconusco.
Personas beneficiadas: 2000 personas

Asociación: Casa de Apoyo a la Mujer, A.C.
Entidad Federativa: Guanajuato
Proyecto: Desarrollo de habilidades y capacidades en equidad de género a mujeres y hombres en situación de violencia.
Objetivo: Que las mujeres y los hombres desarrollen nuevas capacidades para instrumentar formas de convivencia sana y que con procesos re-educativos desde la perspectiva de género, instrumenten nuevas herramientas personales para que logren detener la violencia y generen hogares más armoniosos.
Resultados del proyecto: Los resultados finales fueron que las parejas y personas atendidas lograron grandes cambios: mejoró la comunicación en la pareja, la acertividad, aprendieron a negociar y a resolver situaciones sin agresiones, el ambiente familiar se volvió más armónico, sano y de buen trato. En cuanto al desarrollo personal mejoró la autoestima de las personas, se volvieron responsables de sus acciones y decisiones. Los hombres logran vivir su masculinidad sin miedo de “perder el control” de la situación o de las personas. Las mujeres se vuelven más productivas e inician proyectos personales como mejorar la salud, prepararse o ponerse a y trabajar. Por tanto adquiriendo nuevas capacidades y habilidades lograron resolver su situación de violencia. Lo más importante conceptos como: igualdad de oportunidades, perspectiva de género, equidad, derechos humanos, etc. no solo quedan como conocimientos sino que, lo vuelven vida y lo trasmiten en su familia y/o comunidad.
Personas beneficiadas: 830 personas

Asociación: Yolia Niñas de la Calle, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Programa para Promover Mujeres y Madres Emprendedoras.
Objetivo: Favorecer procesos de inserción social y laboral para mujeres, adolescentes y jóvenes en situación de calle y riesgo, mediante la capacitación para su inserción laboral, el acompañamiento ante situaciones de violencia y el apoyo educativo a hijos de madres adolescentes y servicios de salud.
Resultados del proyecto: Se fortaleció la autoestima de las beneficiarias fortaleciendo su desarrollo personal desde una perspectiva de género y derechos humanos que les permita generar relaciones más armónicas dentro y fuera de su familia, así mismo se les dotó de herramientas para una adecuada incorporación laboral, tales como habilidades para solicitar empleo, conocimientos para iniciar su propio negocio, herramientas tecnológicas a través del curso de computación, etc. Por otra parte se ofrecieron espacios de acompañamiento individual y atención a la salud, así como servicios de apoyo mediante la atención de sus hijos en el centro infantil ofreciendo para estos también oportunidades de desarrollo psicomotriz y cognoscitivo además de favorecer la regularización de sus documentos oficiales para una posterior incorporación a sistemas educativos formales ofreciéndoles oportunidades pare el ejercicio de sus derechos.
Personas beneficiadas: 270 personas

Asociación: Consejo Regional Indígena de la Sierra Negra, A.C.
Entidad Federativa: Puebla
Proyecto: Atención jurídica y psicológica a mujeres, niñas(os) que viven violencia de género en las comunidades indígenas de la Sierra Negra de Puebla.
Objetivo: Prevenir, mitigar y Atender a las familias que sufren de violencia de género, mediante programas informativos y formativos divididos por etapas de crecimiento y desarrollo humano así como la reeducación de hombres que ejercen violencia de genero en varios sectores de la población indígena en la Sierra Negra del Estado de Puebla.
Resultados del proyecto: Edición de un folleto con temas de la Violencia de Genero, platicas(conferencias) sobre los derechos de los niños, así como para mujeres indígenas con temas de Violencia de Genero, Talleres para ejecutores del proyecto, formación y capacitación de cometes en cada una de las comunidades donde se desarrollaron las actividades del proyecto, talleres sobre masculinidad y asesoría legal y/o psicológica. Cabe hacer mención que las actividades se realizaron en náhuatl.

Personas beneficiadas: 4,300 personas

Asociación: Centro de Capacitación para el Desarrollo Comunitario, A.C.
Entidad Federativa: Aguascalientes
Proyecto: Empoderamiento de mujeres trabajadoras sexuales, una opción de vida.
Objetivo: Contribuir al empoderamiento de 120 mujeres trabajadoras sexuales para disminuir el riesgo de adquirir VIH y Sida e ITS asociados al estigma y discriminación en que viven.
Resultados del proyecto: 1.- Se Ha tenido el acercamiento con 351 Mujeres entre los 15 y los 58 años de edad, todas provienen en de familias en condición de pobreza y de abuso en sus Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos. 2.- Se ha logrado llegar a 67 varones que laboran dentro de los bares, 11 de ellos son locatarios y el resto labora en calidad de meseros, barman ó de seguridad. A 50 de estos Hombres se les distribuyeron insumos de prevención, así como capsulas informativas respecto al uso correcto del condón masculino y femenino además de sensibilizarlos respecto a la prevención del VIH y el sida e ITS. 3.- Diseño y Distribución de 2000 tarjetas informativas en; VIH e ITS, Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres Trabajadoras Sexuales, Uso correcto del condón femenino y Uso Correcto del Condón Masculino. 4.- Desarrollo de Taller de “practicas Seguras “ con el Lic. Gerardo Cabrera. Asistiendo 30 mujeres de 5 municipios de Aguascalientes (Pabellón, Aguascalientes, Calvillo, Jesús María, San Francisco de los Romos y además 4 Mujeres del Estado de Zacatecas de los municipios de Loreto y Villa García asistieron al Taller). Todo esto es un beneficio maravilloso para las TSX ya que ellas a su vez hacen educación de pares con otras mujeres que no asistieron a los talleres. 5.- Participación de la Feria de la Prevención en coordinación con Fundación VIDHA, Colectivo Ser Gay. 6.-Desarrollo de Rueda de Prensa. 7.- Diseño y Firma de Convenio con Fundación VIDHA y el Responsable del Programa Estatal de VIH en el estado de Aguascalientes. 8.-Desarrollo del Taller “Estigma y Discriminación , Derechos Humanos y Salud Sexual en Mujeres Trabajadoras Sexuales”. Impartido por el Lic. Gerardo Cabrera. Acudieron 30 Mujeres de los Municipios de Jesús María, San Francisco de los Romos Calvillo, Aguascalientes y Pabellón, además de tener el plus de haber llegado a Mujeres de los municipios de Loreto y Villa García Zacatecas. 9.-Impartición del Taller “Negociación del Uso del Condón Masculino y Uso del Condón Femenino” impartido por la Lic. Hilda Pérez. Asistiendo 28 mujeres, de varios municipios del estado.(Jesús María, Calvillo y Pabellón, así como de

Aguascalientes, tanto de la zona de tolerancia como de algunos bares que están fuera de la zona roja. Dentro de esas 28 mujeres se tuvieron 3 mueres de Loreto Zacatecas y 2 de Villa García Zacatecas.
Personas beneficiadas: 360 personas

Asociación: Instituto Superior de Educación Sexual, A.C.
Entidad Federativa: Aguascalientes
Proyecto: Género y nuevas masculinidades: bases para las relaciones equitativas y el ejercicio de la no violencia.
Objetivo: Contribuir a la creación de un nuevo modelo de masculinidad a través de la reeducación para la disminución de la violencia de género y nuevas relaciones equitativas en 150 hombres y 100 mujeres entre los 15 y 55 años de edad del estado de Aguascalientes.
Resultados del proyecto: 1.- Se Desarrollaron 3 Talleres dirigidos a varones respecto al “Nuevo Modelo de Masculinidad libre de violencia, impactando a 100 varones, 50 entre los 15 y 17 años y los otros 50 entre los 19 y los 42 años de edad, todos del Municipio de Jesús María. 2.-Se Desarrollaron 8 talleres dirigidos a Mujeres, impactando a 166 Mujeres. 35 mujeres entre los 15 y 18 años de edad y 131 entre los 22 y los 55 años de edad. 3.- Está en trámite la cata compromiso tanto de la Instancia de Jesús María como de Procuraduría General de Justicia de Aguascalientes, n la que se comprometen a replicar los talleres. 4.- Se Desarrollaron 8 Programas de Radio. 5.- Se Desarrollo Conferencia de Prensa. 6.- Diseño de Tríptico, Cartel y Manual.
Personas beneficiadas: 750 personas

Asociación: Asociación para el Desarrollo Integral, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Generar acciones de Prevención de la infección por VIH Sida y otras infecciones de transmisión sexual a través de la construcción de un espacio de reflexión y aprendizaje con mujeres en cautiverio de la Ciudad de México.
Objetivo: Generar acciones de prevención de la infección por VIH-Sida y otras infecciones de transmisión sexual a través de la construcción de un espacio de reflexión y aprendizaje con mujeres en cautiverio de la Ciudad de México.
Resultados del proyecto: 1. Las participantes conocieron las principales manifestaciones y formas de contagio de diversas infecciones de trasmisión sexual. 2. Integraron a su repertorio conceptos, definiciones, funciones, relacionados con

la sexualidad, por mencionar algunos: género, orientación sexual, erotismo, anatomía y funcionamiento de los órganos sexuales femeninos y masculinos. 3. Asumieron el uso adecuado del condón femenino y masculino como uno de los métodos de prevención más útil para la prevención de infecciones de trasmisión sexual. 4. Conocieron sus derechos sexuales y reproductivos. 5. Se identificaron como mujeres dignas de respeto y dieron valía a sus cuerpos y sus emociones. 6. Como resultado del punto anterior, expresaron la necesidad de no exponerse a riesgos de contagio y exigir el uso del condón. 7. Reconocieron la importancia de la autoestima y el autocuidado. 8. Expresaron la necesidad de mantenerse informadas y trasmitir dicha información, como otra forma más de prevención.
Personas beneficiadas: 1,500 personas

Asociación: Centro de Asesoría y Atención Integral en Salud Sexual Yacana, A.C.
Entidad Federativa: Estado de México.
Proyecto: Previniendo con brigadas: estrategia de avance para trabajadoras del sexo comercial, travestis, transgéneros y transexuales.
Objetivo: Contribuir a la utilización de recursos informativos y de salud para la prevención y atención oportuna de VIH e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en las Trabajadoras del Sexo Comercial y personas Travestis, Transgéneros, Transexuales, a través, de brigadas informativas y de salud en los municipios de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl del Estado de México.
Resultados del proyecto: En el trabajo de campo se efectuaron 1,527 abordajes cara a cara de 162 planeados. Realizados en: 7 bares y una estética del municipio de Chimalhuacán, 8 bares, cuatro estéticas y una Disco en el municipio de Nezahualcóyotl; donde se encontraban laborando la población meta: en los bares TSC y en las estéticas y Disco TTT. De manera simultánea a los abordajes, se distribuyeron entre la población meta, trabajadores y clientes: 1,307 condones masculinos y 837 condones femeninos con etiquetas de mini-mensajes de prevención, 697 lubricantes a base de agua, 520 imanes, 493 directorios y 580 trípticos informativos.
Personas beneficiadas: 638 personas

Asociación: Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano para América Latina, A.C.
Entidad Federativa: Morelos.

Proyecto: “Mujeres en espacios de toma de decisiones”; proyecto para el impulso del empoderamiento de las Mujeres
Objetivo: Generar un proceso de empoderamiento para mujeres líderes de colonias populares o marginadas que fortalezcan su liderazgo político desde la perspectiva de género para incrementar su participación en espacios de toma de decisiones locales.
Resultados del proyecto: Diseño Metodológico; elaboración de modelo de capacitación, 8 cartas descriptivas, apoyos teóricos, selección de materiales de apoyo (videos) Capacitación; 32 talleres, 160 mujeres capacitadas y 4 hombres capacitados Sensibilización Masiva; 4 foros de sensibilización ,4 Conferencias magistrales, 1 conversatorio entre mujeres líderes. Más de 150 mujeres participantes Acompañamiento; reuniones con las mujeres participantes para acompañar su proceso y elaboración de herramienta de monitoreo en torno al índice de potenciación de género (Nivel cualitativo) Campaña de difusión “ Voces de equidad”; 12 programas de radio, 24 capsulas radiofónicas para impulsar el liderazgo de las Mujeres, 2 conferencias de prensa Edición de Materiales; “ Guía: Mujeres en espacio de tomas de decisión” material conformado por 8 fichas temáticas que se auxilian de los audios de la campaña “ Voces de equidad” Sistematización de la experiencia
Personas beneficiadas: 360 personas

Asociación: La Casa de la Sal ,A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Prevención integral del VIH en mujeres de la ciudad de México a través del empoderamiento
Objetivo: Prevenir integralmente el VIH/SIDA en mujeres adultas que han sufrido algún tipo de violencia sexual, a partir de la educación sexual y el empoderamiento.
Resultados del proyecto: El proyecto cumplió las expectativas trazadas desde el inicio, ya que los resultados de las evaluaciones cuantitativas y cualitativas revelan tendencias positivas en el nivel de información en cuanto a VIH, percepción de riesgo, elección de formas de prevención del virus en su vida cotidiana, elección de formas más equitativas de relacionarse en pareja, percepción de sus fortalezas y capacidades en relación con su salud sexual, apertura y comunicación del tema con sus redes familiares y sociales.
Personas beneficiadas: 850 personas

Asociación: Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.
Entidad Federativa: Chiapas
Proyecto: Acceso universal a la salud reproductiva: clave para lograr la salud materna.
Objetivo: Fortalecer la participación de la sociedad civil del estado de Chiapas en el monitoreo del cumplimiento del 5to. Objetivo del Desarrollo del Milenio relacionado con el mejoramiento de la salud materna.
Resultados del proyecto: Se adaptaron 3 instrumentos para el monitoreo del abasto y acceso a métodos anticonceptivos Se logró capacitar a 15 activistas en el uso de instrumentos para el monitoreo del abasto y acceso a métodos anticonceptivos. Se realizó el monitoreo en campo, se analizaron los resultados y se elaboró un informe con los resultados del monitoreo del abasto y acceso a métodos anticonceptivos realizado en Cintalapa, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Se presentaron los resultados del monitoreo y se dio un taller sobre los ODMs a diez organizaciones civiles chiapanecas quienes se integraron a un observatorio ciudadano a fin de vigilar el cumplimiento del 5to. ODM en el estado y se realizó una planeación estratégica con acciones puntuales de incidencia y de difusión. Se gestionaron 5 reuniones con funcionarios del ejecutivo del estado de Chiapas y se realizó una reunión con representante de OPS, además de candidatos a diputación y presidencias municipales. Se realizó una conferencia de prensa para dar a conocer los resultados de la fiscalización a nombre del observatorio así visibilizar la situación del Estado en cuanto a la salud materna, pues aunque los Objetivos del Desarrollo del Milenio se encuentran incluidos en la Constitución del estado, los resultados de la fiscalización, nos mostraron que sigue habiendo un alto grado de restricción en el acceso y abasto de los métodos anticonceptivos. Se realizó una campaña llamada “Hechos.. no palabras” en 3 redes sociales con el lema “Hechos o palabras” con el fin de promover los resultados de la fiscalización hacia la ciudadanía chiapaneca y en colaboración con organizaciones de la sociedad civil del estado, que incluyó la realización de materiales de difusión como 1 cartel y una postal con un tiraje de 1000 ejemplares por cada uno y 4 materiales promocionales para las actividades de difusión propuestas por el Observatorio. Se realizó la sistematización de los resultados de la fiscalización y se realizó una publicación de la misma.
Personas beneficiadas: 75 personas

Asociación: Mujeres en Frecuencia A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Observatorio Ciudadano por la Equidad de Género en los Medios de Comunicación y Formación de Audiencias Críticas.
Objetivo: Sensibilizar y dotar de herramientas al público consumidor de los medios de comunicación para que pueda discernir sobre los contenidos sexistas, conminarle a la denuncia como un derecho ciudadano, rechazar los productos que atenten contra los derechos de las mujeres, empoderarle como consumidores, y coadyuvar en la construcción de una cultura de la equidad de género.
Resultados del proyecto: Los resultados finales son muy satisfactorios pues logramos superar las metas impuestas desde la creación del proyecto, pero no sólo en lo cuantitativo, sino en lo cualitativo, pues las capacitaciones y actualizaciones permitieron al equipo de Mujeres en Frecuencia y de otras organizaciones, como Cedid, VIH No es Banda de Rock, Masculinidad y Políticas, Adivac, Mexfam y Sipam, quienes nos acompañaron y en algunos casos solicitaron el taller para otros proyectos de sus organizaciones o para coadyuvar en el Consejo Ciudadano por la Equidad de Género en los Medios de Comunicación. Los monitoreos y las conferencias de prensa que realizamos para dar a conocer los resultados, permitió el acercamiento de más personas a la página del Observatorio, la cual mantiene un flujo importante de visitantes por día acompañado de una campaña permanente de difusión en las redes sociales, donde el observatorio también tiene una participación activa. El intercambio de ideas y de posturas en las redes sociales Twitter y Facebook nos permiten enriquecer los contenidos del observatorio, un logro más que no estaba planeado pero nos permite llegar a más personas. Donde tuvimos un éxito mayúsculo es en los talleres de Audiencia Críticas con jóvenes de educación media y media superior, pues desde el primer informe de actividades del proyecto teníamos un excedente de más de 350 por ciento de beneficiaras y beneficiarios del proyecto, por lo que cerramos con una cantidad de personas capacitadas muy importante. Sin dejar de lado la Jornada Universitaria en la UAM Xochimilco, la cual contó con personalidades de los medios de comunicación así como de la academia, para que juntos con las y los alumnos de la universidad se debatieran los temas referentes al género en los medios de comunicación. Previo a la realización de la Jornada en la Universidad Autónoma Metropolitana, profesores y profesoras de la carrera de comunicación, como Beatriz Solís, Gabriel Sosa Plata y el propio coordinador de la carrera, Joaquín Jiménez, social nos solicitaron una plática-taller acerca del funcionamiento y la experiencia de manejar un observatorio como el que tenemos y la metodología utilizada en los talleres de audiencias críticas.

Pero además tuvimos la oportunidad de presentar el Observatorio Ciudadano a nivel internacional pues entregamos promocionales e información en el 9º Encuentro Iberoamericano Género y Comunicación realizado en La Habana, Cuba.
Personas beneficiadas: 1,050 personas

Asociación: Fundación ProEmpleo Productivo, A.C.
Entidad Federativa: Estado de México.
Proyecto: Programa Integral a mujeres que desean iniciar o mejorar su microempresa.
Objetivo: Promover el autoempleo, la creación y mejora de microempresas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las mujeres, que se verá reflejado en el bienestar de sus familias y comunidades a las que pertenecen.
Resultados del proyecto: - 100 personas capacitadas con el Taller Emprende (80 hrs) - Elevamos la autoestima de los beneficiados. - Apoyamos para el desarrollo de planes de negocios. - Fomentamos la consolidación de negocios formales. - Contribuir al desarrollo comunitario mediante el apoyo al empleo.
Personas beneficiadas: 260 personas

Asociación: Psicología y Derechos Humanos PSYDEH, A.C.
Entidad Federativa: Hidalgo
Proyecto: Jóvenes y Masculinidad “Un Modelo de intervención psicosocial” para prevenir y atender la violencia intrafamiliar en el área rural del Estado de Hidalgo.
Objetivo: Fomentar y propiciar procesos personales y colectivos de reflexión crítica sobre las construcciones de las identidades de género en los jóvenes de dos comunidades del municipio de Acaxochitlan, Hidalgo; a fin de contribuir a la creación de una nueva cultura de actitudes, valores, relaciones humanas y comportamientos donde el hombre y la mujer desarrollen relaciones de equidad que contribuyan a la erradicación de la violencia intrafamiliar.
Resultados del proyecto: La violencia familiar ha venido enraizándose en las comunidades y en los hogares de nuestro estado por décadas, ha sido un fenómeno que forma parte de la cultura y del modo de vida de sus habitantes, la falta de mecanismos de acceso a la justicia en esta materia permite que el maltrato físico y psicológico se quede impune y que los y las más afectadas no tengan la suficiente confianza para denunciar y romper con el circulo de la violencia. Ante esta grave situación en Psicología y Derechos Humanos PSYDEH, A.C. estamos concientes que el presente proyecto ha venido dejando la semilla para

que la nueva generación de hogares se puedan conformar en el marco de una nueva masculinidad y que los hombre (jóvenes hoy) puedan aplicar los conocimientos adquiridos en los talleres. Por tal motivo nos sentimos motivados y motivadas a seguir trabajando en este tema y crear verdaderas condiciones sociales que permitan erradicar este fenómeno social que destruye a familias, comunidades, municipios, estados y países enteros. Parte de los grandes logros del presente proyecto es que para el presente año estaremos replicando nuestra metodología en 10 comunidades más del municipio de Acaxochitlán. Por medio del programa de coinversión social del Instituto Nacional de Desarrollo Social y con la coordinación establecida con las diferentes instancias municipales del municipio de Acaxochitlán Hidalgo. Agradecemos al Instituto Nacional de las Mujeres por creer en las iniciativas locales y por brindar recursos para el desarrollo de las mismas.
Personas beneficiadas: 3,570 personas

Asociación: Fundación Zícaro, A.C.
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Capacitación para el trabajo e implementación de tres proyectos productivos comunitarios para mujeres de la ZAP de Tecolutla, Veracruz.
Objetivo: Mejorar los ingresos económicos de 90 mujeres en la Zona de Atención Prioritaria de Tecolutla, Veracruz al capacitar para el ejercicio de oficios, formar 3 micronegocios comunitarios y acercar los productos a los mercados.
Resultados del proyecto: El proyecto desarrolló un modelo de intervención de mejoras en la calidad de vida de 140 mujeres de Tecolutla, Veracruz. Al finalizar del proyecto 140 mujeres mejoraron sus prácticas habituales para generar equidad en su vida cotidiana.
Personas beneficiadas: 150 personas

Asociación: Desarrollo Comunitario Unión Santa Cruz Yodocono, A.C.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Establecimiento de huertos familiares con uso de tecnología sustentable como generación de ingresos para las Mujeres en condiciones de pobreza en los municipios de Magdalena Yodocono y San Pedro Tidaá.
Objetivo: Promover el empoderamiento de las mujeres de Yodocono a través del desarrollo de actividades productivas.
Resultados del proyecto: Capacitación a 50 mujeres de los municipios Magadalena Yodocono y San Pedro Tidaá en cultivo de hortalizas, elaboración de abonos orgánicos. Construcción de 50 tanques de ferrocemento para la captación de agua de lluvia.

Reconstrucción de 50 techos con lámina galvanizada para captación de agua de lluvia Creación de 50 huertos familiares. Creación y organización de un banco comunitario con las 50 mujeres beneficiarias del proyecto.
Personas beneficiadas: 180 personas

Asociación: Agrupación de Derechos Humanos Xochitepetl, A.C.
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Servicio a la mujer víctima de violencia familiar y social del distrito judicial de Huayacocotla, Veracruz.
Objetivo: Coadyuvar a la disminución de la violencia social y familiar que afecta a las mujeres indígenas y mestizas que habitan en el distrito judicial de Huayacocotla, Veracruz, mediante la implementación de un programa integral de atención que contempla la capacitación, la atención legal y psicológica y la difusión de sus derechos.
Resultados del proyecto: 4 talleres sobre conocimientos jurídicos básicos y de participación para mujeres indígenas. 1 documento de evaluación (conocimiento de los grupos de mujeres antes y después de la capacitación) Atención de 35 asuntos legales ante la comisión de un delito, el incumplimiento de un derecho o violación del mismo (violencia familiar). Atención de 34 asuntos: atenciones psicológicas a mujeres indígenas y mestizas víctimas de violencia social y/o familiar. Una jornada itinerante de visitas de campo en las comunidades del proyecto. Una Campaña de difusión de materiales impresos en los municipios del distrito judicial de Huayacocotla, Veracruz Una Sistematización de la experiencia de la ejecución del proyecto.
Personas beneficiadas: 880 personas

Asociación: Fundación Nacional de las Mujeres por la Salud Comunitaria, A.C.
Entidad Federativa: Morelos.
Proyecto: Mujeres indígenas promotoras de la educación sexual para la prevención de VIH SIDA e ITS.
Objetivo: Mujeres indígenas promotoras de la educación sexual para la prevención de VIH SIDA e ITS.
Resultados del proyecto: A. Formación de Promotoras Comunitarias en educación sexual para apropiarse

de su sexualidad. B. Prácticas de la sexualidad con responsabilidad y equidad. C. Ejecución de los derechos humanos como herramientas de defensa ante problemáticas de índole individual y social. D. Formación de líderes que buscan alternativas a través del diálogo para favorecer la calidad de vida y el desarrollo personal. E. Activistas comprometidas en promover la autogestión para alcanzar un desarrollo integral en su comunidad. F. Espacios para dialogar sobre la Educación Sexual con libertad. G. Vínculos entre instituciones gubernamentales, sociedad civil y comunidad. H. Difusión y Promoción de la prevención del VIH/SIDA e ITS.
Personas beneficiadas: 180 personas

Asociación: Mujer y Medio Ambiente, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Diseño y aplicación de una metodología para la formación de promotoras/es y líderes sociales para la incidencia en las políticas hídricas locales con perspectiva de género.
Objetivo: Fortalecer los conocimientos y las capacidades de gestión de promotoras/es y líderes sociales para la incidencia en las políticas hídricas locales con perspectiva de género.
Resultados del proyecto: El proyecto cumplió los objetivos propuestos ya que las y los participantes del curso sobre Género y agua, adquirieron conocimientos sobre la situación del agua en México y los principales problemas relacionados con este recurso. Como resultado de la participación en las diferentes actividades y la realización de lecturas relacionadas con el tema, las y los asistentes a la escuela saben que la administración y gestión del agua es responsabilidad de un entramado relativamente amplio de instituciones en los tres niveles de gobierno, que se rigen por un marco jurídico y normativo que le da sentido y orientación a su quehacer. Las y los participantes manifestaron su convicción de que para el trabajo de incidencia es fundamental conocer con mayor detalle el marco legal e institucional y los procedimientos y cultura de las instituciones responsables de la administración y gestión del agua vinculado al relacionado con la disminución de las brechas de género en el plano internacional, nacional y local. Uno de los logros que no se puede dejar de mencionar es el referido al tratamiento del tema del agua en el marco de los derechos humanos en general y de los derechos de las mujeres en particular, porque permitió a las y los participantes ubicar el tema más allá de lo jurídico administrativo para trasladarlo al ámbito de los valores, la ética y la política; es decir en la esfera de las propuestas de transformación social que se requieren para lograr la equidad social y la justicia de género en el país.

Personas beneficiadas: 95 personas

Asociación: Enlace, Comunicación Capacitación, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Fortaleciendo habilidades, producción organización y bienestar comunitario.
Objetivo: Fortalecer las habilidades productivas de tres grupos de mujeres de dos comunidades, del pueblo de Santa Cruz Acalpixca, Xochimilco con perspectiva de género.
Resultados del proyecto: De los resultados que se han obtenido queremos mencionar: En cuanto al grupo de producción de carne de conejo · El fortalecimiento de habilidades y capacidades de las integrantes del grupo de mujeres mediante los talleres de formación y capacitación. · La elaboración de instrumentos para fortalecer la organización y la participación (Reglamentos, formatos y registros de producción, roles de trabajo, formatos para el registro de ingresos y egresos). · La corresponsabilidad y solidaridad de las integrantes del grupo para el mantenimiento del espacio de producción de conejos · La producción constante y permanente de carne de conejo para el autoconsumo y la comercialización a nivel local y en eventos de promoción, en el marco de la economía solidaria. · La formación de un fondo de ahorro para la producción. · La difusión del consumo de carne de conejo mediante el manual de producción de canícula familiar · El aprovechamiento de las excretas de los conejos como abono natural y parte de una estrategia para la producción integral de alimentos. · Contar con un manual de cunicultura familiar En cuanto al grupo de producción de hortalizas · Gestionar un espacio de producción colectivo a nivel de comodato · La capacitación para la producción de hortalizas con técnicas agroecológicas · Apropiación de técnicas agro ecológicas para la producción · La cosecha de hortalizas para el autoconsumo y comercialización comunitaria, entre ellas rábanos, col, zanahorias, ejote, calabaza, cilantro, espinaca y acelga, chile, cebolla. · Contar con un fondo de ahorro para la producción. · Gestión de agua para el riego. · La producción constante y permanente de hortalizas · Difundir el consumo de hortalizas mediante la radio bocina y el manual de producción de huertos en pequeños espacios, como estrategias para la seguridad alimentaria.

· Intercambio de experiencias con otros grupos productores. · Contribuir en la alimentación sana de las familias participantes. · Construcción de un techo pequeño para la captación de agua de lluvia, para el manejo y aprovechamiento sustentable del agua pluvial. · Se esta cultivando en otro espacio comunitario en la Comunidad de Cuayuca · Contar con un Manual de Horticultura Familiar. En cuanto al grupo de producción de productos naturales (a base de plantas medicinales) · Capacitación para mejorar la calidad de sus productos y la promoción – comercialización. · Participar en eventos de promoción y comercialización de sus productos · Compartir sus saberes en la elaboración de productos naturales (pomadas, tinturas, jabones) · Difundir el autoconsumo y la comercialización local mediante la radio bocina · Contribuir en la salud familiar. · Contar con un fondo de ahorro para la producción. · Apropiación de formatos de control de ingresos y egresos. · Contar con reglamentos y calendario de trabajo Transversalización de la perspectiva de género · Adquirir mayor formación y herramientas en cuanto a la elaboración de proyectos con perspectiva de género · Trabajar con la metodología de la educación popular en la perspectiva de género · Fortalecer la elaboración de proyectos con perspectiva de género en las regiones de trabajo de Enlace CC · Sensibilización a nivel institucional en cuanto al tema de género · La profesionalización de las y los integrantes de la comisión Interregional de género · Formación constante y permanente de las integrantes de la comisión en temas relacionados con el género · Facilitación de un taller de conceptos básicos de género en la asamblea institucional · El impulso de la transversalización de la perspectiva de género en la institución
Personas beneficiadas: 380 personas

Asociación: Servicios a la Juventud , A.C.
Entidad Federativa: Estado de México.
Proyecto: Crea tu espacio con equidad modelo de formación para una vida libre de violencia den el noviazgo con hombres adolescentes.
Objetivo: Generar un modelo de formación para una vida libre de violencia en el noviazgo con hombres adolescentes del municipio de Ecatepec.

Resultados del proyecto: SERAJ capacitó mediante el proyecto “Crea tu espacio con equidad” a 20 facilitadores (universitarias y universitarios) quienes, mediante la estrategia “de joven a joven” acompañaron el proceso con las y los adolescentes de las secundarias. Participaron en el proyecto 476 adolescentes (240 varones y 236 mujeres) quienes en el proceso manifestaron cambios significativos que se señalan a continuación. Entre los cambios y logros, sobresalen: En los facilitadores universitarios y estudiantes de secundaria: Conciencia del problema de la violencia en el noviazgo. Asertividad en respuestas que contrarresten la violencia. Actitud reflexiva y de discernimiento sobre la construcción social de la violencia. Comprensión de la construcción social de los géneros y entendieron cómo los estereotipos y roles impuestos han dado como resultado las desigualdades e inequidades entre hombres y mujeres. Generación de proyectos. Relaciones más sanas y propositivas. Algunos facilitadores manifestaron que la capacitación les sirvió para hacer conciencia de la situación de violencia que viven en sus relaciones de noviazgo, por lo que buscaron alternativas de solución. Desarrollo de diversas habilidades: pensamiento crítico, expresión verbal, trabajo colaborativo, creatividad, tolerancia, asumir la diversidad en el grupo, capacidad de gestión con las autoridades. En los diversos actores de la comunidad escolar: Se involucraron y tomaron conciencia de los problemas que afectan las relaciones de las y los jóvenes, así como en las mismas familias. Las y los directores de las escuelas donde operó el programa se sintieron satisfechos y motivados para que el programa se implemente con los grupos que no participaron. Lo cual para SERAJ implica un reto y logro importante.
Personas beneficiadas: 1,044 personas

Asociación: Iniciativas Innovadoras para el Desarrollo Sustentable, A.C.
Entidad Federativa: Estado de México.
Proyecto: Prevención de la violencia de género a través de la producción de vídeos e animación cuadro por cuadro, en escuelas públicas rurales.
Objetivo: Disminuir los mecanismos generadores de violencia de género, enfocados en las estructuras tradicionales de relación (estereotipadas) no equitativas entre jóvenes hombres y mujeres desde el ámbito escolar y con impacto en el ámbito comunitario, en el municipio de Nopaltepec Estado de México.

Resultados del proyecto: Por la naturaleza de la operación de este proyecto, diríamos que sus resultados se dividen en dos vertientes: Por un lado, la capacitación técnica de la que participaron l@s alum@s de los dos bachilleratos rurales, a través de la cual conocieron la técnica de la animación cuadro pro cuadro y aprendieron a realizar sus propias animaciones, utilizando para ello materiales de reciclaje que ello@s mism@s colectaron. Los resultados fueron dos equipos de jóvenes capacitados en ésta técnica de animación, lo cual les dota de una herramienta innovadora y atractiva para expresarse de una forma artística, muy estética y a su alcance. Por el otro lado tenemos los resultados derivados de la introducción del tema de equidad de género, que fue el eje transversal del proyecto y que tuvo por objetivo disminuir los mecanismos generadores de violencia de género, enfocados en las estructuras tradicionales de relación (estereotipadas) no equitativas entre jóvenes hombres y mujeres desde el ámbito escolar y con impacto en el ámbito comunitario. Finalmente, una parte también importante de este proyecto fue la continuidad a la profesionalización del equipo de nuestra institución. Las capacitaciones y asesorías en temas de equidad de género vinieron a reforzar, refrescar y renovar energías en el trabajo de estos temas, además de permitir una reflexión muy personal de cada un@ de los que conforman el equipo, la cual alcanza la vida personal pero por supuesto, también el trabajo del día a día.
Personas beneficiadas: 600 personas

Asociación: Salud Integral para Todos, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Programa de atención integral para la salud sexual y reproductiva de mujeres trabajadoras sexuales femeninas (TSF) de la Calzada de Tlalpan, D.F.
Objetivo: Establecer un programa permanente de Salud sexual y reproductiva que fomente el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, así como la prevención y detección oportuna de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y VIH en Trabajadoras Sexuales Femeninas (TSF).
Resultados del proyecto: Impresión de materiales Realización de cuatro jornadas de salud Cumplimiento de todos los objetivos y metas planteadas
Personas beneficiadas: 1,200 personas

Asociación: Acción Popular de Integración Social, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal, Estado de México, Yucatán.
Proyecto: Atención y sensibilización a mujeres que viven violencia en el ámbito

familiar.
Objetivo: Mantener y/o ampliar la cobertura de servicios de atención a mujeres jóvenes y adultas que viven violencia de género en el ámbito familiar y sexual, con énfasis en formación de grupos de autoayuda, consulta psicoterapéutica individual y acciones de sensibilización con grupos comunitarios.
Resultados del proyecto: Como producto de las pláticas en el Estado de México, las mujeres han solicitado la continuidad, por lo que la Institución realizo una segunda ronda de pláticas. Las mujeres que asisten a dichas platicas han averiguado en qué lugar dentro de la comunidad se puede abrir un espacio de atención ya que han identificado las situaciones de violencia. La atención telefónica, entrevista de Inicio, el grupo de autoayuda y la psicoterapia individual son un trabajo en conjunto a los que las mujeres asisten y permanecen más tiempo en su proceso personal trabajando de manera permanente en grupo, mejorando su desarrollo personal que se refleja en el autocuidado. Las pláticas impartidas a hombres jóvenes se cubrieron dando como resultado, por parte de las escuelas, la propuesta de trabajar con las mujeres jóvenes ya que las autoridades escolar considera que ambos géneros deben de contar con la información para poder prevenir situaciones de violencia en el noviazgo. Las pláticas con las mujeres jóvenes, tuvieron una duración de cuatro a cinco horas cada una, es decir, duraron más que las pláticas de hombres debido a que las mujeres jóvenes expresaban más sus dudas sobre el tema. De las platicas en Mérida Yucatán las mujeres reportan vivir violencia, no solo violencia de género sino también por ser mujeres indígenas, las mismas comunidades en la cuidad las minimiza dándoles trabajos y oficio solo de servicio.
Personas beneficiadas: 1,994 personas

Asociación: Fundación Ciudad de la Alegría, A.C.
Entidad Federativa: Quintana Roo
Proyecto: Proyecto comunitario por una vida sin violencia.
Objetivo: Detectar y atender directamente de manera interdisciplinaria a beneficiarias (del Servicio Comunitario y de los Hogares) que se encuentren en riesgo o situación de violencia, ofreciéndoles herramientas que les brinden alternativas de solución y les ayuden a contrarrestar factores de riesgo.
Resultados del proyecto: Conformación de un Equipo Multidisciplinario (EM) especializado en la atención de mujeres víctimas de violencia, conformado por un médico general, una abogada, una psicóloga y una tanatóloga. El proceso de intervención inició en el mes de septiembre, posterior a la primera fase de entrenamiento y una vez que el equipo logró establecer una metodología, instrumentos para el proceso de

intervención y formatos de seguimiento de casos. El EM dio atención multidisciplinaria durante nueve meses a 24 mujeres víctimas de violencia residentes en el Hogar de la Mujer de Ciudad de la Alegría. Se atendió a mujeres y hombres que acudieron a los Servicios Comunitarios para contar con orientación legal, atención médica y acompañamiento tanatológico.
Personas beneficiadas: 360 personas

Asociación: Cáritas, Hermanos Indígenas y Migrantes, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal Y Estado de México.
Proyecto: Capacitación para la autogestión y ejecución de proyectos sociales y productivos con mujeres indígenas migrantes de la Cd. México.
Objetivo: Capacitar en el empoderamiento de conocimientos, herramientas, instrumentos y aptitudes que permitan una mayor autogestión y ejecución de proyectos sociales y productivos, en mujeres indígenas migrantes radicadas en la ciudad de México, para fomentar el autoempleo y el comercio justo en sus comunidades y grupos.
Resultados del proyecto: Un taller propedéutico sobre gerencial social aplicado a mujeres líderes indígenas, a partir del cual se realizó un diagnóstico de necesidades específicas que sobre los proyectos productivos requerían conocer las mujeres a capacitarse. Un Seminario Teórico-Práctico de Formación para la gerencia social, gestión y ejecución de proyectos. Esto permitió dar elementos iniciales para el planteamiento del proyecto y posterior puesta en práctica. Hubo por lo menos 6 sesiones consecutivas donde se revisaron temas como mercadotecnia, trámites fiscales, publicidad, entre otros. Un material impreso donde se recupere la experiencia del Seminario, los aprendizajes y las lecciones aprendidas de las mujeres capacitadas. En relación a la meta 5, de “Implementar, al menos 3 proyectos productivos y/sociales, por parte de las mujeres capacitadas”.
Personas beneficiadas: 950 personas

Asociación: Red Nacional de Refugios, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Profesionalización y atención , detección referencias y sistematización de casos de alto riesgo a Refugios por violencia de género brindada a través de una línea 01 800 de nuestra Organización.
Objetivo: Eficientar, profesionalizar y sistematizar la atención, detección y referencia a Refugio de casos de alto riesgo por violencia de genero que se reciben a través de la línea 01 800 822 44 60 de la Red Nacional de Refugios, así como brindar mejores opciones de servicio, ágiles y oportunas para quienes

necesitan referir un caso a Refugio.
Resultados del proyecto: Referencia de 720 personas a instancias que atienden violencia y a Refugio Se brindó asesoría a 41 instancias que atienden violencia para referir casos a Refugio Se diseñó el protocolo de referencia de la línea 01 800 Se crearon 4 protocolos de referencia de casos para movilización de casos de alto riesgo Se elaboró un manual de operación de la línea 01 800 Se elaboraron los indicadores de referencia de casos a instancias y refugio Se elaboró un menú de opciones para referir a instancias que atienden violencia en cada estado de la república Se apoyó con el fondo de traslados a 6 refugios para la referencia de casos de alto riesgo
Personas beneficiadas: 1,800 personas

Asociación: Fundación Mexicana para el Desarrollo, Rural, A.C.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: “En pro de la mujer campesina para el bienestar familiar en comunidades de la costa de Oaxaca”.
Objetivo: Fortalecer procesos de empoderamiento en mujeres rurales de la costa de Oaxaca.
Resultados del proyecto: 200 mujeres que en 21 grupos solidarios de trabajo desarrollan una actividad remunerada como: producción de jamaica, frijol, alfarería, panadería, tostadas de maíz, venta de pescado y antojitos regionales. Ingresos de 1 a 1.5 salarios mínimos por mujer. 100 horas de capacitación a desarrolladoras 109 sesiones de formación educativa y de género a las mujeres que participan en el programa. Realización del 100% de actividades de capacitación, asistencia técnica y gestión de recursos para el fortalecimiento de las actividades económicas de las mujeres que participan en el programa. Implementación del proyecto de Desarrollo Empresarial con los grupos productivos que ya desarrollan una actividad económica. 100% de cumplimiento en talleres de masculinidad con esposos o familiares varones de beneficiarias del programa.
Personas beneficiadas: 450 personas

Asociación: Servicio, Desarrollo y Paz, A.C.
Entidad Federativa: San Luis Potosí
Proyecto: Hortalizas orgánicas para la equidad y desarrollo de las mujeres nahuas de la sierra Huasteca Potosina. Establecer dos grupos de mujeres productoras de verduras orgánicas y sus familias, para mejorar la alimentación e ingreso de las comunidades nahuas de la Sierra Huasteca Potosina, creando autoconsumo y comercialización local.
Objetivo: Establecer dos grupos de mujeres productoras de verduras orgánicas y sus familias, para mejorar la alimentación e ingreso de las comunidades nahuas de la Sierra Huasteca Potosina, creando autoconsumo y comercialización local.
Resultados del proyecto: Se logro implementar alternativas productivas y comercializarlas para generar ingresos para las participantes; fue logrado por medio de la capacitación de los dos grupos en talleres de técnicas para administrar proyectos productivos; se realizaron formatos para los registros de riego y mantenimiento de las camas se gestionó permiso a los 2 ayuntamientos de los municipios donde se ubican los grupos de producción para vender las verduras en las plazas principales con resultados positivos de aprobación en los dos casos, los grupos participaron en diseñar los formatos para registrar las cosechas y ventas y actualmente estando usado los formatos e hicieron reuniones donde la directiva informo a su grupo sobre las ventas de verduras. Se realizaron asambleas comunitarias con las familias que se interesaron en el proyecto en las comunidades de La Garita, Axtla yTierra Blanca Ejido, Xilitla en donde se definieron los terrenos comunitarios en donde se llevo a cabo la capacitación de hortalizas Orgánicas. Elaboración de 2 actas de asamblea para la prestación del terreno 1 por cada grupo Formación de 2 grupos de mujeres campesinas e Indígenas Se formo un comité directivo por cada grupo Recorrido y medición de cada terreno Limpieza de los terrenos para la siembra de las hortalizas Análisis biológico del suelo Construcción de barreras para evitar la erosión de la tierra Construcción de aboneras Elaboración de abonos foliares súper magro con diferentes materias de la región para el fortalecimiento del subsuelo Elaboración de abono bucashi fermentado para el abonamiento de la tierra Construcción de las camas para el cultivo Sencillo escavado e incorporación de abonos naturales Elaboración de semilleros Siembra directa y trasplante Riego y control de plagas

Elaboración de 2 mantas de promoción Cosecha de verduras Instalación del puesto móvil Taller de intercambio de recetas con verduras orgánicas Encuentros regionales para el intercambio de experiencias sobre la técnica de horticultura bio-intensiva Evaluaciones con los participantes para medir su nivel de aprendizaje Reuniones de promotoras y asesores evaluando los resultados de las actividades.
Personas beneficiadas: 336 personas

Asociación: Recreando Alternativas de Integración Social, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Conociendo y Ejerciendo mis Derechos
Objetivo: Promover el acceso a la justicia de las mujeres primordialmente adultas mayores receptoras de violencia familiar, mediante el autoreconocimiento de sus derechos humanos y su articulación con la justicia formal.
Resultados del proyecto: Durante la ejecución del proyecto se logró que las mujeres beneficiarias del pudiesen reconocerse como sujetas de derecho y que este reconocimiento pudiese ser ejercido de manera asertiva, aprendiendo a poner límites en su entorno familiar y social, además de establecer condiciones para la mejoría en su calidad de vida y autoestima. Se contó con material de difusión que permitió el poder lograr un mayor impacto, a través de la información contenida en el mismo contando con un elemento gráfico que permitió que las mujeres se sumaran y participaran en las actividades programadas, asimismo se realizó vínculo con Fundación ACIR y el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) quienes nos abrieron espacios de radio a fin de difundir las actividades realizadas dentro del proyecto, siendo que a partir de la intervención en la estación 710 y 1260 de amplitud modulada, varias mujeres solicitaron información y participación en la actividades, razón por la cual se dio inicio a los cursos “Mujer Conoce y Ejerce Tus Derechos”. Se impartieron trece talleres de sensibilización con mujeres de la escuela secundaria diurna número 40, Escuela Primaria Estado de Puebla y Escuela Primaria Defensores de Veracruz, con el apoyo de la Unidad de Servicios Administrativos a la Educación Regular (USAER) de la Secretaría de Educación Pública.
Personas beneficiadas: 250 personas
Asociación: Hombres Por la Equidad, Centro de Intervención con Hombre e Investigación sobre Género y Masculinidades, A.C.
Entidad Federativa: Colima, Distrito Federal; Hidalgo, Jalisco y Yucatán

Proyecto: Creación e implementación en 5 Entidades del País de un modelo de intervención que atiende la violencia de los hombres contra su pareja.
Objetivo: Sensibilizar a hombres que han ejercido violencia contra su pareja a través de la creación de un modelo de intervención en el CIAVI de Yucatán, CEPAVI de Jalisco, CEPAVI de Colima, el Instituto Hidalguense de las Mujeres de Hidalgo, y nuestra Organización en el Distrito Federal.
Resultados del proyecto: 1 Página web para trabajo en red que apoya la implementación del programa con documentos teóricos y técnicos. 1 Cuaderno de apoyo metodológico para el trabajo con hombres. Realización de 3 talleres de capacitación a personal que trabaja con hombres en los estados participantes Piloteo de diversos aspectos diseñados para el programa a implementar en los estados participantes Implementación del programa en 3 instituciones. Impulsar la apertura de grupos para la implementación del programa en 1 institución Publicación de 1 manual que contienen el programa de intervención con hombres que incorpora la experiencia y sugerencias de las diversas instituciones participantes
Personas beneficiadas: 170 personas

Asociación: Centro de Atención Profesional a Personas con SIDA, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal y Estado de México.
Proyecto: Pruébate y prevente contra el VIH ...Mujeres...detengamos el SIDA.
Objetivo: Desarrollar un programa de diagnostico temprano de infección por VIH dirigido a mujeres jóvenes que han estado expuestas a la infección, para lograr un diagnostico temprano y oportuno y promover la prevención de la infección por VIH.
Resultados del proyecto: Se ha logrado una cobertura del 100% del proyecto y se han generado una gran cantidad de expectativas con relación a seguir brindando este tipo de servicios en los espacios de reunión del grupo meta. Concluimos las actividades planeadas para la fase final del proyecto mismas que se realizaron en el mes de junio, con lo que se logró concluir al 100% las metas programadas en este programa.
Personas beneficiadas: 4,520 personas

Asociación: Parto Libre, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal y Oaxaca de Juárez.
Proyecto: Autocuidado y Derechos de las mujeres a una atención humanizada

durante el embarazo, parto y posparto.
Objetivo: Enseñar y empoderar a la mujer en el conocimiento de sus derechos a recibir una atención segura y de calidad y en el cuidado de su salud durante el embarazo, parto y postparto, para que sea ella la primera instancia de monitoreo para reducir la morbimortalidad materna.
Resultados del proyecto: **1.** La introducción del concepto de Atención Humanizada a los Servicios de Salud Pública. **2.** La aceptación de los derechos de la mujer por el personal de salud al que sensibilizamos. **3.** La apropiación de este concepto por las enfermeras y parteras, quienes por ser mujeres y madres o futuras madres, entendieron a profundidad sus beneficios. **4.** La apropiación y fortalecimiento en las mujeres de sus derechos a una Atención Humanizada y al autocuidado a sus salud. **5.** Las pocas embarazadas con las que se logro trabajar expresaron su mayor habilidad de reconocer sus necesidades durante el embarazo y el parto y la reducción del miedo al parto.
Personas beneficiadas: 960 personas

Asociación: Ciudadanas en Movimiento por la Democracia y Ciudadanía, A.C.
Entidad Federativa: Campeche y Nuevo León.
Proyecto: Por el derecho a vivir sin violencia: Comprende y ejerce tus derechos.
Objetivo: Propiciar la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres promoviendo relaciones equitativas y de respeto que partan de los derechos humanos reconocidos y protegidos por las leyes mexicanas en sus distintos niveles (Federal y Estatal). Especialmente en referencia a la LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA y a las normas locales (Civil y Penal).
Resultados del proyecto: Tal y como se planteó en el proyecto se elaboraron y editaron las dos guías: Nuevo León y Campeche. Del mismo modo se distribuyeron en ambos Estados mediante sendos talleres donde se analizó la utilidad y uso de las mismas con las participantes y beneficiarias del proyecto. Como estaba previsto, durante los talleres quienes asistieron hicieron preguntas y planteamientos que obtuvieron respuesta en el momento pero qué además fueron utilizadas como una forma de comprobar, in situ, si en el material se respondía de forma clara a las mismas. Por tal razón podemos hablar de un resultado concreto: aproximadamente 15 organizaciones sociales de Nuevo León y más de 100 personas y/o Instituciones

fueron beneficiadas directamente durante el taller y capacitadas sobre el uso de la guía para qué puedan, cuando difundan el material dar una información clara y precisa sobre la utilidad y provecho del mismo.
Personas beneficiadas: 3,040 personas

Asociación: Defensa Jurídica y Educación para Mujeres S.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: El acceso a la justicia y la atención de la salud mental: Perspectiva de vida digna, saludable y libre de violencia para las mujeres.
Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres a través de acciones que posibiliten la recuperación de su salud mental, el aprendizaje y empoderamiento que les permita transformar y mejorar la forma en que se relacionan consigo mismas, con su familia y el entorno que les rodea.
Resultados del proyecto: El proyecto se ha estado cumpliendo en tiempo y forma de manera exitosa. A la fecha, seguimos trabajando con las mujeres tanto en las asesorías psicológicas sub-secuentes, como en el seguimiento a las acciones jurídicas que han emprendido. El grupo de apoyo emocional, fue una experiencia de aprendizaje enriquecedora, ya que desde diversas y variadas situaciones, las mujeres –en su conjunto- hablaron y compartieron desde sí mismas y sus diferentes circunstancias las situaciones que han atravesado en el pasado, el cómo las han vivido o sufrido en el presente y las nuevas y mejores formas - desde lo personal, con el apoyo y el enriquecimiento colectivo- para superarlas en el presente y con ello, intentar la vivencia de un mejor futuro. El cuadernillo de atención a la depresión, es un recurso valioso para el auto-cuidado, ya que desde la prevención y la atención a este padecimiento, las mujeres podrán identificar y superar un trastorno que quita años de vida saludable, bienestar y felicidad sino es atendido de forma adecuada y oportuna. El haber ejecutado un proyecto de atención integral a las víctimas de violencia, el habernos podido enfocar desde la prevención y atención de un padecimiento que como la depresión, trastorna y trastoca vida de un gran número de mujeres en nuestro país y en el mundo, ha sido una oportunidad de vida para unas y de fortalecimiento personal e institucional para nosotras.
Personas beneficiadas: 1,680 personas

Asociación: Educación y Servicios Comunitarios, A.C.
Entidad Federativa: Baja California
Proyecto: Amigos Maestros: Niños y Niñas Construyendo una Nueva Identidad y Rol Social de lo Masculino en la Familia.

Objetivo: Implementar con la población infantil y adolescente de 4 comunidades de Mexicali, Baja California un programa educativo para la construcción de una nueva identidad y rol social de lo masculino en la familia, activando los recursos personales de los menores a fin de coadyuvar en la formación de individuos que se relacionen con mayor equidad entre los géneros.
Resultados del proyecto: El proyecto concluyó esta última semana de Junio, terminando el segundo nivel de los Talleres e impartiendo un total de 10 módulos que se abordaron en 20 sesiones; se realizaron las cinco actividades comunitarias, se aplicaron y sistematizaron las evaluaciones finales aplicadas a los beneficiarios.
Personas beneficiadas: 427 personas

Asociación: Colectivo Ollin, Alternativas para la Comunicación, la Sexualidad y el Desarrollo Comunitario A.C.
Entidad Federativa: Jalisco.
Proyecto: Océlotl, espacio de consulta y asesoría para prevención de violencia de género, VIH y abuso infantil con menores en riesgo o situación de calle.
Objetivo: Impulsar un espacio de consulta y asesoría que permita fortalecer procesos autogestivos de educación de la sexualidad y formación de ciudadanía para promover la salud sexual y desarrollar procesos de prevención de VIH, violencia de género y abuso sexual con menores en situación o riesgo de calle y población en general.
Resultados del proyecto: 1. Se realizaron el total de las actividades programadas. 2. Se excedió en número los beneficiaros directos e indirectos. 3. Adolescentes y jóvenes de las organizaciones, pasaron por las diferentes posibilidades en cuanto a la oferta de los servicios, es decir se complementó el trabajo con la asistencia al espacio, las asesorías psicológicas y la elaboración de historietas las cuales en algunos casos dan cuenta del proceso de las y los jóvenes con sus particularidades. 4. El espacio educativo ha incrementado sus consultas y nos estamos dando a conocer de persona a persona. 5. Se han incrementado las peticiones para asesorías psicológicas, Actualmente se está trabajando con casos de abuso sexual infantil y maltrato en el noviazgo. 6. El incrementó del acervo tanto en la bibliografía como en los materiales educativos han hecho que tanto profesionales como educadores se acerquen a hacer uso de estos, además del público en general con peticiones específicas. 7. La elaboración de 8 fascículos de Historias en la calle permite contar con material para la difusión den los albergues de la voz de los jóvenes que las crearon y de los mismos educadores que empiezan a trabajar con estos como herramientas pedagógicas. Y su presentación en un foro de viva voz de las y los

jóvenes creadores donde hablaron de su experiencia formativa.
Personas beneficiadas: 305 personas

Asociación: Diversidades y No Discriminación, A.C.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Viento a favor, modelo de atención para erradicar la violencia masculina en Oaxaca.
Objetivo: Contribuir a erradicar la violencia de género ejercida por hombres y promover la construcción de relaciones de pareja e intrafamiliares basadas en la equidad y el respeto a una vida digna sin violencia en la Ciudad de Oaxaca.
Resultados del proyecto: Se logró integrar un equipo de trabajo cohesionado para la implementación del programa Viento a Favor de manera constante y permanente durante todo el proyecto, equipo que continúa su labor. Tuvimos oportunidad de capacitarnos en herramientas conceptuales que fortalecieron nuestra metodología y le dieron mayor alcance al el trabajo de grupo. Se posicionó nuestro trabajo de Viento a Favor a nivel de las instituciones de gobierno, otras organizaciones civiles y en la población en general. Siendo ahora mucho más conocido como una opción de trabajo en violencia con hombres en Oaxaca. Se sensibilizó a personal público clave de atención en violencia de género, como lo son personal de salud y de seguridad pública municipal. Se crearon herramientas de sistematización de la información generada en el programa y las repercusiones que ha tenido este trabajo para los hombres, sus parejas y familias. Se detectaron a hombres interesados participantes y avanzados en sus procesos en capacitarse para reproducir el programa y se les sensibilizó para capacitarlos en un futuro. Se sistematizó la metodología y se imprimieron manuales de usuario y de trabajo.
Personas beneficiadas: 570 personas

Asociación: Colectivo de Hombres Libres de Violencia, A.C.
Entidad Federativa: Aguascalientes
Proyecto: Nuevos modelos de expresión masculina en la paternidad responsable bajo una perspectiva de género.
Objetivo: Realización de un manual de paternidad responsable, ofreciendo herramientas teórico-metodológicas, a grupos de prematrimoniales para la sensibilización y concientización a parejas que están por formalizar su unión sobre paternidad responsable, dando énfasis a la convivencia familiar y

prevención a la violencia, bajo una perspectiva de género y concientizar la importancia de la misma, en el aprendizaje de los hij@s.
Resultados del proyecto: Mediante la capacitación teórico-práctica de la instrucción se espera convencer a los hombres de lo mucho que se gana siendo un padre afectivo y responsable, que puede libremente mostrar sus emociones de amor y debilidad sin perder autoridad y lo mucho que ganan los niños y niñas cuando se les educa en la equidad de género y de los roles sociales con respeto a sus Derechos Humanos. De igual forma la información vertida tiene como finalidad instruir a las mujeres, para que en situaciones de violencia y mal trato sepan identificarla y cómo proceder, dándoles herramientas practicas para mejorar su situación. Con la experiencia adquirida en cinco meses de haber iniciado el proyecto se está conformando un Manual de Relación Prematrimonial en donde se vierten los temas que se imparten en el taller mismo que se distribuirá en el mes de enero. Se elaboro el Manual en tiempo y forma y se está repartiendo entre las parejas asistentes a los talleres
Personas beneficiadas: 480 personas

Asociación: Centro de Asesoría y Promoción Juvenil, A.C.
Entidad Federativa: Chihuahua
Proyecto: Jóvenes, masculinidad y equidad de género.
Objetivo: Promover la no violencia y la equidad de género como elementos centrales de las relaciones entre hombres y mujeres jóvenes, generando procesos formativos y prácticas culturales que les permitan de-construir la relación masculinidad y violencia y fortaleciendo a las mujeres jóvenes como sujetas de derechos.
Resultados del proyecto: Promover la no violencia y la equidad de género como elementos centrales de las relaciones entre hombres y mujeres jóvenes, generando procesos formativos y prácticas culturales que les permitan de-construir la relación masculinidad y violencia y fortaleciendo a las mujeres jóvenes como sujetas de derechos. Fomentamos la no-violencia y la equidad de género entre las y los jóvenes tanto en aquellos que están en los barrios (pandillas) como en aquellos que participan de otros espacios; permitiendo la construcción de identidades masculinas, femeninas y juveniles desde procesos de convivencia en mayor equidad y respeto. Fortalecimos a la mujeres jóvenes y adultas de la comunidad, tanto aquellas que participan de los barrios como las que no; permitiendo construir sororidad entre ellas, disminuyendo la violencia entre las jóvenes de barrios contrarios, como favoreciendo su participación en la dinámica de la comunidad y en los procesos de apropiación de los espacios públicos.

Personas beneficiadas: 840 personas

Asociación: Fundación Alternativas para el Desarrollo, A.C.
Entidad Federativa: Tlaxcala
Proyecto: Sistema de atención y promoción de la salud sexual y reproductiva en el ejercicio de los derechos y perspectivas del desarrollo de las mujeres.
Objetivo: Impulsar un modelo integral que contribuyan al cuidado de la salud sexual y reproductiva en mujeres en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social de 9 comunidades del municipio de Totolac, a través de la realización de estudios de colposcopia y acciones de capacitación y formación en materia de derechos sexuales y reproductivos.
Resultados del proyecto: Se realizaron los 9 talleres programados con temática referente a Derechos sexuales y reproductivos, enfermedades propias de la mujer e infecciones de transmisión sexual, a través de técnicas expositivas y dinámicas como lluvia de ideas, debate dirigido y dramatización. Asimismo, se aplicaron 300 estudios ginecológicos (colposcopias complementadas con papanicolau) a mujeres víctimas de violencia familiar, jefas de familia y en condición de riesgo. Se detectaron 8 casos sugerentes a Virus de Papiloma Humano (VPH), por lo que consensó con las beneficiarias afectadas la realización de biopsia osu correspondiente canalización a instituciones públicas del sector salud.
Personas beneficiadas: 850 personas

Asociación: Asistencia Social Comunitaria, A.C.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Instalación de Módulos de Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en 4 escuelas de bachillerato de Ciudad Ixtepec, Oaxaca.
Objetivo: Que las mujeres estudiantes del nivel bachillerato cuenten con un espacio que les permita no solo sensibilizarlas en el tema de la violencia de género contra las mujeres, sino que conozcan las instancias donde dirigirse para su atención, pero sobre todo, conozcan sus derechos, a fin de ejércelos y poder disminuir la violencia en el noviazgo y familiar.
Resultados del proyecto: Durante el desarrollo del proyecto se logró beneficiar a 1751 jóvenes con los talleres, asesorías y seguimiento psicológico de los casos remitidos a La Casa de la Mujer Ixtepecana, en su mayoría los jóvenes estudiantes entendieron los temas impartidos en los talleres, analizaron su situación física y psicológica cambiando sus actitudes, ideas y relación con el género opuesto para una mejor vida, de los casos canalizados a la Casa de la Mujer Ixtepecana al área de atención

psicológica la mayoría de alumnos concluyeron su tratamiento, aunque también hubieron pocos casos de alumnos y alumnas que no terminaron su terapia psicológica por diferentes circunstancias ajenas a los servicios del proyecto, algunos alumnos se interesaron en armar clubs de apoyo en donde impartirán y analizarán temas relacionados con la violencia de género, violencia en el noviazgo y autoestima a través de diapositivas, lecturas videos para apoyarse entre los compañeros de escuela, conocidos y familiares.
Personas beneficiadas: 3,350 personas

Asociación: Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C.
Entidad Federativa: Yucatán
Proyecto: Fortalecimiento para el desarrollo humano y económico de dos grupos de mujeres artesanas en Yucatán.
Objetivo: Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de capacidades productivas y organizativas de dos grupos de mujeres de localidades rurales, San Francisco el Grande, Tinum y Muna, mediante 12 talleres de capacitación (6 por cada grupo) y 12 eventos de acompañamiento, a fin de que pongan en práctica lo aprendido y crear su propia microempresa de joyería artesanal, generando sus propias fuentes de empleo.
Resultados del proyecto: Este proyecto abarcó dos vertientes en el desarrollo de las personas: por un lado el aspecto productivo encaminado a fortalecer sus capacidades de producción y por otro lado el desarrollo humano y la percepción del medio que las rodea. Consideramos que los resultados finales de este proyecto se obtuvieron derivados de las actividades de la capacitación y reforzados en el acompañamiento y la asistencia técnica y que derivo en tres productos importantes: a) Consolidar sus procesos organizativos. b) Establecer las primeras acciones para el fomento del ahorro colectivo c) Identificar sus fortalezas y sus oportunidades como grupo organizado y plantear sus necesidades en proyectos productivos. De manera integrada, estos productos asumen funciones de herramientas que fortalecen al grupo como una entidad en proceso de desarrollo. Por un lado, el fortalecimiento a los procesos organizativos, cumple la función de dar certeza a sus relaciones productivas y otorga una figura legalmente reconocida que les permitirá enfrentar los procesos de adquisición, y venta de sus insumos y productos terminados. Asimismo, las coloca en una posición de ser sujetos de apoyo como grupo colectivo consolidado. Por otro lado, el ahorro colectivo constante, permitirá la autonomía económica de su agrupación. Por último, el plantear un documento que resume sus capacidades, sus visiones y sus

necesidades, y sus proyecciones a futuro, este grupo se prepara para transitar a otro tipo de nivel de desarrollo o escalón productivo. En el planteamiento de su proyecto productivo, ambos grupos de mujeres manifestaron que habiendo resuelto sus necesidades de producción, se enfrentan a un nuevo problema que tiene que ver con el mercado para sus productos y entonces enfocan su proyecto para la consolidación de una empresa comercializadora que les permita movilizar sus productos así como los productos de otros artesanos de la región. Al cierre de este proyecto ya se ha recibido la confirmación, con fecha 27 de junio, de la aprobación de uno de los proyectos, el del grupo de mujeres de San Francisco Grande, Tinúm y estaremos a la espera de información sobre la aprobación o no del proyecto del grupo de mujeres de Muna.
Personas beneficiadas: 95 personas

Asociación: Consejo Ecorregional Sierra Tarahumara, A.C.
Entidad Federativa: Chihuahua
Proyecto: Fortalecimiento en infraestructura y capacitación de huertos agroecológicos de grupos de Mujeres de Guapalayna, Municipio de Urique.
Objetivo: Fortalecer a los grupos de mujeres de Guapalayna con conocimiento agro ecológicos e infraestructura en los huertos de traspatio para mejorar sus condiciones económicas y alimenticias.
Resultados del proyecto: Se capacito a grupo de mujeres en estrategias de Comercialización, Trabajo en Equipo y Administración de Empresas Rurales, estos tres temas son fundamentales ya que integran una serie de métodos para mejorar sus habilidades de optimización de los recursos económicos, naturales y jornaleros, siendo más eficientes en su capacidad de organizarse a nivel grupal, local y regional, en los niveles de venta y distribución de productos, generación de organigrama de responsabilidades y una administración clara, con el fin de obtener mejores resultados en el proceso. Reconocimiento de las actividades del grupo por parte de autoridades tradicionales Las Mujeres son parte integral del sostén de su familia y reconocidas por sus parejas Las integrantes cada vez participan mas y asumen responsabilidades dentro del grupo Mayor participación de la mujer en reuniones generales de la comunidad tanto ejidales como tradicionales. Las integrantes ya no tienen conflicto con sus parejas por participar en proyectos fuera de su familia, ya que el hombre lo ve como una oportunidad de crecimiento para todos. Debilitamiento de caciques locales gracias actividades del grupo en venta y truque de sus producciones.

Personas beneficiadas: 163 personas

Asociación: Vida y Familia Sinaloa, Asociación Civil
Entidad Federativa: Sinaloa.
Proyecto: Programa de atención y apoyo a la mujer embarazada en situación vulnerable del Estado de Sinaloa.
Objetivo: Reducir en un 60% la situación de riesgo físico al que se enfrentan las mujeres embarazadas en situación vulnerable, que acuden a nuestra institución sin haber recibido, una atención adecuada médica, psicológica y clínica.
Resultados del proyecto: Las actividades más importantes de este proyecto, han sido las conferencias impartidas a los jóvenes de Bachillerato, por el impacto que están causando tanto en los ellos, como en los docentes y directivos de las escuelas. Gracias a este proyecto se ha podido ayudar a un mayor número de personas.
Personas beneficiadas: 450 personas

Asociación: Programa Amigo, Asociación Civil
Entidad Federativa: Baja California
Proyecto: Mujeres Transformando Vidas.
Objetivo: Dar atención integral (Medica, Psicológica y grupal) a 100 mujeres viviendo con VIH en una región de alta incidencia en la ciudad de Mexicali, BC; además de fomentar el proceso de autorregulación, creando conciencia en cada una de las participantes acerca de la importancia de superar barreras que inhiben las conductas de protección.
Resultados del proyecto: El objetivo principal del proyecto tuvo su enfoque en que las mujeres buscaran a otras mujeres VIH positivas e invitarlas a iniciar o reiniciar su seguimiento medico y psicológico, así como formar parte del grupo de mujeres VIH positivas, obteniendo un excelente resultado, ya que comprendieron la importancia de mantener y mejorar su salud física y emocional, al momento de convivir y compartir información de vida y experiencias con otras mujeres en su misma situación. Se observo como resultado de esta intervención que las nuevas integrantes adoptaron estilos de vida mas saludables, como la nutrición, prevención de enfermedades, mejor adherencia a su tratamiento medico y los riesgos a los que se enfrentan al ser un grupo vulnerable, en lo que respecta al área emocional se enfocaron al desarrollo de autoestima, considerado de suma importancia para el seguimiento, así como para lograr beneficios para sus parejas y familiares. Los resultados finales del proyecto, las mismas mujeres los reconocen con sus comentarios o memorias que leyeron durante el cierre de la ultima sesión en el

que cada una de ellas expreso la forma en que habían llegado al grupo y la dificultad para hacerse cargo de ellas mismas y en el momento actual estaban sensibilizadas y concientizadas de la importancia del autocuidado, e importancia de la consulta medica y psicológica. Las actividades programadas durante el desarrollo del proyecto al inicio fueron difíciles por la desconfianza con la que las mujeres responden a una enfermedad como el VIH, pero conforme se dieron la oportunidad de conocer el trabajo realizado en este proyecto sus perspectivas fueron cambiando, hasta el punto en que lograron formar relaciones sólidas entre ellas mismas y sus compañeras de grupo. Se cumplieron con las metas establecidas dentro del proyecto con una excelente aceptación de las participantes.
Personas beneficiadas: 260 personas

IX.10 Resultados y beneficios alcanzados por las OSC 2010.

Asociación: Mujer ZModem, A.C.
Entidad Federativa: México, D.F.
Proyecto: Incrementando la participación política de las mujeres en los ámbitos públicos: ”Material multimedia para la capacitación y sensibilización de mujeres integrantes de organizaciones sociales, colectivos civiles e instancias de la mujer de los Estados de Morelos
Objetivo: Contribuir al incremento de la participación política de mujeres organizadas de los estados de Morelos y Guerrero, a partir de su fortalecimiento y capacitación.
Resultados del proyecto: Los contenidos que elaboramos para este modelo son una herramienta de sensibilización, reflexión y desarrollo de habilidades a través de los cuales las beneficiarias obtuvieron conocimientos y desarrollaron habilidades. Consideramos que tanto los talleres de capacitación y sensibilización, así como el material multimedia cumplieron con los objetivos planteados en el proyecto, y nos dan los siguientes resultados: Conocen y pueden identificar las causas de las desigualdades de género existentes. Logran asumirse como sujetas sociales con derechos, libertades y capacidades para la toma de decisiones y la incidencia política. Cuentan con conocimientos que les permitirán fortalecer su autoestima, Conocen sus derechos y la importancia de ejercerlos, y exigir sean respetados. Fortalecieron sus capacidades para el ejercicio de sus liderazgos enfocados a la incidencia, gestión y resolución de conflictos Reconocen la importancia de ejercer una participación política Identifican y priorizan las acciones necesarias para incidir políticamente

Conocen los pasos para planear de manera integral acciones de incidencia y gestión enfocadas a la transformación de las condiciones de desigualdad de las mujeres. Saben cómo elaborar, diseñar, estructurar, planear, alimentar y actualizar un blog. Cuentan con una herramienta electrónica (blog) para elaborar estrategias de comunicación como una actividad transversal que acompañe sus procesos de incidencia. Cuentan con un material multimedia interactivo que les permitirá continuar reforzando sus conocimientos y replicar la capacitación en sus organizaciones e instancias.
Personas beneficiadas: 70 personas

Asociación: Centro de Apoyo Para el Movimiento Popular de Occidente A.C.
Entidad Federativa: Jalisco
Proyecto: Estrategias para la construcción de una cultura de Equidad de Género en los planes y acciones de gobierno de 4 municipios en el estado de Jalisco.
Objetivo: Construir participativamente 4 planes rectores para la implementación de la transversalidad de género en los municipios de Tolimán, Atoyac, Zapotitlán de Vadillo y Tuxpan, desde las comisiones de equidad de género, las y los funcionarios públicos.
Resultados del proyecto: Funcionarios y funcionarias públicas, mujeres líderes y personas de la sociedad civil sensibilizadas sobre la equidad de género en la función pública. Funcionarios y funcionarias públicas, mujeres líderes y personas de la sociedad civil capacitadas en la elaboración de planes rectores de transversalización de género. Tolimán cuenta con un plan rector para la transversalización de la equidad de género. Atoyac cuenta con un plan rector para la transversalización de la equidad de género. Zapotitlán de Vadillo cuenta con un plan rector para la transversalización de la equidad de género. Tuxpan cuenta con un plan rector para la transversalización de la equidad de género. Liderazgo fortalecido de las funcionarias de las comisiones de equidad de género, con mayores activos de comunicación y apoyo de otras mujeres líderes de los municipios.
Personas beneficiadas: 91 personas

Asociación: Intermedios. Organización de Profesionales de la Comunicación, Asociación Civil.
Entidad Federativa: México, Distrito Federal
Proyecto: ¡Luna Azul! Estrategia de Capacitación, liderazgo y comunicación en mujeres adolescentes para la promotoría entre pares de la prevención, detección y atención de la violencia desde las relaciones de noviazgo.
Objetivo: Construir liderazgos en mujeres adolescentes especializados en la promoción de la equidad de género, la detección, prevención y atención de la violencia desde sus relaciones de noviazgo, a través de procesos de capacitación y sensibilización para generar
Resultados del proyecto: En la primera etapa del proyecto llevamos a cabo la realización de la convocatoria que fue todo un éxito ya que la hicimos sólo para 20 chicas y recibimos la respuesta de alrededor de 50, de las cuales se seleccionaron 30 (de las cuales 2 ya no pudieron asistir) dado que no hubiéramos podido cumplir nuestro objetivo con más de ellas, por eso tomamos esa decisión y entonces iniciamos el proceso de la capacitación de las 28 promotoras, este fue nuestro primer gran éxito. Se decidió ampliar el taller de 6 a 8 sesiones de capacitación con un total de 16 talleres (2 por sesión), se hicieron los diseños y la impresión de los materiales impresos como el diario y la carpeta metodológica y dada la aceptación de los diseños también se mando a imprimir una calcomanía por cuenta de nuestra organización, se realizó también el diseño e impresión de las portadas de los DVD de la serie así como la imagen del DVD. La grabación de la serie fue todo un éxito ya que las tres rolas fueron aceptadas de una forma increíble. De igual manera se realizaron los 3 talleres del personal docente y se publicó la página de internet donde íbamos subiendo uno por uno los capítulos de la serie, dada la demanda se diseño un canal de youtube. Con todo esta preparación lista nos lanzamos a las 10 escuelas pactadas, mismas que no fueron 10, sino 15 y 20 talleres pactados en el proyecto, pero dado el tema y la gran demanda de información se realizaron 38 talleres (18 mas de lo pactado), pero ahí no paro todo, cuando realizamos los serie-debates sin duda el éxito fue aún más rotundo ya que sólo eran 10 y terminamos realizando 38 porque íbamos sólo por un grupo en las escuelas, pero había días que hacíamos dos y algunos hasta tres serie-debates seguidos, o sea, 28 más de lo pactado, el éxito fue contundente y rotundo ya que tenemos calendarizados talleres en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de este año, pero al corte de este informe llegamos a un total de 2,550 chicas adolescentes 1,250 más de las pactadas y cada mes se siguen sumando. Los maestros han hecho suya la serie y la siguen replicando en sus escuelas, es más en julio iremos a la UNAM a replicarla con chicas de la facultad de veterinaria ya que varios maestros lo han solicitado.
Personas beneficiadas: 1500 personas

Asociación: Por el Valor de la Mujer A.C.
Entidad Federativa: Sinaloa
Proyecto: Prevención y Atención a la Violencia Familiar y en el Noviazgo a Mujeres Adultas y Adolescentes en Mazatlán, Sinaloa.
Objetivo: Contribuir a la eliminación de la violencia familiar y en el noviazgo hacia las mujeres a través de acciones informativas y de atención que les permita erradicar el autoritarismo familiar, los estereotipos sexistas y las prácticas violentas de resolución
Resultados del proyecto: El proyecto se desarrollo en las 4 vertientes siguientes: Sesiones informativas a mujeres adultas (3 módulos con 25 participantes promedio cada uno). Platicas informativas a mujeres adolescentes (Escuelas preparatorias, incluyendo a hombres adolescentes). Participación en programas de radio (Mujeres adultas, los lunes de julio de 2010 a mayo de 2011) Conferencias de prensa para difusión y transparencia. (Al termino e inicio de cada Modulo) Los cuantificadores finales del proyecto son: 38 Sesiones Informativas a Mujeres Adultas. 33 Platicas a Mujeres (y Hombres) Adolescentes. 35 Programas de Radio. 3 Conferencia de prensa. 278 Gestorías varias y canalizaciones para atención a hombres agresores.
Personas beneficiadas: 735 personas

Asociación: Asociación Queretana de Educación para las Sexualidades Humanas, Asociación Civil.
Entidad Federativa: Querétaro
Proyecto: “Escuelas trabajando en la equidad de género: Programa de Prevención de la violencia hacia las mujeres en los 52 planteles del Colegio de Bachilleres del estado de Querétaro ”
Objetivo: Contribuir en la disminución y prevención de la violencia hacia las mujeres a través de la implementación de estrategias de educación y formación dirigidas hacia directivos, docentes en materia de humanidades y alumnado de los 52 Colegios de Bachilleres
Resultados del proyecto: Considerando que Aquesex ha tenido trabajo en años anteriores con el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, fue que pudo identificarse que era oportuno desarrollar un proyecto específico en el tema de la violencia contra las mujeres, dado

que la problemática es cotidiana y resulta en diversas consecuencias en la vida de las estudiantes, y también en las docentes y otras mujeres que laboran en el COBAQ. Una vez que INMUJERES aprobó nuestra propuesta para brindar el apoyo necesario para su implementación, nos dimos a la tarea de realizar las gestiones administrativas referentes a la elección de los planteles en los que más oportunamente deberían implementarse las estrategias dirigidas a estudiantes, por ser en los cuales se ha evidenciado en mayor medida la problemática referida, y a los tiempos de ejecución de acuerdo al calendario escolar y de actividades del COBAQ, y detalles logísticos como la convocatoria para docentes. Una parte muy importante del proyecto consistió en el diseño e impresión de los materiales de la campaña “Escuelas avanzando a la equidad” de la mano de un diseñador gráfico muy creativo y de un equipo que trabajó los contenidos más adecuados y mensajes que resultaran impactantes y cumplieran con lo que se tenía planteado. Como indicadores de evaluación del curso, se realizaron y aplicaron instrumentos pre/post sesiones (se anexan en electrónico los formatos, en carpeta de documentos, y en físico las evaluaciones aplicadas; y en la carpeta de Listas, se anexa el concentrado por región de asistencias, actividades extra clase y evaluación final de cada docente participante en la carpeta de Listas del Cd). También se aplicó uno de evaluación específica de las y los facilitadores, que arrojó resultados sobre una escala de 30 sobre 100; en donde se consideraron como criterios de evaluación los rubros de: Introducción al tema, Manejo grupal, Técnicas didácticas, Dominio del tema, Cierre de la sesión y ¿Logra transmitir sus conocimientos?, para la cual cada uno podía ser valorado entre 1 y 5, en donde 1 es la más baja calificación y 5 es la más alta, para un total de puntaje entre 1 y 30 por facilitador/a.
Personas beneficiadas: 260 personas

Asociación: Shottama, A.C.
Entidad Federativa: México, Distrito Federal
Proyecto: Las relaciones equitativas de género como base para la prevención de la Trata de personas en los municipios de San Andrés y San Pedro, Cholula, Puebla.
Objetivo: Coadyuvar a la prevención de la trata de personas entre la población adolescente de los municipios de San Pedro Cholula y San Andrés, mediante la formación de 20 Grupos Juveniles y la realización de 200 talleres de reflexión y análisis y basada una concepción metodológica de participación protagónica.
Resultados del proyecto: A parte de cubrir objetivos y metas previstas en la iniciativa, su ejecución refleja algunas aportaciones en materia de prevención de la Trata de Personas: La primera de ellas es que constituyó un ejercicio participativo cuyo dispositivo

metodológico garantiza la apropiación de información y adopción de estrategias de autocuidado entre las y los jóvenes, de no hacerlo así se hubiere incurrido a la mera transmisión de información a manera de exposiciones o clases escolares, lo cual no tendría efectos duraderos. Que una medida eficaz para la prevención de la Trata en zonas de riesgo es impulsarla en centros de educación media y media superior (secundarias y bachilleratos) lugares propicios para sensibilizar y alertar a las niñas, niños y adolescentes sobre los peligros de la Trata, tanto por su concentración, como por los rangos etarios vulnerables 13 a 19 años. Las prácticas de promoción de la participación -en materia de prevención de la Trata- a manera de talleres desarrollados, lograron los efectos esperados entre las y los jóvenes, sensibilizándoles y creando un clima de interés sobre la identificación y prevención de este delito. Concibiéndolos y operándolos como espacios de encuentro y reflexión en los que se pudieron compartir habilidades e información vital en contra de la Trata de personas, incentivar su participación protagónica de tal forma que ellos puedan protegerse y proteger a los demás de la mejor forma posible. Comparativamente con la eficacia de otras formas preventivas basadas en campañas en medios electrónicos, carteles, conferencias o seminarios, que son importantes, pero de limitado impacto; el trabajo directo y participativo podría considerase prioritario en zonas de riego. Sustantivo para los procesos preventivos es concitar en diferentes grados la incorporación de los docentes en el tema, por un lado en contextos como los de San Pedro y San Andrés Cholula por la capacidad de explicar la importancia de no dejar la escuela y en alertar al mismo tiempo de los posibles riesgos la movilidad externa y de otro, valorar la incorporación en el marco curricular de las tutorías de forma específica esta temática. La experiencia desarrollada con la formación incipiente de una red institucional de apoyo y prevención con el concurso de autoridades civiles federales (Inmujeres), estatales (SEP) y municipales de Seguridad Pública, docentes, pasantes universitarios y organizaciones de la sociedad civil, puede dar pautas para esquemas de seguridad comunitaria participativa y colaborar en programas comunes para avanzar en ese sentido en momentos tan acuciantes como lo que vivimos, máxime que la Trata es una de las vertientes del crimen organizado.
Personas beneficiadas: 460 personas

Asociación: Instituto de Gestión y Liderazgo Social para el Futuro, A.C.
Entidad Federativa: Jalisco
Proyecto: “Consolidación de la Red de Promotoras de los Derechos de la Mujeres Indígenas Migrantes”
Objetivo: Promover el fortalecimiento y consolidación de la Red de Promotoras de

los Derechos de la Mujeres Indígenas Migrantes, mediante la capacitación y desarrollo de habilidades directivas, ampliando su cobertura y dotándola de una figura jurídica.
Resultados del proyecto: Se realizaron 5 talleres de capacitación.
Personas beneficiadas: 40 personas

Asociación: Centro Integral de Atención a las Mujeres, CIAM Cancún A.C.
Entidad Federativa: Quintana Roo
Proyecto: Campaña de atención y prevención de la violencia en la familia y noviazgo basada en una cultura de equidad en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.
Objetivo: Brindar herramientas a mujeres y jóvenes adolescentes a través de pláticas y talleres sobre problemática y las consecuencias de la violencia en la familia y el noviazgo.
Resultados del proyecto: Se concluyó satisfactoriamente con las actividades comprometidas en el proyecto. Los logros obtenidos fueron los siguientes: Acompañamiento a las mujeres a través del taller para la identificación de la violencia reconociéndose como víctimas ya que dejan de ver la violencia solo como algo físico, sino también en lo emocional, económico y sexual; de esta manera aprenden a construir relaciones basadas en la equidad de género y la no violencia. Las y los jóvenes adolescentes en las pláticas y sesiones logran identificar que muchas de las conductas aprendidas en sus hogares son manifestaciones de violencia. Reconocen actitudes como los celos y el machismo, como formas de ejercer violencia con sus parejas en el noviazgo. Aprenden que el diálogo, la confianza y la comunicación son factores que ayudan a mantener una relación sana, de igual manera aprenden a no repetir patrones de conducta nocivos para ellos y la sociedad.
Personas beneficiadas: 830 personas

Asociación: Desarrollo Autogestionario, A.C.
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Mujeres Constructoras de Ciudadanía.
Objetivo: Promover el desarrollo de competencias en las mujeres de los Grupos de Ahorro Solidario para impulsar su participación y representación en espacios de toma de decisión”.
Resultados del proyecto:

Desarrollo de competencias (Conocimientos, habilidades, actitudes y valores) Participación en la Familia y en la Comunidad Participaciones en los procesos electorales Gestión y Promoción de Políticas a favor de los derechos cívicos y políticos de las Mujeres.
Personas beneficiadas: 800 personas

Asociación: Centro de Estudios para el Desarrollo y Equidad, CEPADYE, Sociedad Civil,
Entidad Federativa: México, Distrito Federal
Proyecto: Mujeres abriendo brechas desde la equidad. Rescatando y conservando el entorno de forma sustentable para la generación de ingresos y mejorar la vida.
Objetivo: Potenciar el liderazgo de 30 mujeres indígenas a través de procesos de reflexión sobre su condición de género y llevar a cabo la instalación de viveros de orquídeas para su cultivo y explotación desde una visión de sustentabilidad.
Resultados del proyecto: Gran participación de las doñas para realizar el proyecto, y sobre todo el entusiasmo, para cultivar las orquídeas, de tal manera que muchas rebasaron la meta de 50 plantas por participante. Se rebasaron metas: las Señoras Beatriz Pérez Miguel, Ana María Cruz, Marisa Cruz Pérez, Silvia León, Guillermina Andrés Bautista, Hortensia Guerra, Carolina Velasco, Juana Santiago, Ana María Peña, Aurelia Hernández cuentan con más de 150 ejemplares de plantas y una gran diversidad de especies. Algunas poseen el espacio apropiado, otras al rebasar las metas las colocaron en azoteas, ventanas, patios, corredores y sobre los frutales. En esta primavera hay una gran floración, esperamos que lo mismo ocurra en las siguientes estaciones del año, ya que se hizo una buena labor de desinfección de las plantas, se montaron sobre los sustratos adecuados, o en macetas con buen drenaje y se fertilizaron, para darles vigor. Se rescato una gran diversidad de especies de orquídeas, algunas de ellas aún no están en la lista de orquídeas de Oaxaca. Este rescate se llevará a cabo un trabajo riguroso de clasificación y se buscará publicarlo en alguna revista especializada. Se logro dotar a las participantes de las herramientas técnicas necesarias y suficientes para multiplicar sus plantas y en la siguiente floración venderlas, esto evitara tanto el saqueo indiscriminado de personas dedicas a esto así como su rescate y propagación, finalidades del proyecto. Con este proyecto se aporta al proceso de desarrollo sustentable de su ecosistema al rescatar, conservar y propagar orquídeas en peligro de extinción debido a la tala inmoderada, al cambio de uso de suelo a los deslindes a la

recolección de leña y a los daños provocados por los huracanes al ser una zona altamente boscosa y proclive a grandes deslaves. Se espera continuar una segunda etapa de consolidación del proyecto con la floración, corte y venta de las orquídeas. Finalmente y es determinante para las mujeres participantes por la gran tradición comunitaria, manifestaron su satisfacción por esta actividad, ya que la floración de las orquídeas es una cosa única por la belleza de estas. Estas plantas engalanan los templos, y también adornan los cementerios.
Personas beneficiadas: 30 personas

Asociación: Calmécac Asociación Indígena Popular de Estudio y Capacitación para Desarrollo, Cultura e Historia, A.C.
Entidad Federativa: Guerrero
Proyecto: Hacia una nueva gobernabilidad del agua con equidad de género; estrategia de formación de promotoras y líderes sociales para la incidencia en el estado de Guerrero.
Objetivo: Fortalecer los conocimientos y las capacidades de gestión de promotoras/es y líderes sociales en el estado de Guerrero para la incidencia en las políticas hídricas locales con perspectiva de género.
Resultados del proyecto: Los principales resultados del proyecto consisten en proporcionar formación a 53 promotoras y líderes sociales del estado de Guerrero, pertenecientes a organizaciones de productoras, organizaciones civiles y funcionarias/os municipales en el tema de género y agua; así como la formación de una red estatal de defensa del agua desde una perspectiva de género que guiará su quehacer de acuerdo con lo establecido en la Agenda elaborada de manera colectiva en el proceso, en la perspectiva de fortalecer la capacidad de incidencia de las mujeres en las políticas hídricas municipales y en cada una de las regiones del estado
Personas beneficiadas: 45 personas

Asociación: Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad - Oaxaca, Asociación Civil.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Acompañamiento de Asesoras Jurídicas Comunitarias de la Zona Mixe de Oaxaca en contra de la de la violencia de género.
Objetivo: Al finalizar el proyecto habremos fortalecido el trabajo que realizan 27 Asesoras Jurídicas Comunitarias en 11 comunidades de la zona Mixe de Oaxaca.
Resultados del proyecto: En este apartado, haremos un breve recuento de los resultados globales del

proyecto a razón de las actividades desarrollada durante el tiempo de ejecución del proyecto, cabe la pena resaltar que este proyecto solo es un componente de un proceso que Consorcio Oaxaca tiene abierto en la Región Mixe desde hace 7 años, a partir de la constitución de la red de mujeres mixes ya que ahí salió la necesidad del componente de la formación de Asesoras Jurídicas Comunitarias, ahora cabe decir que inicio el proceso de formación de las Auxiliares, ya que aunque este proyecto ha concluido hemos dado ya una segunda capacitación al grupo de auxiliares y se han está generando el proceso de vinculación, comunicación, articulación entre las Asesoras Jurídicas y las Auxiliares. El proceso de empoderamiento tanto de las auxiliares como de las Asesoras es notorio, ya que el nivel de confianza que tienen entre ellas y la que proporcionan a las mujeres que atiendes lo expresan las mujeres, así como la forma en que se desenvolvieron las asesoras en la instalación de los puestos, según muestras las fotografías, son de mucho dominio de los materia y confianza en ellas. Se han convertido en un referente para aclarar alguna duda en sus comunidades, en ocasiones son canalizadas con ellas mujeres que acuden a las autoridades para éstas reciban una asesoría. Las beneficiarias de este proceso, han generado puentes con las autoridades comunitarias, para facilitar el proceso de atención de los casos, un ejemplo de ellos es el caso de tamazulapam donde en el marco del 8 de marzo “Día internacional de la Mujer”, realizaron por primera vez en la historia del pueblo una marcha de las mujeres, lo que llamo la atención de los vecinos de dicho pueblo evento en el que participaron las autoridades municipales.
Personas beneficiadas: 94 personas

Asociación: Centro Fray Julian Garcés Derechos Humanos y Desarrollo local, A.C.
Entidad Federativa: Tlaxcala
Proyecto: Acciones ciudadanas para exigir la implementación de políticas públicas contra la trata de personas en Tlaxcala
Objetivo: Generar acciones ciudadanas de exigibilidad frente a las autoridades estatales y municipales, electas en 2010, para que incluyan en su gestión la implementación de políticas públicas para prevenir, atender y erradicar la trata de mujeres para la prostitución en el estado de Tlaxcala, en el marco de la Estrategia Estatal contra la Trata de Personas.
Resultados del proyecto: Revisión, consenso y avance de la agenda de la Sociedad Civil al interior del Consejo Estatal contra la Trata de Personas, y se presentó el Programa inicial de

Acciones contra la Trata. Mantenimiento del tema en lo público. Apertura de diálogo entre autoridades estatales y municipales y la sociedad civil, garantizando un proceso de transición para la implementación de políticas públicas para prevenir, atender y erradicar la trata de mujeres. Generación, desde la sociedad civil organizada, de la *Agenda comunitaria contra la Trata de Personas, particularmente de mujeres e infancia*, que expone la gravedad del fenómeno de la Trata de Personas a nivel municipal. 27 talleres comunitarios para difundir la Ley para la Prevención de la Trata de Personas para el Estado de Tlaxcala, particularmente las obligaciones a nivel municipal derivadas de la ley y los pendientes frente a la Estrategia Estatal contra la Trata de Personas. 20 de estos talleres fueron realizados con los recursos del proyecto, los 7 restantes fueron subsidiados con los recursos de la organización. Entrega de 24 Agendas *comunitarias contra la Trata de Personas, particularmente de mujeres e infancia*, respaldadas con las firmas de 4,242 ciudadanos en 24 municipios del estado. 2 talleres regionales para sensibilizar y capacitar a 52 servidoras/es públicas/os de 20 municipios, en el tema de Trata de Personas. Posterior a la entrega de la Agenda *comunitaria contra la Trata de Personas, particularmente de mujeres e infancia*, en diversos municipios, se notó que por lo menos en 7 de estos municipios se implementó algún tipo de acción frente a la Trata de Personas. Detonación de la reflexión en torno al consumo de servicios sexuales de niñas y mujeres en situación de trata a través de la distribución de 1,000 playeras.
Personas beneficiadas: 600 personas

Asociación: Unión Estatal de Organizaciones Económicas y Mujeres Productoras de Guerrero, A.C.
Entidad Federativa: Guerrero
Proyecto: Formación de promotoras y líderes sociales para la incidencia en políticas públicas para la equidad de género.
Objetivo: Fortalecer los conocimientos y las capacidades de gestión de promotoras/es y líderes sociales para la incidencia en las políticas públicas de desarrollo sustentable con perspectiva de género en el estado de Guerrero.
Resultados del proyecto: Los resultados obtenidos fueron al 100% con los planteados en el proyecto, se desarrollaron los 4 módulos programados, logrando persuadir a las mujeres y hombres que participaron ya que fortalecieron sus capacidades para gestionar y negociar con actores e instituciones de los tres órdenes de gobierno fortaleciendo con ello los liderazgos de promotoras y líderes sociales en las comunidades de los Municipios del Estado de Guerrero, impulsando su participación en distintos campos que les permita incidir en la toma de decisiones respecto de la definición

de las políticas, los programas y reformas que les afectan en términos de su vida cotidiana, la de sus familias y sus comunidades.
Personas beneficiadas: 45 personas

Asociación: Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón, A.C.
Entidad Federativa: México, Distrito Federal
Proyecto: Programa de Difusión y Sensibilización de los Derechos de las Mujeres
Objetivo: Impulsar el conocimiento de los derechos de las mujeres a través de un trabajo conjunto que implique la difusión y sensibilización.
Resultados del proyecto: Meta 1: Impartición de 30 pláticas sobre de prevención de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja. Resultados obtenidos: · Impartición de 5 pláticas en la Delegación Cuajimalpa de Morelos · Impartición de 5 pláticas en la Delegación Xochimilco, dos pláticas fueron reportadas en el informe parcial y las restantes en el presente informe. · Impartición de 5 pláticas en la Delegación Cuauhtémoc · Impartición de 5 pláticas en la Delegación Iztacalco · Impartición de 5 pláticas en la Delegación Iztacalco · Impartición de 5 pláticas en la Delegación Iztapalapa Es necesario mencionar que para esta meta fueron empleados más de dos millares de instrumentos de evaluación que se aplicaron a las personas beneficiadas antes y después de la actividad para ser utilizados en la sistematización de la experiencia. Estos instrumentos tuvieron el objetivo de medir el impacto que las pláticas sobre sobre la prevención de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja, dejaron en las beneficiarias y beneficiarios después de obtener la información. Meta 2: Impresión de 2000 carteles informativos sobre la prevención de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja para su distribución Resultados obtenidos: · Impresión de 2000 carteles informativos sobre la prevención de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja para su distribución Cabe señalar que debido a que la transferencia de la primera ministración el INMUJERES la realizó el día 30 de julio de 2010, los materiales fueron recogidos de impresión en Agosto del mismo año y se llevó a cabo la distribución. Meta 3: Impartición de 3 talleres de 3 sesiones dirigido a 48 mujeres Resultados obtenidos · Aplicación 1 taller en la Delegación Cuajimalpa de Morelos · Aplicación 1 taller en la Delegación Xochimilco · Aplicación 1 taller en la Delegación Iztacalco Para la ejecución de los talleres también fueron aplicados instrumentos de

evaluación relacionados con los tópicos que se abordarían durante su realización, todo esto para evidenciar el impacto que tuvieron sobre las mujeres que fueron beneficiadas y poder llevar a cabo la sistematización de la experiencia. A diferencia del instrumento aplicado en las pláticas este abordaba definiciones sobre las herramientas teóricas que las mujeres podían adquirir a partir del taller.
Meta 4: Impresión de 1000 postales informativas sobre los derechos de las mujeres para su distribución Resultados obtenidos
· Impresión de 1000 postales informativas sobre los derechos de las mujeres para su distribución.
Cabe señalar que debido a que la transferencia de la primera ministración el NMUJERES la realizó el día 30 de julio de 2010, los materiales fueron recogidos de impresión en Agosto del mismo año.
Meta 5: Impresión de 3000 trípticos informativos sobre los derechos de las mujeres
Resultados obtenidos
· Impresión de 3000 trípticos informativos sobre los derechos de las mujeres. Cabe señalar que debido a que la transferencia de la primera ministración el INMUJERES la realizó el día 30 de julio de 2010, los materiales fueron recogidos de impresión en Agosto del mismo año.
Meta 6: Impresión de 1000 ejemplares de la Ley de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres en el Distrito Federal
Resultados obtenidos
· Impresión de 1000 ejemplares de la Ley de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres en el Distrito Federal Cabe señalar que debido a que la transferencia de la primera ministración el INMUJERES la realizó el día 30 de julio de 2010, los materiales fueron recogidos de impresión en Agosto del mismo año.
Meta 7: Distribución de 700 paquetes informativos a mujeres en el Distrito Federal
Resultados obtenidos
· Distribución de 809 paquetes informativos
· Delegaciones beneficiadas: Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Xochimilco y Benito Juárez.
Beneficiamos a las mujeres de la delegación Benito Juárez pues a pesar de no estar comprometida en el Proyecto consideramos importante entregar paquetes informativos en el marco del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas por lo que en nuestro material probatorio (listas de asistencia) se encuentra dicha Delegación.
Meta 8: Realización de un documento de sistematización de la experiencia obtenida en la ejecución del proyecto.
Resultados obtenidos
· Diseño de instrumentos de evaluación para pláticas
· Diseño de instrumentos de evaluación para Talleres
· Fecha de Aplicación: Septiembre 2010

· Calificación y evaluación de Instrumentos · Fecha de Aplicación: Octubre 2010- Abril 2011 · Integración de documento de Sistematización de la Experiencia obtenida en la ejecución del proyecto · Fecha de Aplicación: Mayo 2011
Personas beneficiadas: 1498 personas

Asociación: Acciona transformando caminos para ser y hacer, A.C.
Entidad Federativa: Morelos
Proyecto: Empoderamiento femenino juvenil para la participación activa en espacios de decisión y de poder en los municipios de Tetela del Volcán y Ocuituco.
Objetivo: Empoderar a mujeres jóvenes a través de la participación activa en los espacios escolares y comunitarios realizando acciones culturales y efectivas para el ejercicio del derecho a la participación política en los municipios de Tetela de Volcan y Ocuituco.
Resultados del proyecto: · 50 Mujeres jóvenes empoderadas para la participación en sus espacios escolares y comunitarios con una visión clara de futuro para la elección de su vocación. Promotoras por el derecho a la participación de las mujeres, una vez fortalecidas, informadas y con herramientas para la intervención, compartieron sus aprendizajes y promovieron acciones a favor del derecho a la participación política de las mujeres en los espacios educativos y comunitarios. Realizaron acciones visibilizando a las mujeres en la historia, en el presente y en nuestras instituciones. Facilitaron jornadas participativas dirigidas a mujeres de seis comunidades para reconocer sus derechos y a su vez escuchar las propuestas mujeres para que se respeten sus derechos. Promovieron una campaña a favor de los derechos de las mujeres, Tu derecho, Mi derecho, mediante frases e imágenes en espacios escolares y en las seis comunidades se realizo un mural que quedara plasmado para que la comunidad este informada. · 3 Centros de Estudios sensibilizados e informados sobre la igualdad de género. El alumnado de los 3 centros educativos que participaron se les informo, sensibilizo y participaron en las acciones culturales escolares y comunitarias, lo que permitió reconocer la importancia de la participación femenina, reconociendo que compañeras de su plantel pueden incidir en las decisiones y en propuestas creativas a favor de los derechos de las mujeres, para alcanzar una igualdad de género. · 6 Comunidades sensibilizadas e informadas sobre el derecho a la participación política con una Imagen positiva de la participación de las mujeres en los espacios escolares y políticos.

El desarrollo de Jornadas Participativas, favoreció el encuentro entre generaciones, las promotoras reconocieron lo que mujeres adultas opinan sobre los derechos de las mujeres además de las situaciones a alas que se enfrentan, y las mujeres de las comunidades valoraron la participación juvenil femenina, ya que les brindaron información y generaron un espacio de escucha y reflexión sobre las acciones a realizar a favor de los derechos de las mujeres para alcanzar una igualdad entre hombres y mujeres. · 2 Municipios involucrados en las actividades a favor de los derechos de las mujeres. El encuentro de voces realizado el 8 de Marzo, permitió que en el municipio de Ocuituco, se involucraran autoridades del ayuntamiento municipal, del sistema para el desarrollo integral de la familia, mujeres lideres, organizaciones de mujeres, hombres y mujeres jóvenes, para reconocer el día Internacional de las Mujeres no es para festejar sino para reflexionar los avances a favor de las mujeres así como la importancia de escuchar a las mujeres sobre sus experiencias de participación en los diversos ámbitos. En el municipio de Tetela del Volcán se llevo a cabo el Foro “Voces de Mujeres en puestos de decisión” con el objetivo que mujeres y hombres reconocieran los retos que se enfrentan las Mujeres de su comunidad en puestos públicos, educativos y económicos. Dicho evento favoreció el trabajo intersectorial ya que participó el congreso del estado, el ayuntamiento de Tetela del Volcán y el Sistema para el Desarrollo Integral del municipio, autoridades educativas y empresarias de la región.
Personas beneficiadas: 50 personas

Asociación: Asociación de Servicios Integrales por la Equidad en la Sociedad, A.C
Entidad Federativa: Estado de México
Proyecto: Acceso a una vida libre de violencia familiar de mujeres de municipios de la zona norte del Estado de México.
Objetivo: Apoyar y atender, jurídica, psicológica y socialmente a mujeres víctimas de violencia familiar propiciando el acceso de sus derechos a una vida libre de violencia.
Resultados del proyecto: Asesoría jurídica de 100 mujeres donde los principales temas de consulta han sido las alternativas legales para frenar la violencia, los derechos de sus hijas e hijos, que no se les acuse de abandono de hogar y que no se les vaya a quitar a sus menores. 83 Apoyos Sociales. Se les han conseguido y gestionado los servicios de albergue, servicios médicos con su incorporación al seguro popular y la gratuidad en el servicio de salud del Gobierno del Distrito Federal, Bolsa de trabajo,

Atención integral para hijas e hijos con adicción a diversas drogas, atención psiquiátrica en el Instituto Nacional de Psiquiatría, Despensas alimentarias del DIF, seguro contra la violencia del Gobierno del Distrito Federal donde les otorgan un apoyo económico; originalmente contemplamos 45 apoyos pero debido a la demanda se han otorgado 83 apoyos. El aprendizaje de mayor relevancia es que cuando se canalice a una mujer debemos seguir los siguientes pasos: 1. Hablar a la institución 2. Clarificar el contenido del apoyo, los requisitos y hacer una cita 3. Acompañar a la mujer llevando toda la documentación solicitada 4. Presentar a la mujer con la persona que nos dio la cita 5. Dejar que ella haga el trámite y que entregue el oficio de canalización. 6. Llamar a la persona para seguimiento y para agradecer la atención.
Personas beneficiadas: 225 personas

Asociación: Red Mujeres, Desarrollo, Justicia y Paz, Asociación Civil.
Entidad Federativa: Morelos
Proyecto: Promoción de la cultura financiera y el empoderamiento económico de las mujeres del sector rural.
Objetivo: Potenciar la agencia económica de las mujeres en favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo mediante la promoción de una cultura financiera y la integración de grupos productivos que potencialmente puedan generar ingresos propios.
Resultados del proyecto: Los resultados en correspondencia con las metas que se cumplieron fueron los siguientes: Haber realizado 6 de talleres de formación de habilidades para el buen uso de las microfinanzas y el emprendimiento productivo en seis municipios, cada una de una Entidad Federativa distinta. Haber realizado 6 foros de promoción de la cultura financiera y emprendimiento de las mujeres del sector rural. Haber realizado 1 campaña promoción de la cultura financiera y emprendimiento de las mujeres del sector rural. Haber integrado a 24 grupos de emprendimiento productivo de mujeres del sector rural. Haber facilitado la elaboración de 24 proyectos productivos por parte de los grupos de emprendimiento de las mujeres.
Personas beneficiadas: 180 personas

Asociación: Red de Mujeres Rurales e Indígenas Poblanas, A.C.
Entidad Federativa: Puebla

Proyecto: “Amor es… Prevenir la violencia en el noviazgo”. Construcción de relaciones de noviazgo basadas en la igualdad de género entre las y los jóvenes de Naupan y Huauchinango, Puebla.
Objetivo: Contribuir a la transformación de las relaciones de género entre las y los jóvenes de las comunidades escolares participantes para prevenir la violencia en el noviazgo.
Resultados del proyecto: Aplicación de instrumentos para el diagnóstico (A priori - Posteriori). Cuatro cursos-taller dirigidos a población joven Cursos dirigidos a las y los docentes Acciones de difusión Cuatro conferencias dirigidas a padres y madres de familia así como población en general
Personas beneficiadas: 490 personas

Asociación: Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C.
Entidad Federativa: México, Distrito Federal
Proyecto: Identificación de casos, sensibilización y empoderamiento de mujeres que por ejercer sus derechos sexuales y reproductivos son criminalizadas.
Objetivo: Visibilizar la problemática de las mujeres en situación de reclusión que por el hecho de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos son criminalizadas o bien les condicionan el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.
Resultados del proyecto: *“Documento de Análisis sobre la Situación de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres privadas de la libertad en los estados de Baja California, Guanajuato, Guerrero, Puebla y Querétaro”* donde se da el rencuento de la información cuantitativa basada en la aplicación de los cuestionarios y la información cualitativa fruto del análisis de la red de investigación de ASILEGAL *“Protocolo de Observación y de Seguridad”* el cual establece los indicadores básicos a observar y a tomar en cuenta en la seguridad del personal de la organización. Este protocolo se hizo con la intención de efectuar un adecuado monitoreo de las condiciones de detención, ya que hay que tomar en cuenta que privar a una persona de su libertad es un acto coercitivo muy serio por parte del Estado, con el inherente riesgo de violaciones a los derechos humanos. *Relatorías Generales de todo el Proceso de la impartición de los talleres;* es donde se hace una narración de lo acontecido en cada uno de los talleres, incluyendo las listas de asistencia, cartas descriptivas y evaluaciones. *Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos.* Este documento se hizo con un lenguaje sencillo y accesible para las mujeres, con la finalidad de hacerles saber en un listado los derechos sexuales y reproductivos.

Personas beneficiadas: 250 personas

Asociación: Caminos Posibles, Investigación, Capacitación y Desarrollo, Sociedad Civil.
Entidad Federativa: México, Distrito Federal
Proyecto: Recuperando la voz de las niñas y los niños para construir relaciones equitativas en los preescolares de centros comunitarios de la Red de Tlalpan.
Objetivo: Mejorar los espacios de escucha y actividades donde niñas y niños expresen, opinen y analicen las situaciones de inequidad de género que viven cotidianamente en el hogar y la escuela.
Resultados del proyecto: Se logro sensibilizar a los equipos de educadoras de los centros participantes, sobre el tema de equidad de género. Se promovieron actividades educativas con las niñas y niños principalmente la de lectura de cuentos, círculos de escucha y juego de roles, por lo menos durante tres meses. Se elaboró un folleto de las voces de las niñas y niños que participaron en el foro infantil sobre la equidad de género, con este producto se han realizado talleres con madres y padres de familia.
Personas beneficiadas: 460 personas

Asociación: Enlacecc, Institución de Asistencia Privada.
Entidad Federativa: México, Distrito Federal
Proyecto: Fortalecimiento de Procesos económicos productivos autogestivos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y su condición de género de mujeres indígenas campesinas en la región fronteriza del Estado de Chiapas.
Objetivo: Contribuir a la autogestión y fortalecimiento de los procesos organizativos, económico productivos y mejorar la condición de género de mujeres indígenas y campesinas en la región fronteriza de Chiapas.
Resultados del proyecto: Formación en cajas de ahorro y préstamos solidarios Encuentros con redes alternativas solidarias locales para la comercialización de los productos Difusión de la producción orgánica e implementación de ecotecnologías Intercambio/encuentro de experiencias de proyectos económico-productivos que impulsen la economía social y solidaria con actores de la región Fronteriza. Capacitación y formación en sistemas productivos integrales, construcción de ecotecnologías y de fortalecimiento personal y organizativo. Artículo integrador de la experiencia Intercambios Interregionales de Género y Migración

Personas beneficiadas: 108 personas

Asociación: Instituto de Cooperación y Desarrollo Comunitario INCODECO A.C.
Entidad Federativa: Tlaxcala
Proyecto: Programa para la consolidación del "C.E.S.E. a la Violencia"; Comité de Evaluación y Seguimiento para la erradicación de la Violencia en el Estado de Tlaxcala.
Objetivo: Consolidar un Comité de Evaluación y Seguimiento a las Acciones de Erradicación de la Violencia en Tlaxcala como un grupo interdisciplinario e interinstitucional de trabajo, que elabore, proponga e impulse modelos de seguimiento y evaluación a la Ley en la materia y a las políticas públicas, tendientes a garantizar el acceso a una vida igualitaria y libre de violencia a las mujeres que habitan en 20 municipios del Estado de Tlaxcala.
Resultados del proyecto: 1. DIRECTORIO ESTATAL DE APOYOS, PROGRAMAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES PARA MUJERES.- Publicación que reúne los datos de contacto en las dependencias y/o instituciones que ofertan algún servicio para mujeres. 2. MANUAL DE ATENCION INTEGRAL MUNICIPAL A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA.- Que sirve de base para el programa de capacitación para servidores públicos municipales encargados de atender a víctimas de violencia, como son Jueces Municipales, Agentes Auxiliares del Ministerio Público, Directores e integrantes de seguridad pública, Directores de las Instancias Municipales de la Mujer, Directores de los Sistemas DIF, entre otros. Contiene temas como: • ¿Porqué proteger a las mujeres? • ¿Quién las protege? • Tipos de violencia hacia las mujeres. • Qué vive una víctima de violencia. Ciclo de violencia. • Características de los maltratadores. • Victimización secundaria. • Cómo atenderla (protocolos). • Medidas emergentes. • Cómo ayudarle • A dónde acudir.
Personas beneficiadas: 1000 personas

Asociación: Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norte América A. C. (CICEANA).
Entidad Federativa: México, Distrito Federal
Proyecto: Mujeres para el Desarrollo Socio – Ambiental Comunitario: Producción de Hortalizas Orgánicas.
Objetivo: Implementar, en el municipio del Cardonal, Estado de Hidalgo, un proyecto ambiental que promueva y coadyuve al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales
Resultados del proyecto: A lo largo del desarrollo del presente proyecto, se han observado en general, algunos logros importantes en las beneficiarias, los más importantes son: 1. *Conocimientos sobre producción de hortalizas orgánicas*: 110 mujeres aprovecharon en diverso grado, la capacitación técnica sobre la producción de hortalizas bajo esquema orgánico de producción. De estas, se considera, por las evaluaciones, que 79 tuvieron un alto grado de aprovechamiento (mejoraron sus habilidades con respecto al principio del proyecto) y 57 de ellas obtuvieron diploma por un destacado conocimiento técnico para la producción de hortalizas orgánicas en camas, para traspatio. 2. *Género y Autoestima*: Las mujeres participantes en el proyecto se denotan más seguras de sí mismas, se sienten más capaces y como se dice en las comunidades “son más contestonas” con sus maridos. Fuera de comentarios que pueden ser simpáticos, las mujeres han logrado que sus maridos las apoyen y motiven a acudir al huerto, aprender y compartirles el conocimiento. En general, las mujeres se sienten capaces de aportar a la economía familiar y no solo laborar en las actividades del hogar, que suelen percibirse como secundarias en importancia para la familia. 3. *Medio ambiente*: Las mujeres distinguen con mayor claridad la importancia del cuidado del agua para poder cultivar; perciben la cuenca hidrológica y su potencial para establecer jagüeyes y captaciones del líquido. Por otro lado valoran los insumos que la naturaleza provee para los huertos y ahora asignan plena importancia a la hojarasca, al rastrojo del maíz, a la ceniza de casa, a evitar hacer fogatas etc. Por último, son más sensibles al cambio climático y cómo ellas y sus familias aportan su parte a este problema, pero a su vez, saben que pueden tomar acciones para aminorar los problemas ambientales. 4. *Gestión y mercado*: Por lo menos 35 mujeres de las comunidades tienen la intención de llevar sus conocimientos a un nivel de poder comerciar no solo para un mercado local, sino a nivel de empresarias. En general comprenden la diferencia entre solicitar y pedir al momento de gestionar, y que para obtener un beneficio o apoyo, es conveniente saber qué se solicita y con qué fines. Saben además, que existe una cadena productiva y que comerciar es un asunto serio y complejo. 5. *Producción en casa*: Algunas de estas mujeres, fueron beneficiadas años atrás

con microtúneles para la producción de hortalizas. Con base en el proyecto, han hecho readecuaciones en sus camas y en la estructura de sus microtúneles; han aplicado los conocimientos aprendidos a sus camas en casa y han obtenido mejores resultados. Todas las que ahora tienen huerto en casa, por lo menos 40 mujeres (entre las que tienen microtúnel y las que mediante el proyecto instalaron camas en casa) hablan acerca de ahorrar dinero que beneficia su economía familiar y la salud de los miembros de su hogar, especialmente los niños.
Personas beneficiadas: 80 personas

Asociación: Cuenta Conmigo: Diversidad Sexual Incluyente, Asociación Civil.
Entidad Federativa: México, Distrito Federal
Proyecto: Rompiendo la conspiración y el silencio: mujeres privadas de su libertad y procesos de empoderamiento para la equidad de género y la reducción de nuevos delitos.
Objetivo: Analizar en 20 mujeres, que actualmente están privadas de su libertad, las causas vinculadas a la inequidad de género que las llevó a delinquir para brindarles herramientas de empoderamiento
Resultados del proyecto: Entre los principales resultados que encontramos está el que las mujeres internas que se permiten revisar su situación particular desde su historia personal y desde sus aprendizajes de género, pueden analizar y reflexionar elementos que dependen y son responsabilidad de ellas que les ayude a disminuir el victimizarse y culpar al entorno, autoridades u otras personas ya se para haber delinquido o siendo inocentes estar purgando una pena, si no, enfocarse más en el logro de su bienestar. Por ejemplo encontramos que 50% de las mujeres expresaron en el pretest *"me es difícil expresar públicamente mi opinión"* al final del taller sólo 35% lo manifestó; en "tengo que aguantarme la vida que me tocó" encontramos que en un inicio 90% así lo consideraba y posteriormente sólo 75%; otro cambio importante es con relación a "*me es fácil tomar decisiones"* que de 55% que manifestó serle fácil en el postest aumentó a 77%; asimismo, en un inicio 56% de ellas consideraban "*quiero lograr cambios en mi comunidad"* y después ascendió a 78%. En los ítem *"conozco las leyes de mi país"* (77%-79%) y *"pienso que este mundo lo dirigen aquellos que tienen poder"* (99%-98%) no encontramos diferencias significativas pues aunque si abordamos el tema de derechos humanos no se enfocan a los aspectos jurídicos que son los que más les interesan a ellas.
Personas beneficiadas: 20 personas

Asociación: Corazonar Abriendo Senderos Hacia la Reconciliación, Asociación Civil
Entidad Federativa: México, Distrito Federal
Proyecto: Sistematización de las mejores prácticas del modelo de participación ciudadana creativa para la promoción cultural del buen trato y la prevención y atención a la violencia familiar.
Objetivo: Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, instrumentando una cultura de equidad de género.
Resultados del proyecto: Durante 2010 realizamos la capacitación a las psicólogas de las 16 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar (UAVIF). Y capacitamos a 19 grupos de promotoras de la cultura del buen trato, repitiendo en tres de ellas. De enero a mayo de 2011 capacitamos otros cuatro grupos del DIF DF, una asociación civil, y un grupo de promotoras entre otras acciones, las cuales aquí describiremos dando Un total 63 psicólogas, 3 varones y personal de las UAVIFS Capacitadas directamente En total se realizaron 272 tendederos e impactamos a 16,219 personas. Nos propusimos 90 visitas hicimos entre estas y sesiones con los grupos 104 sesiones y 46 vistas. Trabajamos con 19 grupos de promotoras con 326 mujeres y 3 varones de las 16 UAVIF. Indirectamente.
Personas beneficiadas: 48 personas

Asociación: Mujeres por la Democracia Genérica, Asociación Civil.
Entidad Federativa: Michoacán
Proyecto: Diplomado modelo democracia genérica para la construcción de familias equitativas libres de violencia.
Objetivo: Potenciar las acciones de transversalización de la perspectiva de género a través de operar un proceso de Capacitación de 80 mujeres de los municipios de Copandaro de galeana y Cuitzeo como multiplicadoras del Modelo “Democracia Genérica Para La Construcción”
Resultados del proyecto: 66 mujeres empoderadas y formadas como coordinadoras de grupo de reflexión en el modelo “Democracia Genérica para la construcción de familias equitativas libres de violencia”. Cuistzeo 55 inscripciones de las cuales permanecieron35 mismas que recibieron diploma de terminación pues fueron constantes y cumplieron con los parámetros de aprobación. Copandaro de Galeana 44 inscripciones de las cuales permanecieron 20 mismas que recibieron diploma de terminación pues fueron constantes y cumplieron con

los parámetros de aprobación. Dando un total de 55 mujeres formadas como facilitadoras de grupos de reflexión 5 X 5; cada una de las mujeres que se formaron en las temáticas del modelo, a su vez formara su propio grupo de reflexión de cinco mujeres más.
Personas beneficiadas: 80 personas

Asociación: Taller Desarrollo Comunitario, A.C.
Entidad Federativa: Guerrero
Proyecto: Alfabetización y educación básica para mujeres a través de promotoras de educación comunitaria en localidades rurales y suburbanas de Guerrero.
Objetivo: Integrar, capacitar y acompañar a 60 promotoras de educación para integrar por lo menos 30 grupos de mujeres para que accedan a los servicios de educación básica y alfabetización en 30 localidades indígenas, rurales y suburbanas en Guerrero.
Resultados del proyecto: Logramos despertar el interés de las comunidades y en particular de las beneficiarias para participar y aprender. Las participantes asumieron en su vida y práctica cotidiana la perspectiva de género, además los conocimientos en la escritura comenzaron a compartirlo con su pareja. Los cambios de actitud los fueron manifestando en sus prácticas concretas dentro de la comunidad y varias de las actividades que se realizaron en este periodo como las fiestas del pueblo y otras actividades fueron compartidas con los hombres y sus hijos. En la mayoría de las comunidades se mostro disposición e interés a participar por parte de las mujeres en los talleres. Hubo mucha determinación de las mujeres para involucrar a sus familias en las pláticas de género y de derechos. La mayoría de las mujeres concluyeron la etapa de la alfabetización, lamentablemente el tiempo fue poco y no pudieron concluir su primaria, sin embargo esto es un proceso que aun continua, culmino el proyecto, pero ellas siguen adelante. Las mujeres que estaban en nivel primaria, concluyeron sus estudios y logramos despertar el interés a continuar sus estudios. Se logro incrementar la autoestima de las mujeres y contribuimos a mejorar la posición de la mujer dentro de la comunidad. Contribuimos a l conocimiento de sus derechos y a darse cuenta que hombres y mujeres somos iguales ante la ley, y que nadie vale menos que nadie y nadie vale más que nadie. Se sintieron emocionad@s cuando aprendieron a escribir su nombre y más cuando comenzaron a leer y dicen que todavía tienen mucho que aprender, que

esto es solo el principio.
Personas beneficiadas: 300 personas

Asociación: Red de Asesoría y Defensa de los Derechos Humanos A.C.
Entidad Federativa: Tabasco
Proyecto: Atención a la violencia familiar, salud sexual y reproductiva de las mujeres y construcción de una perspectiva de género en la zona indígena Chol de Tacotalpa, Tabasco.
Objetivo: Formar y brindar atención a mujeres indígenas con los elementos necesarios para fomentar la salud sexual y reproductiva, la prevención de la violencia de género y en general al empoderamiento de los derechos de las mujeres.
Resultados del proyecto: La violencia en Tabasco y en particular hacia las mujeres jóvenes y adolescentes, representa una realidad día a día, cuestión que cada vez ocupa un lugar en el debate público y la arena política. Tabasco se ha colocado como uno de los Estados con mayor índice de violencia física y emocional contra las mujeres y esto se agudiza en las zonas indígenas. a) Talleres de información comunitarios. b) Consultas y asesorías especializadas que se brindaron. c) Formación inicial de promotoras de salud.
Personas beneficiadas: 200 personas

Asociación: Programa Compañeros, A.C.
Entidad Federativa: Chihuahua
Proyecto: Yo le pongo...acción a mi seguridad.
Objetivo: Crear 20 redes comunitarias con la participación de 1000 mujeres para incrementar la movilización comunitaria para generar vínculos afectivos, solidaridad femenina y ciudadanía en torno a la seguridad de las mujeres.
Resultados del proyecto: La buena dinámica que se logro entre las promotoras (Semillas), las trabajadoras comunitarias y la coordinadora del proyecto permitieron que se llevara a cabo: 1.- La elaboración del Manual Derechos Sexuales + Seguridad = Libertad para.. 2.- La selección entre materiales preventivos de diversas instituciones especializadas para escoger un material educativo para imprimirlo, se escogió un realizado por SISEX que contiene información clara, pertinente y enfocada para la población de mujeres jóvenes. 3.- En los Planes de acción, las promotoras (Semillas) realización de un video preventivo de violencia y VIH, un engomado sobre prevención de violencia el cual puede ser pegado en cuadernos, puertas de cuarto o salón de clases, auto o

cualquier lugar que las mujeres jóvenes consideren, una postal que aborda la violencia en el noviazgo y una encuesta para identificar señales de violencia. Los planes de acción también contienen acciones de alcance comunitario a mujeres jóvenes a través de ferias de salud, recorridos en las colonias, platicas en sus centros de reunión como escuelas, orientación a sus amigas, la creación de una página del proyecto en facebook y la presentación de una obra de teatro en un centro comercial.
Personas beneficiadas: 1000 personas

Asociación: Corazón de la Tierra A.C.
Entidad Federativa: Jalisco
Proyecto: Género y conservación de biodiversidad en traspatios de la Sierra Cóndiro-Canales, Jalisco.
Objetivo: Establecer huertos de traspatio multiproductivos para generar alimentos y conservar la biodiversidad local, fortaleciendo el papel de las mujeres en la vida familiar y comunitaria, aumentando el reconocimiento de sus aportaciones por parte de ellas mismas.
Resultados del proyecto: Instalación de 5 sistemas de captación de agua pluvial en techos (SCAPT) en Rancho Viejo Instalación de 15 huertos multiproductivos (5 por localidad) Realización de 3 talleres de elaboración de biofertilizantes (1 por localidad) Realización de 1 estructura de taller de genero Realización de 6 talleres de genero (2 por localidad) Se impartió 1 curso de uso y mantenimiento del SCAPT Realización de 1 diseño de huerto multiproductivo Identificación y realización de 20 fichas descriptivas de especies optimas para el huerto Realización de 3 talleres de identificación de semillas criollas (1 por localidad) Colecta de 8, 884 semillas criollas de 23 especies y variedades de la Sierra Cóndiro Canales Diseño, estructuración e impresión de 100 manuales del manual de producción y mantenimiento del huerto multiproductivo Se sembró una superficie de 264.18 m2 Se produjeron 1,323.45 kg de biomasa total permanente (producción por huerto 88.20 kg) Realización de 30 visitas de seguimiento (2 por beneficiario) Levantamiento de 30 fichas de seguimiento de producción de los huertos (2 por beneficario) Realización de 3 talleres de análisis de genero y biodiversidad (1 por localidad) Realización de 15 cuestionarios de percepción (1 por beneficiario)

Gráficos de resultados del cuestionario de percepción Estructuración y organización de 3 presentaciones de resultados a comunidades y autoridades (1 por localidad) Elaboración de 1 memoria de proyecto (Sistematización de experiencias del proyecto) Se subió al blog de la Sierra Cóndiro Canales el informe final fotográfico del proyecto.
Personas beneficiadas: 120 personas

Asociación: Centro de Investigación Familiar, A.C.
Entidad Federativa: Nuevo León
Proyecto: Atención integral a mujeres victimas de violencia de género en situaciones de pobreza.
Objetivo: Proporcionar apoyo integral a 30 mujeres y sus hijos , que vivan en condiciones de pobreza y se encuentren en riesgo de violencia
Resultados del proyecto: La promoción del proyecto fue exitosa, ya que se lograron captar a 34 mujeres, solamente 3 fueron referidas al Centro de Justicia Familiar para que recibieran otro tipo de atención y se les proporcionara un apoyo especial, ya que de acuerdo a los criterios de inclusión, no podían participar en el programa porque durante la entrevista manifestaron que sus parejas o exparejas estaban vinculados al crimen organizado, 2 mujeres desertaron antes de iniciar los grupos, por lo que el total fueron 29 mujeres y sus hijos/as las que se integraron a este proyecto. Una mujer decidió no continuar con la evaluación, al no contar con autorización en su trabajo para asistir a las sesiones. Se llevó a cabo la evaluación inicial de las 30 mujeres restantes y posteriormente se integraron a 3 grupos de apoyo psicoeducativo. Se detectaron10 mujeres con indicadores de trastorno por estrés postraumático, 8 de ellas fueron asignadas al tratamiento individual: Terapia por Exposición Narrativa para aminorar los efectos de trauma, Terapia de Entrenamiento en Modelaje Parental; para desarrollar habilidades de protección y crianza consistentes y no coercitivas. Adicionalmente se les proporcionó asesoría legal, 4 de ellas iniciaron un proceso de divorcio. Se llevaron a cabo 2 sesiones de “grupos enfocados” las señoras reportaron sentirme mejor psicológica y emocionalmente, también cambió la percepción de sí mismas, al reportar que se veían más fuertes y capaces de protegerse a sí misma y a sus hijos. Otras reportaron haber puesto límites a sus parejas cuando las insultaban o las amenazaban. 10 señoras con hijos e hijas menores de 15 años recibieron terapia sistémica con enfoque psicoeducativo para fortalecer sus habilidades de monitoreo, supervisión de sus hijos/as, así como para favorecer el involucramiento con sus hijos, esto fue particularmente positivo, porque la mayoría de ellas presentaban síntomas de estrés postraumático, lo que dificultaba su rol parental e incrementaba el riesgo

de maltrato hacia sus hijos/as. Todas reportaron tener una mejor relación con sus hijos pero al mismo tiempo eran más firmes en el manejo de disciplina, sin utilizar el recurso de las amenazas, gritos o golpes hacia éstos. Reportaron que se sentían menos estresadas durante el tiempo en que supervisaban el que sus hijos/as hacían sus tareas. Se puede concluir que de acuerdo a lo que las mujeres participantes de los focus groups (grupos enfocados) reportaron; el 100% de las mujeres que participaron en este proyecto mostraron cambios positivos en el plano emocional, cognitivo, relacional y parental: disminución de los síntomas de trauma, disminución de los síntomas depresivos, disminución del estrés parental, prácticas y habilidades parentales eficaces y no coercitivas para la protección y socialización de sus hijos, mayor capacidad para resolver problemas cotidianos, conductas proactivas para su autoprotección y para la gestión de apoyos para ellas y sus hijos e hijas.
Personas beneficiadas: 30 personas

Asociación: Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer, A. C.
Entidad Federativa: Chihuahua
Proyecto: Capacitación en derechos de las mujeres para familias víctimas de feminicidio y actores sociales que las han acompañado en la defensa de sus derechos. Capacitación a familias víctimas de feminicidio en la defensa de sus derechos.
Objetivo: Capacitar y acompañar a madres de víctimas de feminicidio en una experiencia de autogestión de sus casos en el ámbito local y ante instancias internacionales de derechos humanos.
Resultados del proyecto: Los resultados tangibles logrados a través del proyecto son los siguientes: Todas cuentan con expedientes actualizados (a excepción de una beneficiaria que no lo ha recibido de parte de las autoridades de procuración de justicia. Recibieron capacitación sobre los procesos de quejas dentro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Se promovió a través del proyecto que se realizaran entrevistas con los ministerios públicos correspondientes de cada caso para que dieran cuenta de los avances en las investigaciones y como resultado del estudio de los expedientes se pudieron solicitar acciones concretas en casi todos los casos. En el caso de la esposa del preso inocente, se logró a través de nuestros asesores legales la promoción de un recurso de revisión del caso y se llevó ante el Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Este recurso legal trae esperanza a esta mujer y su familia de que se logre la libertad de su esposo y su nombre quede limpio ante la sociedad. Respecto a los procesos dentro de la Cidh, se avanzó a través de comunicaciones de solicitud/entrega de información actualizada de los casos.

Estas acciones permitirán que se agilice el proceso de los casos dentro del SIDH. Por su parte los miembros del equipo de trabajo del Centro recibieron capacitación sobre el SIDH que les servirá para brindar una mejor atención y asesoría a las beneficiaras directas El proyecto facilitó el diseño e impresión de dos materiales didácticos para las y los asistentes a los talleres de capacitación: un tríptico con información sobre el proyecto y un folleto con información sobre la sentencia de la Coidh en el caso Campo Algodonero. La realización de la memoria fotográfica impresa sobre la experiencia del proyecto, es ya un testimonio del esfuerzo de los y las beneficiarias en la lucha por los derechos de las mujeres en la ciudad.
Personas beneficiadas: 30 personas

Asociación: Transparencia para el Desarrollo Local, Asociación Civil.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: La masculinidad como generador de la violencia hacia las mujeres”.
Objetivo: Promover la participación de los hombres y mujeres, niños y adultos indígenas en la reflexión y análisis sobre la construcción de la masculinidad y feminidad y la comprensión de múltiples formas de violencia masculina.
Resultados del proyecto: Como resultados finales del proyecto, se concluye que los talleres contribuyeron al empoderamiento de las mujeres ya que ellas cambiaron sus representaciones. Se logró, a través de trabajar con su ideas previas y cuestionamientos construir nuevos conocimientos a través del aprendizaje vivencial que las llevó a cambios sustanciales en sus representaciones de sí mismas y de su papel para promover una vida libre de violencia.
Personas beneficiadas: 60 personas

Asociación: Vini Racane, Asociación Civil
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Disminuir las enfermedades respiratorias y racionalizar el uso de la leña por medio de las estufas patsari.
Objetivo: Con el uso de las estufas patsari pretendemos mejorar la salud de las familias así como preservar el medio ambiente disminuyendo el uso de la leña, así mismo que las participantes logren un trato más igualitario con los varones.
Resultados del proyecto: Se lograron construir 50 estufas ahorradoras (patsari) con las cuales se facilita la

elaboración de alimentos y se contribuye al mantenimiento de hogares saludables. Con este tipo de estufas también se contribuye significativamente a disminuir la deforestación y abatir los costos de la cocción de los alimentos. Se promovió la participación de las mujeres por medio de los diferentes talleres y actividades realizadas durante el proyecto. Se sembraron 200 árboles de diferentes especies dividiendo en dos grupos a las beneficiarias para realizar esta actividad.
Personas beneficiadas: 50 personas

Asociación: Servicio Educación Sexualidad y Salud, SEEDSSA, Asociación Civil.
Entidad Federativa: Quintana Roo
Proyecto: Contribuyendo al cuidado de la salud sexual y reproductiva, de las adolescentes de Benito Juárez, Q. Roo, con: Educación, atención, métodos y prevención, la mejor combinación.
Objetivo: En el lapso de un año, incrementar entre las adolescentes de Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo, los conocimientos y prácticas del cuidado de su salud sexual y reproductiva.
Resultados del proyecto: Se brindaron 385 servicios de Consejerías en SSyR, con un leguaje claro, sencillo, veraz; de manera confidencial, privada y científica. Favoreciendo así que las consultantes resolvieran sus dudas, en relación a su SSyR, contando con las herramientas que les permiten tomar decisiones de manera personal, libre e informada. En la Consejería, también se brindaron servicios médicos básicos en SSyR, en todos los casos superando las metas, logrando los siguientes resultados: 83 pruebas voluntarias de VIH, 110 Papanicolaous y entrega de 506 métodos anticonceptivos a usuarias que llevan el control de un método regular en la Consejería.
Personas beneficiadas: 500 personas

Asociación: Fundación Comunitaria Morelense, I.A.P.
Entidad Federativa: Morelos
Proyecto: Ser Mujer es Decidir: Cómo, Cuándo y Dónde.
Objetivo: Capacitar a mujeres jóvenes en especialistas en educación sexual, equidad de género y defensa de sus derechos sexuales para la prevención de embarazos tempranos, ITS y VIH/SIDA
Resultados del proyecto: ADOLESCENTES A) Adolescentes mujeres y hombres especialistas en educación sexual

responsable que permita crear estrategias de prevención de embarazo B) Adolescentes, principalmente mujeres que construyen una equidad de género a partir de la construcción de estilos de vida saludables y C) Adolescentes que tienen herramientas para poder generar participación social en los jóvenes y en los demás miembros de su comunidad D) Adolescentes que promueven una vida sexual placentera y responsable. E) Adolescentes que promueven el uso de métodos anticonceptivos para la prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos F) Adolescentes que promueven un proyecto de vida en donde tanto las mujeres y los hombres pueden alcanzar las mismas oportunidades PROFESORES G) Profesores capacitados en la obtención de herramientas para fortalecer el fortalecimiento humano en los adolescentes. H) Profesores promotores de una equidad de género en los jóvenes y en los miembros de la comunidad. I) Profesores comprometidos con la participación social de los jóvenes, autoridades locales, centros de salud y miembros de la comunidad J) Profesores que rompen con los bloques generacionales entre jóvenes y adultos, brindando espacios que fortalezcan y sensibilicen. COMUNIDAD K) Pobladores convencidos de promover una educación sexual en sus hijos y familiares para la prevención de embarazo en adolescentes. L) Pobladores sensibilizados en la apertura de espacios para la exposición de opiniones de los jóvenes. M) Pobladores que comienzan a creer en la importancia que tiene la participación social en sus comunidades. N) Pobladores que fomentan el fortalecimiento del fortalecimiento humano, los derechos sexuales y un proyecto de vida que fomente una equidad O) Autoridades locales y sector educativos conscientes de las causas que originan y fomentan la prevención de embarazos tempranos, la P) Autoridades locales y sector educativo integrados para realizar acciones preventivas entorno embarazo en los adolescentes.
Personas beneficiadas: 650 personas

Asociación: Hagamos Algo Asociación para el Desarrollo de Grupos Vulnerables con Perspectiva de Género, Asociación Civil.
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Dotación de herramientas de empoderamiento para mujeres.
Objetivo: Dotar de las herramientas conceptuales y de organización a las mujeres de los municipios de Ixtacuixtla, Tlaxcala y Coatepec, Veracruz para incorporarlas a un contexto de empoderamiento en la participación política y comunitaria.

Resultados del proyecto: Como resultados finales podemos mencionar que se hicieron 3 talleres más para otras liderezas por petición de las mismas, se hicieron 2 réplicas de los talleres por parte de mujeres que asistieron a los talleres y que quisieron iniciar con talleres de derechos humanos de las mujeres enfocados a la participación política y a la organización comunitaria. Por tanto se cubrió un mayor número de beneficiarias pasó de ser de: 50 a 74.
Personas beneficiadas: 50 personas

Asociación: Pronatura Sur, A. C.
Entidad Federativa: Chiapas
Proyecto: El manejo de la leña. Un ejercicio de apropiación de las mujeres dentro de la forestería comunitaria, como parte de un proyecto de vivienda integral.
Objetivo: Generar y replicar modelo tecnológico para eficientizar el uso de la leña, viveros dendroenergéticos a nivel familiar, plan de reforestación, así como fortalecer procesos productivos a nivel de traspatio.
Resultados del proyecto: Dentro de los logros alcanzados en este proyecto podemos mencionar, el desarrollo de talleres de género y medio ambiente, donde se ha reflexionado sobre el entorno que habitan las mujeres, externando ellas su preocupación acerca de la deforestación, los incendios forestales y que cada vez se incrementa la distancia que recorren para conseguir la leña, y como parte de la reflexión en estos talleres resalta la pregunta: ¿Qué podemos hacer nosotras para ayudar al respecto? Se han construido y reparado fogones ahorradores de leña, en Monte Sinaí y Tierra y Libertad, acompañados de su “Taller muestra”, donde se capacitaron los esposos de las mujeres beneficiarias, y algunos albañiles de la comunidad, quienes se espera que sean quienes puedan construir y reconstruir más fogones, habiendo generado así un aprendizaje con beneficiarios indirectos; a través de estos talleres también se ha demostrado como darle mantenimiento a los mismos. Se llevó acabo en talleres participativos un calendario estacional de la época de semilla y posteriormente se llevó a cabo la colecta de semilla para los almácigos en vivero. La instalación de viveros dendro-energéticos (de árboles para leña) dentro de su traspatio, con medidas de 5.5 m X 5.5 m, es una técnica innovadora en el hogar, ya que consideramos están estrechamente vinculados al fogón ahorrador de leña, puesto que proveerán de combustible de manera permanente sin recorrer largas distancias para obtenerla y además asegurar su abastecimiento, y de generar un cambio de percepción favorable en el cuidado del medio ambiente. A la fecha se cuenta con 66 viveros instalados, con 2,450 plántulas en vivero con

los dos grupos de las localidades Ángeles Pinar y San Antonio Pinar y en Tierra y Libertad, sus viveros se encuentran en etapa de almácigos, se espera obtengan alrededor de 14,400 plántulas para este mes de agosto. En el caso de El Pinar se han plantado ya alrededor de 2400 arbolitos en el área que cada una destino para ello, al iniciarse estas primeras lluvias. Como parte de la instalación de los viveros, en Tierra y Libertad se llevaron acabo dos visitas con las mujeres, una primera visita al vivero de cultivo de palma (que trabajan la mayoría de los hombres de la misma comunidad) y una segunda visita a un vivero forestal (diferentes especies: maderables, para banco de proteína animal y para postes vivos en potreros), estas visitas han contribuido mucho a la adquisición de nuevos conocimientos y técnicas en las mujeres, que les permiten visualizar y aprender cómo se trabaja, como se cuida y rehabilita un vivero. Aunado a esto se ha trabajado con las mujeres en talleres la elaboración de tres planes de reforestación, junto con un croquis donde las mujeres ubicaron donde se encuentra instalado su vivero y a su vez marcaron los sitios donde serán plantadas las especies de árboles para leña. En las dos localidades de Ángeles Pinar y San Antonio Pinar, se fortaleció el traspatio, apoyándoles para la instalación de 35 mallas gallineras (1.50 m X 45 m) para sus corrales y con cuatro láminas galvanizadas por persona para los refugios de las aves; antes y durante este proceso se llevaron a cabo talleres participativos, donde se reflexionó entorno a las aves, es decir: ¿Cuántas aves tenemos?, ¿Qué comen las aves en esta localidad?, ¿de qué se enferman y como las curamos?, posterior a la instalación de estos materiales, se trabajó también un taller en dos etapas (con cada grupo) sobre el tema de sanidad (enfermedades), y se les enseñó a la aplicación de vacunas (preventivas y curativas). En octubre de 2010, con ayuda de este financiamiento se presentaron los avances de este proyecto en una presentación tipo cartel de 1.20 X .90m en la 8ª Expo Forestal México Siglo XXI, en la ciudad de México, donde se difundió la experiencia de nuestros grupos de mujeres, resaltando la importancia del manejo de la leña, a nivel traspatio.
Personas beneficiadas: 500 personas

Asociación: Mait a Makan Asociación Civil. (En castellano significa Mano a Mano)
Entidad Federativa: Puebla
Proyecto: Género, ambiente y tecnologías apropiadas para la producción de alimentos con mujeres campesinas e indígenas de la Sierra Norte de Puebla.
Objetivo: Impulsar un proceso de organización regional con mujeres indígenas campesinas para el desarrollo de capacidades individuales y colectivas que

permitan establecer relaciones justas y equitativas a nivel familiar y comunitario
Resultados del proyecto: Dentro de los principales resultados que se obtuvieron como consecuencia de la ejecución del proyecto “Genero, ambiente y tecnologías apropiadas para la producción de alimentos con mujeres campesinas e indígenas de la Sierra Norte de Puebla” en 9 comunidades del municipio de Xicotepec de Juárez, Naupan y Pantepec del estado de Puebla, se pueden enumerar los siguientes: - Se impartieron 45 talleres participativos en las comunidades de Copila e iczotitla en el municipio de Nuapan; Gilberto Camacho, Tlaxcalantongo, Cilima Y san Antonio en el Municipio de Xicotepec; y Tejeria, Cayhuapan y Carrizal Viejo en el municipio de Pantepec, Pue. Los talleres permitieron un primer acercamiento al tema de Equidad e Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Un tema complicado si tomamos en cuenta que comunidades indígenas (especialmente la Nahuatl y la Totonaca) donde se desarrollo el proyecto el trabajo de la mujer cobrar gran importancia pero es injustamente valorado e invisibilizado. Los talleres fueron bien recibidos por hombres y mujeres, con los cuales se logro reflexionar de manera colectiva y, también se intencionó la reflexión personal, sobre le papel de la mujer en el trabajo reproductivo, comunitarios, productivo; conservación de los recursos naturales; espacios colectivos; acceso y control de los recursos naturales. Los talleres antes mencionados, fueron tema de discusión y debate, los cuales sugieren el seguimiento y continuación que permitan concluya en propuestas permanentes e incidir en la vida de las comunidades. No es una tarea fácil y rápida, pero el primer paso se ha dado, y el debate y la reflexión continúa. - En cada una de las nueve comunidades se adecuaron y rehabilitaron espacios como casas, bodegas y cuartos que estaban desocupados en las comunidades; esto con el fin de generar las condiciones necesarias en las que se inicio la producción de hongo seta; esto con el fin de intencionar un espacio y momento para que las mujeres pudieran encontrarse, dialogar, conversar sobre su vida cotidiana, pero también sirvió como un espacio para capacitarlas en la producción del hongo seta con el fin objetivo de producir alimentos sanos y nutritivos utilizando esquilmos de cosechas y con una oportunidad real y rápida de generar ingresos económicos por la venta del hongo dentro del mercado local (comunidad) y municipal (en otras comunidades). Es importante mencionar, que la actividad fue muy bien aceptada por las mujeres y las familias de estas. 10 familias de las comunidades de Copila e Iczotitla en el municipio de Naupan, están produciendo hongo seta por su cuenta debido a que se han apropiado del proceso y también por que han visto que es una buena manera de hacerse de ingresos adicionales que pueden contribuir al gasto familiar. Cabe mencionar que en la comunidad de Copila en el municipio de Naupan, se formaron dos grupos debido al interés de las mujeres que genero la producción del hongo seta.

Personas beneficiadas: 294 personas

IX.11 Resultados y beneficios alcanzados por las OSC 2011.

Asociación: Xanvil, A.C.
Entidad Federativa: San Luis Potosí
Proyecto: La dimensión de género en el cambio climático y el desarrollo económico sustentable en comunidades indígenas de San Luis Potosí.
Objetivo: Incrementar la capacidad de adaptación al cambio climático y la gestión integral del riesgo con enfoque de género entre mujeres indígenas para contribuir a la reducción de la pobreza generando un desarrollo económico sostenible con tres grupos de productores en dos municipios de San Luis Potosí.
Resultados del proyecto: Durante el último periodo se realizaron actividades de seguimiento a las actividades derivadas del proyecto, se organizó el Foro en Aquismón con la participación de mujeres y hombres Tének y Nahuatl de dos municipios: Aquismón y Tampamolón Corona, provenientes de 6 comunidades. Asimismo a este taller asistieron autoridades comunitarias, jueces auxiliares, personal de la dirección de mujeres municipal y del sistema de salud. Durante el Foro se trabajó en mesas realizando un análisis integral sobre tres ejes principales (Social-Humano, Físico-Ambiental, Económico-Productivo) de la detección de problemáticas y cómo les afecta con el cambio climático y por género. En una sesión plenaria cada mesa presentó su matriz y se fue analizando y llenando un concentrado que unificara las principales problemáticas a nivel regional. Fue interesante y emotivo ver a las personas realizando su análisis y proponiendo soluciones de manera conjunta, la población, las organizaciones, las autoridades y el municipio. Se compartieron experiencias relacionadas con cambio climático, género y manejo de riesgos, cómo se habían solucionado en el pasado y cómo consideraban que podían actuar en un futuro próximo. A petición de organizaciones se hizo un Foro en la capital del estado San Luis Potosí, contando con la participación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la empresa GE, la Delegación de la Semarnat en SLP. Si bien se había demostrado interés por otras dependencias y organizaciones que confirmaron asistencia, solo llegaron unas cuantas personas, lo bueno es que se dio la oportunidad de realizar un análisis integral de las problemáticas a nivel estatal de acuerdo al expertice y conocimiento de las personas asistentes por sus distintas disciplinas.
Personas beneficiadas: 100 personas

Asociación: ÑEPI BEHÑA, A.C.
Entidad Federativa: Hidalgo

Proyecto: Al mal tiempo, buenas alternativas. Mujeres indígenas ñahñús reflexionando y poniendo en la práctica estrategias sustentables.
Objetivo: Fortalecer las alternativas económicas y de sustentabilidad de mujeres indígenas ñahñús a través del análisis e información con perspectiva de género y ambiental en la búsqueda de soluciones; para que de manera conjunta y organizada realicen acciones que les permita responder a sus necesidades concretas, así como promover el Comercio justo y los medios de difusión que las visibilice y acerque a mercados.
Resultados del proyecto: Se lograron realizar los talleres sobre análisis de la crisis alimentaria y el cambio climático para fortalecer las alternativas y las alianzas de las mujeres en torno a esta temática con otras mujeres de la RedPAR. En este sentido, vemos cómo las mujeres manejan mayor información sobre lo que es y cómo viven ellas en sus regiones la crisis alimentaria, en relación a la crisis económica y cómo ha impactado el cambio climático para la producción agrícola. Las mujeres son quienes mayormente saben y conocen cómo afecta todo esto en la alimentación de sus familias y de ellas mismas. También es importante mencionar que las mujeres de las diferentes comunidades lograron visualizar esta problemática no sólo como algo que viven ellas en su región, sino ampliar la visión a cómo lo viven otras mujeres rurales e indígenas de otros estados de la República Mexicana. Esto dio un sentido diferente a estos talleres, pues pudieron dimensionar sus propuestas no como acciones aisladas, sino como propuestas en las que pueden hacer frente común con otras mujeres. Así pues, fortaleció la conciencia de la importancia de producir sus propios alimentos e ir promoviendo la sustentabilidad alimentaria, en el traspatio y en el rescate de semillas; a la vez que pueden unirse en redes con otras mujeres, unirse a las Campañas de consumo consciente, unirse para demandar el pago justo para sus productos del campo y artesanales así como para defender los derechos de las mujeres como productoras, en su reconocimiento y su derecho a la tierra. Cabe resaltar que estos talleres se impartieron con una metodología que hemos creado para la formación de promotoras educativas. Así pues, este proyecto nos ha permitido que se lleven a cabo esta capacitación para las promotoras y que ellas lograran replicar el taller en su lengua ñähñú. Por otra parte se han logrado implementar los módulos de traspatio, que permite a 21 familias beneficiarias contar con agrotecnias y/o ecotecnias para la producción de alimentos en el traspatio. Algunas de ellas implementaron de manera combinada estas tecnologías como se había sugerido, y otras decidieron compartir con otras familias alguna de ellas. Aquí se privilegió a las mujeres que están convencidas de que van a utilizar y a aprovechar los beneficios del proyecto. Así que, como resultado fueron un total de 21 familias que recibieron alguno de estos beneficios. Además, con las cisternas y las estufas ahorradoras de leña las mujeres y sus familias pueden aprovechar las tecnologías de estas

ecotecnias para disminuir los gastos y ahorrar leña y gas, hacer un uso consciente y moderado de los recursos naturales y así, cuidar el medio ambiente. Lo interesante ha sido el método que se ha desarrollado para la implementación de estos módulos, ya que implica la participación de las familias en donde las mujeres eco-promotoras son quienes fueron lidereando la organización para que las familias beneficiarias formen grupos y sea un trabajo colectivo. Esto ha logrado que los esposos y hombres de la Comunidad reconozcan el trabajo que las mujeres han logrado y están contentos y muy participativos. El proyecto también dio la oportunidad de fortalecer la identidad y propuesta de Comercio justo que las mujeres tienen. Tanto en un aspecto organizativo, de auto reconocimiento y de fortalecimiento de su identidad colectiva con el taller impartido a las promotoras comunitarias, como en el reconocimiento de la importancia de difundir su propuesta de Comercio justo a través de la Página WEB que justo ahora cuando se está teniendo la oportunidad de actualizarla; esto es importante porque este medio se vuelve también un medio de comunicación de las mujeres en donde pueden expresar quiénes son, qué buscan y lo que ellas hacen. Creemos que todavía faltará realizar acciones que refuercen este logro para que las mujeres puedan apropiarse cada vez más de estas tecnologías.
Personas beneficiadas: 115 personas

Asociación: Colectivo Isitame, Asociación Civil
Entidad Federativa: Chiapas
Proyecto: Participación de Promotoras para la Observación e Incidencia en las Políticas Públicas Municipales
Objetivo: Incidir regionalmente en las políticas públicas municipales orientadas a disminuir las brechas de equidad entre hombres y mujeres mediante la observancia y monitoreo de los espacios claves de los gobiernos municipales y la formulación de instrumentos para la planeación municipal con perspectiva de género.
Resultados del proyecto: Apertura y voluntad de las autoridades locales para analizar el tema de género en sus municipios. Interlocución entre las mujeres organizadas y las autoridades municipales (mujeres de grupos comunitarios, Dirigentas locales, con autoridades municipales –regidores/regidoras, sindicas/síndicos, directoras de área, directoras de las IMM´S, representantes de gobierno del estado-delegación de la secretaria para el desarrollo y empoderamiento de las mujeres, Subsecretaria Regional de gobierno, Diputada Local. Contar con herramientas, instrumentos para la observación y monitoreo de políticas públicas a favor de la igualdad. Colectivo de promotoras municipalistas, formadas, conocedoras del marco

normativo del gobierno municipal y del marco de los derechos de las mujeres para la observación y monitoreo de políticas públicas, para el diálogo con autoridades locales, regionales y estatales y para la incidencia en políticas de atención. Identificación de las prácticas de atención, seguimiento a la participación política de las mujeres. Con el proceso de capacitación, de espacios para la reflexión y el análisis se logro impulsar la participación de mujeres en espacios de toma de decisiones y de cargos de elección popular, aperturar espacios para que desde las comunidades se analice la apuesta de las mujeres que es pasar de lo privado a lo público. Sistematización de resultados de la observación y monitoreo de las acciones a favor de la igualdad, resultado de la ejecución del proyecto, Planes de Desarrollo Municipal, revisión e estructuras municipalistas, identificación de prácticas de atención y seguimiento a la violencia, Identificación de las prácticas de atención, seguimiento a la participación política de las mujeres. Contar con un documento local que contribuya a la planeación municipal con perspectiva de género. Guía Metodológica para la Planeación municipal con Perspectiva de Genero
Personas beneficiadas: 255 personas

Asociación: Instituto Superior de Educación Sexual, A.C.
Entidad Federativa: Aguascalientes
Proyecto: Vidas saludables e informadas: Porque ahora somos dos.
Objetivo: Sensibilizar e informar a grupos de mujeres de las comunidades de Asientos Aguascalientes a la prevención e importancia del cuidado de su salud materna, contribuir a la disminución de muertes y por ende el diseño de un proyecto de vida el cual ellas serán capaces de tomar sus propias decisiones; todo esto por medio de estrategias de prevención e información dirigidas a las mujeres y a las comunidades.
Resultados del proyecto: Comenzando con la evaluación final del proyecto y poniendo los objetivos y metas alcanzadas en la temporalidad que se había previsto, damos por cumplido en forma y con algunas modificaciones de tiempo el proyecto. Como ya se menciona desde el informe parcial lo que compete a las firmas de convenios con las instituciones educativas, casas y centros de salud; estos nos han permitido trabajar y cumplir con los objetivos del proyecto. La formación de los grupos de mujeres se cumplió en cantidad, se conformaron 6 grupos de mujeres en las 3 comunidades de la cabecera municipal de Asientos, Ags. Se formaron 6 grupos de mujeres con un total de asistencia de 101 mujeres distribuidas en los 6 grupos. Existe vínculo con una Casas de salud, líder de grupo juvenil y un Centro de

salud en las comunidades para hacer la repartición de insumos de prevención y material informativo impreso. De igual manera el convenio con 2 instituciones educativas que también replicaran la información.
El trabajo con las 2 escuelas tuvo grandes frutos, en la Esc. Luis Donaldo Colosio de la Comunidad de Caldera Asientos, Ags, el trabajo con los grupos se alargó ya que la maestra se encontraba con mucho interés y preocupación por las necesidades de los/as jóvenes. En esta se formaron un grupo de mujeres jóvenes y el de varones de la comunidad los cuales se quedaron con el apoyo y contacto directo de la señora María Angélica Flores Duron, la cual hizo la firma de convenio y se comprometió a hacer el trabajo con los/as habitantes de la Comunidad de Caldera Asientos, Ags.
En la comunidad de Guadalupe de Atlas siendo ésta la comunidad más grande del municipio hubo más mujeres que se mostraron mucho más interesadas por recibir la información, se conformaron 3 grupos de mujeres los cuales se ajustaron por las edades. 2 grupos de mujeres adultas y el de mujeres jóvenes de entre 15 y 18 años.
El sexto grupo se conformo en la comunidad de El álamo Asientos con un total de 12 asistentes. Como se menciona en el texto la creación de este grupo fue como alternativa ya que no existía participación por parte de mujeres mayores a demás de que no estaba en funcionamiento la casa de salud de la comunidad y no había el medio para dejar los métodos y el material informativo, es por eso que los/as jóvenes de los grupos se comprometan a tomar el taller y ser ellos los encargados y participes de la actividades del proyecto.
Se conformaron 3 grupos de varones en las 3 comunidades de edades 14 a 20 años de edad, los cuales tomaron el taller con la visión de nuevas masculinidades además la responsabilidad de tener vida sexual y la paternidad responsable.
Los que respecta a la charla informativa realizada con las/os servidores de centros de salud donde se rebaso la meta de asistentes previstos. Se aterrizó e informó sobre el trabajo realizado y como ellos/as pueden contribuir con el trabajo de los jóvenes y mujeres de la comunidad. Se comprometió a los servidores de salud a ser participes y atender e informar con mayor transcendencia y sensibilización a las mujeres y jóvenes de las comunidades.
De los 6 grupos de mujeres se conforma uno de mujeres líderes que se encargaron de replicar información más extensa en la comunidad además de informar en grupos de la comunidad sobre el material que existente. En este caso las mujeres jóvenes de la comunidad de Guadalupe de atlas son la mayoría las que deciden ser lideres de su comunidad. Durante 3 sesiones se les dieron los tips y el refuerzo de empoderamiento femenino que les permitirá ser más abiertas y tener la seguridad de que se está pasando información certera que le servirá a la persona.
Para finalizar además de las tarjetas informativa, carteles y material se realizo la impresión del cuadernillo donde se informa sobre

Personas beneficiadas: 125 personas

Asociación: Centro de Desarrollo Rural Quetzalcoatl, A.C
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Implementación de estufas Tonacalli, como estrategia para reducir la vulnerabilidad de mujeres campesinas ante el cambio climático, mejorando además sus condiciones de salud y vivienda.
Objetivo: Implementar Estufas Tonacalli ahorradoras de leña, como alternativa para disminuir el impacto que el cambio climático tendría para mujeres indígenas y sus familias en San Juan Coatzospam, Oaxaca y Copalillo, Guerrero, mejorando además sus condiciones de salud y vivienda
Resultados del proyecto: Las 90 familias beneficiadas dejaron de respirar el humo, con lo que el riesgo de estas familias de contraer graves enfermedades pulmonares se reduce drásticamente pues ahora existen 90 estufas Tonacalli en las 4 comunidades atendidas y éstas sirven de modelo para que quienes estén interesados, puedan guiarse y construir la suya. Otro de los resultados más importantes que deja el proyecto, está el hecho de que ahora las y los participantes ya saben cómo resolver el problema del humo dentro de la vivienda, al tiempo que se logra una importante reducción en la cantidad de la leña que la familia utiliza para cocinar, pues aprendieron a construir las estufas Tonacalli. Han desarrollado sus capacidades y entre las y los beneficiarios, se percibe un sentimiento de seguridad que antes no existía, pues se saben capaces de pegar ladrillos y blocks de forma que se conviertan en una estufa ahorradora; algunos aprendieron los rudimentos de la plomería y también se tocaron temas de protección del ambiente, como reforestación, etc. Existen al menos 80 personas en quienes las comunidades se pueden apoyar para seguir implementando las estufas.
Personas beneficiadas: 120 personas

Asociación: Centro de Investigación en Psicoterapia Psicoanalítica, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Programa de entrenamiento de prevención y atención de los efectos de la violencia (estrés, trauma, depresión y ansiedad) para mujeres en reclusión y para personal de los reclusorios con el fin de fomentar la salud mental y mejorar la calidad de vida.
Objetivo: Prevenir, tratar y capacitar a personas en riesgo de exposición a violencia y otras condiciones de salud mental que reflejan problemas emocionales con el fin de darles un balance emocional y que gracias a ello tengan más herramientas para salir adelante en el futuro y no recurran a la violencia. Atender de manera especializada a mujeres en reclusión a través de profesionalizar al personal de psicología de los Centros Femeniles de Readaptación Social de

Santa Martha Acatitla y Tepepan, en el Distrito Federal, en materia de exposición a violencia y atención del Trastorno de Estrés Postraumático, a través de la capacitación y entrenamiento en terapia cognitiva conductual.
Resultados del proyecto: Se capacitó a 16 psicólogos que trabajan en reclusorios para llevar a cabo la Terapia de Estrés Postraumático con reclusas que han estado expuestas a violencia. 13 de ellos cumplieron con los requisitos para terminar todas las obligaciones del curso(Es importante aclarar que es un curso intensivo que implica un compromiso importante de tiempo y esfuerzo. Favor de ver inciso 9 y ANEXOS pertinentes) Se hizo una investigación para conocer el número de reclusas que presentan este Trastorno y se encontró que el 70% de reclusas en los Centros de Reclusión del DF presentan el Trastorno de Estrés Postraumático. (Este porcentaje es muy alto. Son porcentajes que se ven en la literatura en poblaciones de guerra o grandes desastres) Los psicólogos tuvieron seminarios, capacitaciones y supervisiones puntuales que les permitieron aprender la herramienta y aplicarla. (Ver testimonios de los psicólogos. El proyecto contó con seminarios teóricos, entre ellos: Efectos de la Violencia, Trastorno de Estrés Postraumático, Auto lesión, Comorbilidad del TEPT con otras patologías como depresión y ansiedad. Seminarios de capacitaciones para sensibilizar y capacitar al personal del Centro en materia de violencia de género y sus efectos. Capacitaciones y entrenamiento para la Terapia cognitivo Conductual enfocada a Trauma para Reclusas. Supervisiones en grupos pequeños para los psicólogos con el fin de seguir de cerca su trabajo terapéutico. Además se realizaron reuniones con mandos medios y superiores e la subsecretaría así como con grupos de psicóloga/os que trabajan con reclusas. Se dio esta terapia a 52 reclusas de las cuales 46 tomaron todas o la mayoría de las sesiones Durante los 16 días de activismo contra la violencia se facilitaron, grupos de capacitación en violencia de género en los centros de reclusión en donde participaron 264 personas (Personal del equipo técnico interdisciplinario así como de seguridad, custodia y vigilancia de los reclusorios)
Personas beneficiadas: 300 personas

Asociación: Vida y Diseño ,A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Capacitación y Fortalecimiento con Apoyo de Nuevas Tecnologías a Mujeres con Discapacidad Visual.
Objetivo: Capacitar y contribuir al fortalecimiento de mujeres con discapacidad visual a través nuevas tecnologías, para que desarrollen competencias para incrementar sus oportunidades de inclusión laboral.
Resultados del proyecto:

Enlace y firma de cartas de intención con: · Fundación Hospital Nuestra Señora de la Luz I.A.P. y su Centro de Atención Integral a la Discapacidad Visual CADIVI · Escuela para Entrenamiento de Perros Guía Para Ciegos I.A.P. · Comité Internacional Pro-Ciegos IAP · Megavisión IAP Enlace y acuerdo de manera verbal y trabajo en colaboración con AGORA (FOAL-AMADIVI) y con la escuela Secundaria no. 320 Ignacio Robles. Con estos enlaces superamos la meta que era trabajar en colaboración con cuatro instituciones. La primer institución nos envió personas para su formación en nuestras instalaciones y en la segunda se impartieron dos cursos de Autoestima y Proyecto de Vida, a jóvenes, población que no estaba considerada en un principio. Se diseñaron las cartas descriptivas de los cursos. Se hizo difusión de los cursos a través de: La página de internet. Materiales impresos tanto en código Braille, como en caracteres magnificados y carteles tamaño carta. Llamadas telefónicas a las personas de nuestra base de datos. Correos electrónicos tanto a instituciones como a los miembros de la base de datos. Se publicitaron en audio, a través de una entrevista en radio, llevada a cabo en el IMER y en la misma estación de radio se llevaron a cabo varios anuncios, en el programa que conduce Patricia De Anda. Se diseñaron y construyeron los materiales didácticos adaptados para que fueran accesibles a personas con discapacidad visual. Se impartieron en total dieciséis cursos, distribuidos de la siguiente manera: Ocho cursos de autoestima y proyecto de vida, realizados en colaboración con las instituciones que prestaron sus instalaciones y reunieron a la población. Cuatro cursos de principios básicos de computación en las instalaciones. Para estos cursos se convocó a las personas que habían participado en los cursos anteriores. Y se impartió un curso complementario, ya que se habían capacitado muy pocas personas. Dos cursos de Eco – hábitat. Dos cursos de Hidroponía.
Personas beneficiadas: 120 personas

Asociación: Tecnología y Proyectos para el Desarrollo, A.C.
Entidad Federativa: Guerrero
Proyecto: Escuela itinerante de género y agua. Formación de promotoras y

líderes sociales para la incidencia en las políticas hídricas en la región costa chica de Guerrero.
Objetivo: Fortalecer los conocimientos, habilidades y capacidades de gestión de promotoras/es y líderes sociales en la región costa chica del estado de Guerrero para la incidencia en las políticas hídricas locales con perspectiva de género.
Resultados del proyecto: Se realizó la convocatoria en los municipios participantes para los asistentes al taller, realizando satisfactoriamente, los tres módulos programados, en los meses de Septiembre y Octubre del 2011 y Enero del 2012, con una duración de 16 horas y una participación de 60 asistentes, rebasando la meta esperada, dichos módulos se impartieron con sede en el salón de eventos sociales de la cocina económica “Doña Soco” en Cruz Grande Municipio de Florencio Villarreal. Se observó una participación masiva de mujeres y hombres que fortalecieron su liderazgo y capacidad de gestión y negociación ante los tres niveles de gobierno, durante el proceso de realización de los tres módulos, se fueron desarrollando elementos que sirvieron de base para la formulación de la Agenda de Genero y Agua, misma que cada participante se comprometió a gestionar de manera local sus necesidades, intereses y dificultades para hacer efectivo el ejercicio de su derecho al agua en condiciones de equidad.
Personas beneficiadas: 95 personas

Asociación: Servicio Desarrollo y Paz Huasteca Potosina, A.C.
Entidad Federativa: San Luis Potosí
Proyecto: Protección ambiental y manejo sustentable de recursos naturales con mujeres indígenas en la Huasteca Potosina Sur, implementado tecnologías apropiadas, letrinas secas ecológicas y tanques de ferrocemento.
Objetivo: Contribuir a la protección ambiental y al saneamiento básico en comunidades indígenas y rurales; a través de formación de promotoras/es comunitarias/os durante 9 talleres de capacitación en la técnica y el fortalecimiento de capacidades de las familias, mediante la construcción de módulos funcionales de las tecnologías, 4 tanques de ferrocemento y 12 letrinas secas ecológicas en las comunidades Nahuas y Teenek de la Huasteca Potosina.
Resultados del proyecto: El proyecto construyo y puso en operación 4 tanques de ferrocemento, y se realizó la instalación de 12 letrinas secas que están ya en funciones, a través de 4 talleres técnicos sobre ferrocemento y 6 talleres técnicos sobre letrinas secas ecológicas, 5 asambleas de planeación, y la formación de 6 comités comunitarios. Basados en la metodología de la educación popular, los participantes, organizaron un comité por cada grupo comunitario, a través de la asamblea ejidal e interactuaron en talleres de capacitación técnica e intercambio. Los tanques ya han captado agua de las lluvias del verano de este año y las letrinas ya están en

funciones eliminado contaminación de los suelos y acuíferos y generando abonos para las familias. Durante el proyecto se realizó un encuentro regional que juntó promotoras, comités y personas que trabajan en organización comunitaria en la región, facilitando mejor comunicación y coordinación para lograr un desarrollo sustentable y equidad de género en las comunidades rurales de la Huasteca. Durante el proyecto hicimos visitas a comunidades donde se ha hecho tanque anteriormente y donde estaban haciendo como parte del proyecto, para entrevistar y estudiar métodos y técnicas que mejoran el diseño de los tanques de ferrocemento para compartirlos entre promotoras/es y para incluirlos en la guía técnicas y otros materiales metodológicos. El equipo de asesoras/es y promotoras/es de Sedepac elaboraron una guía sobre la técnica de construir tanques de ferrocemento, utilizando el conocimiento que han desarrollado durante varios años, e incluyendo las técnicas más actualizadas y fotos que muestran cómo hacer los tanques; de esa guía se distribuyeron 200 copias entre los participantes en el proyecto y residentes de la región.
Personas beneficiadas: 473 personas

Asociación: Fundación Zícaro, A.C.
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Fortalecimiento de grupos productivos de mujeres en cinco comunidades rurales de Veracruz.
Objetivo: Fortalecer el proceso de formación de 5 empresas sociales de mujeres en las ZAP de Tecolutla y Gutiérrez Zamora, Veracruz con la finalidad de generar ingresos a través de actividades de autoempleo.
Resultados del proyecto: Durante la ejecución del proyecto, se ejecutaron acciones en tres de las cinco actividades propuestas de acuerdo al cronograma. En una primera etapa, se realizaron acciones de promoción en la zona, en donde promotoras trabajaron los temas de equidad, retomando el diagnóstico realizado en un proceso anterior. Este fue la base para trabajar en talleres participativos con los temas de derechos laborales para las mujeres, equidad, empoderamiento, inclusión, trabajo en equipo, alianzas, organización de grupo, formación de políticas laborales para las mujeres entre otros. Estas jornadas de promoción permitieron a las participantes entender que su derecho al trabajo remunerado y las actividades organizadas que realicen para ellas posibilita la construcción de habilidades para la producción. En esta etapa se realizaron sesiones de promoción en las comunidades participantes. En esta etapa se realizaron trabajos de reflexión sobre las condiciones de exclusión que viven las mujeres en estas comunidades, limitación en las oportunidades de desarrollo, la carga de trabajo con las familias y las redes de

apoyo que se construyen entre los miembros del mismo núcleo familiar, el derecho de las mujeres a contar con herramientas y medios para procurarse su sustento, la inversión en sí mismas y la formación de redes solidarias de mujeres a través de un proyecto productivo.

En esta misma etapa de apuntó a la creación de una visión estratégica para su proyecto, formulando misión, visión y objetivos a 3 meses que realizaría el grupo para iniciar su proyecto. Se fortaleció la construcción de su órgano de gobierno realizando prácticas de toma de decisiones en asambleas. Se acompañaron actividades de capacitación en el ejercicio de oficios a los grupos productivos que no contaban con herramientas para producir.

En una segunda etapa, se trabajó el acceso a las tecnologías de información como mecanismo de inclusión y participación en convocatorias de financiamiento para empresas sociales. En este sentido se llevó un centro de cómputo ambulante a través del cual se impartieron talleres de cómputo donde las participantes accedieron al manejo de la paquetería básica, navegar en internet y creación de una cuenta de correo electrónico. Asimismo de trabajaron estrategias de gestión de recursos a través de internet: creación de cartas solicitud, envío de propuestas de apoyo vía correo electrónico, elaboración de presupuestos en Excel y creación de presentaciones de su empresa. Se realizaron 6 talleres de capacitación en cómputo, donde las participantes aprendieron el uso de la computadora abriendo y manejando una cuenta de correo para cada grupo productor, aprendieron a usar Word y establecieron contacto con los financiadores de su proyecto enviando las cartas solicitud y los presupuestos para la instalación básica de su proyecto (mismo que elaboraron con Excel) y, por último, aprendieron el uso del navegador Explorer como mecanismo para la búsqueda de páginas electrónicas de financiamiento.

En un tercer momento, los grupos recibieron capacitación en temas de formación de grupo, manejo de decisiones, formación de plan de negocios para la empresa, procuración de fondos e instalación de un proyecto productivo. Las capacitaciones proporcionaron herramientas de trabajo a las mujeres al introducir elementos de administración, mercadotecnia, constitución y planeación de sus empresas. Se ejecutaron cinco talleres de fortalecimiento para grupos productivos, donde las empresas Textilería Jazmín, Mar y Brisa y Cocadas Esmeralda, empresas generadas a través de este proyecto, realizaron la planeación estratégica de sus grupos productores, trabajaron roles y puestos en cadenas de producción, así como temas de financiamiento para sus empresas. De igual forma, se incorporaron al proceso de fortalecimiento las empresas sociales Grupo De Ecoturismo La Victoria, Ciénegas del Fuerte, Ecos de Costa y Takantu grupos productivos locales que fortalecieron sus procesos organizativos recibiendo capacitación en estos temas.

En el caso de las empresas Textilería Jazmín, Mar y Brisa y Cocadas Esmeralda, gracias a este trabajo, las socias lograron que sus empresas fueran financiadas

para su instalación por dos fundaciones. Con sus acciones de gestión consiguieron instalar talleres de capacitación de textiles y dulces en sus localidades (Zapotal y Riachuelos), así como el acceso a la instalación de las primeras etapas de sus empresas. Durante los meses de septiembre y diciembre de 2011, así como en febrero de 2012 se realizaron tres encuentros entre productores regionales con el objetivo de generar alianzas para vender sus productos en los espacios turísticos locales. Durante el primero de los encuentros se presentaron los grupos estableciendo las expectativas de crecimiento de sus empresas. En el segundo se realizó un análisis del mercado local que ha visto disminuida la afluencia de turistas por las condiciones de violencia. En él se puso especial énfasis en trabajar de forma conjunta para buscar puntos de venta y promoción más allá de los municipios. En el tercero se trabajó el tema de calidad en la producción, manteniendo como mensaje principal que era necesario elevar la competitividad para colocar los productos en otro tipo de clientes.
Personas beneficiadas: 90 personas

Asociación: Red Nacional de Integración Indígena, Asociación Civil.
Entidad Federativa: Michoacán, Puebla, Oaxaca y Puebla.
Proyecto: Por el empoderamiento ciudadano de las mujeres indígenas y su participación en la toma de decisiones.
Objetivo: Impulsar el empoderamiento de las mujeres indígenas, su participación y representación dentro de la propia estructura de nuestra organización así como en los espacios de toma de decisión de sus comunidades mediante la formación de habilidades sociales, formación ciudadana y liderazgo comunitario.
Resultados del proyecto: Conforme a los objetivos propuestos, se logró crear un equipo de trabajo conformado por personal de la Asociación y un enlace comunitario en la mayoría de las comunidades representadas por los asistentes a los talleres. En total se contó con 119 participantes, uno menos de la meta perseguida de 120, siendo un taller con 22 asistentes, el de menor presencia y uno con 43 el más exitoso. Los talleres se convirtieron en espacios de análisis, discusión y reflexión (talleres) sobre los derechos humanos y de las mujeres, se detectó que la principal problemática que enfrentan es relativa al abandono de los hogares, la violencia intrafamiliar y algunas prácticas de discriminación de la niña y posteriormente de la mujer en los ámbitos escolar, social y familiar. Estos hechos se constataron con las dinámicas. Se pudo observar que la mayoría de las participantes han gestionado apoyos ante instancias federales y han participado de alguna manera en la organización comunitaria para la solicitud de apoyos o subsidios, sin embargo no sabían que podían hacer uso de sus derechos de petición y de su capacidad de organización

para dar seguimiento a sus peticiones y hacer funciones de contraloría ciudadana en los temas de su interés. Pudimos constatar que el uso del material didáctico en DVD fue de especial importancia dado que permitió la extensión de los temas al núcleo familiar básico y ampliado, reflejando incluso su interés en el número de personas que se presentaron al tercer y cuarto taller. Se elaboró un documento de sistematización de la experiencia, que acompaña a este informe.
Personas beneficiadas: 180 personas

Asociación: Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C.
Entidad Federativa: Hidalgo
Proyecto: Captando Agua Ahorrando Leña para Recuperar el Medio Ambiente y Mejorar la Calidad de Vida de Mujeres Indígenas Náhuatls
Objetivo: Promover un mejor aprovechamiento del agua pluvial y de la leña, para que a través de un proceso de formación y capacitación técnica, las mujeres indígenas y rurales de comunidades de Guerrero emprendan acciones para el mejoramiento de su medio ambiente y de sus condiciones de vida colectivamente desde el fortalecimiento de sus organizaciones comunitarias, como ejercicio de sus derechos como mujeres
Resultados del proyecto: Consideramos que el proyecto fue un éxito tanto por la propuesta educativa que implementamos como por los beneficios materiales que tuvieron las mujeres y sus familias y el beneficio de las ecotecnias en el medio ambiente. Se construyeron 15 tanques captadores de agua pluvial; 23 estufas ahorradoras de leña. Se impartieron 16 talleres Se realizó una Reunión de evaluación e intercambio de experiencia intercomunitaria de mujeres donde asistieron 80 mujeres representantes y 20 niñas y niños de seis comunidades de Chilapa, Guerrero.
Personas beneficiadas: 110 personas

Asociación: Centro de Investigación y Planeación de Proyectos Sociales, A.C.
Entidad Federativa: Hidalgo
Proyecto: Empoderamiento de mujeres productoras agrícolas de tres comunidades indígenas del Municipio de San Felipe Orizatlán en el Estado de Hidalgo.
Objetivo: Impulsar el adelanto de mujeres indígenas del estado de Hidalgo en el ámbito social principalmente, mediante talleres que promuevan su empoderamiento e intereses estratégicos y colaboren en la satisfacción de algunas de sus necesidades prácticas.

Resultados del proyecto: Conforme a los objetivos propuestos, se logró crear un equipo de trabajo conformado por personal de la Asociación y un enlace comunitario en la mayoría de las comunidades representadas por los asistentes a los talleres. En total se contó con 119 participantes, uno menos de la meta perseguida de 120, siendo un taller con 22 asistentes, el de menor presencia y uno con 43 el más exitoso. Los talleres se convirtieron en espacios de análisis, discusión y reflexión (talleres) sobre los derechos humanos y de las mujeres, se detectó que la principal problemática que enfrentan es relativa al abandono de los hogares, la violencia intrafamiliar y algunas prácticas de discriminación de la niña y posteriormente de la mujer en los ámbitos escolar, social y familiar. Estos hechos se constataron con las dinámicas. Se pudo observar que la mayoría de las participantes han gestionado apoyos ante instancias federales y han participado de alguna manera en la organización comunitaria para la solicitud de apoyos o subsidios, sin embargo no sabían que podían hacer uso de sus derechos de petición y de su capacidad de organización para dar seguimiento a sus peticiones y hacer funciones de contraloría ciudadana en los temas de su interés. Pudimos constatar que el uso del material didáctico en DVD fue de especial importancia dado que permitió la extensión de los temas al núcleo familiar básico y ampliado, reflejando incluso su interés en el número de personas que se presentaron al tercer y cuarto taller. Se elaboró un documento de sistematización de la experiencia, que acompaña a este informe.
Personas beneficiadas: 120 personas

Asociación: Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C.
Entidad Federativa: Estado de México
Proyecto: Modelo para el incremento de acceso a servicios y fortalecimiento de capacidades socioeconómicas en mujeres indígenas huicholas en situación de pobreza.
Objetivo: Fortalecer las oportunidades de bienestar y desarrollo de 160 mujeres indígenas Wixaritari (Huicholas) en situación de pobreza y exclusión, por medio del incremento del acceso a servicios de salud y educación proporcionados por el Estado y el desarrollo de grupos formales para el desarrollo de actividades productivas. (Colima y Jalisco)
Resultados del proyecto: El proyecto fue exitoso y eficiente ya que los objetivos planteados se superaron: Durante las actividades dentro de los hospitales materno-infantil del DF así como de la zona Mazahua en San José del Rincón, lugares en los que se contacto con las mujeres embarazadas, papás y abuelas se logró establecer un contacto personal brindándoles apoyo con los temas en los que tenían duda, por ejemplo en temas de lactancia, cuidados del recién nacido, el proceso del trabajo de parto,

etc. Mubú también se acercó de manera individual al personal de salud; médicos, enfermeras y estudiantes observando que muchos de ellos presentan gran apertura para escuchar y se encuentran motivados para brindar un mejor servicio, sin embargo, en muchas ocasiones lo que frena, brindar un trato de calidad, propiciar un parto humanizado y respetado o acompañar en la instauración de la lactancia, son los protocolos que el hospital o la secretaria de salud ordena además del exceso de personas que deben atender. Esto nos da a suponer que hace falta trabajar en esos protocolos y proponer mejoras. Un gran logro fue el que el hospital Materno Infantil de Magdalena Contreras solicitó un seminario sobre derechos humanos de las embarazadas, parto humanizado y lactancia, el cual, gracias al apoyo de la directora se planea continuar brindando, y esperamos que posteriormente pueda hacerse también en otros hospitales. En el curso de preparación para el parto, todas las expectativas previstas fueron superadas ya que el numero de beneficiarias fue mucho mayor, acudieron también algunos papás y abuelos, mostrando todos gran interés por los temas, externando sus dudas y sus experiencias anteriores en el caso de las mujeres que ya habían sido madres, también se dio seguimiento a algunas quejas tales como despido del trabajo por motivo del embarazo, un papá que fue expulsado de su escuela debido a que su novia estaba embarazada, etc. Gracias al éxito del curso, se planea continuar con más sesiones y cursos. Además se brindó también asesoría legal sin ningún costo, así como canalización a otras instituciones a personas que así lo necesitaban ya fuera en el aspecto psicológico, legal, asesoría, orientación, etc.
Personas beneficiadas: 200 personas

Asociación: Ririki, Intervención Social, S.C.
Entidad Federativa: Jalisco
Proyecto: Modelo para el incremento de acceso a servicios y fortalecimiento de capacidades socioeconómicas en mujeres indígenas huicholas en situación de pobreza.
Objetivo: Fortalecer las oportunidades de bienestar y desarrollo de 160 mujeres indígenas Wixaritari (Huicholas) en situación de pobreza y exclusión, por medio del incremento del acceso a servicios de salud y educación proporcionados por el Estado y el desarrollo de grupos formales para el desarrollo de actividades productivas. (Colima y Jalisco)
Resultados del proyecto: Durante el desarrollo del proyecto se realizaron actividades que consideramos tuvieron un impacto positivo en los beneficiarios del programa y que en el

mediano y largo plazo creemos que motivaran a nuestros beneficiarios a generar capital social, grupos de trabajo para que puedan gestar desde las propias comunidades proyectos de desarrollo comunitario, proyectos productivos pero que sobretodo tengan las bases para que puedan buscar acceso a programas y financiamientos que están disponibles para esta microregión, por supuesto con el apoyo de actores sociales con metodologías efectivas. Con desarrollo de este proyecto nos hemos percatado que, sobretodo las mujeres, tienen la capacidad y la voluntad de emprender proyectos pero que necesitan capacitación, asesoría y acompañamiento para sentirse motivadas y apoyadas en estos procesos de crecimiento y desarrollo.

El proyecto se implementó en tres comunidades Wixaritari (Huicholes) que son Nueva Colonia y Pueblo Nuevo en Sta. Catarina Cuexcomatitlán y San Sebastián Teponahuastlán en el municipio de Mezquitíc, Jalisco y los resultados obtenidos con la implementación del proyecto, son los siguientes:

Se impartieron 23 capacitaciones en tres comunidades en temas de Servicios de Salud, Identificación de Problemas en Materia de Acceso a Servicios, Participación de las Mujeres en el Desarrollo Comunitario, La salud en la Mujer Indígena, El Autocuidado y Las Oportunidades para la Educación Superior de la Mujer. Con la participación en estas capacitaciones, las beneficiarias obtuvieron conocimientos y herramientas que les permitirán desarrollar actividades de gestión y toma de decisiones tanto de manera independiente como de manera grupal al interior de sus comunidades, teniendo como objetivo el desarrollo de sus familias, así como su participación y beneficio en los diferentes programas de apoyo, acceso a la salud y programas educativos.

Se realizaron encuestas de evaluación sobre las capacitaciones que se impartieron, conociendo de primera mano el sentir, la opinión y las sugerencias de las beneficiarias, lo que nos permitió tener una evaluación constante sobre los resultados de las propias capacitaciones.

Se lograron concretar tres acuerdos de colaboración con diferentes actores sociales, uno con el Registro Civil del municipio de Mezquitíc, Jalisco con el que se trabajará conjuntamente en futuros proyectos para la tramitación de documentos oficiales de identificación en distintas comunidades de la región. Otro acuerdo se realizó con la ONG Fundación Tukipa, Equidad y Desarrollo AC con la que se trabajará conjuntamente para darle seguimiento y continuidad a los objetivos del proyecto y por último se realizó otro acuerdo con el Gobierno Tradicional de Sta. Catarina Cuexcomatitlán, a través de uno de sus representantes con la finalidad de seguir trabajando y desarrollando proyectos en beneficio de las comunidades Wixaritari.

Se implementó un programa de seis promotoras comunitarias las cuales trabajaron en las tres comunidades donde incidió el proyecto, a las que se les proporcionaron capacitaciones y un taller intensivo para conocer los objetivos del proyecto, además de la metodología que se usaría para el desarrollo del proyecto

y las actividades del mismo. La participación de dichas promotoras, fue de gran importancia para ejecutar las diferentes etapas y actividades del proyecto, siendo el puente para la interacción exitosa tanto con las beneficiarias, como con los demás miembros de las comunidades. Cabe mencionar que a las promotoras comunitarias se les remuneró económicamente por el trabajo desempeñado.

Con la ayuda de las promotoras comunitarias, se realizó la identificación de necesidades de 62 mujeres y sus familias a través de cédulas Pre-test al inicio del proyecto y cédulas Post-test al final del mismo, obteniendo indicadores importantes, así como las principales áreas de oportunidad para brindar asesoría, seguimiento y acompañamiento para atender y en su caso canalizar las necesidades identificadas. En este rubro, se les proporcionó a las beneficiarias capacitación y asesoría en diferentes temas antes mencionados, para identificar y saber realizar los procedimientos para gestionar apoyos y financiamiento para grupos productivos, además de que tuvieron acceso a materias primas para el fortalecimiento de sus procesos productivos y de comercialización de artesanía. También recibieron asesoría y acompañamiento para tener acceso y comenzar los procesos de incorporación a los servicios de salud disponibles en la región.

También con el apoyo de las promotoras comunitarias, se realizaron 117 asesorías a mujeres y hombres en temas de salud, educación, programas de apoyo y financiamiento que provee el Estado y tramitación de documentos oficiales de identificación, dándoles seguimiento y canalización a diferentes necesidades manifestadas en las fichas de asesoría.

En este rubro, se logró llevar a cabo un trabajo conjunto con el DIF del municipio de Mezquitíc para poder apoyar a 20 beneficiarios de la localidad de Pueblo Nuevo en dos bloques, con exámenes de optometrías y audiometrías y la adquisición de lentes y aparatos auditivos sin costo. Por otra parte, se realizaron 60 trámites en las comunidades para la adquisición de actas de nacimiento y CURP's que beneficiarán a 60 mujeres y sus familias en su incorporación a servicios de salud y programas de apoyo que sin duda se traducirá en desarrollo.

En materia de educación, se gestionaron becas a través del Programa de Becas para Estudiantes Indígenas de la Secretaría de Educación del municipio de Mezquitíc, para 10 estudiantes de educación media superior de la localidad de Nueva Colonia, de los cuales cinco recibirán dicha beca para el ciclo escolar 2012-2013 y para los otros cinco ya se inició el proceso y la autorización está en trámite.

Se habilitó un espacio como taller y centro de fortalecimiento para la artesanía Wixarika en la comunidad de Sta. Catarina Cuexcomatitlán, donde se brinda materia prima a precios justos y donde mujeres y hombres artesanos comparten experiencias, técnicas y diseños de productos artesanales. A través de este espacio, se ha brindado asesoría y acompañamiento a los artesanos interesados y a los grupos de trabajo conformados en temas relacionados a los procesos de producción y comercialización de artesanía, además de que han tenido acceso

continuo a materias primas, lo que ha fortalecido y potencializa los procesos productivos de los beneficiarios. Se brindó asesoría y acompañamiento a 50 mujeres artesanas para la conformación de grupos formales de producción y para el conocimiento de los procesos de gestión de financiamiento y cooperativismo. Sobre esa misma línea, se impartieron 6 talleres de capacitación para la conformación de cooperativas, mecanismos formales de colaboración y acceso a beneficios. Con la participación de las beneficiarias en estas asesorías y capacitaciones, lograron obtener conocimientos y herramientas que les servirá principalmente para conformar grupos organizados de trabajo, propiciar el trabajo en equipo y la participación comunitaria, así como generar redes, capital social y gestar, desde el interior de las familias, grupos y la comunidad, proyectos de opciones productivas. De esta manera obtienen bases para formalizar grupos productivos, gestionar recursos, además de proyectar los productos generados en la región y potencializar su comercialización. Por último, se consolidaron dos grupos formales de trabajo que involucran a 10 mujeres que mostraron su interés en conformar dos cooperativas de mujeres artesanas Wixaritari en asambleas a las que asistieron las mujeres interesadas y miembros de la Organización, en donde se manifestaron acuerdos y obligaciones para el proceso de consolidación y constitución de las dos cooperativas. De esta manera, la Organización junto con los actores sociales y organizaciones hermanas con las que colabora, brindará acompañamiento, asesoría y capacitación continua durante los procesos de constitución, gestión de recursos y de proyectos que se desarrollarán en el mediano y largo plazo.
Personas beneficiadas: 200 personas

Asociación: Servicio, Desarrollo y Paz, A.C. (SEDEPAC)
Entidad Federativa: Coahuila
Proyecto: Derechos, Salud, Igualdad y Vida Digna para la mujer trabajadora de Coahuila
Objetivo: Contribuir a que las mujeres trabajadoras de empresas maquiladoras, logren enfrentar con una perspectiva de genero, el poder acceder a la justicia laboral, luchar contra la discriminación y violencia laboral, mediante la construcción de alternativas para la reivindicación de sus Derechos.
Resultados del proyecto: Desde el estado de Coahuila, donde se está luchando por una Igualdad y Equidad entre Hombres y Mujeres alcanzando y acezando a una Justicia Laboral, SEDEPAC vio la necesidad de Implementar el proyecto, Salud, Derecho Igualdad y Vida Digna para las mujeres trabajadoras de Coahuila, con el apoyo de INMUJERES, los resultados fueron muy satisfactorios para las mujeres trabajadoras, sus familias y para SEDEPAC, el logro directamente es el tener

contacto directo con mujeres, trabajadoras, amas de casa, mujeres solas responsables de sus hijos, mujeres que solo se dedicaban a trabajar y no a reflexionar y analizar sobre su vida, necesidades y sobre todo reconocer derechos, mujeres que a partir del proyecto que mediante las charlas y su capacitación han logrado romper el silencio, empezando hablar sin tabús sobre sus miedos, frustraciones, se ha logrado que mujeres trabajadoras reconozcan sus habilidades, se empoderen y hagan altos en sus violaciones a sus derechos y sobre todo el logro que reconocen a la perfección es que no deben ser subordinadas, maltratadas, oprimidas, discriminadas, violentadas por el hecho de ser mujeres, mujeres productivas trabajadoras. Así que ahora en la actualidad estas mujeres que fueron capacitadas sobre autoestima, la dignidad sus Derechos Humanos Laborales, sexuales y reproductivos, manejan con confianza al hablar sobre Equidad De Género, otro de los que resaltamos es que contamos, existen en la localidad mujeres empoderadas para multiplicar talleres de Equidad, Igualdad de Género, mujeres que con experiencias de vida, basadas en sus testimonios cotidianas laborales son ahora mujeres sujetas de cambio con autodeterminación social y personalmente mujeres que en sus centros de trabajo son promotoras lideres que enseñan a otras compañeras y compañeros sobre sus derechos, logros comunes pero de mucha continuidad, solidaridad y entrega entre las mujeres trabajadoras como el apropiarse e intercambiarse experiencias, ideas, testimonios de vida, hubo risas, caritas de mujeres asustadas, expresiones corporales de aceptación personal de expectativas y limitaciones personales, lagrimas cuando cada mujer reconocía que estaba viviendo violencia familiar y laboral, mujeres asustadas donde nos compartían que ellas vivían y ejercían violencia, poder con sus hijos e hijas, mujeres maltratadas y rompiendo mazo a mazo ese círculo de patrones matriarcales, se logro realizar un diagnostico en donde de las mujeres capacitadas de 10 mujeres 8 estaban pasando la misma situación de discriminación y violencia por el hecho de ser mujeres. Otro logro no menos importante y con muchísimas ganas de seguir trabajando para alcanzar una sociedad más justa con las mujeres, en donde las propias mujeres trabajadoras una vez ya reflexionando sobre el escenario en donde están paradas, lograron hacer propuestas y alternativas de cambio, donde todas las mujeres estamos inmersas en este mundo tan difícil desgraciadamente por la vestimenta que llevamos y la competitividad que se está dando en el ámbito laboral, difícil de identificar pero una vez capacitadas fácil de parar.
Personas beneficiadas: 280 personas

Asociación: Centro Operacional para el Fortalecimiento de Iniciativas Sociales, A.C.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Centro Integral para la atención de hijos e hijas de madres solas y mujeres emprendedoras en Comunidades Indígenas de la Sierra Sur de Oaxaca

Objetivo: Favorecer el desarrollo de las mujeres emprendedoras del municipio Santa Cruz Zenzontepec a través de la instalación de un Centro Integral Infantil que les permita involucrarse con tranquilidad y seguridad a sus proyectos productivos generando mejores condiciones para su desarrollo personal, familiar y comunitario.
Resultados del proyecto: La Estancia Infantil “El Solecito” de Zenzontepec es el resultado final del proyecto, la cual surgió de la iniciativa y necesidad de un grupo mujeres trabajadoras que se involucraron en todo el proceso formativo y de constitución de la instancia, 5 de ellas formaron parte del equipo motor que posteriormente se constituyó como el grupo de madres educadoras al frente, el resto de participantes, algunos usuarios, simpatizantes y otros voluntarios, rebasan los 100 beneficiarios del proyecto; quienes reconocieron la situación de la mujer indígena productora que al enfrentarse muchas veces solas con hijos al mercado laboral, ven limitadas sus expectativas al no contar con un lugar seguro donde puedan cuidar adecuadamente a sus hijos. La misión de la Estancia Infantil se construyó colectivamente en talleres y quedó así: es ofrecer a las madres trabajadoras y padres solos un espacio de cuidados y aprendizajes de calidad y calidez, incluyente, equitativo y de respeto a la diversidad de niños y niñas de un año a 4 de edad de las comunidades marginadas de Santa Cruz Zenzontepec, Oaxaca. La Estancia Infantil “El Solecito” de Zenzontepec, hoy es un espacio adecuado y equipado para el disfrute y aprendizaje de acuerdo a las necesidades de los niños. Se equipó tomando en cuenta que los primeros años de la vida de un niño obtendrá habilidades y conocimientos fundamentales para toda su vida, como reconocer a las personas que están junto a él, conocerse, aprender formas de mostrar su afecto y sus emociones, caminar, hablar, correr, hacer cosas por sí mismo. La estancia está dividida en tres Aulas de aprendizaje de acuerdo a las edades de los chiquitines, así: Una cocina equipada para preparar los alimentos con higiene y calidad y una sala de juegos donde conviven y compartes sus experiencias. Adaptando una parte para oficina. Un baño completo, nicas entrenadoras y un banco para los niños. Un pasillo que se adapta a comedor y área de juegos, espacio donde todos los niños pueden convivir y expresar sus logros. Cuenta con las medidas de seguridad necesarias por algún accidente o desastre natural como: detectores de humo, lámpara de emergencia, señalamientos que indican que hacer en caso de un incendio o sismos, extintores de fuego, salida de emergencia con puerta y barra antipático y botiquines de primeros auxilios.
Personas beneficiadas: 90 personas

Asociación: GENDES A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Mujeres Empoderadas Asaltan la Web. Construcción de Proyectos de Vida con Equidad de Género.
Objetivo Utilizar las nuevas tecnologías de información y comunicación para reflexionar sobre el proyecto de vida que se desea construir:
Resultados del proyecto: El número de mujeres beneficiadas fue de 126, quienes participaron en los talleres y en la realización de los proyectos audiovisuales. Se realizaron gestiones y vinculaciones con diversas instancias (eclesiales, gubernamentales y educativas) para la realización del proyecto, entre las que se encuentran la Iglesia de la Inmaculada Concepción, Tutoras del Instituto de la Juventud del DF, la Unidad de Género y Jóvenes de la Delegación Iztacalco y el Colegio de Bachilleres No. 3, con quienes se coordino el proceso de capacitación. Se diseñaron las cartas descriptivas de los talleres y se realizó un cuadernillo de trabajo que permitió apoyar las actividades de reflexión en los talleres, los cuales se presentan como material probatorio. Se realizaron 5 talleres sobre Igualdad y Equidad de Género y 5 talleres de Producción de Videos, con una duración cada uno de 16 horas con las beneficiarias directas. A partir de estos talleres, se elaboraron 5 videos generados por las beneficiarias que muestran distintas problemáticas de las mujeres (discriminación, violencia) y propuestas para combatir y transformar estas situaciones. Los videos fueron difundidos en 4 páginas web de GENDES: el sitio oficial de GENDES (de 711 a 1603 visitas), su facebook (exposición a 4220 amigos), su canal de youtube (353 reproducciones) y el canal de Vimeo, difundiéndose en una amplia gama de beneficiarios/as indirectos de distintos lugares de México y del mundo. Las actividades y resultados se encuentran sistematizados con mayor profundidad en el documento final de sistematización que se anexa a este informe.
Personas beneficiadas: 100 personas

Asociación: Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red, A.C. (AMOR).
Entidad Federativa: Durango, Morelos, Chiapas.
Proyecto: Fortaleciendo el Liderazgo de la Mujer Rural hacia la búsqueda de un Desarrollo Integral con equidad e Igualdad de Género.
Objetivo: Impulsar mejoras al nivel de vida de las mujeres del medio rural mediante el acceso, uso y manejo de las tecnologías de la información, lo que permitirá en ellas fortalecer sus capacidades intelectuales y posicionarlas con

más oportunidades en el desarrollo de sus actividades organizativas.
Resultados del proyecto: Los resultados obtenidos tras la ejecución del proyecto fueron: Qué las mujeres han perdido el miedo al encender una computadora, que por encenderla y navegar en ella no se descompone. Qué las mujeres aprendieron a encenderla y apagarla, identificaron sus componentes, conocieron el sistema operativo Windows, identificaron la diferencia entre hardware y software, conocieron e interactuaron con Word, definieron el concepto de Internet, identificaron los navegadores y navegaron en la red, crearon su cuenta de correo electrónico y aprendieron las herramientas mínimas para la conversación en línea. Los talleres de capacitación elevaron el autoestima de las mujeres y se reconocieron como mujeres que todavía pueden seguir aprendiendo cosas nuevas. Qué las mujeres interactuaron con otras mujeres, y comprendieron la importancia de estar bien organizadas. Qué las mujeres se sientan contentas por el aprendizaje adquirido y tienen todo el entusiasmo de seguir aprendiendo el manejo de esta tecnología, y también aprender otros temas de relevancia. Ahora las mujeres beneficiarias van a poder compartir experiencias con sus hijas e hijos, ya que anteriormente se sentían relegadas por sus mism@s hij@s. El conocimiento ha fortalecido a las mujeres, ahora van a poder realizar un oficio, una carta, van a revisar su correo electrónico, sin tener que esperar a que alguien las apoye; ahora lo pueden hacer por ellas mismas. El aprendizaje ha fortalecido sus capacidades intelectuales, por lo cual ha mejorado el liderazgo que tiene cada una de las mujeres participantes.
Personas beneficiadas: 45 personas

Asociación: Yaax Wool, A.C
Entidad Federativa: Guanajuato
Proyecto: Proyecto Piloto para el Fortalecimiento de los Procesos Productivos y de comercialización como medio de empoderamiento de las Mujeres Líderes Productoras.
Objetivo: Establecer un proceso de mejora continua en la producción y comercialización de productos artesanales elaborados por mujeres rurales de San Miguel de Allende, con base en procesos psicoafectivos para la reafirmación de su autoestima, desarrollo y autonomía
Resultados del proyecto: Se trabajó en tres comunidades con un total de 42 mujeres de 30 esperadas inicialmente, estableciéndose un proceso de empoderamiento a través del desarrollo de sus capacidades de manejo de conflictos, mejora de su autoestima

desde un enfoque de género, con 31 de las 42 mujeres, mientras que 11 no permitieron la integración de estos elementos en sus vidas, prefiriendo seguir bajo el esquema patriarcal predominante en sus familias y comunidades. De las 31 mujeres que se integraron al proceso de empoderamiento, 13 solicitaron apoyo psicológico individual para poder afrontar conflictos específicos en torno a violencia de género y conflictos con sus hijas e hijos. Desde lo económico productivo, se logró establecer tres líneas nuevas de productos artesanales con base en diseños participativos y por consiguiente un total de doce nuevos productos, cuatro por cada una de las líneas. Logros que se reflejan en el catálogo y manual de marca y logo, en donde este último incluye los tres logos de cada grupo y el del colectivo de Mujeres Líderes Productoras. En conjunto el proyecto logró demostrar que es posible mediante la metodología de la doble vía, de trabajo psico-afectivo y económico-productivo consolidar procesos de empoderamiento en la mujer rural, de una forma en donde las mujeres logran establecer relaciones de género de la reconstrucción de su autoestima desde un enfoque de género. Lo cual permite transformar las relaciones patriarcales, en relaciones desde la equidad, en donde las mujeres se reconocen con sus capacidades con las habilidades para transformar su entorno familiar y comunitario en espacios en donde pueden desarrollarse plenamente. Si bien es claro que este proceso no puede lograrse en un 100% de la población incluida en el proceso, si permitió una gran incidencia que se sostiene con bases firmes que generen procesos de mayor crecimiento de la equidad en las comunidades en un largo plazo.
Personas beneficiadas: 30 personas

Asociación: Consejo Regional del Café de Coatepec, A.C.
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Fortalecimiento de la Capacidad de Toma de Decisiones de las Mujeres Ahorradoras en Vivienda y en Seguridad Alimentaria.
Objetivo: Fortalecer las capacidades y la formación en derechos de las socias de la “Cooperativa” para facilitar la toma de decisiones en la construcción-mejoramiento de vivienda e infraestructura domestica para la seguridad alimentaria a fin de fomentar un proceso de equidad de género y consolidación individual, familiar y cooperativista
Resultados del proyecto: 169 socias de COMUCAFI de 47 comunidades de 12 municipios ejercieron subsidios Programa Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) “Esta es tu casa” en 2011 y junto con su crédito y la capacitación, mejoraron su vivienda en 2011. 182 socias de 61 comunidades de 14 municipios fueron aceptadas en el Programa CONAVI “Esta es tu casa” para recibir subsidio en 2012. 195 mujeres que participaron en la reflexión acerca del valor de las mujeres y

sobre los derechos de las mujeres. 30 mujeres capacitadas en la producción agroecológica de gallinas de postura. 30 socias adquirieron pollitas ponedoras del fondo revolvente recién formado (Resultado no contemplado en el proyecto). 100 socias adquirieron pollitas con recursos propios.
Personas beneficiadas: 328 personas

Asociación: Asociación Cultural Na-Bolom, A.C.
Entidad Federativa: Chiapas
Proyecto: Desarrollo y bienestar social de grupos vulnerables con equidad de género y participación de la mujer en la Comunidad Zona Lacandona mediante la generación de oportunidades productivas, salud, educación y conservación del medio ambiente.
Objetivo: Contribuir al empoderamiento y el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres mayas lacandonas de las comunidades de Lacanhá, Metzabok y Nahá que les permita acceder a mejores herramientas y técnicas para el desarrollo de sus productos; así como disponer de una educación sexual y reproductiva tendiente a contar con mejores condiciones de vida y de esa manera hacer más estrecha la desigualdad de género.
Resultados del proyecto: Del mes de julio del 2011 al 31 de mayo del 2012, se llevaron a cabos las reuniones con las autoridades de las tres sub comunidades mayas lacandonas, para presentar el proyecto y explicarles los beneficios y alcances y para la toma de acuerdos, la impartición de 18 talleres participativos; seis en cada comunidad y la transferencia de tecnología con la instalación de 6 Termo fogones (Estufas ecológicas); dos en cada comunidad, que les permitirá reducir las enfermedades respiratorias, de la vista, piel y desnutrición, generadas por la inhalación de humo producido por los fogones tradicionales. En el mes de julio se llevaron a cabo las visitas a las comunidades lacandonas para iniciar conforme al cronograma de actividades y metas correspondientes al proyecto de INMUJERES denominado Desarrollo y Bienestar Social de Grupos Vulnerables con Equidad de Género y participación de la Mujer en la Comunidad Zona Lacandona Mediante la Generación de Oportunidades Productivas, Salud, Educación y Conservación del Medio Ambiente, las cuales refieren primeramente el de llegar acuerdos pre operativos y de operación; informando y dando a conocer a las autoridades legales representantes de cada una de las comunidades antes mencionadas el proyecto que se desarrollará conforme a las necesidades prioritarias de la comunidad en general. Personal de Na Bolom visitó en cinco ocasiones a las autoridades de las tres comunidades lacandonas de Naha, Lacanhá Chansayab y Puerto Bello Metzabok, siendo atendidos por los CC. Bor García Max Chankin Kimbor

Chambor, comisariados ejidales, para informarles de la implementación del proyecto en beneficio de las mujeres lacandonas. Debido a que el camino de terracería presentaba varios deslaves y derrumbes causados por las intensas lluvias, no fue posible llegar a la comunidad de Metzabok, para entrevistarnos con Comisariado Ejidal, Enrique Valenzuela. Así mismo nos entrevistamos con los médicos y enfermera de las Unidades Médicas Rurales UMR, dependientes del IMSS, de las tres localidades, Dr. Andrés Lara Morales, Dra. Daisy Culebro y la Enfermera Manuela Gutiérrez Ruíz, para informarles de las actividades que estamos desarrollando en materia de salud. En el periodo se impartieron tres los cuales son: Acuerdos preparativos y de operación. Taller para la Formación de Capital Social. Taller para el Desarrollo de habilidades personales para el empoderamiento de la mujer. Taller de Educación sexual y reproductiva, previsión de embarazos, riesgos y enfermedades. Durante la implementación de la segunda fase del proyecto, se impartieron los siguientes talleres: El rol de la mujer, su proyecto de vida, valores y autoestima para el liderazgo Taller, Retos para mujeres, niñas y niños frente al cambio climático, la adaptación y la mitigación, los gases y contaminantes, efectos negativos para la salud Talleres de Alternativas amigables con la naturaleza autoconstrucción de termo-fogones que reducen las emisiones de gases de efecto invernadero. Durante este último, se llevo a cabo la transferencia de tecnología que consistió en la instalación de 6 “termo fogones” (Estufas Ecológicas), dos en cada comunidad lacandona.
Personas beneficiadas: 858 personas

Asociación: Mujeres Emprendedoras de Santo Domingo el Grande, A. C.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Creación de microempresa de elaboración y envasado de conservas, para promover el empoderamiento de las mujeres mixtecas.
Objetivo: Fomentar el autoempleo para 30mujeres jefas de familia en la Mixteca Oaxaqueña mediante la capacitación para elaboración de conservas y su comercialización.
Resultados del proyecto:
Personas beneficiadas: 30 personas

Asociación: Fundación Esperanza de México, A.C.
Entidad Federativa: Baja California
Proyecto: Por el derecho de las mujeres a una vida digna
Objetivo: Promover la autoconstrucción de vivienda digna a través de procesos de empoderamiento, gestión de servicios y recursos dirigidos a mujeres jefas de familia que habitan en colonias marginales de la ciudad de Tijuana, B.C.
Resultados del proyecto: Las actividades desarrolladas en el proyecto fueron en las tres etapas propuestas para su ejecución. A continuación se describe de manera sucinta las actividades más relevantes. 1. Intervención educativa. Se llevaron a cabo 3 talleres para sensibilizar a 60 mujeres sobre la participación comunitaria y el derecho a la vivienda digna desde una perspectiva de derechos humanos y de género. Con estas actividades se ha logrado contar con un grupo de mujeres interesadas en seguirse formando en los temas. En la segunda fase se logro el empoderamiento de mujeres jefas de familia sobre sus derechos humanos y principalmente el derecho a una vivienda digna, además de ser beneficiadas con su vivienda. 2. Participación comunitaria. De los tres Fondos de Ahorro para la Vivienda (FAVs) propuestos en el proyecto, se ha logrado contar hasta la fecha con seis. También, se ha avanzado con la incorporación de las mujeres participantes en un 60%, en la estructura organizativa de estos fondos. En esta etapa final se consolido la integración de los fondos de ahorro propuestos, incorporando al 100% de las participantes en la participación comunitaria en estos FAVS. 3. Autoconstrucción de viviendas dignas. Se ha capacitado a las mujeres participantes de los FAVs, en la producción de bloques. Respecto a la autoconstrucción de viviendas hasta el momento, se ha cumplido con el 50% de la meta, es decir, 10 viviendas, en esta primera etapa. En la siguiente fase se continúo con la capacitación en la autoproducción de materiales y autoconstrucción de viviendas, cumpliendo con la meta, es decir la construcción de las 20 viviendas.
Personas beneficiadas: 80 personas

Asociación: Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A.C.
Entidad Federativa: Morelos
Proyecto: La participación de las Mujeres en espacios de toma de decisión; proceso de empoderamiento a la representación de las Mujeres en Morelos.
Objetivo: Fortalecer el proceso de empoderamiento de las Mujeres para impulsar

e incrementar su participación y representación en espacios de toma de decisión en Morelos
Resultados del proyecto: Cada una de las metas establecidas se cumplió con éxito, logrando resultados de gran alcance. El proceso de fortalecimiento a las promotoras fue una oportunidad para que las mujeres se asuman como actoras de cambio en sus propios contextos, aunque la mayoría de las participantes que tomaron la capacitación vivencial conocen la perspectiva de género, no habían tenido oportunidad previa de llevar acabo trabajo de incidencia y sensibilización a favor de los derechos de las mujeres, la capacitación que recibieron y la oportunidad de replicar los temas las prepara con herramientas teóricas y didácticas para mejorar su discurso sobre genero y la manera de compartirlo con otras personas. Por otro lado, esta estrategia ha sido eficiente en conjuntar a mujeres líderes de diferentes zonas, propiciando sororidad entre ellas y redes de trabajo. A raíz de su participación en este proyecto varias promotoras han llevado a cabo acciones en conjunto a favor de la igualdad, compartiendo información entre ellas, impartiendo talleres juntas e impulsando acciones en común. Los procesos de replicación aportaron trabajo de sensibilización para conformar grupos de trabajo con los que más adelante se pueden llevar acciones coordinadas junto con la organización, posibilitando que la labor de la organización se descentralice y llegue a otras comunidades, municipios, localidades. El diagnóstico de potenciación es una herramienta muy valiosa que proporciona datos duros para incidir con fundamentos validos a favor la participación política de las mujeres. La elaboración de este diagnostico dio también como resultado la alianza estratégica con instituciones de gobierno, como lo es el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística. CIDHAL adquirió una experiencia sumamente enriquecedora al acceder a los mecanismos de transparencia e información pública, pues da testimonio de la gran utilidad que tiene esta herramienta para fundamentar acciones de incidencia a favor de la igualdad de género. La campaña en medios dio pautas para involucrar a mujeres lideres, ciudadanas de a pie, mujeres en espacios de toma de decisión y candidatas en la campana en medios, como audiencia de los programas de radio, seguidoras de las publicaciones en las redes sociales de internet, así como invitadas especiales en los programas de radio, dando fuerza a la voz de las mujeres como líderes de opinión, visibilizando sus liderazgo. El impulso de la agenda de género es también un resultado de suma relevancia. Actualmente se ha conformado un grupo de mujeres aliadas con las cuales se está trabajando para llevar a la realidad los compromisos generados en la agenda de género: conformar un consejo de ciudadanas con visión de género que sirva

como órgano asesor de las autoridades locales en el edo., para transversalizar la perspectiva de género en las acciones y políticas públicas.
Personas beneficiadas: 430 personas

Asociación: DIAMPRE, Día a Día, Siempre Forjando Vida Digna
Entidad Federativa: Colima
Proyecto: Cursos de Sensibilización en Género, Orientación Jurídica y Psicológica en los Espacios Carcelarios
Objetivo: Propiciar que las mujeres privadas de su libertad y liberadas del Centro de Readaptación Social (CERESO) de Colima, identifiquen las brechas de desigualdad de género, reciban orientación jurídica y psicológica para agilizar sus procesos judiciales y descubran su tipo de personalidad y con ello la compulsión que paraliza o impide el desarrollo como personas sanas en la sociedad.
Resultados del proyecto: Propiciar que las mujeres privadas de su libertad y liberadas del Centro de Readaptación Social (CERESO) de Colima, adolescentes del Instituto para el Tratamiento Menores Infractores (ITMI) y las mujeres del albergue Recobrando la Vida, A.C. (RECOLAVI), identifiquen las brechas de desigualdad de género, aplicación de la visión de género en las actividades diarias, de ellas dentro de su familia, así como la identificación de roles y estereotipos que es necesario cambiar en sus actividades y las de los miembros de su familia. Recibieron orientación jurídica y psicológica para agilizar sus procesos judiciales, identificaron su tipo de personalidad y con ello la compulsión que paraliza o impide el desarrollo como personas sanas en la sociedad. Manifestaron su beneplácito por este logro muy importante en su vida personal. Obtuvieron ingresos económicos quienes participaron en el proyecto productivo complementario de elaboración de objetos con pasta francesa, que se les capacitó, dicho ingreso les permitió cubrir sus necesidades personales más apremiantes, una vez cubiertas estas necesidades las participantes manifestaron su agradecimiento y apertura para participar en los talleres. También han comentado muchas de ellas que los talleres y las diferentes dinámicas que se han empleado les ayudaron bastante para superarse en todos los sentidos, lo anterior en razón de que además de que se conocen de forma personal, también se les proporcionó herramientas para una convivencia fluida, sin conflictos, además de que se les aportó como un extra, actividades que les permiten conocer una forma de ayudarse económicamente. La construcción de la cultura basada en el género, les apoyo a reforzar su dignidad y valores que contribuyan a su empoderamiento, gracias a los conocimientos compartidos al respecto, ahora cuentan con una visión amplia de los derechos que tiene como mujeres y la importancia de luchar por su dignidad.

Personas beneficiadas: 100 personas

Asociación: Desarrollo, Género y Ciudadanía, A.C.
Entidad Federativa: Chiapas
Proyecto: Implementación de la Escuela Ciudadana de Mujeres Autogestoras para la incidencia en políticas públicas de combate a la pobreza en Chiapas.
Objetivo: Fortalecer las capacidades de gestión e incidencia política en los espacios locales de 25 mujeres líderes emprendedoras indígenas y mestizas a través de la implementación de la Escuela Ciudadana de Mujeres Autogestoras de Chiapas para para incorporar sus agendas en los programas sociales y de combate a la pobreza.
Resultados del proyecto: La escuela ciudadana constó de 4 módulos temáticos. Durante los cuales existió una base temática respecto al proyecto original, sin embargo se fueron dando algunas precisiones conforme el tiempo mostró la necesidad de reforzar o incorporar temas nuevos. Primer módulo: Agenda de las Mujeres desde lo Local Segundo módulo: Derechos, Ciudadanía e Incidencia Política Tercer módulo: “Gestión de proyectos” Cuarto módulo: Estrategias de Incidencia y Monitoreo Ciudadano En este último módulo se realiza una devolución de los módulos anteriores y se presenta además de un resumen del marco conceptual sobre los cambios de las mujeres para vincularlo con lo político y social, se presenta la agenda como una pre propuesta, a fin de que se realicen diversas prácticas para colocar la agenda en las políticas públicas, al mismo tiempo que se trabaja en el reconocimiento de los cambios personales necesarios para incidir en el ámbito público-político. Los resultados finales en la construcción de la agenda fueron los siguientes, los cuales forman parte del folleto final. · ¿Para qué una agenda para la igualdad desde el protagonismo de las mujeres? · Los Objetivos de Desarrollo del Milenio · Atención integral a la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia · Educación · Salud y derechos sexuales y reproductivos · Situación de las mujeres indígenas · Participación política · Medio ambiente y trabajo
Personas beneficiadas: 150 personas

Asociación: Promotora de Servicios para el Desarrollo, S.C.
Entidad Federativa: Oaxaca

Proyecto: Las mujeres del maíz II, fortaleciendo una práctica productiva entre las mujeres de los Valles Centrales de Oaxaca.
Objetivo: Mejorar las condiciones en que realizan su actividad productiva las mujeres tortilleras de Tlalixtac de Cabrera y otros municipios conurbados de la ciudad de Oaxaca, a través del impulso de su participación en la toma de decisiones relativas al manejo de los recursos naturales de su comunidad, el mejoramiento de tecnología, infraestructura y organización productiva.
Resultados del proyecto: Con el desarrollo del proyecto fue posible lograr: Beneficios para 41 familias y en especifico 70 mujeres (madres e hijas productoras de tortilla) cuenten con mejores condiciones de salud al no estar expuestas a humos y calor y sus relaciones familiares han mejorado ya que la cocina ha recobrado la función de convivencia familiar, han mejorado su economía mediante la reducción del gasto de leña, están contribuyendo a mitigar el cambio climático al disminuir en un 60% emisiones de carbono contaminantes de la atmosfera. Esto se logró mediante la capacitación y construcción de 41 estufas ahorradoras de energía. Se logro identificar y hacer conciencia respecto a la vulnerabilidad de mujeres, niñas y niños, y personas de la tercera edad frente al fenómeno de cambio climático mediante las 5 sesiones de seminario fortaleciendo al equipo de trabajo y 10 reuniones de trabajo con las mujeres, así mismo mediante el cartel y el cuadernillo. Se Capacito a 70 mujeres y 45 hombres en el desarrollo de acciones de conservación de suelo, agua y bosques y se rescataron 30 hectáreas en proceso de deterioro ambiental, las cuales en unos 6 años estarán aportando combustible mediante podas controladas. Se lograron importantes avances en el empoderamiento de las mujeres mediante su participación en reuniones conjuntas con las autoridades de Bienes Comunales, en las cuales se realizaron ejercicios de toma de decisiones como es la definición de alternativas para mejorar el mercado de sus productos, logrando sensibilizar a las autoridades para dotarles de un predio comunal para la creación del mercado de la tlayuda. Se ejercito el derecho a la toma de decisiones mediante el fondo de apoyo a iniciativas de las mujeres, al tomar ellas la decisión de apoyar a más mujeres con estufas ahorradoras privilegiando a madres jefas de familia y el financiamiento del diseño y proyecto arquitectónico del mercado de productos, para su gestión ante el gobierno del Estado. De igual manera, mediante las reuniones, el cartel, el cuadernillo elaborados y díptico, se logro avanzar en el proceso organizativo de las mujeres para lograr una mayor incidencia en gobierno local. El mayor logro del proyecto fue incidir en el mejoramiento de las condiciones laborales de las mujeres productoras de tortilla mediante el mejoramiento de sus

cocinas, el impulso al desarrollo de un proceso organizativo y de capacitación que les permite visualizar un conjunto de acciones para mejorar sus condiciones de trabajo, ingreso y calidad de vida mediante su participación informada en la toma de decisiones a nivel local.
Personas beneficiadas: 111 personas

Asociación: Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores y de la Calle, A.C.
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Estrategias Educativas para la prevención de embarazos no planeados y enfermedades. De transmisión sexual con poblaciones femeninas trabajadoras y en situación de calle.
Objetivo: Desarrollar una propuesta de prevención de embarazos no planeados y de enfermedades de transmisión sexual con mujeres adolescentes y jóvenes trabajadoras y en situación de calle en Xalapa, Veracruz.
Resultados del proyecto: Los resultados más importantes dentro del proyecto es el haber logrado que las beneficiarias tuvieran acceso a la información, ya que esto les permitió hacer una reflexión de su situación de salud y en algunos casos el tomar decisiones informadas, así como también que lograran un compromiso con su salud sexual y reproductiva, lo cual se vio reflejado en el interés que mostraron para las sus revisiones ginecológicas periódicas y en algunos casos en el uso de métodos anticonceptivos como resultado de su participación activa dentro de los talleres.
Personas beneficiadas: 85 personas

Asociación: Nueve Lunas, S.C.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Ampliación y Fortalecimiento de la Estrategia de Difusión en Derechos Reproductivos de las Muejres y Atención Humanizada del Parto
Objetivo: Ampliar el conocimiento de la población en edad reproductiva y del personal de salud sobre los derechos reproductivos de las mujeres en el embarazo y parto, en la zona urbana de la capital y en 6 localidades del interior del estado de Oaxaca.
Resultados del proyecto: Realización de un FORO Estatal sobre derechos humanos y reproductivos en el parto y nacimiento. Asistieron alrededor de 150 personas pertenecientes al poder ejecutivo y legislativo, al sector académico, a Organizaciones Civiles, a los medios de comunicación y como ciudadanos/as independientes. Publicación de una carpeta informativa para directivos del sector salud y legisladores sobre puntos específicos de la atención humanizada y del enfoque de interculturalidad. Se imprimieron 2000 ejemplares.

DVD que reúne todos los documentos bibliográficos mencionados en la carpeta, videos e información sobre Nueve Lunas. 200 copias. Renovación de imagen y contenido de página web de la organización. La dirección es: www.nuevelunas.org.mx. Difusión por medio de espectaculares colocados en la parte posterior de 10 autobuses que a su vez cubrieron 10 rutas de transporte durante 2 meses. Reimpresión de folletos sobre parto humanizado. 1300 ejemplares extras y entrega de 1000 A SSO. Prácticas comunitarias de difusión: 9 localidades de 9 municipios del estado de Oaxaca. 8 Murales Comunitarios (2 más de los planeados). 2 Mantas Informativas (no planeadas). 600 carteles (100 más de los planeados). 685 folletos 5 cápsulas radiofónicas en 8 localidades: 40 (10 más de lo planeado) en 235 impactos (145 más de los planeados). 2 programas de radio (no planeados). Sensibilización y difusión semana internacional del parto respetado. 9 localidades de 9 municipios. 1 Cartel de difusión de la Semana Mundial. 2 boletines de prensa. 7 cine-debates. 45 carpetas informativas a personal de salud, maestras/os y autoridades municipales.
Personas beneficiadas: 6000 personas

Asociación: Con un Mismo Corazón, A. C.
Entidad Federativa: Puebla
Proyecto: Formación Empresarial a Mujeres Jefas de Familia
Objetivo: Objetivo general del proyecto Apoyar al desarrollo social, empresarial y económico de las mujeres jefas de familia y/o con capacidades diferentes del municipio de Puebla en sus zonas periféricas a través de la formación empresarial, la capacitación en mejorar las actividades productivas practicadas por ellas, la difusión de actividades productivas alternativas y la promoción del ahorro como herramienta de autofinanciamiento, aprovechando los recursos tanto naturales, culturales y humanos de la región.
Resultados del proyecto: Personas beneficiadas con bases de una visión empresarial diferente y con poder de decisión y liderazgo. 165 personas beneficiadas con el desarrollo del proyecto, de las cuales 152 son mujeres y 13 son hombres. Desarrollo de 8 empresas solidarias de los cuales 7 son de barrios y colonias de la ciudad de Puebla y 1 es de la comunidad de San Carlos Libres. Impartición de 14 talleres de capacitación en habilidades productivas. Impartición de 14 talleres de capacitación en temas empresariales Desarrollo de un Fondo de capitalización productiva a través del ahorro.

Desarrollo de 6 eventos de sensibilización. Ejecución de 4 eventos de promoción y comercialización de los productos elaborados por los y las beneficiarias. Desarrollo de un logotipo y etiquetas para los productos elaborados por los y las beneficiarias.
Personas beneficiadas: 60 personas

Asociación: Colectivo Mujer y Utopía, A.C.
Entidad Federativa: Tlaxcala
Proyecto: Participación ciudadana de las mujeres de Tlaxcala para la incidencia legislativa y en política pública con perspectiva de género.
Objetivo: Incidir en la legislación y política pública estatal, para generar condiciones de acceso a la justicia y atención integral de las mujeres, motivando la participación ciudadana de ellas para la exigencia y aprobación de las propuestas.
Resultados del proyecto: Una propuesta de Armonización Legislativa, entre la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y los códigos Civil □□Un foro de discusión sobre la legislación del Estado Entrega y seguimiento de la Propuesta de Armonización al Congreso del Estado Dos foros para difundir la Propuesta de Armonización 1000 cartasy/o firmas ciudadanas de respaldo a la Propuesta de Armonización y Denuncia por Omisión. Solicitud de información al Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia sobre el Programa Estatal de Trabajo Una campaña de difusión y sensibilización 12 jornadas comunitarias 60 talleres de difusión y sensibilización Un protocolo de atención para mujeres en situación de violencia Recepcionar y atender casos de mujeres en situación de violencia
Personas beneficiadas: 2000 personas

Asociación: Comunidad Universitaria del Golfo Centro A.C.
Entidad Federativa: Puebla
Proyecto: Asistencia jurídica, promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres migrantes en tránsito y aseguradas en las estaciones migratorias de Puebla y Tlaxcala.
Objetivo: Implementar un protocolo de atención jurídica y de documentación y canalización de casos de violaciones a derechos humanos de las mujeres migrantes en situación irregular en tránsito y aseguradas en estaciones

migratorias de los estados de Puebla y Tlaxcala.
Resultados del proyecto:
Personas beneficiadas: 3000 personas

Asociación: Fundación para el Desarrollo Tecnológico Sustentable, A.C.
Entidad Federativa: Michoacán
Proyecto: Aprovechamiento de energía solar Térmica para el Cuidado Ambiental y sanitario de Mujeres Indígenas
Objetivo: Promover la utilización de energía solar termica para mejorar la calidad del aire y prevenir enfermedades en mujeres, a través del uso de estufas no contaminantes en comunidades indígenas y campesinas.
Resultados del proyecto: Al finalizar el periodo de ejecución del proyecto contamos con más de 300 personas capacitadas sobre el aprovechamiento de energía solar con enfoque de género logrando los objetivos planteados inicialmente del proyecto, superando la meta planteada por 39 personas, siendo el principal resultado la culminación exitosa del proyecto, se entregaron 150 hornos y estufas solares por parte de la fundación y se impartió un taller para la construcción de equipos similares con materiales accesibles y convencionales para facilitar su fabricación y extender el beneficio.
Personas beneficiadas: 300 personas

Asociación: Fundación Sihua, A.C.
Entidad Federativa: Puebla
Proyecto: Mi proyecto de vida como mujer Gay.
Objetivo: Contribuir para que mujeres jóvenes Gay ejerzan plenamente sus derechos.
Resultados del proyecto: Se logró fortalecer el capital social del sector femenil, alcanzar a grupos de mujeres jóvenes e impactar con chicas gay para el fortalecimiento de su autoestima, pieza fundamental en la construcción de un proyecto de vida, y toral para la exigencia y demanda de sus derechos. Se generaron espacios de encuentro y convivencia entre jóvenes estudiantes (bachilleratos, preparatorias e incluso universidades) para el intercambio de dudas y experiencias que les proporcionaron elementos y herramientas para aceptarse, reconocerse y buscar siempre la felicidad. En los talleres y tardes de café, se logro no solo difundir los derechos de las mujeres Gay, sino que se apropiarían de ellos y con pleno convencimiento de exigir los derechos en la actualidad negados. Se logró conformar una célula de 6 mujeres gay quienes trabajaron directamente

con la coordinadora del proyecto para la elaboración del pliego que contiene las necesidades e intereses de las mujeres gay, plasmarlos en un documento para presentarlo ante el congreso del estado. Con esto logramos un primer acercamiento de las mujeres gay para la incidencia en políticas públicas.
Personas beneficiadas: 200 personas

Asociación: Gente Diversa de Baja California, A.C.
Entidad Federativa: Baja california
Proyecto: Contraloría Ciudadana: Incidencia Política para la Equidad de Género en Baja California
Objetivo: Coadyuvar en garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, la seguridad y la protección civil a través de acciones de contraloría ciudadana para el seguimiento y evaluación de los programas y políticas públicas implementados por el gobierno estatal y los 5 municipios de Baja California para la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la incorporación de la perspectiva de equidad de género, involucrando a organizaciones de la sociedad civil a través de una coalición de grupos de mujeres.
Resultados del proyecto:
Personas beneficiadas: 74 personas

Asociación: Unidos para Compartir, UNIPCO, A.C.
Entidad Federativa: Chiapas
Proyecto: Contrarrestando la muerte materna en mujeres indígenas del Municipio de Larraínzar.
Objetivo: Fortalecer las acciones para evitar la muerte materna en mujeres indígenas del Municipio de Larraínzar mediante concientización de las mujeres y capacitación a las parteras.
Resultados del proyecto: Cada una de las actividades que se han realizado son importantes porque es el primer proyecto que se está ejecutando en el municipio desde la promoción del proyecto ante las mujeres y la capacitación de las parteras. Cada taller con las parteras siente uno satisfacción al ver la alegría de ellas de aprender cosas que no sabían y que lo van a aplicar durante los partos, trayendo una vida al mundo. El día 8 de diciembre se llevará a cabo otro taller con las parteras, y para motivarles más se les dará un pequeño detalle en colaboración con el H. Ayuntamiento y el hospital básico para fortalecer más la casa materna y que las parteras se sientan a gusto ofreciendo ese servicio a las mujeres embarazadas. A finales de mayo se llevó a cabo la difusión de los resultados del proyecto, la cual se llevó a cabo en la Agencia Municipal de la Cabecera Municipal donde

asistieron 117 personas de distintas comunidades cuyos cargos son parteras y promotoras (es) de salud. También estuvieron médicos de diferentes centros de salud así como representante del H. Ayuntamiento. Fue un gran éxito la promoción y quedó el acuerdo de que cada promotor realizará un censo de embarazadas en sus localidades para tener el control. Con la promoción de la casa materna en las diferentes localidades donde se llevaron a cabo los talleres de sensibilización, acudieron parteras que no forman parte del grupo donde se están capacitando por lo que decidieron integrarse. En total fueron 8 parteras interesadas en capacitarse incrementándose así a 40 personas en el municipio.
Personas beneficiadas: 500 personas

Asociación: Foro para el Desarrollo Sustentable, A.C.
Entidad Federativa: Chiapas
Proyecto: Mujeres indígenas tsotsiles organizadas fortalecen procesos de restauración de salud ambiental comunitaria y doméstica mediante el aprovechamiento sustentable de recursos maderables
Objetivo: Profundizar la reflexión y la participación de mujeres organizadas, en el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos maderables de Zinacantan y Huixtan, a través de la construcción y aplicación de tecnologías alternativas (fogones ahorradores de leña) y acciones paralelas de reforestación, que disminuyan la presión humana sobre los recursos maderables destinados al uso domestico.
Resultados del proyecto: Un taller de sensibilización con los dos grupos de mujeres, donde se genere la reflexión sobre el estado actual de los recursos maderables de su comunidad y sobre la importancia de cuidar su entorno ambiental y la necesidad e implementar prácticas que las ayuden a conservarlo y sanearlo, como es el uso de las tecnologías alternativas. Este taller por motivos ajenos a nuestra organización y derivados del calendario de actividades de cada uno de los grupos participantes en el proyecto (grupo de mujeres de Chilil y Mujeres Sembrando la Vida), no pudo realizarse de manera conjunta como se había planteado en un principio del proyecto. Por lo que después de analizar en la búsqueda de no interferir en la ejecución del proyecto así como de las agendas y tiempos propios de cada organización, se decidió junto con los grupos participantes, que una posible solución seria la realización de dos actividades de sensibilización, análisis separadas, decisión que se llevó a cabo. 8 de agosto de 2011, en la comunidad de Nachig, con socias de la cooperativa Mujeres Sembrando la Vida. A este evento acudieron 25 socias de comunidades como Jech Chentik, Nachig, y Elambo del municipio de Zinacatán, y las socias

analizaron la actual situación de su entorno natural, y las respuestas y acciones que pueden realizar para seguir conservándolo y evitar su deterioro progresivo. (se anexa relatoría del evento, lista de asistencia, archivo fotográfico) El día 23 de agosto de 2011, se realizó en la comunidad de Chilil, del municipio de Huixtan, con la asistencia de 28 mujeres integrantes al grupo de Chilil, y en este taller las socias conocieron, analizaron también la situación actual de su entorno natural, y las respuestas y acciones que pueden realizar para seguir conservándolo y evitar su deterioro progresivo, como son los fogones ahorradores de leña y la reforestación de espacios boscosos, con plantas endémicas de la región. Dos talleres teóricos- prácticos sobre la autoconstrucción de fogones ahorradores de leña, también se hablara sobre el uso y mantenimiento de dicha tecnología, y se generó también dentro de la población conocimientos y habilidades para la autoconstrucción de los fogones ahorradores de leña entre la población de la comunidad. Estos talleres se llevaron a cabo el 18 de agosto de 2011, en la comunidad de Jech Chen tic, en el municipio de Zinacantan, y se capacitaron a 15 familiares de mujeres presentes para la autoconstrucción de los fogones ahorradores de leña En el municipio de Huixtán, en la comunidad de Chilil, el 14 de septiembre de 2011, con la asistencia de 25 mujeres y la capacitación se dio a 10 familiares de las mujeres participantes. Entrega de materiales a las comunidades. En Chilil, municipio de Huixtan, y en el municipio de Zinancatan, se han entregado los materiales necesarios para iniciar la autoconstrucción de los fogones ahorradores de leña. Visitas de Seguimiento, para monitorear la autoconstrucción de los fogones ahorradores de leña, y aclarar las dudas que se generen durante el proceso de autoconstrucción. El 14 de octubre de 2011, se realizo una visita de seguimiento en la comunidad de Chilil, se visitaron 10 fogones ahorradores de leña. El 9 y 10 de noviembre de 2011, se realizaron dos visitas de seguimiento a la comunidad de Chilil, Huixtan, durante el 10 de noviembre se conto con la visita de la licenciada Georgina Lopez integrante del Instituto Nacional de Las Mujeres. El dia 23 y 24 de noviembre se realizaron a dos visitas de seguimientos a las comunidades de Zinacantán, como son Jech Chen tic, Nachig, para visitar la construcción y uso eficiente de los fogones ahorradores construidos en estas comunidades.
Personas beneficiadas: 120 personas

Asociación: Instituto de la Grana Cochinilla, A.C.
Entidad Federativa: Oaxaca

Proyecto: Tejiendo Redes entre Mujeres Oaxaqueñas
Objetivo: Rescatar la tradición de la mujer Oaxaqueña tejedora con la generación de estrategias de desarrollo al capacitar a 40 mujeres con teñido de colorantes naturales, elaboración de textil y su comercialización.
Resultados del proyecto: 1.- Se adecuó un área de teñido para el fortalecimiento de la organización y la realización de talleres, consistió: Adecuar una bodeguita de 3x3 para el resguardo de los materiales (fibras textiles, reactivos, etc.,) y equipo de teñido. Así como se adecuo un área de 5x5 con ladrillo rojo para la realización de los talleres de teñido y colocación de tendederos. Para las actividades de preservación de la grana cochinilla para cinco ciclos productivos durante todo el año de julio 2011 a junio 2012 se adecuó un espacio para su protección y supervivencia del insecto ante las condiciones climáticas adversas que eliminan al insecto. 2.- Se realizó la capacitación a 40 mujeres rurales en el proceso de obtención de teñido y tejido para el desarrollo de habilidades. Con estos resultados se cumplió al 100% con el objetivo general del proyecto: Rescatar la tradición de la mujer Oaxaqueña tejedora con la generación de estrategias de desarrollo al capacitar a 40 mujeres con teñido de colorantes naturales, elaboración de textil y su comercialización.
Personas beneficiadas: 40 personas

Asociación: Mujeres Generando Cambios, A.C.
Entidad Federativa: Coahuila
Proyecto: Adolescentes promoviendo una sexualidad libre, informada y protegida, en la Colonia Aviación de Torreón Coahuila.
Objetivo: Contribuir con la disminución de prácticas sexuales de riesgo y embarazos no planeados en adolescentes de 14 a 16 años mediantes actividades educativas y de difusión que promueva la elaboración de un plan de vida e impulsen su participación activa como promotoras/es de una sexualidad libre, informada y protegida, en la colonia Aviación de Torreón Coahuila.
Resultados del proyecto: Se cumplió con el total de actividades comprometidas. Superando el número de beneficiarios/as adolescentes atendidos/as. Se impartió un taller más de educación sexual. Se realizaron semanalmente las actividades de difusión con lo que brindó mayor identidad al proyecto y se involucraron a un mayor número de estudiantes (beneficiarios/as indirectos). Se difundieron en las TICS 5 artículos menos de los comprometidos, pero se sumó a la estrategia de difusión el uso del Facebook, el youtube y el twitter. Aunque se dificultó las convocatoria para las pláticas de madres y padres de familia se cumplió con el número total de pláticas

y en un 93% con la población comprometida. Se idearon estrategias alternas para cumplir con la instalación de los módulos informativos.
Mediante los talleres se cumplió el objetivo de generar un espacio de reflexión y contribuir a que las y los adolescentes tuvieran mayor información acerca de la sexualidad desde una perspectiva de género. Expresan de manera general el haberles gustado el taller debido a que la explicación de conceptos se hizo de una manera sencilla, divertida y paciente, dicen ellas y ellos: “Aprendí una información muy valiosa que se puede poner en práctica”. Dentro de sus principales aprendizajes mencionaron el autocuidado, identificar los tipos de violencia, el uso de preservativos, los derechos sexuales y reproductivos, enfermedades de transmisión sexual y la equidad de género. La mayoría expresa que a partir de este taller, comenzaron a saber cómo pedir información y cómo hablar acerca de sexualidad. La dinámica del mismo taller y la actitud de las capacitadoras fueron factores que favorecieron una relación de confianza para con los grupos.
Por otra parte, las y los adolescentes se comprometieron a ejercer una sexualidad libre, informada y protegida, a practicar el autocuidado, respetarse, tomar buenas decisiones, no ejercer ni tolerar la violencia, respetar las elecciones y diferencias de las personas, a difundir y compartir la información a personas que lo necesiten y a “ser alguien en la vida”, relacionando esto último con seguir estudiando, ser mejor persona y tener una profesión y/o actividad productiva placentera y responsable.
También como resultado de la evaluación participativa, las y los adolescentes nos propusieron estrategias específicas para dar seguimiento y mejorar el proyecto para próximas intervenciones, las cuales fueron presentadas a la directora de la secundaria.
Se promovió la participación activa de las y los adolescentes mediante las actividades de difusión. La evaluación que hicieron de estas fue como una excelente oportunidad para llevar la información a otros grupos. La promoción de la información por parte de las y los promotores fue una de las principales características que le otorgó identidad al proyecto, incrementando en gran medida la motivación por el taller y el interés de los otros grupos en saber qué se estaba haciendo en la institución. Se comenzó cuando las y los adolescentes fomentaron la participación dentro de sus mismos integrantes del salón, facilitando la dinámica del taller, propiciando que se convirtiera después en un factor común en la mayoría de los grupos el entusiasmo que mostraron por difundir en la institución lo aprendido. En todos los salones se evidenció el incremento en la motivación de querer realizar las actividades por medio del programa de radio, entrega de pulseras, stickers, boletines informativos, elaboración de carteles y exposiciones a otros salones, entre otras actividades.

Personas beneficiadas: 300 personas

Asociación: Centro de Asesoría y Promoción Juvenil, A. C.
Entidad Federativa: Chihuahua
Proyecto: Mujeres jóvenes, equidad y prevención de violencia.
Objetivo: Desarrollar habilidades, conocimientos y recursos que permitan a las mujeres jóvenes en situación de violencia, vulnerabilidad y/o pobreza construir vínculos de sororidad y poder relacional como elementos para su desarrollo personal y social y la prevención de violencia hacia ellas.
Resultados del proyecto: Entre los resultados finales del proyecto se presentan como los más significativos la conformación solida de 4 grupos de mujeres jóvenes, entre los cuales destaca de sobremanera el proceso que se ha desarrollado en la colonia Tarahumara de Ciudad Juárez en el cual se encuentran diversas problemáticas que atañen a las mujeres indígenas, los cuales van desde la falta de oportunidades para alcanzar una economía estable hasta las relaciones equitativas por razones de género en sus hogares, sumando a esto la característica de silencio de este grupo rarámuri, la cual es resultado de la educación tradicional que permanece en la comunidad tarahumara, la cual ha beneficiado a quienes han dirigido este proyecto, pues ha permitido el enriquecimiento en el campo de trabajo con mujeres jóvenes lo cual requiere mayor estudio y perseverancia en el alcance de objetivos. Otros resultados ampliamente positivos son los casos de mujeres jóvenes que a partir de su participación en este proyecto se han comprometido con su educación personal, de lo cual se puede mencionar la incorporación de algunas jóvenes a la educación media superior, la permanencia de otras que estaban en riesgo de deserción escolar, así como el despertar intereses primarios por la alfabetización e incorporación a la primaria y secundaria abierta de algunas de las indígenas con las cuales se tiene contacto, así como la petición de las beneficiarias a otras alternativas de educación como lo es la capacitación para el trabajo. Sin duda uno de los resultados más significativos fue la vinculación de mujeres jóvenes estudiantes de la zona sur de Juárez con otras mujeres jóvenes de la comunidad en el poniente de la ciudad, lo cual permitió la permanencia de un espacio de sororidad y la consolidación de la red de apoyo propuesta en este proyecto. De los proyectos grupales se tuvo una diversidad importante, lo cuales figuran entre la expresión juvenil (como son el aprendizaje del arte urbano para mujeres y hombres), el desarrollo de la promotoría y acompañamiento a otros grupos de jóvenes por parte de las jóvenes capacitadas para ser promotoras comunitarias, así como de actividades de capacitación para el trabajo (se tiene actualmente la gestión con CECATI 19 para el desarrollo de capacitación certificada en costura para grupo de mujeres tarahumaras) y otros proyectos de elaboración de manualidades para cooperación con las economías domésticas de las beneficiarias, así como el desarrollo de proyectos de vida saludable a partir de

actividades físicas como aerobics y zumba, las cuales se realizan actualmente en los espacios de CASA Promoción Juvenil A.C. como respuesta a las necesidades y propuestas de los propios grupos con los cuales se trabajo.
Personas beneficiadas: 400 personas

Asociación: Centro de Investigaciones en Salud de Comitán, A.C.
Entidad Federativa: Oaxaca, Veracruz
Proyecto: Modelo de capacitación para prevenir la muerte materna en el primer nivel de atención en dos estados del Sureste de México.
Objetivo: Contribuir a la prevención de la muerte materna mediante dos estrategias articuladas de información y sensibilización, a través de la caja de herramientas para prevenir la muerte materna, en dos estados del Sureste de México.
Resultados del proyecto: En relación a los logros alcanzados con el proyecto podemos mencionar que se cumplieron los tres objetivos, en la medida que el personal de salud y educación manifestaron durante y al final de la capacitación, que con el curso y los materiales proporcionados reforzaron sus conocimientos y adquirieron información nueva que fácilmente pondrán en práctica para mejorar su respuesta frente a las emergencias obstétricas y la salud materna. Otro de los resultados fue el incremento de los conocimientos del personal de salud, esto se puede constatar a través del análisis de los cuestionarios pre y post curso, en donde se documentó que la mayoría de los prestadores de servicios de salud que tomaron el curso de atención de emergencias obstétricas y uso de la herramienta para prevenir la muerte materna, terminaron con una evaluación mayor a la mínima aceptable y que en cada uno de los grupos hubo personas que obtuvieron la máxima puntuación. En relación al tercer objetivo, consideramos que se cumplió ya que a través de los cuestionarios de seguimiento se documentó que el personal de salud y docentes, realizaron alguna actividad para socializar la información relacionada con el curso, dentro de ellas difundir la información contenida en el DVD herramientas par prevenir la muerte materna y la guía de capacitación sobre salud materna y atención de emergencias obstétricas. En el caso de los prestadores de servicios de salud la mayoría de ellos capacitaron a sus compañeros de su unidad de trabajo, generalmente centro de salud, y en el caso de los docentes de escuelas de enfermería, socializaron la información sobre el DVD con sus alumnos de nivel técnico, licenciatura y/o especialización.
Personas beneficiadas: 200 personas

Asociación: Casa Amiga, Centro de Crisis, A.C.
Entidad Federativa: Chihuahua
Proyecto: Reconstruyendo la vida de mujeres que sufren o han sufrido violencia en Cd. Juárez
Objetivo: Contrarrestar la vulnerabilidad de las mujeres que sufren o han sufrido violencia en Ciudad Juárez a través de un programa integral de intervención en Pro de mejorar su calidad de vida.
Resultados del proyecto: Los logros que se tuvieron en el departamento de Legal en el área de juicios fue la satisfacción de apoyar desde el inicio de un juicio hasta el término del mismo, ayudando a resolver las necesidades de alimento y de opresión del agresor en contra de la usuaria y de la misma familia dándoles libertad de decidir una vida mejor. Además que es de suma importancia la asesoría legal antes de que la usuaria tome una decisión para resolver el conflicto es muy gratificante que podamos ayudarle a resolver las acciones legales que quieren ejercer para tener una vida sin violencia. En el departamento de legal nos comprometimos a llevar a cabo 400 asesorías legales, 50 juicios y 40 pláticas de derecho civil y penal estas cifras como meta durante la duración del proyecto, nosotros como institución logramos brindar 419 asesorías, 50 juicios e impartimos 40 pláticas logrando con ello llegar a la meta. En el departamento de Trabajo Social se impartieron 40 platicas de derechos de las mujeres, mediante las cuales se ha dado a conocer a mujeres en este periodo, los principales derechos que tienen como seres humanos que son, para que conozcan y puedan defenderse y tener armas de empoderamiento, que les sirvan para tomar decisiones, también que puedan aplicar en lo cotidiano y en sus relaciones interpersonales para fomentar una cultura de respeto de los derechos entre ellas y los hombres y quiten mitos, en cuanto a la educación y la cultura de género. Se ha despertado el interés de algunas por conocer más acerca del tema, se han despejado dudas que las detienen para tomar decisiones y en algunas de ellas se han notado cambios favorables inmediatamente. En el departamento de Psicología nos comprometimos a 1,000 sesiones terapéuticas y 40 platicas de violencia domestica a lo largo del proyecto, al finalizar nosotros brindamos 1,168 sesiones terapéuticas y 40 platicas de violencia domestica. Nos complace de sobremanera informarles que logramos cumplir con las metas comprometidas en un inicio del proyecto.
Personas beneficiadas: 1550 personas

Asociación: Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, A.C.
Entidad Federativa: Chihuahua

Proyecto: La participación de las mujeres y los programas gubernamentales ante el cambio de gobierno y la violencia actual.
Objetivo: Elaborar un informe sobre la implementación del Programa Integral para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia de Chihuahua, mediante un proceso participativo de las mujeres de las comunidades y líderes sociales para generar una cultura de rendición de cuentas como claves de ciudadanía ante la violencia y el cambio gubernamental
Resultados del proyecto: Los resultados del proyecto se articulan con las metas planteadas inicialmente en la propuesta y quedarán puntualizados a continuación: a) El equipo de especialistas para conducir el proceso de evaluación del Programa integral está conformado por compañeras de organizaciones sociales de la capital del Estado como Mujeres por México, A.C. Asimismo, participan compañeras de la academia como la Dra. Patricia Hernández quien participa en el cuerpo académico Mujeres, Región y Frontera de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. De los resultados de evaluación del Programa Integral para el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia se desprenden tres aspectos claves: 1.- Sobre el proceso para la creación del Programa Integral sobre violencia en Chihuahua.- Se reconoce un proceso participativo en la elaboración del Programa Integral sobre violencia. Se reconoce una apertura de las instituciones del gobierno del estado de Chihuahua al respetar los lineamientos de la Ley estatal que establecen la inclusión de cuatro representantes de la sociedad civil para la elaboración de dicho programa integral. Se reconoce también la voluntad del gobernador para la apertura de las mesas de discusión para transversalizar la perspectiva de género en las secretarías del estado de la entidad, dichas aportaciones, constituyeron elementos y líneas clave en la elaboración del Programa. Además se puede observar y constatar el liderazgo de la titular del Instituto chihuahuense de la Mujer para la el diálogo entre organizaciones de la sociedad civil y secretarías del estado de Chihuahua. 2.- Si bien hay un reconocimiento de las representantes de organizaciones de la sociedad civil en el Consejo de la Ley Estatal por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, se sugieren más espacios de diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil primero, y mas eventos de contacto entre la mayoría de las organizaciones y las mujeres de las comunidades. Lo anterior a fin de que haya una apropiación del programa y de la ley estatal por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Se sugieren la dotación de recursos del gobierno del estado para la promoción de la Ley estatal de derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y se destinen fondos para las organizaciones que decidan impulsar la difusión de ambos instrumentos de derechos de las mujeres. 3.- En base a el diagnóstico realizado por Red Mesa de Mujeres y mujeres por

México,. Se desprende que el Programa Integral para el derecho de las mujeres a una vida libre violencia tiene problemas de implementación debido a: falta de participación de titulares de las secretarías del gobierno del estado en el Consejo para el derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, falta de presupuesto destinado y etiquetado de las dependencias participantes en el Consejo, falta de difusión y por ende, de apropiación de las mujeres en la entidad de la Ley sobre violencia y su Programa.

4.- Existe un documento técnicamente elaborado con lo requisitos necesarios para cubrir los criterios de un Programa Integral sobre violencia, ahora llamado Programa Interinstitucional para el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Como se desprende de la minuta de mayo de este año, en la reunión con el gobernador César Duarte Jaquez, se ha expuesto el diagnóstico de las organizaciones de la sociedad civil sobre el estado que guardan la situación de las mujeres en la entidad (entre otras cosas), en dicha reunión el gobernador estableció compromiso de dar un mayor impulso a la implementación de la Ley y su programa, empezando por la presencia de mandos altos en el Consejo de la Ley para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia b) Se logró la elaboración de un programa de capacitación que sirvió de marco para el trabajo con dos grupos de mujeres, cabe mencionar, que este proceso nos ayudó a conformar un manual de capacitación institucional que está basado en dos líneas de trabajo estratégicas que son el autocuidado y la autodefensa. En la vertiente del autocuidado se incluyen las temáticas de la salud emocional, depresión de las mujeres, efectos que viven las mujeres por la violencia de género, salud sexual y reproductiva. La línea de autodefensa se divide en una parte teórica que abarca los temas de Género, Derechos Humanos, Derechos Humanos de las Mujeres, Violencia contra las mujeres desde sus edades, Ley General y Ley Estatal de las Mujeres del derecho a una vida libre de violencia (definiciones de violencia, tipologías y modalidades), Convenciones internacionales como CEDAW, Belém do Pará, Programa Interinstitucional, Sentencia de Campo Algodonero, Modelo del Centro de Justicia para las Mujeres. Desde la parte de Herramientas Prácticas se incluyó la defensa personal, registro y documentación de violación de derechos humanos, funcionamiento del Centro de Justicia para las Mujeres, herramientas para la comunicación efectiva (discurso, lenguaje no verbal, como presentar y presentarse, seguridad personal, técnicas grupales y metodologías grupales, diagnóstico a partir de la percepción de la seguridad comunitaria, defensa integral de los derechos humanos, análisis de casos de violación de derechos humanos. Otro apartado sumamente importante que conforma la base teórica es el marco conceptual de las dos vertientes. Este manual constituye un gran avance en los procesos metodológicos y organizativos de nuestra asociación.

c) Otro de los principales resultados tiene que ver con el fortalecimiento del grupo de 12 mujeres defensoras comunitarias, a partir de los talleres impartidos en las

colonias Riveras del Bravo, 16 de septiembre, Insurgentes y Luis Olague. Estas mujeres comprometidas con otras mujeres de sus comunidades se han ido asumiendo poco a poco como defensoras de derechos humanos y tuvieron una participación vital para la aplicación de más de 1,000 encuestas sobre el conocimiento del Programa interinstitucional de la LEDMVLV. d) Se elaboró un informe acerca de la implementación del Programa Integral para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia del estado de Chihuahua. Lo anterior fue posible a partir de los 3 procesos de evaluación desarrollados a lo largo del proyecto desde la mirada y análisis de las mujeres líderes, activistas, defensoras de derechos humanos y académicas; las experiencias de las mujeres de diferentes comunidades de la ciudad y los espacios permanentes de diálogo.
Personas beneficiadas: 400 personas

Asociación: Manos a la Tierra, A.C.
Entidad Federativa: Yucatán
Proyecto: Fortalecimiento del acceso al mercado de pequeñas productoras artesanales pobres de tres localidades pobres del Estado de Yucatán.
Objetivo: Apoyar e impulsar iniciativas de organización comercial y de mercado de mujeres artesanas , de acuerdo a sus necesidades practicas y sus intereses estratégicos aperturando mercados competitivos de sus productos, incentivando el uso de marca, la apertura de mercados virtuales y el fortalecimiento de la aplicación de Buenas Prácticas productivas
Resultados del proyecto: a). Consolidación de una figura organizativa a partir de una sociedad cooperativa de responsabilidad limitada y Capital variable con 58 socias, denominada CHENTOÓN SC DE RL DE CV. b). Se obtiene un diseño de imagen (Logo y marca) *Chento'on* para los productos. Se trabajó de manera participativa con los integrantes de este grupo, acerca del tipo de imagen que respondiera a su entorno cultural y sus actividades, esto ante la necesidad de crear un impacto visual para fortalecer los valores, objetivos y estilo de sus productos que ofrecen. c). Se desarrolló Un catálogo de productos a partir de una colección fotográfica de los productos elaborados por las mujeres de la comunidad. d). Se obtienen productos de imagen corporativa como etiquetas, información de productos, tarjetas de presentación para todas las socias, Hojas membretadas. e). Sistematización de las dinámicas de procesos de producción y comercialización artesanal de las mujeres de la zona. Construcción y Desarrollo de Una página web.
Personas beneficiadas: 50 personas

Asociación: Centro de Investigación Intercultural para el Desarrollo A.C.
Entidad Federativa: Veracruz
Proyecto: Genero, ambiente y recursos alimentarios con mujeres campesinas indígena Totonacas.
Objetivo: Promover y sensibilizar a los jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores de la región totonacapan sobre las causas que mantienen, generan , replican o minan el ejercicio pleno de la equidad de género, para la construcción de relación de respeto, igualdad y democracia para la participación equitativas de los hombres y mujeres en diversos espacios comunitarios que fortalezcan los procesos organizativos familiares, grupales y comunitarios
Resultados del proyecto: En la primera etapa del proyecto se han realizan dos de cuatro talleres en cada uno de los grupos de trabajo enfocados a desarrollar habilidades y capacidades formativas en materia de género y desarrollo, partan del fortalecimiento de la experiencia de las mujeres en el trabajo social y la gestión de sus derechos sociales, económicos y culturales, a partir de lo cual se pueden construir y reconstruir escenarios de su desarrollo y la sensibilización de los demás actores rurales. Se está logrando identificar las principales causas que generan la contaminación e insuficiencia del agua y el deterioro de los recursos naturales y de sus efectos negativos en la satisfacción de las necesidades de las mujeres y sus familias. Durante esta fase se están diseñando y elaborando un video por cada una de las cuatro temáticas desarrolladas en los talleres es con el fin de contar con material didáctico de apoyo a los talleres. En una segunda fase se desarrollaron tres talleres de capacitación práctica para la producción, aprovechamiento y conservación de alimentos aplicando técnicas de producción sustentable, los talleres son los siguientes con cada grupo de trabajo: a) Producción y cultivo de hongos seta, b) Elaboración de mermeladas, c) Elaboración de extractos medicinales, con estos talleres se pretende desarrollar las habilidades básicas y suficientes para que las familias logren el acceso a recurso alimentarios de calidad, el control de las enfermedades más comunes.
Personas beneficiadas: 295 personas

Asociación: Centro para los Derechos de la Mujer Naaxwiin, A.C.
Entidad Federativa: Oaxaca
Proyecto: Jóvenes y adolescentes indígenas cuidando su salud sexual y reproductiva y viviendo sin violencia.
Objetivo: Contribuir a un mayor conocimiento de las y los adolescentes y jóvenes indígenas sobre la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos que generen condiciones favorables para establecer relaciones interpersonales no violentas y la promoción de una vida sexual y reproductiva sana, informada,

responsable, respetuosa y placentera
Resultados del proyecto: 1. En la sensibilización hacia las comunidades indígenas en los temas de salud sexual y reproductiva de adolescentes. La formación de un equipo de jóvenes indígenas capaces de tratar temas de salud y derechos sexuales y reproductivos con adolescentes, docentes, autoridades, en foros de jóvenes o adultos (as). 152 adolescentes mujeres y hombres de seis comunidades que tienen información científica y han reflexionado sobre los temas de salud sexual y reproductiva y noviazgo sin violencia y que participaron en 1 o más talleres. 15 docentes de 3 telesecundarias con más información y reflexión sobre los temas de sexualidad y con materiales para utilizarlos en su labor docente. 71 madres y padres de familia que han recibido orientación sobre el desarrollo sexual y social de sus hijos e hijas y de la manera de establecer buenas relaciones con ellas y ellos. 2. A nivel de la organización del CDM Nääxwiin: El equipo de jóvenes mujeres que operó el proyecto fortaleció su trabajo y desarrolló habilidades para hablar frente a grupos y desenvolverse con maestros: adquirió mayor seguridad y experiencia. La carga de trabajo se distribuyó mejor en el equipo general del CDM Nääxwiin. Mayor reconocimiento del CDM Nääxwiin entre el personal docente de telesecundarias en las comunidades en que trabajamos.
Personas beneficiadas: 212 personas

Asociación: Asociación de Salud y Bienestar Social de la Mujer y su Familia, A.C
Entidad Federativa: Estado de México
Proyecto: Planificando la vida
Objetivo: Empoderar a jóvenes del Estado de México sobre su proyecto de vida, para así, poder prevenir y disminuir el número de embarazos no planeados, a través de talleres en las escuelas de formación básica y medio superior.
Resultados del proyecto: En total se han brindado 700 talleres, en diversas Instituciones Educativas de nivel medio superior de 6 Municipios del Estado de México: Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Los Reyes, Ixtapaluca, Chalco y Valle de Chalco. Con un total de 29,890 alumnos, 1,086 profesores, 5,935 padres de familia. Se realizaron 14,500 consultas médicas en los municipios antes mencionados. Se contactó y dio seguimiento con los directivos de escuelas de nivel medio superior de los Municipios del Estado de México ya mencionados, para la autorización y calendarización de conferencias y talleres que se realizarían en sus instituciones educativas.

Se diseñaron e imprimieron los materiales didácticos que sirven de apoyo en la impartición de los cursos y talleres, con las siguientes temáticas: autoestima, violencia en el noviazgo, desarrollo psicosexual, embarazo en la adolescencia, bullying, asertividad, equidad de género, noviazgo sano, orientación vocacional. Este aspecto es de total importancia ya que en caso de los profesores y padres de familia que asisten a las pláticas, es información que pueden replicar y retomar tanto en casa como en la escuela ya sea para darle un uso personal o social. Diseño e impresión de 7,000 trípticos que son repartidos en las conferencias con adolescentes y que también fueron proporcionados a profesores y padres de familia. Se ha logrado que los adolescentes a los cuales están dirigidas estas conferencias, por voluntad propia busquen los servicios de ayuda Psicológica, Ginecología y Educativa en nuestras Instalaciones. El reconocimiento por parte de las Instituciones Académicas a nuestra labor ha permitido que estas cada vez estén más comprometidas con el proyecto, pidan la réplica del mismo a la mayor brevedad posible y aun número más amplio de estudiantes, profesores y padres de familia. Se realizaron 67 jornadas médicas en los 6 municipios antes mencionados, en las cuales se ha dado información sobre el Cáncer de Mama, el Virus del Papiloma Humano y los temas impartidos a jóvenes pero con el enfoque hacia padres de familia, se han realizado Densitometrías Oseas, revisiones Odontológicas así como los estudios de papanicolaou, colposcopia, mastografía y ultrasonidos.
Personas beneficiadas: 50,000 personas

Asociación: Salud y Bienestar Comunitario, A.C.
Entidad Federativa: Chihuahua
Proyecto: Red Mujeres Forjando una Cultura del Buen Trato
Objetivo: Impulsar una cultura de compromiso mutuo entre mujeres de la comunidad de la zona poniente de Cd. Juárez, bajo el enfoque género y de derechos humanos, para la prevención, atención, y erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres.
Resultados del proyecto: Existe una Red de 40 mujeres que se han capacitado como brigadistas y están colaborando de manera sistemática, atendiendo a mujeres que sufren por la exposición constante, tanto a la violencia de género, como a la violencia generalizada que se vive en esta ciudad. Además, constantemente se suman mujeres beneficiarias para formar parte de la Red, porque reconocen que su vida ha cambiado y quieren ser parte de este proyecto. Visualizamos en este año agregar una 40 brigadistas nuevas. Este proyecto ya forma parte de un Programa de Atención a Víctimas de Violencia1, con el respaldo y el reconocimiento de instituciones como la

Secretaría de Salud, Indesol, los medios de comunicación, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs) comprometidas en el tema, como Casa Amiga Esther Chávez Cano, la Red Mesa de Mujeres de Cd. Juárez, y otras. Existe una articulación más amplia, interdisciplinaria con dos Redes de Reikistas, Red de Tanatólogos, Red de Psicoterapeutas egresados de la maestría de la UACJ, además de las articulaciones con las OSCs mencionadas anteriormente. Somos referencia ante otras instituciones, como la Secretaría de Salud, ONGs, empresas, en el tema de prevención y atención a mujeres y sus familias víctimas de violencia con terapias alternativas. Hemos logrado el reconocimiento de la Terapia Floral como una alternativa eficaz para la atención a trastornos psicoemocionales ocasionados por la violencia. Hemos logrado tener un stock de Esencias Florales de Cd. Juárez, y las fórmulas especializadas para la atención a los trastornos mencionados, que llamamos “Formulas de Atención en Crisis”, lo que hace a esta terapia muy accesible, económica y de fácil manejo, que nos permite atención semi- masiva. Esto se puso de manifiesto en las 8 campañas comunitarias realizadas en el presente proyecto.
Personas beneficiadas: 558 personas

Asociación: Red, Equidad y Arte, A.C.
Entidad Federativa: Distrito Federal
Proyecto: Actívate creando: Campaña de Educación Cívica y promoción de la participación activa de las mujeres adolescentes y jóvenes a través del arte y las TIC`s.
Objetivo: Promover la participación, la reflexión y el debate entre las mujeres jóvenes y adolescentes y sus pares hombres en 3 establecimientos educativos en el EDOMEX, respecto del rol que deben tomar para lograr que México sea un país con mayor equidad de género, a partir de estrategias basadas en las artes y las tecnologías
Resultados del proyecto: Como resultados finales del proyecto podemos considerar los siguientes: Se promovió la participación, la reflexión y el debate entre las mujeres jóvenes y adolescentes y sus pares hombres en 5 establecimientos educativos en el Estado de México, respecto del rol que deben tomar para lograr que México sea un país con mayor equidad de género, a partir de estrategias basadas en las artes y las tecnologías. Se promovió la participación de las mujeres jóvenes a través del uso de las tecnologías de la comunicación para la realización de mensajes que promueven la equidad de género y la participación de las mujeres en espacios públicos y/o de toma de decisiones. A través de la realización de los talleres de producción de medios digitales de comunicación, las jóvenes creadoras, dieron a conocer sus

discursos, miradas, sensaciones, puntos de vista en ellos, de tal manera que los videos, spot´s de radio y los comic´s, apelaron no sólo, pero si principalmente a potenciar las capacidades de ciudadanía activa que tienen las mujeres y a favorecerlas como sujetas estratégicas de desarrollo.
Se logró posicionar la problemática de inequidad y violencia hacia las mujeres en el ámbito de la comunidad escolar y en las familias de las y los jóvenes sensibilizados por esta iniciativa.
Se contribuyó al posicionamiento estratégico de mujeres jóvenes al interior de las instituciones educativas.
Se inició el proceso de sensibilización de las jóvenes para que tomen un mayor protagonismo en el desarrollo de sus comunidades, lo cuál se vio reflejado durante los talleres de realización de medios (cómic, radio web y video) y durante las muestras de medios, ya que la mayoría de las personas participantes en estas actividades fueron mujeres.
Se realizó una intervención completa en tres establecimientos educacionales (Charlas de equidad de género, talleres de medios y muestra de medios): CETIS 96 de Chalco, CONALEP 263 de Chalco y COBAEM 34 de Villa del Carbón, además se realizaron charlas de sensibilización sobre la temática de equidad de género en 2 escuelas: Cobaem 04 Valle de Chalco, y Cetis 141 Teotihuacan, impactando directamente a 1574 jóvenes (915 mujeres y 659 hombres)
Se realizaron talleres de equidad de género ante 30 grupos de jóvenes de las escuelas; CETIS 96 de Chalco, CONALEP 263 de Chalco y COBAEM 34 de Villa del Carbón, Cobaem 04 Valle de Chalco, y Cetis 141 Teotihuacan , impactando con ello a 1489 jóvenes (859 mujeres y 630 hombres)
Se capacitaron a 30 jóvenes: 24 mujeres y 6 hombres en realización de spots radiales.
Se realizaron 4 spots de radio web en el Cobaem 34 Villa del Carbón.
Se capacitaron a 36 jóvenes: 22 mujeres y 14 hombres en realización de comic´s.
Se realizaron 9 comic´s en el Cetis 96 Chalco.
Se capacitaron a 19 jóvenes: 10 mujeres y 9 hombres en realización de videos de animación.
Se realizaron 2 videos de animación cuadro por cuadro en el Conalep 263 Chalco.
Se realizó en cada plantel las muestras de los medios producidos: Radio Web, Video y Cómic con la asistencia de autoridades educativas, docentes, padres, madres y pares de los y las jóvenes asistentes a las actividades del proyecto.
Se creó un blog del proyecto Anímate creando (www.animatecreando.blogspot.mx) en donde se pueden consultar los videos, spots de radio y los comic´s.
Se publicaron en línea los comic´s electrónicos realizados por las y los jóvenes del Cetis 96. (http://issuu.com/animatecreando)

Se realizó una sistematización del desarrollo del proyecto Anímate creando; Campaña de Educación Cívica y promoción de la participación activa de las mujeres adolescentes y jóvenes a través del arte y las TIC´s.
Personas beneficiadas: 50,000 personas

X. Informe Final

El presente Libro Blanco correspondiente al Fondo PROEQUIDAD, da cumplimiento a lo establecido en los "Lineamientos para elaboración e integración de Libros Blancos y Memorias Documentales" publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre 2011. Lo cual contribuye a destacar las acciones emprendidas y los resultados obtenidos por el programa, garantizar la transparencia en el manejo de los recursos públicos, consolidar la gestión del Instituto Nacional de las Mujeres, integrar la información clave que documente la gestión institucional y garantizar la agilidad y transparencia en el proceso de entrega-recepción de la presente administración.

La operación sustantiva del Fondo se encuentra a cargo Dirección General de Transversalización de la Perspectiva de Género, la cual a lo largo de los seis años de gestión del Fondo mostró un alto compromiso con el impulso de las políticas públicas con perspectiva de género en coordinación con las Organizaciones de la Sociedad Civil participantes del Fondo.

El Fondo tiene el objetivo "Otorgar apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil para que desarrollen proyectos orientados a impulsar el adelanto de las mujeres y la equidad de género en los ámbitos social, político, económico o cultural", mediante la entrega de apoyos a las OSC, basados en mecanismos de coordinación permanente, sólidos y responsables que permitieron la operación interinstitucional concertada con la participación de las Organizaciones.

El PROEQUIDAD de encuentra enmarcado en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD), así como en los compromisos internacionales adquiridos y ratificados por México ante el Sistema de las Naciones Unidas para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, en particular, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

En términos de planeación estratégica, el Fondo se inscribe en el "Eje 3. Igualdad de oportunidades" establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012, y en específico en el numeral *3.5 Igualdad entre mujeres y hombres*, así como al objetivo *16. "Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar*

la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual". Asimismo, se encuentra directamente vinculado con el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009 – 2012 (PROIGUALDAD), mapa rector de la Política Nacional de Igualdad que contiene las metas a lograr a través de la coordinación entre los ámbitos de gobierno y los poderes Legislativo y Judicial.

El INMUJERES, en todo momento cumplió con lo establecido en el marco normativo internacional y nacional relacionado con el Fondo.

En materia de planeación, programación, presupuesto, ejercicio, control, evaluación y rendición de cuentas, la DGTPEG, en coordinación con la Direcciones General de Administración y Finanzas del INMUJERES, atendieron lo dispuesto en el marco jurídico y normativo vigente en la materia, situación que se reflejó en el ejercicio oportuno de los recursos durante cada ejercicio fiscal, así como en la entrega de los reportes trimestrales y anuales que para efectos de rendición de cuentas realizó el Instituto.

En relación con la documentación soporte de cada una de las etapas que integra el Libro Blanco del PROEQUIDAD, es importante señalar que en los anexos contenidos en el presente Libro Blanco, se encuentra la evidencia documental que ampara cada una de las operaciones realizadas por el INMUJERES en el transcurso de los últimos seis años. Esta situación contribuye a ratificar la seriedad, responsabilidad, honestidad y ética profesional con que el personal que labora en la Dirección General de Transversalización de la Perspectiva Género enfrentó el reto de atender el PROEQUIDAD.

XI. ANEXOS

Anexo I.-	Oficio de Autorización del Libro Blanco.
Anexo II.-	Bases Reguladoras.
Anexo III.-	Fundamento Legal del Libro Blanco.
Anexo IV.-	Marco Normativo Internacional.
Anexo V.-	Marco Normativo Nacional.
Anexo VI.-	Convocatorias 2007-2012.
Anexo VII.-	Informes finales.
Anexo VIII.-	Estados del Ejercicio 2007-2012.
Anexo IX.-	Cuentas por Liquidar Certificadas2007-2012.
Anexo X.-	Avisos de Reintegro 2007-2011.
Anexo XI.-	Convenios 2007-2012.
Anexo XII.-	Auditoría.
Anexo XIII.-	Informes de Rendición de Cuentas 2008-2012.

XII. GLOSARIO DE TÉRMINOS.

Ampliación Presupuestaria	Es la modificación en aumento a la asignación de una clave presupuestaria ya existente. Puede haber ampliaciones compensadas o líquidas que son lo mismo que las adiciones compensadas o líquidas.
Auditoría	Es el examen objetivo y sistemático de las operaciones financieras y administrativas de una entidad, practicado con posterioridad a su ejecución y para su evaluación.
Brechas de género	Es una medida estadística que muestra la distancia entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador. Su importancia estriba en comparar cuantitativamente a mujeres y hombres con características similares, como edad, ocupación, ingreso, escolaridad, participación económica y balance entre el trabajo doméstico y remunerado, entre otros indicadores que sirven para medir la equidad de género.
Calendario de Gasto	Instrumento que estipula el periodo en que deben ministrarse los fondos presupuestarios autorizados, necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas del Presupuesto de Egresos de la Federación.
Cuenta por Liquidar Certificada	Es el documento presupuestario mediante el cual las dependencias realizan el pago y registro de las operaciones presupuestarias con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación.
Derechos Humanos de las Mujeres	Refiere a los derechos que son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), así como en la Convención sobre la Eliminación de Todos las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención sobre los Derechos de la Niñez, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem Do Pará) y demás instrumentos internacionales en la materia.
Discriminación	Según la ONU, discriminación es tanto la distinción, exclusión o preferencia que tenga por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los

	derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. (A esta definición hay que añadir la especificidad en cuanto a discriminación por sexo). (CONMUJER, 1999, p.19)
Ejercicio Fiscal	Es el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año para los propósitos fiscales.
Equidad de Género	Es un principio de justicia emparentado con la idea de igualdad sustantiva y el reconocimiento de las diferencias sociales. Ambas dimensiones se conjugan para dar origen a un concepto que define la "equidad" como "una igualdad d elas diferencias", entrelazando la referencia a los imperativos éticos que obligan a una sociedad a ocuparse de las circunstancias y los contextos que provocan la desigualdad con el reconocimiento de la diversidad social, de tal forma que las personas puedan realizarse en sus propósitos de vida según sus diferencias. Por ello, la equidad incluye como parte de sus ejes el respeto y garantías de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades
Empoderamiento de las Mujeres	Es un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estadio de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades.
Género	Categoría que analiza cómo se definen, representan y simbolizan las diferencias sexuales en una determinada sociedad… Scott define el género como: un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género, es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Este concepto alude a las formas históricas y socioculturales en que mujeres y hombres construyen su identidad, interactúan y organizan su participación en la sociedad. Formas que varían de una cultura a otra y se transforman a través del tiempo.
Igualdad	Parte del principio de que todos los seres humanos son iguales, es el fundamento ético y político de una sociedad democrática. Dicho Principio lleva a la consideración de que hombres y mujeres tienen la libertad de desarrollar sus habilidades personales, sin estar limitados por estereotipos, roles de género, rígidos o prejuicios. En este sentido, la Igualdad de Género implica que se han considerado los comportamientos, aspiraciones y necesidades específicas de las

	mujeres y los hombres, y que éstas han sido valoradas y favorecidas de la misma manera. Significa que sus derechos, responsabilidades y oportunidades, no dependerán del hecho de haber nacido mujer u hombre. De acuerdo al Artículo 6to de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la "igualdad entre mujeres y hombres, implica la eliminación de toda forma de discriminación en cualquiera de los ámbitos de la vida, que se genere por pertenecer a cualquier sexo".
Indicador	Magnitud utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos, en la ejecución de un proyecto, programa o actividad. Resultado cuantitativo de omparar dos variables.
Intereses Estratégicos	Incluyen elementos como los derechos ciudadanos de las mujeres, el ejercicio de los derechos políticos, el acceso de una vida libre de violencia y el acceso a la igualdad de oportunidades en determinados ámbitos donde las mujeres se encuentran en desventaja. La satisfacción de los intereses estratégicos conduce a un cuestionamiento por parte de las mujeres sobre los roles de género y la búsqueda de la equidad, por lo que requieren de procesos personales y colectivos de reflexión empoderamiento, que a su vez requieren de una intervención cuya metodología tenga una clara perspectiva de género. Concepto definido en Bases Reguladoras 2011
Necesidades prácticas de las mujeres	Se identifican a partir de los roles socialmente definidos como respuesta a las carencias que deben cumplir las mujeres. Derivan de las actividades o roles desempeñados por mujeres y hombres y se orientan a facilitar el cumplimiento de ese rol. Estas necesidades de las mujeres y los hombres usualmente están ligadas a "estrategias de supervivencia" lo que impide que las mujeres superen su posición desventajosa y no promueven la igualdad.
Partida Presupuestal	Nivel de agregación más específico del Clasificador por Objeto del Gasto que identifica concreta y detalladamente, los bienes o servicios adquiridos de un mismo género o concepto de gasto, con base en el cual se hace la cuantificación monetaria y contable de las erogaciones públicas.
Perspectiva de género	Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a

	través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).
Políticas públicas	Conjunto de actividades que las instituciones de gobierno despliegan, directamente o mediante agentes, dirigidas a tener una influencia en la vida de la y los ciudadanos, particularmente en aquellas áreas que dan respuestas a las diversas demandas de la sociedad, es decir en aquellos asuntos de interés público como son: salud, educación procuración de justicia (Temas de Desarrollo del Programa), entre otros. En ese sentido una política pública es la decisión gubernamental que se plasma en acciones particulares (de gobierno), que buscan dar solución a un problema o asunto de interés público.
Presupuesto de Egresos de la Federación	Es el instrumento jurídico, contable y de política económica, aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a iniciativa del Presidente de la República, en el cual se consigna el gasto público, de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que deben realizar el sector central y el sector paraestatal de control directo, en el desempeño de sus funciones en un ejercicio fiscal.
Presupuesto Original	Estimaciones de gasto autorizadas por la H. Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación y que son el resultado de la iniciativa que el Ejecutivo envía a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para desarrollar las actividades de la Administración Pública Federal incluidos el Poder Legislativo y Judicial y demás ejecutores del gasto, durante el periodo de un año a partir del primero de enero.
Presupuesto Ejercido	Importe de las erogaciones realizadas respaldado por los documentos comprobatorios presentados a la dependencia o entidad una vez autorizadas para su pago, con cargo al presupuesto autorizado.
Presupuesto Modificado	Es la asignación original consignada en el presupuesto, más las ampliaciones, menos las reducciones a la fecha. Comprende las variaciones que afectan al presupuesto autorizado durante su ejercicio, las cuales se sustentan en un proceso de modificaciones

	programático-presupuestarias.
Fondo	PROEQUIDAD.
Reducción Presupuestaria	Disminución al monto de una clave presupuestaria que modifica el presupuesto de la entidad o dependencia de que se trate.
Reintegros	Bonificaciones a la clave presupuestaria que realiza la Tesorería de la Federación a las sociedades nacionales de crédito mediante un aviso de reintegro enviado por las entidades de la Administración Pública Federal.
Violencia contra la mujer	Es cualquier acción u omisión, basada en su género, que le cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público. Ver artículo 5º. fracción IV de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.